



**Fray Servando
Teresa de Mier**

MEMORIAS

COLECCIÓN "LA EXPRESIÓN AMERICANA"

PRESENTACION

«MI HISTORIA LE pareció una novela, y seguramente fingida», reconoce Servando Teresa de Mier (1763-1827) que tal fue la reacción de uno de sus interlocutores cuando le narró sus peripecias. Identificación entre la vida agitada y la «novela», entre ésta y lo que colinda con la mentira y la exageración. No era para menos cuando el relato central de lo vivido por este sacerdote mexicano lo confirma: el «cuento», casi increíble, de una serie de cárceles, sucesivas fugas, detenciones, las maniobras de una perpetua persecución y de una constante movilidad. Fábula y ficción en el más viejo sentido: en el de Simbad el Marino o Ulises. Sin embargo, hechos reales, acaso magnificados, desproporcionados, como el mismo género «novela» que es por sí mismo algo «creíble». Ya varios lectores han puesto en guardia sobre el exaltado «ego» de fray Servando, lo que no resta interés o importancia a sus hechos y a sus textos. Eterno ir de un sitio para otro, común, por otra parte, a otros latinoamericanos de su tiempo, miembros de la galería de los «precursores»: el peruano Juan Pablo Viscardo, el venezolano Francisco de Miranda.

España lo recibe en los peores calabozos: cómo eran de malos y cómo se fuga alcanzan el mejor humor de sus páginas. Pero la estancia en ese reino le depara tres tipos de conocimiento. Para un hispanoamericano de finales del siglo XVIII y primera mitad de la siguiente centuria —los días finales de la época colonial y comienzos de la Independencia— una aguda sensibilidad de «americano» o «indiano». Es más, sus pesares vienen de serlo y de la condi-

ción de súbdito de segunda categoría. De hecho, en España recibe ayuda de habaneros, colombianos, quiteños, mexicanos, a quienes considera compatriotas y lo exaspera la diferencia: en su patria, Anáhuac, era libre y feliz, en la Madre Patria es un eterno perseguido. Como va buscando «justicia», es decir, justificarse ante las autoridades, su actuación, que él dice bien intencionada, topa con los mecanismos burocráticos de las Cortes corruptas y venales. No queda entonces sino un paso para que sus páginas destilen un furibundo antiespañolismo, casi una «leyenda negra»: sólo encuentra paisajes yermos, pueblo ignorante y ciudadanos inmorales. Sus chispeantes descripciones de Madrid han sido comparadas con los dibujos, grabados y pinturas de Goya: «En ninguna parte de Europa tienen el empeño que las españolas por presentar a la vista los pechos, y las he llegado a ver en Madrid en el paseo público con ellos totalmente de fuera, y con anillos de oro en los pezones. Lo mismo que en los dedos de los pies, enteramente desnudos, como todo el brazo desde el hombro».

Perseguido, escapado, no le queda otra salida que huir a Francia, que en ese momento vive bajo la era del terror revolucionario. Una paradoja que más tarde novelará Alejo Carpentier en *El siglo de las luces*: por la ruta de los Pirineos escapan las víctimas de la monarquía y la inquisición española, hacia España emigran los monárquicos y los sacerdotes franceses espantados. Por esta razón, fray Servando sería párroco en París. En Francia entabla relación con el también itinerante venezolano Simón Rodríguez. De Lutecia se va, a pie, a Italia. Roma, la ciudad eterna, no edifica su moral. Sus narraciones de la península parecen un macabro cuadro barroco: supersticiones, ignorancia, pueblo dado al juego de la lotería y a carnavales estrepitosos, depravación, mujeres horribles, no deja de anotar este hombre de quien se

desconoce su vida sentimental. «Ya dije —escribe— que las napolitanas son feas y morenas, las parmesanas son chatas y feas, las genovesas feas y triponas. Las romanas tienen mal pecho, pero buen cuerpo y bien puesta la cabeza». Su Nápoles se asemeja al que después ha contado Curzio Malaparte. En Roma y en Florencia se menciona una sola vez a Miguel Angel: describe la utilidad o función de los templos pero no es sensible a la arquitectura, ni por lo visto a las artes. Como en lo que cuenta de España, aparte de numerosas observaciones de viajero acerca de las costumbres censurables, el texto está lleno de disputas doctrinales, erudición, frases latinas con o sin propósito, argumentaciones escolásticas: su modo es el de un discurso barroco y retórico, lleno por lo mismo de picardías y cosas macabras. Fray Servando era doctor en Teología, estaba formado en humanidades clásicas y en todo lugar exhibe sus méritos y hasta sus antecedentes nobiliarios. En Roma sería secularizado, es decir, exonerado de su condición de sacerdote.

Pero comete un error fatal: de Italia vuelve a España. De Barcelona —elogia a los laboriosos catalanes— regresa a nuevas cárceles y, otra vez, perseguido, a Portugal. En este reino termina el volumen llamado *Memorias*, escrito, otra vez preso, pero en México, en 1818, y publicado por primera vez en 1856: cubre su accidentada vida entre 1795 y 1805.

Sin embargo, fray Servando no se queda quieto ni las anteriores serán sus únicas cárceles o persecuciones. Cuando los ejércitos franceses invaden Portugal, el mexicano que tanto despotricara contra la Madre Patria, lucha al lado de los españoles en la resistencia contra el extranjero. Lo mismo haría el personaje de Carpentier: unirse al pueblo contra la invasión francesa del 2 de mayo. Desde luego, los franceses lo aprisionan y, claro, se escapa. Viaja después a Inglaterra, y porque en su patria ha estallado

la Independencia, escribe sobre ella (ver el vol. 43 de Biblioteca Ayacucho, *Ideario político*). De Europa a Estados Unidos como miembro de una expedición guerrera que lo llevará directamente, no hay que decirlo, a la cárcel. Es remitido a España, fugándose hacia los Estados Unidos, para volver, ahora en condición de diputado del Congreso Constituyente mexicano, previa cárcel de las últimas autoridades españolas para conseguir nuevamente su ración de calabozo apenas el gobierno de su país adquiere forma «imperial». Por fin, tras alguna última fuga, vive libre por primera vez en su vida desde los treinta años, pero en esa apoteosis de consideración y reconocimiento hacia su persona muere a los 54 años. Esta última etapa ha sido contada por el autor en otro trabajo que llega hasta 1822.

El porqué haya sido tan sistemáticamente perseguido se contiene en otro libro suyo llamado *Apolo-gía*. Todo por causa de un sermón. Habiendo profesado como miembro de la orden de Santo Domingo, en cuyas manos estuvo la terrible Inquisición, fray Servando fue considerado pronto, asegura, un predicador notable. Prueba de su idoneidad doctrinaria, en época en que la oratoria era todavía parte de, la retórica y ésta, de la literatura, con gran complacencia del auditorio dijo varios sermones, es decir, piezas literarias y ortodoxas: cuando se supo en México que en Francia había caído la Bastilla, predicó contra Rousseau. Al regarse la mala nueva de que los reyes franceses habían sido decapitados, subió otra vez al púlpito para enfatizar el deber de la obediencia cristiana a los monarcas. Confiado y de éxito en éxito, en 1794 cometió el mayor error de su vida: habiéndole correspondido predicar el día de la Virgen de Guadalupe no tuvo más feliz idea que fundar su argumentación en la tesis de que el Evangelio había sido predicado en América antes de la llegada de los españoles. El Dios verdadero llegó antes de

las naves de Colón: «Parece un absurdo en la misericordia del mundo todo, igualmente redimido por su sangre, haber dejado perecer entre las tinieblas de la infidelidad durante dieciséis siglos, la mayor parte del mundo». Sostiene también con una lógica que hoy suena ingenua pero en su época debía ser concluyente: «Decir que no se conocía entonces la América es un despropósito porque los apóstoles tenían ciencia infusa». «Un disparate teológico», lo califica, con gracia, Alfonso Reyes: le valdría en adelante la cárcel y el envío a España, desde donde relata las aventuras de sus *Memorias*. El obispo y las otras autoridades no eran ingenuos y se percataron del peligro y de la heterodoxia. Acaso, en una tesis que pasa por la platónica leyenda de la Atlántida, la visita de los vikingos, la refutación a San Agustín para quien el mundo sólo podía tener tres partes, haya que tener en cuenta aquel famoso recurso de Dante para las interpretaciones alegóricas: antes de Cortés, los indios mexicanos veneraban la cruz y el culto a algunas de sus diosas es análogo al de la Virgen María. «En todas partes se hallaron monumentos y vestigios evidentes del cristianismo» —dice—, además de criticar la destrucción de los documentos indígenas por parte de los misioneros, por tenerlos como obras «diabólicas». ¿No fue éste el mismo problema de los primitivos sabios y letrados cristianos ante la pagana cultura greco-latina, bella pero ignorante del Dios verdadero? ¿No fue el mismo de algunos cronistas españoles?: Guamán Poma de Ayala remontaba el origen de América a la época del diluvio de Noé y otros discutían si los pobladores de estas tierras no habían salido de algunos de los hijos del diluvio. Claro, era antes de Cristo, de ahí el atrevimiento de fray Servando, que él manifiesta haber sacado de un erudito local. El apóstol Santo Tomás, predicador del Evangelio en América, antes de Colón, no es una fábula exclusivamente

mexicana. Diego de Zevallos asentó en un libro publicado en Lima en 1667 que ese benefactor de la humanidad, llegado al Paraguay procedente de Brasil, enseñó a los indígenas a consumir la milagrosa yerba mate, panacea de la salud, de la que los sureños no pueden separarse, así como él mismo los ilustró en el cultivo de la mandioca o yuca. El dios benefactor de todas las religiones, de las mexicanas entre otras. De ahí las consecuencias: el tránsito entre las justificaciones teológicas de la conquista y su negación por las mismas vías teológicas. Casi al final de su libro *Memorias* escribe con toda claridad: «Sabén los pícaros que así como con pretexto de religión se subyugó a la América, así la Virgen de Guadalupe es el cabestro con que se llevan los mexicanos a beber agua en la fuente del burro». Contemporáneo de fray Servando, otro independentista que sufrió persecuciones por su origen racial y sus posturas doctrinales, el venezolano Juan Germán Roscio, buscó en los más estrictos argumentos teológicos la manera de considerar que el cristianismo no justificaba el despotismo real: muchos años después Benito Juárez trataba de aplicar esas doctrinas.

Vida tan aventurera y patriótica, relato en el que no falta, dice Edmundo O'Gormann, la «manía exhibitoria, rasgo capital de su carácter», fray Servando acabó por transformarse definitivamente en alguien ejemplar cuando Lezama Lima lo colocó entre los miembros de la «expresión americana»: el primero que escapa de la opulencia barroca para encontrar «el secreto de la historia americana en su dimensión de futuridad», haciéndose romántico.

Posteriormente, para que su historia parezca novela, aunque fingida, el escritor cubano Reinaldo Arenas lo convirtió en el personaje inolvidable de la obra *El mundo alucinante*. Transcribe literalmente párrafos completos de las *Memorias* y por su cuenta

novela las fantásticas huidas de las cárceles, que parecen cosa del «realismo mágico», o inventa fabulosos capítulos para contar cómo fray Servando estuvo a punto de ser obligado al matrimonio en Bayona, cómo en la batalla de Trafalgar de la que históricamente fue testigo, cae al agua y los sujetos pueden pasar de hombre a mujer, como el Orlando de Virginia Woolf. Todo para reactualizar las penas del perseguido, legendario y tal vez exagerado fray Servando.

OSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ

En esta edición se omite todo lo anterior a su llegada a España así como las peripecias posteriores a Lisboa. Se sigue como texto el publicado por la Editorial América, serie Biblioteca Ayacucho, que en la España de los años veinte dirigía Rufino Blanco Fombona. El volumen no tiene fecha pero en esa ocasión fue prologado por Alfonso Reyes.



DESDE MI ARRIBO A CADIZ HASTA QUE MI NEGOCIO PASO AL CONSEJO DE INDIAS

SE ME DETUVO, como ya conté, dos meses en el castillo de San Juan de Ulúa, para dar mientras noticia a España y armar en ella contra mí la maroma correspondiente. Efectivamente: cuando habiendo zarpado de Veracruz un día infraoctava de Corpus de 1795, arribé a Cádiz, a los cincuenta días, ya me aguardaba orden real en la Audiencia de la Contratación de Cádiz, y un escribano fue a hacer entrega de mí al prior de Santo Domingo. Este dictó al escribano por respuesta que no podía hacerse cargo de mí, si no se le daba orden de ponerme preso. Y como si su respuesta valiese la orden, mandó delante de mí barrer inmediatamente la cárcel, sin saber ni preguntar de orden de quién ni por qué causa se me desterraba a España. Yo que vi semejante exabrupto le dije al escribano pusiese la cabeza de un poder para un agente de la Corte, a quien me recomendaba el licenciado Prieto, mi tío, canónigo de Monterrey, mi patria. Cuando el prior acabó de oír mis títulos, revocó su orden carcelaria y me pidió perdón de ella, disculpándose con los pillos que suelen enviarse de Indias. Le conté la causa de mi destierro, se me dio una buena celda y quedé libre y paseante en Cádiz.

El doctor fray Domingo Arana, mi lector que fuera procurador en España de nuestra Provincia mexicana, estaba en el puerto de Santa María, y luego que le avisé mi llegada vino a verme. Le pregunté si

había interpuesto ante el Consejo de Indias el recurso que le supliqué desde el castillo de San Juan de Ulúa, y me respondió que no, creyendo que mediaba alguna causa de Estado, porque Gandarias, el provincial de México, le había escrito que yo había ensuciado el hábito ante el Gobierno, desde que éste le mandó informar reservadamente sobre los ridículos procesos ya mencionados. Véase qué sigilo había guardado y qué malignidad la suya, cuando yo había salido bien y él mismo había informado a mi favor. Arana se apesadumbró de no haberme servido cuando entendió lo que había sido, y más cuando habiendo leído el sermón lo halló inocente, y sólo verdaderamente escandaloso el edicto del arzobispo.

Si este religioso, enemigo de negocios e intrigas de la Corte, hubiese aprendido alguna práctica de ella, me hubiera dicho lo que valía un covachuelo u oficial de las secretarías del rey, y me hubiera aconsejado de partir luego a la Corte. En ella don Juan Bautista Muñoz, oficial de la Secretaría de Indias y autor de la disertación citada de Guadalupe, me hubiera recomendado al ministro de Gracia y Justicia, Llaguno, y al oficial mayor, Porcel, ambos amigos suyos; se me hubiera hecho en el momento justicia, y hubiera causado una gran pesadumbre al perseguidor arzobispo.

Yo estaba con los ojos tan vendados como la pobre gente que me escribía de América recurriese al rey por la vía reservada, que es el peor de todos los recursos, como después diré. El mundo vive engañado bajo de nombres. Así me estuve mano sobre mano, muy satisfecho con haber escrito a mi agente interpusiese recurso al Consejo, en virtud de haberseme condenado sin oírme y haber sido todo el proceso ilegal. Pero dicho agente era hombre de bien, y, por consiguiente, valía muy poco. Los agentes de Indias, para ser buenos, han de ser unos

pícaros consumados, sin alma ni conciencia. El Sr. Haro tenía tres, y a lo menos uno venía como anillo al dedo.

Estos tenían compradas las llaves de la Corte y del Consejo de Indias, excepto al incorruptible fiscal de la América Septentrional, don Ramón Soto Posadas. Por eso el arzobispo no envió al Consejo sus informes reservados, sino a la covachuela de Indias, donde tenía el negociado de Nueva España don Francisco Antonio León, hombre ignorante, tropellón, corrompido y venal, en quien confiaba que no me dejaría llegar a la Corte ni al Consejo. A la misma vía reservada, o covachuela, que es lo mismo, recurrió mi agente, por consejo de un abogado a quien consultó, y fue acabar de echarlo a perder todo.

El prior de Santo Domingo, de Cádiz, había respondido en recibiéndome, como ya vimos, que no podía hacerse cargo de mí si no se le daba orden para ponerme preso. Esto fue pedirle, y León la envió al cabo de un mes, advirtiéndome que se me tuviese preso a buen recaudo, por haber informado el arzobispo de México que yo era propenso a la fuga. Ya comienzan a obrar sus calumnias. ¡Ojalá hubiese sido verdad! No me hubiese estado en Cádiz paseando sin tomarla. El Presidente de la Contratación, que mandó, por la orden recibida, ponerme preso, luego que supo que la causa de todo era un sermón, insinuó al prior que disimulase, y éste tenía motivo en mi quietud anterior para no hacer novedad. Pero los frailes tienen complacencia especial en oprimir a sus semejantes, y aún creen que en esto consiste su prelación, por lo cual estuve en una prisión, que, aunque no era la cárcel, era bastante incómoda, hasta que salí de Cádiz, a fines de noviembre de 1795.

Mientras, el doctor Arana fue a la Corte y visitó a León, con el intento de saber si había informes reservados contra mí tocante a lo sucedido en el

virreinato, según que se me escribió a San Juan de Ulúa intentaba enviarlos el arzobispo, para informarme entonces la verdad. No se dio León por entendido; sabía el pícaro que estos informes reservados y no pedidos no son más que calumnias ilegales, cuyo valor consiste en un pérfido secreto. Son naipes de contrabando, que se reservan para cuando no hay otro recurso aparente con qué perseguir a la inocencia. Se verá que León los iba jugando conforme le faltaban otros medios, y cuando llegó la ocasión desesperada, echó todo el resto.

En fin: con gran sorpresa mía, que creía, como tantos otros buenos americanos, que bastaba tener justicia y exponerla al rey para obtenerla, se contestó a la demanda interpuesta por mi agente de pasar a la Corte y ser oído en justicia ante el Consejo de Indias, que obedeciese al arzobispo en ir al Convento de las Caldas, y a los dos años recordase mi pretensión por mano del prelado local. Esta orden no estaba dada para realizarla, como después se verá, sino para ganar tiempo, a estilo de Corte, cuando la cosa que se pide no se puede negar redondamente sin una injusticia manifiesta.

Yo pedí testimonio de la orden y salí de Cádiz en una calesa, escoltada, de un pintor con su par de trabucos y un mozo de a pie. Este comisionado, aunque de nueva data, era un buen hombre, y aunque no podíamos pasar por Madrid como yo quisiera, porque León había tenido la precaución de mandar lo contrario, estuvimos tres días allí cerca en uno de los Carabancheles. El mismo mozo de a pie fue a avisar a mi agente, que, a pesar de estar todo cubierto de nieve o hielo, vino a verme con el abogado su amigo. No tenía influjo, ni supo darme siquiera el consejo de que llamase al Sr. Muñoz, que al momento hubiera venido y estaba el viaje terminado. Mi desgracia en América y en España fue mi inexperiencia, y haber carecido de quien bien me

aconsejase. Así me fue preciso seguir para las Caldas en medio de un riguroso invierno.

Mientras llegamos contaré lo que son estas famosas Caldas. Como en la Provincia de Dominicos de Castilla no se vive vida común, algunos religiosos de buen espíritu pensaron establecer un convento de vida común que sirviese de prueba y modelo para otros. El venerable Marfaz puso, pues, un conventillo en las montañas, al pie de un monte entre Cartes y Buelna, a orilla del río Masaya, y como en su ribera hay una fuentecita termal, que entonces quedaba al lado del conventillo, tomó el nombre de ella y lo dio después a otros tres conventos fundados a su ejemplo. Ya degeneraron de su primitiva institución, y no se distinguen en la observancia de los demás conventos, pues tienen también su depósito de particulares y no merecen la fama que tienen. Este de que hablo se mudó después arriba del monte, quedando abajo un mesón para hospedar peregrinos y una ermita con una imagen de Nuestra Señora de las Caldas, uno y otro a la orilla del camino real que hoy pasa por el antiguo sitio del convento.

Vigilia de Navidad por la noche llegué al mesón, y luego me contaron que Nuestra Señora de las Caldas era célebre hasta en las Indias; que apareció sobre un picacho elevado que estaba a la vista, donde está por eso una cruz, y que cuando hicieron arriba el convento, ella se bajaba, hasta que le fabricaron abajo una ermita. Con tenerla abajo se debió de contentar, porque la imagen principal está arriba. Y ¿por qué se venía abajo, si el picacho donde apareció queda arriba? A otro día que subí al convento, los frailes de misa y olla me confirmaron el cuento. Pero el ministro Martín de Dios, buen religioso e instruido, me dijo: no consta tal de los papeles del convento; la cruz la puso un lego por ser el picacho tan elevado y sobresaliente a la orilla del camino, que como el primer convento estuvo abajo, y dicen

que Santa Rosa recién canonizada hizo allí un milagro, por lo cual se le da memoria después de completas; cuando hicieron el camino real se suplicó hiciesen allí una capilla para memoria. Así se trastueca todo con el tiempo, para confirmar apariciones, de que el vulgo es amiguísimo, como sin ellas las imágenes no fuesen dignas de veneración o ellas se la debiesen aumentar. Lo que aumentan es la concurrencia y limosnas y *boc opus*.

No hay prior en aquel convento, sino vicario del provincial de Castilla, que por ficción de derecho se supone prior de él y se le da cuenta de todo. El vicario, que era un pobre hombre, me recibió bien, y como era pascua de Navidad y se trata tres días a los huéspedes en nuestros conventos con mucha Cortesía y agasajo, los pasé muy bien con los otros religiosos, que eran once, contando dos franceses de Vannes, un loco, un solicitante *in confessione* predicador del rey, enviado allí por el Santo Oficio; dos otros pájaros dignos de jaula, y cuatro legos, de ellos uno enfermísimo, por haberlo tenido cinco años, a causa de apostasía, en un subterráneo muy húmedo.

Al cabo de tres días, aunque la sentencia del arzobispo no mandaba sino reclusión en el convento, se me puso preso en una celda, de donde se me sacaba para coro y refectorio y me podían también sacar en procesión las ratas. Tantas eran y tan grandes, que me comieron el sombrero, y yo tenía que dormir armado de un palo para que no me comiesen. La culpa de esto la tenía el arzobispo con sus informes reservados, enviados al provincial de Castilla, a quien decía que ya había escrito al general de la Orden, porque bien veía que había excedido todas sus facultades. Yo habría también escrito al general, que era el padre Quiñones; pero tenía éste por máxima no abrir ninguna carta, y así todo era inútil. Agregóse para este atentado la malicia de León, que

por si yo no estaba bien recomendado del arzobispo, o los frailes extrañaban su sentencia como contraria a nuestros privilegios, arrancó de los autos el escandaloso edicto y se lo mandó para que aquellos idiotas me tuviesen por un impío y libertino, especialmente no habiendo estado en América para poder comprender hasta dónde puede llegar el antiamericanismo, el despotismo y la persecución de un obispo. El provincial también excedía sus facultades, pues tampoco tenía sobre mí otra autoridad que de mera policía, por ser un religioso forastero que no iba allí por autoridad de la Orden, y ni ésta, por nuestras constituciones, tenía facultad para ponerme preso. Los frailes ignorantes del derecho hacen tantas alcaldadas como los alcaldes de monterilla, y el provincial de Castilla era segundo tomo del de México.

No obstante todo esto, mi causa era tan disparatada y tan nulo el poder del arzobispo mexicano sobre mí, que yo creía libertarme presto por medio de mis cartas a Madrid, cuando oyendo entre los frailes algunas de las especies que yo vertía en mis cartas, averigüé que las abrían todas, y se las enviaban a su provincial. Es cierto que según nuestras constituciones el prelado puede abrir las cartas de sus súbditos, menos si son maestros en teología; pero yo no era súbdito de las Caldas, soy doctor en Teología, grado recibido en la Provincia de México por las constituciones, y esta constitución de las cartas está anticuada y no se observa en ninguna parte del Orden.

Entonces ví que no había otro remedio contra mi persecución, que lo que Jesucristo aconsejó a sus discípulos: *cum persecuti fuerint vos in hac civitate, fugite in aliam*. Las rejas de mi ventana asentaban sobre plomo, y yo tenía martillo y escoplo. Corté el plomo, quité una reja, y salí a la madrugada cargado con mi ropa, dejando una carta escrita en verso y

rotulada *ad fratres in eremo*, dando las razones justificadas de mi fuga. Pondré aquí la primera décima, para muestra.

*Mi Orden propia, ¡oh confusión!
que más me debía amparar,
siquiera por conservar,
su fuero y jurisdicción,
aplica con más tesón
la espada de su hijo al cuello;
o presta para el degüello
la cruel madre su regazo;
me ata el uno y otro brazo,
que es de la barbarie el sello.*

Como yo no sabía camino ninguno, iba *more apostólico, incertus quo fata ferrent*, y sin más viático que dos duros, me estuve todo el día por entre los matorrales de aquel monte, mientras un lego, como llaman de *agilibus*, corría a caballo buscándome por el camino de Madrid. Por la tarde bajé a una casa inmediata al monte, y un hombre por los dos duros me condujo a Zaro de Carriedo, a casa de un indiano que fue embarcado conmigo. Si yo hubiera tomado el camino de Cartes, presto hubiera llegado a Buelna de Asturias, donde está la casa solariega de mi familia, y ella me hubiera amparado. Pero el mismo mozo que me condujo a Carriedo, asombrado por decirle que yo estaba en las Caldas de orden del rey, avisó mi derrotero; y como llevaba el hábito patente, luego se me halló. Se presentó la orden real al alcalde mayor del Valle de Carriedo, y tuve que volver a ser archivado en las Caldas, como un códice extraviado.

Había escrito en mi fuga a mi agente, y también escribió el provincial de Castilla al Ministerio que no había en aquel convento resguardo suficiente para un criminal tan grave y tan tremendo. ¡Lo que puede

hacer creer un mal obispo! Añadía al visir de Castilla, para malquistarme, que yo hablaba mal de personas de alto carácter, porque en una de las cartas para México que me abrieron los frailes, decía a un amigo que en mi travesía había oído hablar muy mal de Godoy y su querida. ¡Qué indignidad valerse de lo que había leído en una carta privada y cerrada, para ponerme en mal con el Gobierno, cuando toda España hablaba mal de tales personas! Si las especifica, me pierde. Aun así en grueso guardó la especie León, a quien hacía grandísimo provecho lo más mínimo mal que se dijese de mí, para aprovecharse en tiempo oportuno, a falta de otros medios. Concluía el provincial proponiendo que se me trasladase al convento de San Pablo de Burgos, y el Gobierno envió la orden.

Se levantaba tres varas la nieve del suelo cuando caminé a mi nuevo destino con un lego caldeo, y llegué la semana antes de Domingo de Ramos, al año puntualmente de haber salido de México. Se me recibió en una prisión, aunque el prior, que estaba enfermo en cama, se admiró de verme tan fino y menudo, cuando se me había pintado como un facineroso, y aun decían los frailes de las Caldas, por haber yo levantado la reja, que debía de tener pacto con el diablo; cosa que les parecía creíble, atendidos los informes del arzobispo y el edicto en que me atribuía errores, blasfemias e impiedades.

Luego que el prior de Burgos se mejoró, levantó y vio los papeles que le trajeron de las Caldas, dijo que los caldeos eran unos bárbaros, y yo había tenido razón para escapar de una prisión injusta. Me dejó, pues, libre en el convento, que yo quedaba cuidando cuando la comunidad salía a recreaciones.

Hay extramuros de Burgos un famoso monasterio, llamado de las Huelgas, todo de vírgenes nobles, cuya abadesa es de horca y cuchillo, tiene tra-

tamiento de ilustrísima, usa báculo pastoral, y con autoridad cuasi episcopal da dimisorias para órdenes, licencias de confesar y predicar, dispensa sobre matrimonios, establece ayunos, días festivos. etc. Y aun se atrevieron sus primeras abadesas, infantas de Castilla, a bendecir y confesar, como consta en el Derecho Canónico, donde se manda a los obispos *cobibeant superbiam regiae faeminae*. Le están sujetos varios monasterios de vírgenes, que en otros tiempos salía a visitar; y profesan en sus manos, como del Orden de Calatrava, los comendadores y comendadoras del rey que cuidan un rico hospital, llamado del rey e instituido para recibir los peregrinos que iban a Santiago.

Dos primas mías habían sido allí abadesas, y la tercera aún vivía. Con esto los comendadores comenzaron a visitarme, se esparció la voz de que yo era noble, y con tanta sorpresa mía como de las gentes del país, decían: ¿Cómo es fraile si es noble? Tan baja es la ralea de los reverendos de España. Son algunos infelices que, como ellos mismos dicen, van a hacer harina en los conventos, aprenden allí a ponerse y quitarse el trapo puerco de la capilla, a dar gritos en solfa, y algunos párrafos arabescos de Aristóteles. Es cosa admirable que tienen por religiosidad no usar de servilleta ni cubierto para comer. En Burgos lo había introducido el prior actual Rubín, que siendo de una mediana familia de la Montaña, tenía alguna educación, y por eso fue allí el único convento donde se me trató con decencia. Toda la nobleza, o como llaman, los primos de Burgos, que se creen la primera de España, me visitó; los eclesiásticos franceses emigrados, de que estaba llena la ciudad, me dieron mucho crédito de literatura; y como yo por divertirme diese lecciones de elocuencia a los jóvenes que venían de las Universidades a vacaciones, adquirí tanta fama, que se me consultaba en todo asunto literario.

Pero mi salud a los principios, con el rigor del invierno (que es cruel y tan largo en Burgos, que dicen sólo dura allí el verano de Santiago a Santa Ana), era tan poca, que el prior, compadecido, empuñó a una penitente suya, hermana del ministro Llaguno, que iba a la Corte, para que se me mudase a clima más análogo. Yo acompañé un memorial, puesto (aunque con el debido respeto) con la vehemencia natural de mi estilo, y que debía ser mayor en mi triste situación. El ministro mandó dar cuenta al oficial León, el cual informó que comía demasiada pimienta, como si hallarme a dos mil leguas de mi patria, sin honor, sin bienes, sin libertad y sin salud, hubiese de ser algún sorbete refrigerante. En esto paró todo.

Fue necesario aguardar a que se cumplieran los dos años de la real orden enviada a Cádiz, que yo contaba desde el 12 de diciembre de 1794, en que había predicado y comenzó mi persecución. Representé entonces por medio del prelado local, como la orden rezaba, pidiendo pasar a Madrid, para que se me oyese en justicia ante el Consejo de Indias. Se contestó pidiendo informe reservado de mi conducta, y el prior lo envió muy bueno, con gran sorpresa de León, que según la perversa idea que de mí le habían hecho formar el arzobispo y sus agentes, creía que se diría tal cual lo había menester para negar lo pedido. No halló el hombre otro arbitrio que encerrarme en la cartuja ocho meses. Yo no caía en el gato que aquí había encerrado, porque no sabía yo que los verdaderos reyes de España son los covachuelos, y los ministros nada saben sino lo que ellos les dicen y quieren que sepan. Yo le echaba la culpa al ministro Llaguno, cuya caída entonces no me pesó; y no era él culpable, sino el oficial León, hombre venalísimo y comprado para ser mi enemigo inexorable.

Sucedió a Llaguno el célebre Jovellanos, quien

tenía un amigo íntimo en Burgos, don Francisco Corbera, comendador del mismo Orden de Calatrava, que profesaba Jovellanos. Me recomendó a él, advirtiéndole que no era dominico, porque bajo este nombre en Castilla se entiende un hombre de instrucción tan grosera como su trato; meros escolásticos rancios, sin ninguna tintura de bellas letras u otros conocimientos amenos y substanciales. Es frase entre los literatos de Castilla para expresar que alguna pieza está muy tosca y macarrónica, decir que está muy dominica. Y algunos dominicanos emigrados de Francia me decían que habiendo salido de ella a fines del siglo XVIII, estaban atónitos de hallarse en España a mediados del siglo XIV. Sólo había en el convento de San Pablo de Burgos un literato tal cual, y era el padre ministro Martínez, que había traducido la historia del antiguo y nuevo testamento de Calmet; pero estaba tan despreciado y perseguido de los frailes, que me daba compasión. En una palabra: los dominicos españoles han abandonado absolutamente el estudio de las humanidades, que son el fundamento de escribir bien. De aquí es que en doscientos años no han podido dar a luz nada de provecho, sino algún panarra, como *Theología sacratiss. Rosarii*, ¡y al infeliz que, como yo, trae las bellas letras de su casa, y, por consiguiente, se luce, pegan como en un real de enemigos, hasta que lo encierran o destierran!

A la recomendación que de mí hizo Corbera a Jovellanos añadí un sueño poético, que voy a poner aquí, no porque tenga algún mérito particular, sino porque habiendo llegado la noticia de la exaltación de Jovellanos un domingo a las siete de la mañana, a las once ya fue el poemita por el correo, y esta improvisación le dio celebridad.

*Tendido el negro manto de la noche,
Imagen de la vida que yo vivo,*

*A tiempo que descansan brutos y hombres,
Yo sucumbí a mi dolor activo;
Tal es el sueño, sí, tal es el sueño,
De un mísero mortal desfallecido
A fuerza de llorar males inmensos,
Y de regar con lágrimas sus grillos:
En un acceso de su desventura,
Que el alma no bastando a resistirlo,
Se rinde, sin que hórridos fantasmas
Dejen adormecer el dolor mismo.
Así dormía yo, cuando un perfume
Embalsamó mi olfato peregrino,
Y la ambrosía misma de los dioses
Me fingió luego el sueño en su delirio.
Un susurro de abí a poco suave
Como el céfiro de alas conmovido,
Cada vez entendiéndose más claro
Enteramente despertó mi oído.
Revine un poco, y estregué mis ojos
De dolor y tristeza obscurecidos.
Una luz, cual aquella con que Venus
Usa anunciar el alba en el estío,
Me deslumbró, y sorprendido exclamo:
¿Cómo me dormí tanto? Ha amanecido.
Sonrióse entonces la belleza alada
Que al punto divisé; numen divino,
Empuña un cetro, lleva una balanza,
Una diadema sobre el frente lindo.
Desplegando dos labios más bermejos
Que rosas de vergel alejandrino,
Descubriendo dos órdenes de perlas
Encadenadas en coral subido,
—Yo sé que a ti— me dice— en otro tiempo
Deleitaron de Apolo los sonidos:
Toma la lira, ensaya con tus dedos
Acordar los acentos consabidos.
Rota está de una vez la que tocaba,
Mis manos yertas han perdido el tino;*

No concuerdan los ecos armoniosos
Con el tosco chillido de los grillos
Nunca las gracias visitaron, nunca,
Un albergue tan sucio y tan sombrío;
Las Musas no inspiraron corazones
Tan maltratados y tan mal heridos.
En el Anáhuac, en mi amada patria
Era libre y canté; hoy es distinto:
El nevado Arlanzón que me aprisiona
El fuego mismo helara de Narciso.
Soy náufrago infeliz que una borrasca,
La más oscura que exhaló el abismo,
Arrojó hasta las playas de la Hesperia,
Donde en vano el remedio solicito.
Créeme Diosa, o lo que eres, que mi canto
Sólo deberá ser el de gemidos,
Para que vuelva la justicia al suelo,
La justicia no más, justicia pido.—
Entonces dijo, alzando su balanza.
—¿Es posible que no me hayas conocido,
Servando?— A no saber que al cielo,
Huyendo de los bombres corrompidos,
Se voló, te hubiera por Astrea
Adorado ya yo desde el principio.—
—Lo soy de facto, que ahora bajo a España
A establecer en ella mi dominio,
Sentándome con Carlos en el trono:
Para eso es Jovellanos su ministro,
Sabio, virtuoso, incorruptible, justo.
Es de mis manos la obra que ha salido
Mas a mi gusto: le formé en la patria
De donde traes origen distinguido.
Recorre a él con confianza, nada temas,
El te hará la justicia, yo le fío.—
Desaparece, y levánteme al punto
Dudando si despierto o aun dormido.
Era día claro, y yo les conté a todos
El sueño que me había acontecido.

*Todos dijeron ser verdad el caso;
Todos me confirmaron ¡oh prodigio!
En las dotes que adornan eminentes
Al que los poetas cantan por Jovino.
Leí ansioso las obras con que había
Su pluma a la nación enriquecido,
Y allí le hallé con los colores mismos
Que dijo Astrea, retratado al vivo.
Conforme, pues, la diosa me dictara.
A él dirijo los pobres versos míos,
Esperando que un sueño se realice
Fundado en su virtud, así confío.*

Jovellanos, con ánimo de realizar mi sueño, mandó a León que diera cuenta; pero este tuno, desentendiéndose de mi última instancia para ir a que se me oyera ante el Consejo de Indias, informó ahora que ya estaba bien aclimatado en Burgos: que lo que yo pedía era mudar de clima, petición hecha un año antes. El ministro mandó que eligiera el convento que quisiera de toda la Península, y el maldito León puso la orden, añadiendo de su caletre que no se me permitiese salir solo y cada seis meses se diese informe reservado de mi conducta. ¿No se creería que yo tenía algún otro gran delito? León se respaldaba para estas maldades con los informes del arzobispo, que reservaba para el caso de pedírsele la razón. Sus medios para hallarme siempre culpable y hallar arbitrio sobre qué eludir mis instancias de ser oído, eran infalibles, porque además de que cuando uno va tan malignamente recomendado al rey se interpretan mal todas sus acciones, los frailes se hinchan viéndose honrados con esta confianza, siendo gente tan baja, y se creen en obligación de despeñar y acusar a su hermano cuanto pueden. Y ya desde entonces se les pasea por la cabeza un obispado, que es su delirio favorito.

Yo elegí, como era natural, un convento de Ma-

drid para proporcionar el ser oído; pero el provincial de Castilla, que estaba entonces de visita en Burgos, me dio la exclusiva, o por sugestión de León, pues no me dejó ver la orden, o por su malevolencia natural con que ya me hizo poner preso en las Caldas, y aun me dio a entender que no quería tener en su Provincia un fraile de quien ser tan responsable. Yo lo entendí todo y elegí el convento de Cádiz, con ánimo de pasar por Madrid, de maniobrar y componer las cosas. A cuyo efecto saqué recomendaciones para los amigos de Jovellanos.

Me despedí del convento y me fui a la posada pública, donde se aguardaba por momentos un coche que debía retornar de Vizcaya. Aunque la posada estaba fuera de la ciudad y no salí de ella sino para tomar algunas recomendaciones para Jovellanos, el día siguiente mandó el provincial a las oraciones de la noche dos religiosos con un escribano para traerme al convento, como si fuese ilícito a un religioso pernoctar fuera de él. No lo es *in via* o *cuasi in via*, y más fuera de poblado. A más de que todos tienen vacaciones en las ciudades mismas y debía hacerse cargo aquel déspota que después de casi tres años de prisión, la idea sola de estar fuera del convento era un consuelo. Me dijo que me retirase a la celda y no saliese del convento hasta salir para ponerme en camino. Yo, que había traído la llave de mi posada y dejado en ella todas mis cosas en desorden, salí del convento otro día por la mañana, tomé en la posada una mula y me puse en camino. A la noche me alcanzó el coche de Vizcaya.

¿Se creerá que el provincial informó luego al Ministerio que yo no tenía espíritu religioso y que era necesario sujetarme, porque no fui a besar la correa de este sultán extraño antes de salir? La servilidad y el abatimiento llaman ellos espíritu religioso, y no reflexionan en su soberanía y ambición. La de aquél era tanta, que habiendo llegado entonces la noticia

de la muerte de nuestro general, se empeñó en que él le debía sustituir, porque según nuestras leyes debía ocupar su lugar el provincial del convento para donde estuviese designado el futuro capítulo general, y lo había sido para el convento de Toledo. Pero no advertía que en el precedente capítulo no hubo actas donde esta designación constase auténticamente, y de costumbre inmemorial es en el caso vicario general el provincial de Lombardía. Así, por su ambición, quería turbar la correspondencia de un orden extendido en las cuatro partes del mundo. León almacenó este informe en su gazofilacio de imposturas para continuar mi persecución.

Luego que llegué a Madrid fui a verlo, y como buen Cortesano me trató con mucha urbanidad y Cortesía, diciéndome que siguiese a mi destino, que ya se vería lo que se podía hacer, como si todo no dependiese de su mano y mediase acaso otro perseguidor. Se le escapó, no obstante su estudiado disimulo, decirme que el Sr. Muñoz había hecho diligencia para ver los autos; pero que no los vería ni se imprimiría su disertación sobre Guadalupe. Luego, encontrándome, me dijo que marchase presto, porque si no pondría una orden. Entonces supe que los covachuelos ponen las que se les antoja, el ministro firma como en barbecho, y ellos son los verdaderos reyes de España y de las Indias. Sospeché por lo dicho dónde estaba mi mal; fui a ver a Muñoz, con quien pocos meses antes había entrado en correspondencia desde Burgos, y él me confirmó que, en efecto, había procurado ver los autos; pero que León tenía tanto interés en ocultarlos que los tenía encerrados con una llavecita que se tenía en su casa.

Cognitio morbi inventio est remedii. Aunque acababa de caer mi favorecedor Jovellanos, un amigo de Corbera me dio una fuerte recomendación para el nuevo ministro, Caballero, y otro y Muñoz me la dieron para el Sr. Porcel, oficial mayor de la Secre-

taría de Gracia y Justicia, que estaba a su lado, y que, por consiguiente, valía más que el ministro mismo. La Corte estaba en El Escorial, distante de Madrid seis leguas y media del rey, y yo llegué estropeadísimo, porque no tenía dinero y las hice a pie. Entregué mis recomendaciones y fui tal cual recibido del Sr. Porcel; logré hablar al ministro, porque también llevaba recomendación para el portero. Hasta esto es necesario, y cada ministril está tan majestuoso como si tuviera al rey de las orejas. Me quejé al ministro de León y dijo que se le quitarían los papeles; pero ni lo habría hecho, ni se habría acordado, sin estar a mi favor el oficial mayor. Este me recibió a otro día con el mayor agasajo: «Acabo de recibir carta del Sr. Muñoz —me dijo— de que la recomendación es verdadera». Regla general: algo vale una recomendación que va cerrada, especialmente con sello; si abierta, nada, hasta que por el correo se advierte que es sincera y no para zafarse de alguna importunidad o empeño. «Vaya usted luego descuidado —prosiguió Porcel— yo le quitaré a León los autos, y con una orden fuerte exprimiré el apoderado de su Provincia de México, que está en Cádiz, para que ponga en Madrid fondos suficientes a su manutención».

A continuación escribió a Muñoz, avisándole que ya tenía los autos en su poder y se estaba imponiendo; que le enviase su disertación de Guadalupe para agregarla al expediente, acabarse de instruir y hacerme dar una satisfacción rotunda de una persecución tan atroz por haber negado una fábula semejante como la aparición de Guadalupe. Pero soy desgraciadísimo: a poco cayó Porcel, es decir, pasó al Consejo de Indias; esta es la caída de un covachuelo de la Secretaría de Indias. Y, en efecto, pasar a cualquier Consejo llaman en Madrid ir al panteón, porque es sepultar a un hombre con honor; allí terminó su carrera. Muñoz le escribió que antes que

llegase su sucesor pasase los autos al Consejo de Indias para que se me oyese en justicia, y se puso la orden.

**DESDE QUE SE PUSO LA REAL ORDEN
DE QUE EL CONSEJO DE INDIAS ME OYESE
EN JUSTICIA, HASTA QUE SE ME PASARON
LOS AUTOS PARA QUE CONTESTASE**

COMO ENTONCES FUE cuando yo abrí los ojos para conocer la práctica de nuestro gobierno y el remedio de los americanos en las dos vías, reservada y del Consejo de Indias, para sus recursos e impletraciones, será bien que yo se los abra a mis paisanos, para que no se fien absolutamente en que tienen justicia, cosa sólo valedera si media gran favor o mucho dinero, y procuren acá transigir sus pleitos como puedan, aunque sea a mala composición. Porque allá el poder es más absoluto, más venal es la Corte y los tribunales, mayor el número de los necesitados, de los malévolos e intrigantes, los recursos más difíciles, por no decir imposible, para un pobre, y, en una palabra: allá no se trata de conciencia, sino de dinero y de política, que en la inteligencia y práctica de las Cortes es precisamente lo inverso de lo moral. Con esta noticia se entenderá mejor lo perteneciente a mí.

Vía reservada no es el rey, como se piensa por acá, que sepa lo que se le quiere hacer saber. Es la secretaría o ministerio correspondiente, compuesta de varios oficiales divididos en clases de primeros y segundos, etc., de los cuales hay un mayor absolutamente, que está al lado del ministro, y otro, llamado también mayor, que está en la secretaría y es el que le sigue en antigüedad. Llámanse covachuelos, porque las secretarías donde asisten están en los

bajos o covachas del Palacio. Y cada uno tiene el negociado de una provincia o reino, así de España como de las Indias. De éstas hay secretaría aparte, o, digamos así, covachuelos, en los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda. A estos empleos se va, como a todos los de la Monarquía, por dinero, mujeres, parentesco, recomendación o intrigas; el mérito es un accesorio, sólo útil con estos apoyos. Unos son ignorantes, otros muy hábiles; unos, hombres de bien y cristianos; otros, pícaros y hasta ateístas. En general, son viciosos, corrompidos, llenos de concubinas y deudas, porque los sueldos son muy cortos. Así, es notoria su venalidad.

A la mesa de aquel covachuelo que tiene el negociado de un reino va cuanto se dirige de él a la vía reservada. Y, o se limpia con el memorial, o le sepulta si no le pagan, o informa lo contrario de lo que se pide. En fin, da cuenta cuando se le antoja, y el modo de darla es poniendo cuatro rengloncitos al margen del memorial, aunque éste ocupe una resma de papel, y si pone seis rengloncitos, ha tenido empeño sobre el asunto. En ellos dice que se pide tal y tal, y si es covachuelo de los primeros o segundos, dictamina, esto es, resuelve en favor o en contra.

Carlos IV estaba siempre, según las estaciones, en los sitios reales de Aranjuez y El Escorial, distantes unas siete leguas de Madrid, o en la Granja, distante catorce, y sólo dos temporaditas en Madrid, donde casi nada se despachaba ni aun se desenvolvían los lios de las secretarías. Se enviaban, pues, desde las secretarías de Madrid al Sitio los memoriales, con los informes de los covachuelos, a veces carros de papel. El oficial mayor que está al lado del ministro los recibe, y cuando éste ha de tener audiencia del rey, que la da dos o tres veces a cada ministro cada semana, por la noche, mete una porción de aquellos memoriales en un saco que lleva el papel de bolsa.

En cada memorial el ministro lee al rey el informito marginal del covachuelo. El rey a cada uno pregunta lo que se ha de resolver; el ministro contesta con la resolución puesta por el covachuelo, y el rey echa una firmita. A los cinco minutos decía Carlos IV: «Basta», y con esta palabra queda despachado cuanto va en la bolsa, según la mente de los covachuelos, a cuyo poder vuelve todo desde el Sitio para que extiendan las órdenes. Ellos entonces hacen decir al rey cuanto les place, sin que el rey sepa ni lo que pasa en su mismo palacio, ni el ministro en el reino. Ni se limitan los covachuelos a extender sólo las órdenes que se les mandan poner, o tocantes a lo que baja de arriba, ellos ponen las que se les antoja, tocante a cualquier asunto, con tal que medie en su poder algún papel, informe, etc., del cual asirse para motivar la orden dada, caso que por un fenómeno se llegue a pedir razón de ella. ¿Quién se ha de atrever a acusar a un hombre que manda lo que quiere en nombre del rey?

Extendidas o puestas las órdenes suben otra vez arriba, y el oficial mayor se las pone a firmar al ministro, porque orden real se llama la que éste expide a nombre del rey, como cédula se llama la que va firmada «yo el rey», con estampilla. Ya se supone y se sabe que el ministro firma sin saber lo que firma, ni era posible que lo supiese, porque son centenares de firmas las que echa en cada sesión. Todo va sobre la responsabilidad del covachuelo, que está seguro de no ser descubierto, porque toda queja o recurso que se haga ha de venir a sus manos. Sólo en un siglo, por una combinación la más rara, y en materia de público y gravísimo interés, puede llegar a saberse la infidencia, como estando yo en Madrid se descubrió la de un oficial de la Secretaría de la Real Hacienda, el cual había puesto real orden permitiendo extraer del reino seis millones en lanas sin pagar derechos. Al día siguiente de haberse recibido

en la Dirección General de Rentas, le pidió el ministro dinero, y respondieron los directores que no lo había; y esto no era de admirar, estándose concediendo privilegios tan exorbitantes. Chocó esta añadida al ministro y pidió la explicación. Con ella fue descubierto el covachuelo que había puesto la orden. La pena que le correspondía era de horca; pero gastaba dinero en hacerle la partida a Godoy, y estos pícaros, como favorecen a los grandes personajes o validos que les pueden servir, siempre tienen protectores. Con eso, todo el castigo se redujo a irse a pasear desterrado a La Coruña.

Firmadas, pues, así ciegamente por cada ministro las órdenes, se retienen ocho días en el Sitio, por si ocurre mudar algo, y vuelven otra vez a los covachuelos, para enviarlas a sus respectivos destinos. Cuando, pues, nos devanamos los sesos pensando los términos de una real orden para conocer la intención de S. M., es la de un covachuelo pícaro o mentecato. Así, no sólo suelen salir encontradas de diferentes secretarías sobre un mismo asunto sin poder atinar (como le sucedió al conde de Revillagigedo siendo virrey) a qué rey se ha de obedecer, sino que se dan desatinadísimas. Es célebre la que fue a la isla de Santo Domingo para poner preso al comején (bicho) por haber destruido los autos que pedía S. M. Otra se envió a La Habana para que saliera la caballería a desalojar a los ingleses que estaban apostados en la sonda de Campeche, esto es, para que saliera la caballería de una isla a echar los ingleses de en medio del seno mexicano. A un comandante de Marina que habiéndole mandado salir luego de un puerto de España con pliegos para otro, respondió que para mostrar su obediencia se había puesto en franquía, es decir, había soltado los cables o levantado anclas para salir al primer viento, le fue una reprehensión de S. M. por haberse puesto en el puerto de Franquía, que no era donde se le mandaba.

No sucede esto en sólo cosas de poco momento, sino en muy graves. Godoy, para derribar a Urquijo cuando era ministro de Estado, bajo pretexto de religión, hizo alborotar con ella al pueblo de Madrid (como Haro al de México contra mí) por medio del canónigo de San Isidro, Calvo, que después fue ajusticiado en Valencia por haberse apoderado de su ciudadela, y hecho matar a 500 franceses inocentes, vecinos y casados en dicha ciudad. Citó éste, predicando en la Victoria de Madrid, a todos los padres y madres de familia para revelarles una cosa gravísima en el sermón siguiente. El concurso fue inmenso, y salió con que la herejía del jansenismo tenía infestado a Madrid y amenazaba llenar el reino. El alboroto, la habladuría fue inmensa, y Calvo imploró la protección católica de Godoy. Urquijo fue a la ciudadela de Pamplona por haber mandado al Consejo de Castilla examinar, para imprimir, la célebre obra de Pereira, sobre los derechos de los obispos; y se mandó recibir la hula *Auctorem fidei*, obra de Volgeni contra el Concilio de Pistoia, a la cual ninguna Corte católica había querido dar pase. El Consejo de Castilla respondió que no podía dárselo, porque era contraria a las regalías. Pues póngase «Salvas mis regalías», como se expresó en una real orden, en que se «prohibía defender las proposiciones contrarias a las condenadas». Luego las condenadas, decían todos, son las que se han de defender. Y ya estaba impresa la orden, cuando se notó esta tontería; se recogió e imprimió otra. Con tanta precipitación y desacuerdo se suelen poner y revocar, aun en el mismo día; y aun suele ser tal el aguacero de órdenes y contraórdenes, que en un entremés del coliseo de la Cruz, en Madrid, se presentó uno con un canasto en cada brazo, y preguntándole qué traía: en el uno respondió que órdenes, y en el otro contraórdenes. El pueblo hizo la aplicación y soltó una grandísima carcajada.

Vamos ahora a ver: ¿qué es lo que se ha de hacer contra un demonio covachuelo, que se le pone a uno en contra por malevolencia o venalidad, y lo cotunde a órdenes iniquísimas en el nombre del rey? Pongamos que uno tenga con qué ir al Sitio; alojarse allí, donde todo es carísimo, y procurar hablarle al rey al pie de la escalera, al tomar el coche, que es casi cuanto puede conseguir uno que no sea grande de España. El rey oye, si oye, como quien oye llover, las tres o cuatro palabras que uno le puede decir al paso, rodeado de una porción de gentes, y responde siempre: «Bien está». Coge con una mano el memorial que se le presenta, y con la otra se lo da a su ayuda de cámara, quien lo envía a la Secretaría que corresponde, y va derecho a las manos del covachuelo de la mesa.

Si uno tiene dinero para mantenerse en el Sitio, y aguarda a la audiencia que da el ministro dos veces a la semana por la noche, parado a la puerta de su despacho —éste da audiencia a diez personas en siete minutos, como se la vi dar a Caballero— responde a todo como el rey: «Bien está»; toma el memorial, y sin verlo él para nada va también derecho a las manos del covachuelo, que si se alarma con estos recursos, pone una orden a rajatabla, arrebatada con el recurrente hasta dos mil leguas, y lo pone donde no lo vea ni el sol. Así, todo el mundo enciende a los señores covachuelos una vela, como los brujos a la peana de San Miguel; y es tanta su arrogancia y prosopopeya, que para hablarles es menester empeño; y he visto a tenientes generales, no sólo pasar horas en su antesala aguardando a que su Señoría tenga la dignidad de hablarles, sino que los he visto por mucho honor dando conversación dos horas en pie a un covachuelo repantigado; y he visto también a éste estarles echando una peluca magistral, y ellos sufriendola con la mayor humildad.

No quiero omitir una prueba más fresca del poder de los covachuelos, y la dificultad de descubrir su maldad para castigarlos. Apenas se restituyó al trono Fernando VII, con el auxilio que le dieron y tropas que pusieron a su disposición los generales O'Donnell, Elío y Villavicencio, cuando salió orden real con todos los sellos de Secretaría, etc., para que inmediatamente se les pasase por las armas. Su fortuna fue que los jefes a quienes se dirigió tal orden, reflexionando el servicio que aquellos generales acababan de hacer al rey, se contentaron con arrestarlos y avisar a S. M., pidiéndole la ratificación de su orden. El rey publicó su desaprobación de tal orden y fueron inútiles cuantas diligencias hicieron para descubrir el autor. Aquí se ve claro cómo el ministro firma sin ver, y con todo no queda responsable. Están en España revestidos de la inviolabilidad del monarca. Si fuesen responsables a la nación, como en Inglaterra, donde el Parlamento les obliga a dar cuenta de todo, y los juzga y castiga, tendrían más cuidado y no estaría la nación abandonada a discreción de unos pícaros. Nuestros ministros, a quienes tantos les hablan, que no se acuerdan ni de la madre que los parió, tienen todo su afán y ocupación en vigiar y resistir a la cábala que siempre hay para derribarlos, y en obsequiar, Cortejar y servir a todas las personas cercanas al rey, o con valimiento en el Palacio para que les ayuden a sostenerse.

Se me diría que aunque todas las cartas que van al ministro se abren en su Secretaría y se despachan a los covachuelos, pero si se pone en segundo sobre, *Reservada*, se le entrega al mismo, y así se le puede avisar de la maldad de un covachuelo. A lo que respondo que el ministro no hace caso de ninguna queja, porque sería nunca acabar, y sólo lee la carta reservada que le envía algún amigo íntimo o pariente conocido. Contra un covachuelo de la Secretaría no hay otro arbitrio que ganar al oficial

mayor, que está al lado del ministro, y a cuyas manos va todo para presentárselo a firmar. Este le quita los papeles con una orden, o pone una contraria a lo que él dictamina. Pero para ganar a este personaje es necesario mucho dinero, o una hermosura, o el empeño de un valido de la Corte, o un amigo que pueda valer como otro covachuelo. Porque ellos se respetan unos a otros, para que cada uno haga libremente sus enjuagues, porque se han menester recíprocamente para servir a sus parientes o amigos, y porque se temen unos a otros, pues cuando la Corte está en Madrid se siguen otros por turno a comer con el ministro y pueden entonces prevenirle, etc. Si el oficial mayor es contra uno, ya no hay más que encomendarse a Dios, por si se digna echar fuera el brazo de su poder.

Yo había logrado poner en mi favor al oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, el Sr. Porcel; pero pasó, como está dicho, al Consejo de Indias por secretario en ausencias y enfermedades. Debía ocupar su lugar como oficial mayor de la Secretaría en Madrid don Zenón Alonso, hombre de bien, muy instruido, amigo mío y favorecedor de todos los americanos, porque había sido secretario del virreinato de Santa Fe. Pero los *hijos del siglo son más prudentes que los hijos de la luz*. León era un pícaro y debía tener más protectores que influyesen para su promoción. Fue, pues, llamado al lado de Caballero, a quien se parecía en lo ignorante, maléfico y tropellón, y desde este instante ya yo me creí perdido. No pudo detener los autos de mi negocio, porque estaba ya puesta la orden de pasarlos al Consejo, para que se me oyese en justicia; pero como había arrancado de ellos el edicto del arzobispo para enviarlo a las Caldas, a fin de que me perjudicase, ahora separó de ellos la disertación de Muñoz que Porcel había unido, para que no me aprovechase.

Ya está mi asunto en el Consejo, y así como he informado a mis paisanos de lo que es la covachuela, voy a decir a lo que se reduce nuestro Consejo y lo que deben esperar los que negocien en él. En 1524 se estableció para procurar el bien de los americanos; pero luego prevaricó, haciéndose él mismo dueño de esclavos, por lo que a instancias fue visitado y expulsados casi todos sus miembros. La misma operación debía repetirse cada año, porque aunque de derecho, como dice Solórzano, todos sus individuos deberían ser americanos, como no lo son generalmente sino por ficción de derecho, son nuestros mayores contrarios y tienen adoptadas para el gobierno de las Américas las mismas máximas del príncipe de Maquiavelo. Quien lo dudé no tiene más que leer la respuesta que dio dicho Consejo a José Napoleón, cuando vuelto éste a Madrid después de su primera expulsión, le mandó repetir las órdenes de reconocerle en América, revocando las contrarias dadas en el intermedio. Allí corrió el Consejo, en confianza con su soberano José, el velo que cubre su política y dejó ver todo el horror de su plan en el gobierno de las Américas.

Se compone el Consejo de tres salas, dos de gobierno y una de justicia. Esta es lo mismo que la de nuestras Audiencias, y es la que tiene el tratado de alteza, que retienen los Consejos anteriores a la introducción de majestad en los reyes, es decir, a Carlos V. Las otras dos salas que tienen el tratamiento de majestad y son para las cosas de gobierno, se reúnen también ambas para decidir algún asunto grave, o que el secretario, que siempre es un covachuelo caído, quiere que lo sea, porque así conviene a la intriga, como sucedió con mi negocio. Se componen ambas salas también de covachuelos caídos, y por eso llaman a las del gobierno la sala de los corbatas, interpolado para que dirija a estos ignorantes del Derecho, uno u otro viejo togado, de-

cano de las Audiencias de Indias, que regularmente se está durmiendo, si no lo despierta algún interés. Los covachuelos trasplantados al Consejo no por eso han mudado costumbres, sino empeorado, porque ya sedentarios para siempre en su panteón, se casan, y como los sueldos son pequeñísimos, aunque por eso en mi tiempo se les aumentaron, son allí más venales para tener con qué mantener su familia. Los viejos togados cargados de ella, y, por consiguiente, de deudas, están hambrientísimos de dinero con qué pagar éstas, sostener aquélla y colocarla. Están, pues, tan de venta los consejeros como los covachuelos de las secretarías.

No está mejor la Cámara compuesta de miembros de ambas salas de gobierno, covachuelos y togados. Todo se vende allí: mitras y canonjías, y quisiera Dios que fuese sólo por dinero. Contaría pasajes escandalosísimos de ella y de la de Castilla, si no lo fuesen tanto. Baste reflexionar que casi todas las mitras que caen sobre cabeza de frailes, caen sobre las de procuradores. Lo que más me admiraba era la frescura de conciencia con que nuestros europeos eclesiásticos de por acá enviaban a comprar, y los camaristas vendían. Uno de éstos decía en su testamento que en la gaveta tal se hallarían 40.000 pesos que dio el obispo tal por la mitra, los cuales eran para su hijo el mayor. Y que respecto de que el arzobispado actual que poseía se debía también a su influjo y diligencias, se le cuplicase diese otro tanto para su hijo el menor.

Para conseguir todos estos empleos tampoco se necesita reunir muchos votos. Cada camarista vota por quien quiere, y la lista de todos los votos pasa al rey, el cual escoge o por influjo del ministro, o de otro valido, o por casualidad. Así fue la elección de Marín para obispo del Nuevo Reino de León. Como los empleados de Madrid, tales como los consejeros, tienen que ir al Sitio en los besamanos, etc., harían

un gasto inmenso, si no tuviesen allí algún amigo que los hospedase, de los que siguen la Corte. Marín, como capellán de palacio, hospedaba un camarista, que le dio su voto para el obispado; y aunque no tuvo otro, al leer el rey la lista dijo: «Este lo conozco», como que decía misa en Palacio, y hételo de obispo; yo estaba en el Sitio.

Lo regular es que dado el voto por el camarista para obispado o canonjía, se trasladan al Sitio los pretendientes o agentes de Indias que manipularon para conseguirlo. Y allí comienza de nuevo el manejo, la intriga y la simonía real. Especialmente esto era de la mayor importancia en tiempos de Carlos IV, en que casi todo, aun sin voto de camarista, se daba por alto. Cuando murió el arzobispo Haro se escribió del Sitio ofreciendo el arzobispado a quien diese 60.000 pesos. Las mujeres hacían y hacen siempre papel en todo género de negociaciones, y se ve a las concubinas viajar Cortejadas de la Corte a los Sitios. En tiempo de Godoy, los Sitios y la Corte era un lupanar; y aún se dio orden, siendo él ministro de Estado, para que nadie pretendiese sino por su mujer. Las antesalas del ministerio estaban llenas de ellas, bien puestas, y era lastimoso el degüello del pudor público.

Todo esto estará hoy bien variado bajo Fernando VII, que apenas restablecido, fue él mismo en persona a sorprender y prender a su ministro Macanaz, y le hizo quitar del cuerpo doce onzas de oro a una joven que se trajo de Francia. Algo remediaron estos ejemplares, aunque los reyes, como decía Ganganeli de los Papas, nunca oyen la verdad, sino cuando se canta el Evangelio. Mientras no se organice de otra manera el Gobierno, la injusticia prevalecerá, porque un hombre solo no puede hacer justicia a millones de hombres. Y la Corte siempre es y será el foco de las pasiones, el teatro de las intrigas y la reunión de los malévolos.

Sobresalen entre los intrigantes de la Corte los agentes de Indias. Estos en general son unos haraganes sin oficio ni beneficio, que viven a costa de los indianos o americanos. Siempre pueden hacer algo si son hombres de bien; pero para ser de provecho completo es necesario que no tengan alma ni conciencia. Un buen agente sabe de memoria la gaceta secreta y escandalosa de la Corte; lleva registro de las pasiones y los vicios de los que maniobran en ella; conoce y trata las concubinas de los covachuelos o consejeros, y de las gentes en valimiento o plaza; no ignora sus deudas, sus acreedores, sus amigos, sus parientes, las necesidades de todos, los casamientos de los hijos e hijas, etc., quién es, en fin, el que vende. Poseyendo bien su teclado, al golpe que da con dinero en mano bailan a su placer todos los títeres de la maroma. El gran talento está en espiar la ocasión urgente, para comprar con poco dinero. Un acreedor importuno, una dote para un casamiento, el gasto de un convite necesario, un traje para una función, la compra de una belleza que se halla en necesidad o compromiso, son lances en que todo se consigue con una blanca.

Están comprados de asiento, como gente que siempre se han menester, algunos covachuelos y consejeros de Indias, el fiscal o sus agentes, el secretario del Consejo, etcétera; se va a medias de ganancias, se suple dinero, se presta, se avanza, se saca de las deudas y apuros, y, en una palabra, se vive a gajes de los agentes de Indias. Viendo tal corrupción, los togados que son de conciencia timorata renuncian sus plazas, como han hecho Venezuela y Posadas. *Ex ea aulâ qui vult esse pius.* Tampoco se puede ser ministro y hombre de bien, dijo, delante de mí a Muñoz el Sr. Saavedra, a los tres días de haber dejado el Ministerio de Estado.

Los agentes sacan también las cartas del correo, o la correspondencia que sospechan ser contraria a

sus agencias, o de la cual se les avisa desde América, y si en la Corte les cae entre manos algún americano bisoño, lo desuellan y dejan colgado después de mil facilidades y promesas. Si los españoles de América tienen algún pleito, o necesitan atropellar o excluir algún americano, el tino está en mezclar algo de Estado. Es punto que siempre vale, sea verdadero o falso; y los agentes de Indias están tan acostumbrados a hacerlo valer, que voy a contar un pasaje, que aunque me sucedió poco después, viviendo ya en el cuarto de Indias de San Francisco, lo anticiparé aquí por venir al caso.

Luego que llegó a Madrid el Dr. don Romualdo Maniau, lo rodearon los agentes para desplumarlo. Don Saturnino de la Fuente le pidió 200 pesos prestados, para no volvérselos, como no se los volvió ni tenía de qué; y oliendo que don Juan Cornide, presbítero de Veracruz, era también acomodado, se lo llevó a vivir a su casa, para vivir a su costa, o sacarle lo que pudiese. Estuvo enfermo y lo visité yo, y entonces dio a guardar al tal Saturnino un vale real de 500 pesos que no era suyo. El pícaro agente lo puso al momento en giro. Cornide que lo supo, salió de su casa, y puso demanda contra él, que escapó de la Corte. Pero su mujer tenía ya aprendido el modo de perder a los americanos, y envió un anónimo a Branciforte, avisándole que los americanos hablaban muy mal de él; y otro al ministro de Gracia y Justicia delatando a Cornide y a mí de que con la ayuda de otros americanos queríamos matar al rey y levantarnos con España. Sólo a una mujer loca podía ocurrir semejante delirio, como que dos sacerdotes pobres con la ayuda de una docena de americanos infelices que (contando a los guardias de Corps) podría haber en Madrid, habíamos de matar al rey en medio de tantas guardias y levantarnos con España. No obstante, bajó al momento una orden a rajatabla a un alcalde de Corte para pren-

dermos, porque contra americanos todo se cree. Por la noche, con gran aparato de alguacilería prendieron a Cornide con su gran familia (reducida a un muchachito de La Habana, donde hoy es canónigo, a quien Cornide daba de cenar por caridad, a causa de que un agente de Indias, prometiéndole un empleo, le robó quinientos pesos que llevaba para vivir), y al pobre indio ópata Juan Francisco, que aquel día había llegado de Tarazona, adonde fue con el obispo Galinzoga. Estos fueron a la cárcel pública y Cornide a la de Corona.

Con tan gran aparato de rebelión se amansó el alcalde, y a otro día, sin ruido, me fue a prender al cuarto de Indias de San Francisco. Yo le dije que avisaría al comisario general, porque yo estaba allí por el Consejo de Indias. Me preguntó si podría faltar dos días sin que me echaran de menos, respondiéndole que sí, me llevó a la cárcel de Corona. Los pobres americanos, nuestros amigos, andaban todos alebrestados, huyendo de acá para allá y juntándose de noche en el Prado para deliberar sobre el motivo de tal tempestad.

El alcalde de Corte era hombre de bien y activo, y por la letra del escribiente que puso el memorial presto dio con la anonimera, que confesó de plano la calumnia y el motivo, que era salvar a su marido, con nuestra ruina. Fue sentenciada a servir dos o cuatro años a las locas de Madrid, adonde murió. A los siete días de prisión fuimos todos puestos en libertad; pero como el comisario de San Francisco de Indias había ya dado parte al Consejo de mi desaparición, fue necesario que yo le diese también cuenta de lo ocurrido. Por esto Cornide pasó al Sitio, se presentó a León y se quejó del deshonor que le resultaba. León preguntó con énfasis si yo también había salido bien. Tan mal concepto le habían hecho formar de mí los informes del arzobispo. A todos, en fin, se nos dio, de orden del rey, un

certificado de nuestra inocencia, mandando que no nos perjudicase la prisión.

Volviendo ahora a atar el hilo de mi narración sobre la venalidad de los consejeros, la prepotencia e intrigas de los agentes de Indias, considérese qué podría yo hacer ¡pobre de mí! bisoño, sin dinero, sin más agente, procurador ni abogado que yo mismo, contra la garulla veterana y rica del arzobispo de México lanzada contra mí. Esto era caer un cordero entre las garras de lobos. No conocí al agente del arzobispo, Rivera; creo que murió por ese tiempo; sino a Jacinto Sánchez Tirado, a quien el arzobispo pagaba diez mil reales anuales, y a Flórez, capellán de las Salesas, hermano del secretario del arzobispo y activo con sus cartas.

Desde luego procuraron ganarme las tres llaves del Consejo, que son el gobernador para lo extrajudicial, el fiscal y el secretario, que siempre es un covachuelo. Con informes ganaron al gobernador; pero aunque el fiscal es importantísimo, porque, como todos son corbatas en las salas de gobierno, todo pasa a él, no era posible corromper por ningún camino al Sr. Posadas. Ese demonio, decía Sánchez Tirado, no trata sino con su confesor carmelita. Me ganaron al secretario, que era D. Francisco Cerda, hombre venalísimo públicamente y sin pudor, y muy corrompido. Cuando murió fue necesario casarlo con su concubina, en quien tenía hijos, y hacer restituciones al rey por algunos duplicados que se había apropiado siendo bibliotecario. Era camarista tal hombre y tenía voto en el Consejo. Es muy necesario tener de su parte al secretario en salas de gobierno, porque o no da cuenta o la da cuando se le antoja, siempre por extractos hechos por él o por los oficiales, y si tiene voto como Cerda, fácilmente determina a los otros de su parte, como más instruido en el asunto.

Yo fui a verlo al principio y lo hallé enteramente

ganado; me contestó con tales sandeces, que a no saber yo que era un hombre muy instruido, a lo menos en humanidades, lo hubiera tenido por un tonto fanático. Luego fui a ver al oficial mayor de la Secretaría del Consejo con un escrito, para que mi asunto pasara a la sala de justicia, respecto de que así lo había pedido el rey, y se trataba de la restitución de honor, patria y bienes. El oficial me respondió que no era menester escrito, pues habiendo mandado el rey que se me oyera en justicia, era de cajón que pasase a la sala de justicia. Pero ésta fue la primera y fundamental maldad que cometió conmigo Cerda, hacer que mi asunto quedase en las salas de gobierno, porque allí también dijeron él y otros que también estarían ganados, se me podía hacer justicia; como si fuese lo mismo poderla hacer que estar obligado a hacerla. Sólo los trámites judiciales pueden asegurar a uno la justicia, y en las salas de gobierno se puede declinar dando un Corte gubernativo, como se hizo. Este era el plan de Cerda, y que mientras corriese el expediente a su disposición, para servir con intrigas al soborno e iniquidades de los agentes. «Pase, pues, al fiscal», dijeron los corbatas, y del fiscal pasaron los autos a mí para que me defendiese.

DESDE QUE LOS AUTOS PASARON A MI PODER HASTA EL EXITO DEL ASUNTO

VIENDO YO QUE, según los censores, nada había reprehensible en el sermón (aunque el arzobispo les hubiese levantado en su edicto el testimonio de haber hallado en él errores, blasfemias e impiedades), sino el haber negado la tradición de Guadalupe, dividí mi defensa en cuatro partes: Primera: que no había negado la tradición. Segunda: que lejos de eso, todo él estaba calculado para defenderla contra argumentos de otra suerte irresistibles. Tercera: que aun cuando la hubiese negado, no habría negado más que una fábula. No me ocupé mucho en probar esta parte. Los europeos, ni acá ni allá creen tal tradición. Yo sabía que el expediente había de consultarse, o a Muñoz, que ya lo había impugnado, o a la Academia, que lo había reconocido por fábula. Si yo hubiera querido sostenerla, hubiera pasado por un grandísimo mentecato. En la cuarta parte impugné la censura, el dictamen fiscal, la sentencia y el edicto del arzobispo, de que agregué al expediente un ejemplar, porque el que se envió de México con él, León lo había separado y enviado a las Caldas. Concluí pidiendo que pasara para informar a teólogos que uniesen a la Teología el conocimiento de la Historia; que se recogiese el edicto del arzobispo; se declarase nulo todo lo actuado por él; se me restituyese a la patria, a mis honores y mi biblioteca; indemnizándome de todos mis perjuicios y padecimientos.

Volvió el expediente al Consejo y al fiscal, quien

pidió pasase a dictamen del Dr. Muñoz, cronista real de las Indias, que era doctor en Teología y verdaderamente un gran teólogo; y lo hubiera dado magnífico a mi favor, porque ya estaba impuesto en los autos que leyó, y había aprobado mi defensa. Cerda lo retuvo todo en su poder, sin dar cuenta, hasta que murió Muñoz. Entonces la dio, y volvió al fiscal, quien pidió pasase a censura de la Real Academia de la Historia. Pero habiendo visto Cerda que si mi defensa pasaba a la Academia mi triunfo era seguro, la suprimió. Tampoco se pasó el edicto que yo había agregado al expediente, porque era demasiado disparatado, fanático y brutal para que no chocase a la Academia. Sólo le pasó lo que era contra mí, como para obligarla a condenarme. Y tampoco le explicó la especie de dictamen o informe que se le pedía.

Se me dirá: ¿y qué adelantaba el perverso secretario con todas esas supresiones, si yo podía informar de palabra todo a los académicos? Adelantaba, lo primero, embrollar y ganar tiempo; lo segundo, ya estaban tomadas las medidas para que yo no pudiese informar, obligándome a salir de Madrid, con lo que todo paraba, pues como tengo dicho, yo era mi único agente, procurador y abogado.

Para entender estas medidas es necesario saber que el conventillo de la Pasión, de Madrid, donde se hospeda a los dominicos forasteros, y se les da cara y malditamente de comer por su dinero, es una zahúrda donde los procuradores de las diferentes provincias pagan a perpetuo asiento algunas celdas razonables. A mí, que no lo era, se me dio una celdilla donde me abrasaba de calor, me comían las chinches, no me dejaban estudiar las gallinas, y no podía trabajar en reposo para mi defensa, porque allí no se oía reloj y yo tenía que decir la misa de once y media cada día en San Isidro el Real para ayudar a mis gastos. A todo se agregaba mi poca

salud, cuando un americano muy pobre que deseaba le ayudase yo a pagar la casa y comer me vino a convidar con una muy buena, a corto precio, cerca de San Isidro. Acepté para mientras trabajaba mi defensa, y me fui allá, con licencia del prior.

Aunque vivíamos los dos bajo una puerta común, nuestras habitaciones eran inconexas y enteramente independientes, sin que se supiese en la una lo que entraba o salía a la otra. Y dicen que a mi compañero lo visitaban algunas mujeres, lo que no era de extrañar, porque era ya muy antiguo en Madrid y tenía muchos conocimientos. Viéronlas entrar por la puerta común los agentes del arzobispo, que tenían puestas espías sobre todos mis pasos para ver si hallaban con qué desacreditarme ante el Consejo, pues ya se sabe que en los tribunales españoles los artículos más impertinentes no lo son, y aun son decisivos en tribunales de gobierno, y dieron aviso a todos los alcaldes de Madrid, hasta a los de Corte, para que nos cayesen de noche y resultase el escándalo que siempre resulta contra eclesiásticos en semejante materia. Por ahí se les procura hacer siempre el tiro para deshonorarlos.

Seguramente los alcaldes no hubieran encontrado nada, porque nadie de fuera dormía en nuestras casas. Pero el haber venido la justicia a deshora a una casa de vecindario, ya daba qué decir y qué sospechar. Por fortuna, ningún alcalde hizo caso de los delatores; pero ellos lo supusieron, y supusieron a consecuencia un grande escándalo y alboroto, de que darían cuenta a los consejeros, pues tuvieron valor para ir a contárselo como positivo al señor fiscal Soto-Posadas, aún designándole el alcalde de Corte que nos había sorprendido. Por la misericordia de Dios, este consejero era de los pocos que tienen dos orejas, y me lo envió a decir con un amigo mío, que estuvo después a hablarle por mí. Yo le respondí resueltamente: «Sírvase V. S. pregun-

tar a dicho alcalde, y si ese o cualquier otro dijere que me conoce, siquiera que me ha visto, pida V. S. contra mí todo el expediente. Si dijeren que no, conozca V. S. a mis enemigos». Por si acaso habían ido con igual calumnia a los demás consejeros, presenté escrito al Consejo pidiendo que, si había alguna otra acusación contra mí, se me hiciese saber, para dar satisfacción. Se me respondió que no, porque éstos eran informes clandestinos y sin pruebas; pero los había habido e hicieron su impresión, especialmente después que vieron el atentado de los frailes, siempre bárbaros, entre quienes habían obrado.

Es el caso que el prior de la Pasión, con cuya licencia yo estaba en la calle, concluyó su trienio, y mientras se intrigaba en la Nunciatura para reelegirlo, entró a mandar el superior, especie de ente, entre los dominicos nulísimo, si es una vacante de poco tiempo; equivale a mandadero del prior y a macho de atar; por lo cual en todo el Orden se infiere: superior, *ergo tontus*. Así, cuando empuñan por una casualidad el mando, no hay alcalde de monterilla que haga más alcaldadas; y es célebre la de uno que encaló la cuera de Santo Domingo de Segovia, toda salpicada de sangre del Santo. Era puntualmente el de la Pasión un fraile desterrado de Toledo por el general mismo del Orden, por alborotador.

Yo, luego que concluí mi defensa, que era el motivo de estar fuera del claustro, me volví al convento. Y el superior, a quien habían ganado con sus informes los agentes, me dijo: «Esta noche iba a caerle a usted; pero ya que usted vino, manténgase preso, que tengo orden para hacerlo del gobernador del Consejo de Indias; y si no, pediré auxilio», que hubieran dado los soldados, los cuales, instrumentos siempre del despotismo, lo dan ciegamente al que tiene nombre de prelado, así como los frailes,

aunque lo que manda el prelado sea una iniquidad y no tenga autoridad para ello. Estuve un mes así, hasta que me ocurrió quejarme a mi pariente don Luis Tres-Palacios y Mier, ayuda de cámara del infante don Antonio. Este habló a su compañero, hijo del Sr. Porlier, gobernador del Consejo, a quien escribió, y respondió su padre que no había dado tal orden. El fin del superior en fingirla y tenerme preso, era acordado con los agentes para hacerme salir fuera de Madrid, a fin de que no pudiese informar a los académicos, y de que cesase el pleito.

Yo le pregunté al superior la causa de tenerme preso, y me respondió que porque yo no debía estar en Madrid, sino en Cádiz, conforme la orden que un año antes había mandado León a Burgos, sin quererse hacer cargo que esta orden estaba contradicha por la orden con que el rey mandó se pusieran caudales para mi manutención en Madrid. Más había habido. El prior de la Pasión, instado de los agentes, había también querido hacerme marchar a Cádiz, si no le mostraba orden del Consejo de Indias para estar en Madrid. Yo la pedí, y un escribano vino a intimarle por escrito que se estaba oyendo al doctor don fray Servando de Mier. Habiendo yo objetado al superior este oficio, respondió que no sería verdadero, pues se me daba Don. Como los frailes son en España de la ínfima canalla, les chocó esto mucho; pero el Consejo me lo daba en atención a mi nobleza, demasiado autenticada con sólo el título de doctor mexicano. Los religiosos, por serlo, no renunciamos a nuestra nobleza nativa, ni a sus fueros, y el apóstol San Pablo objetaba a cada paso la suya contra las prisiones y atropellamientos. Si a los obispos frailes se les da Don, no es por obispos, sino porque haciéndoseles del Consejo de S. M., se les hace nobles. Pero en el reino de Nápoles, donde no lo son, cuando a fines del siglo pasado reconquistó su rey aquel reino, los obispos insurgentes

fueron ahorcados y a los nobles seculares se les cortó la cabeza.

En fin: viendo lo que era la causa de mi reclusión, dije al superior que me iba a Cádiz, y luego tuve franca la puerta. Tomé asilo en la casa del señor doctor don José Yéregui, inquisidor de la suprema y maestro que fuera de los infantes de España, mi amigo y bienhechor, cuya mesa siempre tuve. Y, aunque sabiéndolo el superior, tuvo atrevimiento de ir a querer sacarme de allí, el inquisidor supo frustrárselo. Luego representé al Consejo, pidiendo pasar a un conventillo que tienen los dominicos cerca de Palacio, y lo concedió a petición fiscal. Ellos respondieron que tenían prohibida en aquel convento la virtud de la hospitalidad, y yo volví a representar al Consejo pidiendo pasar al cuarto de Indias de San Francisco, respecto de que los franciscanos y los dominicos tienen obligación por sus leyes de hospedarse mutuamente, como si fuesen absolutamente del propio hábito. Y se me concedió, inhibiendo a los dominicos meterse en algo conmigo.

Fui también a ver al Sr. Porlier, a quien su hijo me había recomendado, y ante quien había estado también a informar contra mí Flórez, capellán de las Salesas. El gobernador Porlier me dijo que ya había hablado con los señores de la Cámara, que eran casi todos los que componían las dos salas de gobierno para enviarme a México. A los cuatro años, pues hubiera vuelto, si hubiese accedido. Pero yo le respondí con firmeza que no quería volver sin la restitución de mi honor, aunque me costase el pellejo. El gobernador suspendió por eso su diligencia. Yo me fundaba en la justicia de mi causa, porque no sabía que ésta es la que menos importa ante los tribunales, principalmente cuando se litiga contra un poderoso. Tarde he conocido con cuánta razón reboza toda la Escritura Sagrada en castigos y amenazas

contra los jueces que hacen acepción de personas, y conocen las caras en sus juicios, reciben dones, y con su peso hacen inclinar la balanza a favor de los poderosos.

Luego supe lo que había pasado en la Academia de la Historia sobre mi asunto. Apenas le llegó, nombró tres teólogos para que le informasen. A saber: el padre maestro Risco, agustiniano, cronista real, continuador de la *Historia eclesiástica de España*, por Flórez; al padre maestro Sáez, benedictino, bibliotecario del duque de Osuna, y autor de varias obras sabias. Y al doctor Traggia, ex escolapio, cronista eclesiástico de Aragón, autor también de varias obras, bibliotecario y anticuario de la Academia.

El padre maestro Risco informó sobre lo que se había pasado a la Academia, esto es, los borradores de Borunda, mi sermón, el dictamen de los censores de México, y el pedimento fiscal con la sentencia del arzobispo; dictaminando que en cuanto a la tradición de Guadalupe, persistía la Academia en su opinión de que era una fábula. Y en orden a lo demás dio cuenta de que el arzobispo, por haberla negado yo en un sermón, me había desterrado: Que Borunda era un loco según los censores de México, quienes lo probaban con dos párrafos extraídos de su obra, que ciertamente sólo servirían, digo yo, para probar la mala fe y la malignidad de Uribe.

Borunda, para hacer ver el genio de la lengua mexicana, y como podía haberse engañado Torquemada en sus interpretaciones, traduce dos párrafos de este autor al mexicano, y luego de éste a la lengua castellana, letra a letra, o palabra a palabra. Ya se ve: sale una ensarta de desatinos por el diferente genio de cada lengua. Pero como replicó el doctor Traggia al padre Risco: tradúzcase a la letra, por ejemplo, el salmo 60, desde el verso, *si dormiatis inter medios cleros*, y saldrá un hato de dislates. Léase, digo yo, la traducción de Job del célebre maestro

fray Luis de León, hecha literalmente del hebreo, y las más de las lecciones no parecen sino desvaríos ininteligibles, y nadie dirá por eso que David y Job estaban locos, o sus intérpretes.

Dicho doctor Traggia, que en casa de Muñoz, de quien era amigo, estaba ya medio iniciado en mi pleito, se opuso al dictamen de Risco, diciendo que para una bagatela semejante como extractar muy por encima un expediente, no se habría pasado a la Academia; que entendía haber puesto pleito el religioso al arzobispo; y lo que se quería era un dictamen no sólo histórico, sino más bien teológico. Replicaba Risco que eso no era propio de la Academia mientras no se le expresase; y Traggia le decía que entonces inútilmente había nombrado tres teólogos para que le informasen. Hete aquí conseguido el intento de Cerda en haber suprimido mi defensa y el edicto del arzobispo, y no haber explicado a la Academia la especie de dictamen que se le pedía. La dejó sin rumbo y en confusión, para dar tiempo al tiempo.

El padre maestro Sáez dio un dictamen extenso, e informó que era una persecución evidente contra mí; que el proceso era claramente ilegal, y todo un enredo. Dedujo en sus propios términos las contradicciones en que habían incurrido los censores de México y el fiscal del arzobispo, los hizo ridículos ante la Academia, que gustó mucho de su dictamen, y concluyó diciendo que si se hubiesen de desterrar todas las fábulas que se predicán, quedarían los pulpitos desiertos. Notable conclusión que no chocó a la Academia.

Seguíase el doctor Traggia a informar; pero éste hizo presente a la Academia que en los márgenes de los autos que se le habían pasado había algunas notas de diferente letra, que contradecían el texto. Y era que yo, para hacer ver que el primer sermón que entregué no habían sido apuntes, como decía el

arzobispo, sino un borrador completo del sermón, llamé a su propio lugar con notas al margen los párrafos que en el expediente estaban dislocados. De esto concluyó Traggia que los autos habían estado en mi poder: ¿dónde está, pues, su defensa? Aquí hay intriga necesariamente, y se trata de sorprender a la Academia enviándole sólo lo que es adverso al religioso, para obligarnos a que le condenemos. Entró la Academia en malicia con esto, y más con las disputas que en cada sesión se movían entre Risco y Traggia sobre varios puntos contenidos en la obra de Borunda.

Uno de ellos, el más controvertido, era la predicación de Santo Tomás en América, que cogía enteramente de nuevo no menos a Risco que a la Academia, porque en España sólo se trata con respecto a nuestro país de las minas de oro y plata, y por alguna rara casualidad se suele encontrar un hombre como Muñoz, instruido en nuestras cosas. Muñoz sí me decía, aun sin haber leído cosa mía sobre el particular, que era probable la predicación de Santo Tomás en América. Traggia me avisó de esta disputa: yo formé apresuradamente una disertación y se la llevé, con el padre Calancha y Boturini, únicos autores que sobre esto tuviese a la mano. Se impuso y dijo resueltamente en plena Academia: «Es una vergüenza que teniendo por la institución de la Academia el título de cronistas de Indias, no sepamos palabra de sus antigüedades. El doctor Mier me ha llevado una disertación digna de dar aquí lugar a su autor, y algunos libros sobre la materia, y aseguro a ustedes que si los españoles tuviéramos para la predicación de Santiago en España, la décima parte de las pruebas que los americanos tienen para la predicación de Santo Tomás en América, cantaríamos el triunfo». Con esto calló para siempre el padre Risco.

La Academia, con todo lo dicho sospechosa ya

del fraude, determinó examinar en cuerpo el asunto, y mandó leer todas las piezas, comenzando por mi sermón. Contenían los autos el borrador que de él entregué primero, la copia que después entregué en limpio, y aun los apuntillos que también entregué dictados por Borunda, y mis borrones de ensayo. Pero en llegando a leer el pedimento fiscal, no lo acababan de creer. Pidieron se repitiese su lectura, y se llegó a leer en diferentes sesiones hasta cinco veces, porque conforme se presentaban de nuevo algunos miembros que antes no habían concurrido, era necesario leérselo porque se resistían a dar crédito. El mismo asombro ocupaba siempre a la Academia, y se quedaban en silencio mirándose unos a otros, hasta que alguno exclamaba: ¿en qué fundaría este hombre tal pedimento? ¿Y dice que por piedad y clemencia quería que ahorcasen al religioso?, porque sólo eso faltaba.

Mientras todo esto pasaba en la Academia, que se ocupó de la discusión unos ocho meses sin tratarse casi de otra cosa en cada sesión, supliqué al doctor Traggia detuviese su dictamen hasta que el Consejo resolviese sobre el pedimento que interpuse. En él suplicaba se mandase pasar a la Academia mi defensa, pues haberle pasado sólo lo que me era contrario, era querer obligarla a que me condenase; que se le pasase el edicto del arzobispo, que para eso había agregado a los autos, y era puntualmente contra el que reclamaba con más fuerza, como contra un libelo infamatorio prodigado con furor: Que se expresase a la Academia diese su censura no sólo histórica, sino teológica, pues era la que más me interesaba para contrarrestar el dictamen teológico de los censores de México, y vindicar mi religión, atacada públicamente. Y en fin, di noticia que el rey había mandado agregar al expediente la disertación del cronista Muñoz, y no parecía en él. El fiscal se la hizo soltar a León, y pidió conforme en todo a mi

demanda. Ejecutóse, y pasó lo entregado de nuevo de la Academia a sus tres teólogos, nombrados por el mismo orden anterior.

El padre Risco retractó su dictamen, que puso enteramente a mi favor contra el arzobispo. Y en orden a la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe, dijo que no sólo era fábula, sino que había visto que todos los libros pertenecientes a ella estaban llenos de superstición, por lo cual pedía que se mandaran quemar, o a lo menos se encerraran en una caja, donde jamás les volviese a dar la luz. El padre Sáez dijo que nada tenía que añadir de substancia, pues ya él había conocido que todo era una maniobra de iniquidad y una persecución evidente. El doctor Traggia, luego que se le pasaron las últimas piezas, expuso a la Academia que mi defensa era digna de leerse ante ella y no le incomodaría, porque estaba escrita como una disertación, en buen orden y estilo. Se leyó entera en dos sesiones, y se aplaudió. Sólo dijeron algunos a su conclusión que pedía poco para tamaños agravios, pues yo, considerando lo que al cabo podría conseguir contra la prepotencia del arzobispo, sólo pedía que se declarase injusto y nulo todo lo actuado en México, se prohibiese el edicto del arzobispo, que me indemnizase en honor, patria y bienes. Mi provincial y los censores habían ya muerto.

Se mandó leer también el edicto, y cuando la Academia lo oyó, la indignación los transportó hasta tratar al arzobispo de ignorante, fanático e indigno de su plaza. Llamó al edicto libelo infamatorio, atestado de superstición, disparates, calumnias y necedades. Se hubiera muerto Haro de confusión y vergüenza si hubiese oído a la Academia.

Faltaba ya sólo que el doctor Traggia informase, e informó muy extenso. Hizo presente que Borunda había escrito en obsequio a la real orden expedida a instancia de la Academia, movida por Muñoz para

que se escribiese en América sobre sus antigüedades; y le defendió diciendo que si había en su obra delirios, éstos se hallan en las de todo anticuario, que a fuerza de meditar sobre materias de adivinanza, llegan a encalabrinarse de visiones; pero que estos yerros suelen conducir a grandes verdades. Analizó mi sermón y demostró que su sistema era el único arbitrio, si lo hubiese, para evadir los argumentos contra la tradición de Guadalupe; y no se podía negar que el medio inventado por Borunda de convertir la imagen de Guadalupe en jeroglífico mexicano para sostener lo milagroso de su pintura, era muy ingenioso y único.

Que absolutamente nada había en el sermón digno de censura teológica, y lo que sobraba en la que dieron los censores mexicanos era malignidad e ignorancia de escolasticones hipotéticos y consecuen-
ciarios. Y que la Real orden en que se había fundado, puesta en favor del Pilar contra el célebre doctor Ferreras, no la había hecho ningún honor, ni al que la sacó, ni al que la puso. En orden al edicto se explicó como la Academia y dijo que el verdadero delirante, escandaloso y delincuente, era el arzobispo; su edicto un libelo infamatorio, su fiscal un malvado, nula sobre mí la jurisdicción, y su sentencia una atrocidad y un absurdo. Todo una maniobra de las pasiones y una persecución injustísima. Que el edicto, en fin, se debía prohibir, indemnizarme como yo pedía y prestarme la protección de las leyes.

Este dictamen fue el que aprobó y adoptó la Academia, y se encargó la redacción de su voto al doctor Arnán, fijando por puntos sobre qué debía girar: 1º Que aunque la tradición de Guadalupe era una fábula en sentir de la Academia, el doctor Mier no la había negado.— 2º Que en ningún caso había en su sermón cosa alguna digna de censura o nota teológica.— 3º Que el edicto era un libelo infama-

torio, lleno de falsedades y de superstición, parto indignísimo de un prelado, y debía prohibirse y recogerse.— 4º Que todo lo actuado en México era ilegal e injusto; que el arzobispo había excedido todas sus facultades y todo no era más que una maniobra de la envidia y otras pasiones; que el orador, a consecuencia, debía ser indemnizado en honor, patria, bienes, padecimientos y perjuicios, como pedía, poniéndole bajo el escudo de las leyes contra sus perseguidores.

El doctor Amán, que había participado la indignación de la Academia contra el arzobispo, puso su voto con fuego, y al arzobispo verdaderamente a los pies de los caballos. De suerte que al irlo a firmar los académicos, uno de ellos, tal vez influenciado por los agentes de Haro, expuso que aunque todo aquello era verdad y sentir de la Academia, se reflexionase que hablaba un Cuerpo entero contra un arzobispo todavía vivo, y sería bien moderar las expresiones, diciendo, por ejemplo, del edicto, en lugar de parto indignísimo de un prelado, parto indigno, y a ese tono rebajando otras semejantes expresiones. Con lo que se podría firmar en la siguiente sesión, que se tienen cada jueves por la tarde, si no hay alguna cosa que exija sesiones extraordinarias. Así se hizo, y enviado el voto al Consejo, pasó al fiscal.

Este, no sólo apoyó con energía todo el dictamen de la Academia, sino que pidió que a costa del Consejo se imprimiese la disertación de Muñoz, porque no había visto cosa más bien escrita, y la religión exigía que se desterrasen las fábulas, que no se debían más tolerar desde que atraían tan perniciosas consecuencias al prójimo. Si Muñoz hubiese vivido, hubiera mejorado su disertación con las luces que yo le di, pues me dijo que aún le faltaba la última mano, y esperaba a dársela cuando la Academia la pidiese para su impresión, decretada según el turno de sus memorias. El fiscal, además, haciéndose car-

go que ya yo llevaba entonces seis años de destierro y trabajos, pidió más que yo. Y no sólo que se recogiese el edicto, sino que se reprendiese y multase al arzobispo, se me restituyese a la patria con todo honor a costa del Erario, se me reinstalase con todos mis honores y bienes y se me indemnizase de todos mis perjuicios y padecimientos.

Era de admirar cómo los agentes del Sr. Haro, atónitos, corrían de consejero en consejero para conjurar el golpe; pero ellos les respondían que en salas de gobierno, donde no se da cuenta sino por extractos y sin forma de juicio, era imposible resolver contra el fiscal y los peritos y tales peritos como la Academia Real de la Historia. «Eso dice el padre Mier —replicaban los agentes—, y que no le importa ni se le da del Consejo». Y yo no decía tal. No dejé, sin embargo, de querer hablar a algún consejero; pero no se me daba entrada. Aun a los principios del negocio, alguno que me había recibido bien no me admitió segunda vez, y preguntando yo a sus criados la causa de esta esquivez, me respondieron que había estado allí Sánchez Tirado. Tanto es el influjo y valimiento de los agentes de Indias cuando tienen dinero. Ya tengo contado cómo el arzobispo, a los dos años, asombrado con las muertes del provincial de Santo Domingo y los censores, dio orden a Sánchez Tirado para que dejara al padre Mier, o mierda; pero decía el agente que lo hacía de oficio, porque no se le encargaba otro asunto, y en algo había de ganar los diez mil reales que le daban anualmente.

En efecto: a pesar de mis diligencias, logró paralizar el asunto más de un año, ganando al secretario del Consejo, lo que es de extrañar siéndolo Porcel, porque Cerda había muerto, y aquél me había favorecido siendo oficial mayor del Ministerio de Gracia y Justicia, por lo tocante a Indias. Pero, lo primero, también había muerto Muñoz, su amigo y mi pro-

tecor. Lo segundo, había yo ya perdido el crédito para con él desde que supo que no había negado la tradición de Guadalupe, lo que, a su juicio, sólo era de un mentecato. Lo tercero, estaba para casarse, necesitaba dinero y los sueldos eran cortísimos. Se vendió, y no pude conseguir que diera cuenta hasta que murió el arzobispo; incontinenti la dio de *proprio motu*, estando ya bien ganados y mal informados de mí los consejeros, éstos dieron entonces un Corte gubernativo digno del Consejo de Indias, en el estado en que se hallaba.

Se resolvió que se me haría justicia, conforme pedían la Academia y el fiscal; pero que aún no era tiempo (después de seis años), y prescindiendo de si la tradición de Guadalupe era fábula o no, pasase al convento de dominicos de Granada, o más bien al de Salamanca, teatro digno de mi talento, en lo cual no se me hacía agravio, pues era religioso y se me mantendría a costa de mi Provincia. Aunque todo era en lo actuado a mi favor después de haberseme oído, con este Corte gubernativo empeoré de suerte, porque antes tenía por orden real libertad para elegir convento a mi gusto y ahora se me quitaba. ¿Qué importaba el prescindir de si era fábula o no la tradición de Guadalupe, si constaba que yo no la había negado, y que aun cuando la hubiese negado, el arzobispo no tenía jurisdicción en mí, su sentencia era nula y contraria al patronato real? Y ¿no se me hacía agravio en mantenerme desterrado a dos mil leguas de mi patria, después de seis años de prisiones injustas, y tantos atropellamientos, con mi honor perdido en la materia más delicada y grave, confiscada mi biblioteca, que bien valía mil duros, y mis utensilios, perdida mi carrera en mi Provincia, mis privilegios en ella, la renta de mi borla, y otras obvenciones de mi orden que me daban de entrada anual más de mil pesos largos? Entrad, cerdos, gritó, desesperado, un pastor de marranos, que largo tiem-

po se habían resistido a enfilear para la zahúrda, entrad como entran los jueces en el infierno; y se precipitaron todos de tropel a la puerta, entrando hasta unos sobre otros.

Y ¿qué me quedaba que esperar en el Ministerio, adonde la resolución del Consejo debía subir para ser confirmada o revocada, si estaba de oficial mayor mi enemigo inexorable León, aunque el oficial de la mesa de México, don Zenón, envió un excelente extracto de los dictámenes de la Academia y el fiscal? No obstante me trasladé al Sitio Real del Escorial y hablé al rey, montando atrevidamente contra todos los obstáculos y órdenes, arriba de la escalera, para ver si podía sacar mi asunto de la Secretaría de Gracia y Justicia a la primera de Estado, adonde efectivamente el rey envió el memorial que le presenté, y don Zenón también copia del informe que había enviado a la Secretaría de Gracia y Justicia. Hablé al ministro de Estado, Urquijo, y nada pude conseguir, porque dijo que el asunto estaba ya terminado.

Viéndome irremediamente en manos de León y sabiendo que éste no se movía por otro resorte que el del interés, escribí al oficial mayor de la Tesorería general del rey, que era mi amigo, me recomendase a León; recomendación fuerte, porque lo necesitaba para que le pagase el sueldo en metálico y no en vales, que perdían muchísimo. León se puso hecho un demonio, diciendo que yo lo era, pues lo había cogido por un amigo a quien no podía negarse. Aparentando, pues, servirlo sin desairar al Consejo, puso la orden «como parece al Consejo: pero no se le puede detener en España más de cuatro años». Eran puntualmente los que faltaban de los diez mandados por el arzobispo, y lo que quería en todo caso era hacerme cumplir su sentencia, para sacar airosos a sus agentes.

No que él pensase en cumplir la orden. Su plan

era eludir la recomendación, aguardando otros incidentes del tiempo, y sobre todo de los informes reservados de los frailes, que, enemigos siempre unos de otros y envidiosísimos, gustaban darlos malos. Ya se verá que ésta era su intención cuando se cumplan los cuatro años. Desde la conquista es política constante de nuestro Gabinete tener fuera de América todo hijo suyo que sobresalga y atraiga la atención de sus paisanos. Si se encuentra pretexto se le detiene en calidad de castigo. Si no, se le da cualquier empleo. Por eso, habiendo observado por las elecciones de electores y diputados para las Cortes quiénes tenían estimación e influjo en América, los hicieron marchar para España bajo diferentes pretextos, y a nadie han permitido volver. Los antiguos diputados han ido a las prisiones y a los conventos, a los nuevos se les ha empleado, quitándoles los empleos mejores que tenían en América. En el capítulo siguiente se verá lo que hice.

Pero quiero concluir éste con la noticia de un servicio que hice a mi patria, Monterrey, estando en Madrid, para que se verifique que no hay mal que por bien no venga. El señor obispo Valdés era hombre temeroso, y habiendo tenido un pique en Monterrey determinó mudar la mitra a la villa del Saltillo, para lo cual envió al Consejo, con acuerdo de los canónigos, siempre esclavos complacientes de sus prelados, un informe en que daba mil ventajas al Saltillo sobre mi patria, aunque de ninguna manera es comparable. Y lo hubiera logrado sin mí y el conocimiento que teníamos de México el fiscal Posadas y yo. Encontrándome en el Prado me contó la solicitud del obispo para que le informase sobre los males que decía de mi patria. Yo los rebatí y dije creía que la ciudad había también puesto informe contrario al del obispo. «Lo habrán sacado del correo —me respondió— porque aquí todo se hace». Yo le dije que avisaría a la ciudad para que me

enviase otro, si me hacía favor de detener el expediente en su poder. Convino, y yo avisé a mi hermano don Froilán de la pretensión del obispo y de los puntos que nos objetaba para que reuniese al instante el Ayuntamiento y enviase el informe correspondiente, que llegó efectivamente, y frustró los planes del Sr. Valdés. Si aún existe, pues, la Catedral en mi patria, a mí se me debe. Ahora sigo la narración de mis aventuras.

DESDE QUE SE CONFIRMO MODIFICATIVAMENTE LA RESOLUCION DEL CONSEJO HASTA MI LLEGADA A PARIS

SEGURAMENTE NO PENSÉ ya en obedecer la iniquidad del Consejo ni los caprichos de León, que tampoco pensaba sino en ganar tiempo. Prometerme hacerme justicia después de haberme hecho cumplir la sentencia del arzobispo era una burla. Pero no tenía dinero para subsistir. El Consejo, a consecuencia del decreto Real, pasó orden al apoderado de mi Provincia para que me proveyese de lo necesario en Salamanca y dispusiese mi viaje, dándome a mí el dinero necesario para el gasto. Yo, para recoger este socorro, me puse de acuerdo con un calesero, que se presentó conmigo al apoderado; hice a la madrugada del día siguiente semblante de partir, abandoné mi celda del cuarto de Indias de San Francisco, recibí del apoderado una onza de oro y me oculté. Pero el calesero fue más vivo; descubrió mi alojamiento y me exigió el dinero, que me dijo le pedían. ¿Cómo le podían pedir lo que no le habían entregado? De miedo, sin embargo, que me descubriera, le di doce duros, que era lo que me restaba, al cabo de cuatro días. Seguramente se los cogió, pues dijo al apoderado que yo, diciéndole que iba a practicar cierta diligencia, lo había hecho aguardar todo el día; lo que supe porque después León me echó en cara su mentira. Esta es la única intriga que he intentado en esta vida, y me salió tan mal como se ha visto. Mi candor excluye todo fraude. En vano mis amigos me han exhortado siempre a tener un poco

de picardía cristiana, como ellos decían. No está en mi mano tener malicia.

Me mantuve oculto con el auxilio de algunos americanos, indeciso sobre mi destino, cuando supe que el Consejo había consultado a la covachuela lo que se debía hacer de mi en cogiéndome, y que León, para ensañar contra mí al ministro Caballero, le había dicho que yo lo quería matar. ¡Pobre de mí, que cuando hay hormiguitas en el camino, voy saltando para no despachurrar sus figuritas! Para salvar la mía, que al cabo no podía ocultarse largo tiempo, tomé una mula y partí para Burgos, a ver si entre los amigos que allí tenía podía juntar algún dinero y entrar en Francia. Todo lo que conseguí fue una onza de oro, y a los dos días determiné marchar a Agreda, donde estaba un clérigo francés contrabandista, que también era mi amigo, para que me auxiliase con más dinero y arbitrios para penetrar por Francia y llegar hasta Roma, con el objeto de secularizarme. Mientras tuviese el hábito no me cabe duda que estarían jugando a la pelota conmigo, porque como se mira a los frailes en España con el último desprecio, como a las heces del pueblo, su honor no importa nada, y cuanto mal se les haga se considera como buena presa. Toda la dificultad para archivar a uno en cualquier destino consiste en los medios de proveer a su manutención, y teniendo Provincia a quien mandar que se los dé, los opresores quedan expeditos.

A tiempo que yo iba a montar para tomar el camino de Agreda, sobrevino el alcalde mayor de Burgos al mesón. Se estaba entonces en mucho recado sobre pasajeros por la peste que reinaba en Andalucía, y como el maldito mesonero vio que yo no salía más que de noche, porque era muy conocido en Burgos, había dado parte de que yo era sospechoso. Yo me corté creyendo alguna requisitoria; mi temor y mis respuestas hicieron entrar al juez en sospechas, se

echó sobre mis papeles, encontró la orden del Consejo para ir a Salamanca, y mientras avisaba a la Corte me envió al convento de San Francisco. Yo, al salir para éste, le di al mozo que me había traído de Madrid la onza de oro, y le dije que no se fuese, porque yo saldría de San Francisco por la noche y nos iríamos a Agreda. El lo contó al alcalde, y éste me mandó poner preso en una celda de dicho San Francisco. Como yo era tan estimado en Burgos, el escándalo fue inmenso.

Al día siguiente un religioso se me brindó para sacarme, tirándome por la ventana a un corredor de arriba. Pero yo no lo admití, porque siempre cándido y animal, no acababa de conocer a León, y creía que se contentaría con hacerme llevar a Salamanca, habiendo yo declarado ante el alcalde que sólo había venido a Burgos de paso, para recoger algún dinero con qué poner allá mi celda y proveerme de utensilios. Mas el fiero León, que me volvió a ver entre sus garras, volvió a su tema de hacerme cumplir a la letra la sentencia del arzobispo, y mandó poner orden de llevarme a las Caldas y sepultarme allí en un calabozo los cuatro años que faltaban para cumplir aquélla.

El covachuelo de la mesa confió el secreto a don Juan Cornide, mi amigo, y éste me dio la noticia por medio de un comerciante de Burgos que me entregó la carta, a pesar del guardián del convento, que me interceptaba la correspondencia, porque los frailes no hacen escrúpulo sobre esta materia. Un golpe de rayo paralizó por cuatro horas mis potencias y sentidos. Pues vamos a perderlo todo, dije yo en reviniendo, es necesario aventurarlo todo; y comencé a arbitrar los medios de escapar. Mi primer pensamiento fue echarme a volar con el paraguas, cuyas puntas llegué a atar, hasta el fondo de un patio formado por un cuadro de tres órdenes de celdas, donde se veía una puerta. Pero era mucha la altura;

debían recibirme abajo unas piedras enormes, y podría tener mi vuelo el éxito de Simón Mago. Recurrí al religioso que me había ofrecido sacar al principio, y ya tuvo miedo, habiendo visto la diligencia con que se me guardaba, sucediéndose los frailes de día y noche a hacer centinela. Pero me sugirió que podría descolgarme con el cordel que formaba el catre de mi cama.

Con él atado de la ventana comencé a descolgarme en el punto de medianoche, hora en que el fraile centinela se retiraba con ocasión de los maitines; y mientras hubo ventanas en qué estribar, bajé bien; pero después, con el peso del cuerpo las manos se me rajaron, y sin saber de mí bajé más aprisa de lo que quisiera. Cuando por lo mismo pensé hallarme hecho tortilla en el suelo, me hallé a horcajadas en la extremidad del cordel, que estaba doblado. Acabé mi volatería todo averiado, y me entré por una puerta que daba a un corral, cerrada, pero con una rajadura por la cual me colé con trabajo. Trasmonté el corral y corrí hasta un cuarto de legua de Burgos, donde está el hospital de los comendadores del rey, los cuales me ocultaron aquel día.

Allí colgué los hábitos por necesidad, y con una bolsa de cazador provista de algún matalotaje y ocho duros, salí a las ocho de la noche con dirección a Madrid, en el coche de San Francisco, como dicen. Sería largo contar los trabajos que pasé descansando de día, caminando de noche, echándome fuera del camino a cada ruido que oía, debatiéndome con los perros que en batallones ocupan los pueblos, y temblando de los ladrones que, capitaneados por Chafaldin, desolaban a Castilla la Vieja. Este era mi primer ensayo de caminar a pie, y mis pies y piernas se hincharon de manera que después de dos noches de camino, tardé casi un día en andar una legua, hasta llegar a un pueblo tres leguas distante de Torquemada, donde me puse a llorar. Compede-

cióse de mí un arriero que iba para esta villa, me puso sobre un borrico y me llevó a alojar a casa de un buen hombre, su bienhechor.

Este, por mi dinero, me dio una mula con un muchacho que me condujese hasta Valladolid. En el camino nos encontramos algunos que iban para Burgos, y dijeron: «Ese es el Padre que estaba en San Francisco», lo que me hizo apresurar el paso, pues por ellos se podría saber mi derrotero en Burgos y alcanzarme una requisitoria. En Valladolid me hospedaron dos estudiantes, mis antiguos discípulos de elocuencia en Burgos, y teníamos la precaución de que los días en que llegaba el correo de aquella ciudad, yo me salía al campo por si había alguna novedad en la mañana, hasta que ellos me iban a avisar para venir a comer. Allí supe que León había pedido a Burgos todos mis papeles que el alcalde me tomara, y eran los principales que llevaba conmigo; los demás habían quedado en Madrid en mi baúl. Este fue siempre un empeño de León: quitarme mis papeles y documentos, para atacarme después desprovisto, o hallar alguna materia para acriminarme. Allá se tienen mis títulos de órdenes, de mis grados, mi defensa, etc.; y no los puso en la secretaría, porque yo encargué después a don Zenón que los buscase, y no estaban en ella.

Después de haber descansado ocho o diez días en Valladolid proseguí mi viaje, siempre en calidad de clérigo francés emigrado, sobre un carro catalán, carruaje incomodísimo que me estropeó el juicio. En llegando a Madrid me fui a casa de don Juan Cornide, que vivía junto con Filomeno, hoy fiscal de La Habana, de donde es natural. Me avisaron que León, furioso de que hubiese escapado de sus garras la presa, había mandado arrestar todo el convento de San Francisco, de Burgos; pero el alcalde mayor había informado que los religiosos le hicieron ver mis manos estampadas con sangre en la

pared, lo que probaba que mi fuga había sido sin su cooperación. Igualmente hallé que León había mandado poner requisitorias contra mí por toda España. ¿Se crearían atentados semejantes? ¿No se juzgaría, a vista de estos escándalos que yo era algún asesino, salteador de caminos o reo de lesa majestad? Como tal me acusó después León, únicamente fundado en que el arzobispo informó que había sido procesado por dos virreyes, aunque tenía León en su poder la carta en que el conde de Revillagigedo desmentía al arzobispo. Ya se supone que todo no era más que una maldad de este inicuo covachuelo.

El de México, don Zenón, me envió a avisar que de propósito había dejado sin requisitoria la Cataluña, para que por allí pudiera escapar a Francia; pero por allí carecería yo absolutamente de arbitrios. La falta de dinero era la que me ponía en los mayores peligros. Mi buen hermano don Froilán, que de Dios haya, no cesaba de escribir desde Monterrey que allá no se encontraban libranzas para España; pero que en ésta tomara yo dinero y librase contra él a letra vista. Mucho más difícil es hallar quien dé dinero en España para recibirlo en América; y en tiempo de guerra, que hubo casi siempre con Inglaterra desde que fui a la Península, es casi imposible. España vive de la América, como Roma de las bulas; y en cuanto se dificulta el transporte marítimo, no se encuentra allí sino hambre y miseria. El obispo de La Habana, Espiga, para venir entonces a su Obispado, para donde una orden a rajatabla le hizo partir por jansenista y amigo de Urquijo, se habilitó tomando el dinero a 200 por 100. ¡Cómo yo había de hallar dinero!

Por el lado de Navarra tenía el arbitrio del clérigo francés contrabandista que estaba en Agreda. Este también era amigo de don Juan Cornide, quien tenía por allí relaciones, a causa de estar su hermano don Gregorio de provisor en Francia. Habló, pues,

para transportarme con unos arrieros de Agreda, y él y Filomeno me sacaron por la puerta de Fuencarral, en un coche-simón, haciendo gran algazara al pasar por ella, para desvelar a los guardias toda sospecha. A un cuarto de legua me entregaron a los arrieros, que ya llevaban mi baúl, en calidad de clérigo francés emigrado; y para suplir mis títulos, etc., me dio Cornide los del difunto Dr. Maniau, de quien fue albacea, y me convenían en todo por ser de mi edad y graduación. Montó en un mulo el nuevo Maniau, y a la noche fuimos a posar en el mesón de los arrieros, extramuros de Alcalá de Henares.

A las ocho de la noche me asustó un tropel, y eran los mismos Cornide y Filomeno, que habiendo obtenido de don Zenón una copia de la requisitoria, venían a mudarme de señas. En efecto: me transformaron diabólicamente, hasta ponerme con piedra infernal un lunar sobre la nariz y otro sobre el labio superior. No me habría conocido la madre que me parió. Y con todo, respecto de que León decía en la requisitoria que era bien parecido, risueño y afable, me exhortaron a ponerme taciturno, triste y feo. Por eso yo, en divisando guardias, torcía los morros, y me ponía bizco, y ejecutaba a la letra el último grito del ejercicio portugués: «poner las caras feroces a los enemigos». Sin embargo, no nos atrevimos a entrar por la puerta de Agreda, donde había dos requisitorias: la del Gobierno y otra del alcalde mayor de Burgos; y el arriero por un portillo me llevó a su casa.

Era uno de los confidentes de mi clérigo contrabandista, y éste vino a verme. Le entregué mi baúl, que aún tiene en su poder, y él me entregó a otro confidente suyo para que me condujese a Pamplona, recomendado a una casa de comercio francesa que yo también conocía, para que me introdujera en Francia. Al salir de Aragón para Navarra vi las

extravagancias despóticas y ruinosas de España, pues se hace un registro más riguroso del dinero que uno lleva de reino a reino que en las fronteras. Aunque todo mi equipaje se reducía a un saquillo de ropa, que derramaron los guardias por el suelo, y a ocho duros que llevaba registrados, pasaron también con una lezna el forro de mi breviario, por si llevaba allí algún oro.

Llegué a Pamplona cuatro días después de haber llegado Urquijo preso a su ciudadela, y del mesón me fui a casa del comerciante francés. «No vuelva usted a la posada —me dijo— porque acaban de prender a dos, creyendo que son usted y Cuesta, el arcediano de Avila, fugitivo por la docta pastoral que puso y publicó su obispo». Este era el tiempo crítico de la persecución levantada por Godoy (llamado en un breve de Roma por eso *columna de la religión*) contra los jansenistas. Así se llaman en Europa todos los hombres sólidamente instruidos en la religión y amigos de la antigua y legítima disciplina de la Iglesia.

Inmediatamente hizo llamar mi francés a un arriero que había llevado muchos clérigos a Francia por encima de los Pirineos. Vino con su mula, y siguiéndola, salimos el comerciante y yo, repartiendo él a los guardias algunas pesetas. Monté al cabo del Paseo de la Taconera, y nos encargó que aquella noche nos internáramos todo lo posible en los Pirineos, como lo hicimos, caminando hasta las dos de la mañana, en que llegamos a Hostiz, helados de frío. Otro día atravesamos el valle de Bastan, y al tercero dormimos en Cincovillas, desde donde se ve el mar, a Bayona y a todos sus alrededores, blanqueando en el campo como una vacada. No estuve muy contento en la posada, porque allí estaban los guardias y tenían la requisitoria; pero el informe del arriero, muy conocido, de ser yo clérigo francés, lo que confirmaban mi fisonomía y pelo, mis lunares y

el acento mexicano (que ellos decían ser extranjero, y que en Andalucía hace pasar a los mexicanos por portugueses o castellanos, y en Castilla por andaluces) me pusieron en salvo.

A otro día pasamos por Ordaz, último lugarcito de España por aquel lado, y mi afán era saber dónde era la raya de Francia. «Esta es», me dijo el arriero, señalándome un arroyito muy pequeño y somero. Lo pasé, me apeé y tendí de bruces en el suelo. «¿Qué hace usted?», me dijo él. «He pasado el Rubicón —le respondí—, no soy emigrado, sino mexicano, y no traigo sino este pasaporte (era el de Maniau) de México para España». «No importa —dijo—, los gendarmes no entienden castellano, y en viéndolo tan grande le quitarán a usted el sombrero como a un gran personaje». Y así fue.

Dormimos en Añoa, primer lugar de Francia; esto es, de los vascos o vizcaínos franceses, porque Vizcaya es parte de España y parte de Francia, y de una y otra vienen a América como españoles, así como de la Cataluña francesa y española. A otro día, para entrar en Bayona, que es plaza murada, el arriero me hizo apearse, y que fuera a entrar confundido con la gente del paseo público, donde por primera vez vi los coches tirados por bueyes. Fue inútil esa diligencia porque el guardia me extrañó a causa del vestuario, y de ir con botas y todo cubierto de polvo del camino. Me llevó a la municipalidad, donde presenté mi pasaporte mexicano, y como no lo entendieron, me dieron mi carta o boleta de seguridad. Todo esto era muy necesario en aquel tiempo por las turbulencias, aún no bien apagadas, de la República. Todavía lo era, aunque gobernada por cónsules, siendo Bonaparte el primero. Aquel día era Viernes de Dolores del año de 1801. ¿Qué hacer para vivir, especialmente siendo yo muy pundonoroso, conforme a mi nacimiento, e incapaz no sólo de pordiosear, sino de manifestar mi miseria? Sufría tra-

gos de muerte, y no los hubiera pasado si fuese libertino. Una casualidad me hizo entrar sin saberlo, en la sinagoga de los judíos del barrio de Sancti-Spíritus. Se estaban cantando los Salmos en castellano, y se predicó en castellano. Todos los judíos de Francia y casi toda Europa, excepto Alemania, son españoles de origen, y muchos de naturaleza; porque yo los veía llegar a Bayona a circuncidarse; todos hablan español, hombres y mujeres; en español están sus Biblias, en español todos sus rezos, y tienen sobre esto tal etiqueta, que habiéndose casado en Bayona un judío alemán que no entendía español, aunque el contrato matrimonial se le puso también en hebreo para que lo entendiera, se le leyó primero en castellano, y éste fue el que firmó. Y aún conservan en todo las costumbres españolas, como también son los que principalmente comercian con España, por la cual todos han pascado. La causa de tanto empeño en conservar todo lo español es porque dicen que los que vinieron a España enviados por el emperador Adriano son de la tribu de Judá.

Entré yo puntualmente a la sinagoga, a otro día de haber llegado, y era puntualmente la Pascua de los ázimos y el cordero. El rabino predicó probando, como siempre se hace en esa Pascua, que el Mesías aún no había venido, porque lo detienen los pecados de Israel. En saliendo de la sinagoga todos me rodearon para saber qué me había parecido el sermón. Ya me habían extrañado, porque yo llevaba cuello eclesiástico, y porque me quité el sombrero, cuando al contrario todos ellos lo tienen puesto en la sinagoga, y los rabinos que eran de oficio, un almaizal además sobre la cabeza. El mayor respeto en el Oriente es cubrirse la cabeza. Sólo en el cadí o conmemoración de los difuntos, que entona siempre un huérfano, se suelen descubrir las cabezas en la sinagoga. Y el modo que tienen para conocer si

uno es judío es preguntarle en hebreo: ¿Cómo te llamas? Yo deshice en un momento todos los argumentos del rabino predicador, y me desafiaron a una disputa pública. La admití, y como tenía en las uñas la demostración evangélica del obispo Huet, me lucí tanto en la disputa, que me ofrecieron en matrimonio una jovencita bella y rica llamada Raquel, y en francés *Fineta*, porque todos usan de dos nombres, uno para entre ellos, y otro para el público; y aún me ofrecían costearme el viaje a Holanda, para casarme allí, si no quería hacerlo en Francia.

Rehusé, ya se supone, su oferta; pero quedé desde aquel día con tanto crédito entre ellos, que me llamaban *Jajá*, es decir, sabio; era el primer convidado para todas sus funciones; los rabinos iban a consultar conmigo sus sermones, para que les corrigiese el castellano, y me hicieron un vestido nuevo. Cuando yo iba por curiosidad a la sinagoga como otros españoles, los rabinos me hacían tomar asiento en su tribuna o púlpito. Y acabada por la noche la función, yo me quedaba solo con el rabino que estaba de oficio, para verle estudiar lo que se había de leer a otro día. Sacaba entonces la ley de Moisés, que cuando está el pueblo se saca con gran ceremonia y acatamiento, inclinándose todos hacia ella. Está en rollos, y sin puntos, con solas las letras consonantes, y la estudiaba el rabino, leyéndole yo en la Biblia con puntos. Y luego apagaba yo las velas de las lámparas, porque ellos no pueden hacerlo, ni encender fuego para hacer de comer o calentarse los sábados. Se sirven para todo esto de criadas cristianas, y yo les decía por lo mismo que su religión no podía ser universal.

Como yo estaba todavía de buen aspecto, tampoco me faltaban pretendientes entre las jóvenes cristianas, que no tienen dificultad en explicarse, y cuando yo les respondía que era sacerdote, me de-

cían que eso no obstaba si yo quería abandonar el oficio. La turba de sacerdotes que por el terror de la revolución, que los obligaba a casarse, contrajeron matrimonio, les había quitado el escrúpulo. En Bayona y todo el departamento de los Bajos Pirineos hasta Dax las mujeres son blancas y bonitas, especialmente las vascas; pero nunca sentí más el influjo del clima que en comenzando a caminar para París, porque sensiblemente vi desde Montmarsan, a ocho o diez leguas de Bayona, hasta París, hombres y mujeres morenos, y éstas feas. En general las francesas lo son, y están formadas sobre el tipo de las ranas. Malhechas, chatas, boconas, y con los ojos rasgados. Hacia el norte de la Francia ya son mejores.

Yo, para vivir en Bayona, recurrí a los clérigos emigrados a España que había favorecido en su traslación de Burgos a La Coruña. A contemplación del Gobierno francés salió orden en 1797 mandando salir de España para las islas Canarias y Baleares a los pobres sacerdotes franceses, y los de Burgos la tuvieron para este efecto de pasar a La Coruña. Yo dirigí a su nombre una súplica-circular al clero burgalés para ayudarlos a fin de hacer su viaje. Gustó tanto, que el clero, entusiasmado, salió con bandejas por las calles a hacer una colecta, y se juntó muy bastante para transportar con decencia sesenta sacerdotes, que, en obsequio mío, vinieron a montar ante el convento de San Pablo, donde yo estaba. Los infelices me enviaron a Bayona cuarenta francos, con que determiné, al cabo de dos meses, internarme en Francia. Lo que me faltaba era pasaporte; pero los judíos me hicieron advertir que en el que tenía de México para España ésta estaba en abreviatura y se seguía un blanquito al fin del renglón. Allí puse «y Francia», y me embarqué en el río para Dax, distante cuatro leguas.

De allí proseguí a pie para Burdeos, distante más

de treinta leguas, en compañía de dos soldados desertores de España, zapateros. Como todo el camino es un arenal, padecí infinito, y al cabo no hubiera podido llegar a Burdeos, por lo muy inflamado de mis pies, si no me hubiese embarcado en otro río. Mis zapateros comenzaron inmediatamente a trabajar, y ganaban dinero como tierra, mientras que yo, lleno de Teología, moría de hambre y envidia. Entonces conocí cuán bien hicieran los padres en dar a sus hijos, aunque fuesen nobilísimos, algún oficio en su niñez, especialmente uno tan fácil y tan necesario en todo el mundo. Esto sería proveerlos de pan en todos los accidentes de la vida.

Yo había recibido una carta del embajador de España en París, don Nicolás Azara, y otra del botánico Zea, porque en medio de todos mis trabajos y miserias nunca me faltó la atención y correspondencia de los sabios de la Europa. En vista de estas cartas, el cónsul español, que necesitaba al embajador para que le aprobase sus cuentas, mandó al secretario que me alojase. Este era un español que se empeñó en hacerme atea con la obra de Freret, como si un italiano no hubiese reducido a polvo sus sofismas. He observado que se leen con gusto los libros impíos, porque favorecen las pasiones, y no sólo no se leen sus impugnaciones, sino que se desprecian, porque el tono fanfarrón absoluto y satisfecho de los autores incrédulos pasa al espíritu de sus lectores. Y la verdad es que los tales fanfarrones son los ignorantes y los impostores. Hablan con la satisfacción que en su interior no tienen, para imponer, y, si la tienen, es por su misma ignorancia. *Qui respicit ad pauca, de facili pronuntiat.*

En cuando dicho secretario supo que yo tenía dinero, fingió orden del cónsul y me hizo pagar veinte duros de alojamiento, que se embolsó. El dinero que yo tenía procedió de la generosidad de don José Sarea, conde de Gijón, natural de Quito,

que allí desembarcó y traía empleado todo su dinero en azúcar de La Habana, en la cual pensaba ganar mucho. Y, en efecto, no la había entonces en Burdeos. Yo lo alboroté para ir a dar un paseo a París antes de entrar en España, y me llevó de intérprete. Tiraba el dinero como si estuviese en América, y yo, considerando que se había de ver en gran miseria en Europa, donde todos se conjuran para despojar al americano recién venido, le iba a la mano, aun cuando quería gastar en mi obsequio. El se enfadó de esto y me abandonó casi luego que llegamos a París. Bien se arrepintió después, porque le sobrevinieron los trabajos que yo le había predicho. El comerciante de Burdeos de quien se había valido, en lugar de vender el azúcar luego, aguardó a que se llenara de ella la plaza, con la paz de Amiens, y luego, vendiéndola por nada, o fingiendo venderla, se quedó con el dinero en pago del almacenaje. Conoció al cabo el conde mi hombría de bien y no he tenido después mejor amigo.

No quiero omitir que un francés al servicio de España, que se hizo mi amigo en Bayona, me recomendó desde Burdeos con eficacia a su hermano, que ocupaba una plaza de influjo en París, porque *aunque sacerdote*, le decía de mí, *es hombre de bien*. Me enseñó esta cláusula y me dijo que era necesario, porque todos ellos eran unos libertinos. Después vi que era cláusula corriente en la recomendación de un sacerdote. Tanto habían declamado los incrédulos contra la religión y sus ministros como unos impostores, que llegaron a impresionar al pueblo, el cual salía a cazarlos en los bosques, adonde huían cuando la revolución, diciendo que iban a matar bestias negras.

Si el francés hubiera sabido que yo era religioso, no me hubiera recomendado, porque el sobrenombre de fraile me constituía incapaz. Entre católicos e incrédulos es un oprobio, o, por mejor decir, el

compendio de todos los oprobios, y con decirle a uno que lo es creen haber agotado las injurias. Equivale a hombre bajo, soez, malcriado, ocioso, por-diosero, ignorantísimo, impostor, hipócrita, embustero, fanático, supersticioso, capaz de todas las vilezas e incapaz de honor y hombría de bien. Parece increíble, y es ciertísimo. Aun en los buques de los católicos es menester no decir uno que es fraile, porque si hay alguna borrasca lo echan al agua, como ha sucedido varias veces. Por eso los franceses en España los mataban sin remordimiento, dentro y fuera de los conventos. Por eso ya casi no existen en Europa. José Napoleón los había extinguido en España, y allá iban las Cortes. Donde existen se les ve con el mayor vilipendio, y no se les da entrada en ninguna casa decente. Me sucedió en Madrid ir a visitar, por paisana, a la hija del mercader Terán, y, habiéndole pasado recado, me respondió que pusiese memoria! Lo peor es que el fraileazgo imprime carácter indeleble. Nada se avanza con secularizarse, ser obispo ni Papa. Siempre lo frailean desdeñosamente, y en Roma, para despreciar al Papa, o alguna providencia suya, dicen hombres y mujeres: «Oh è un frate».

DESDE QUE LLEGUE A PARIS HASTA MI SALIDA DE ALLI

HAGO CAPÍTULO APARTE de mi estancia en París, para contar en él muchas cosas dignas de saberse. Dije en el precedente que llegué a París con el conde de Gijón, que luego me desamparó, y aunque el señor inquisidor Yéregui me envió de España un socorrito, el primero que recibí fue de don Francisco Zea, que estaba figurando en Botánica y a quien había conocido en Madrid. Era uno de los doctores jóvenes de Cundinamarca (éste es el antiguo nombre de Nueva Granada), que, habiendo impreso un librito de los derechos del hombre, había puesto en prisión la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. El abogado Nariño los defendió, haciendo ver que nada habían hecho sino copiar lo que enseñaban los autores clásicos españoles de uso corriente que aún decían mucho más, y con cien de ellos fue probando cada proposición. Los oídores no tuvieron qué responder; pero a uso de su despotismo en América, o, por mejor decir, de todos los tiranos del mundo, los enviaron a España con su abogado, bajo partida de registro, encargando que cuantos menos llegasen vivos, tanto mejor. Por fortuna, cayó en España el asunto entre manos liberales, y se rieron mucho con el escrito de Nariño, porque, en efecto, la doctrina del librito o la declaración de los derechos del hombre, ya proclamada por los Estados Unidos en América, y después por la Asamblea Nacional de Francia, son, en substancia, principios eternos muy bien reconocidos por los autores españoles antes de la invasión

del despotismo, *que aborrece la luz, porque obra mal*. Fueron, pues, puestos los doctores cundimarqueses en libertad, y Zea pasó, pensionado por nuestro Gobierno, a París, donde publicó las famosas descubiertas del célebre Mutis sobre las quinas de Santa Fe, y sucedió a Cabanilles en la dirección del Jardín Botánico de Madrid.

A poco de estar yo en París llegó Simón Rodríguez, un caraqueño que, con el nombre de Samuel Robinsón, enseñaba en Bayona, cuando yo estaba, inglés, francés y español, como también enseñaba este último un fraile trinitario descalzo, llamado Gutiérrez, apóstata y libertino, que después fue autor de la gacetilla española de Bayona, y últimamente ajusticiado en Sevilla por orden de la Junta Central, a causa de que iba a España, de orden de Napoleón, a intrigar con el sello privado de Fernando VII. Robinsón se fue a vivir conmigo en París y me indujo a que pusiésemos escuela de lengua española, que estaba muy en boga.

La causa era la cesión que España acababa de hacer a Napoleón de la isla de Santo Domingo (cuyas tres partes, las más ricas, poseíamos) y la Luisiana, sin fijar sus términos, ni saber que cedía un territorio tan grande como toda la Nueva España. Todo esto en cambio de la pequeña Toscana, para hacer rey de Etruria al príncipe de Parma. Ya Godoy tenía desde antes ofrecida la Luisiana a Napoleón, sólo para captar su favor, sin acordarse ni él ni España que el rey, según las leyes de Indias, no puede enajenar la más mínima parte de América, y si cedía, la cesión es nula.

Esta cesión fue durante el pequeño intervalo de paz que tuvo Napoleón con Inglaterra, llamada la paz de Amiens, donde se firmó. Prosiguió luego la guerra; y Napoleón, antes que los ingleses se apoderaran de la Luisiana, y de que España se la entregara a él, la vendió a los Estados Unidos en trece millones

de pesos o *dollars*, aunque dicen que España la había cedido a él con pacto de retrovención. Lo cierto es que los angloamericanos se han apoderado hasta de la Florida Oriental, cuya capital es San Agustín, y han puesto su fuerte Clayborne a sesenta leguas de nuestras poblaciones de Texas. No tardarán mucho en hacerse dueños de las provincias internas del Oriente y llegar hasta México, por razón natural; pues con el comercio, la industria y la libertad, el acogimiento de todos los extranjeros y las tierras que reparten a todas las familias que emigren de Europa, y que ellos mismos conducen, han adoptado todos los medios de multiplicarse, y en cuarenta años han llegado a nueve millones, de dos y medio que eran cuando la insurrección. Nosotros, al contrario, éramos cien millones cuando la conquista, y hoy apenas llegamos a nueve, contando con el reino de Guatemala, porque hemos adoptado todos los medios de impedir y disminuir la población. Tales son la dificultad de los matrimonios por el exceso de los derechos curales, por la división imaginaria de castas, por la extracción continua de hombres (bajo cualquier pretexto) para Filipinas, La Habana, Puerto Rico, para los buques del rey, y para los presidios de las costas mortíferas, a más de la opresión general, la ilibertad del comercio, industria y agricultura, y la excomunión en que vivimos del género humano. Añádase la carnicería de la revolución, en que no se da cuartel y nos ha privado ya de un millón de hombres, y la guerra incesante, pérfida y cruel que se hace a las naciones nómadas, y con quienes los norteamericanos viven en paz y tratan como hermanos. Su misma política privará a España de sus Américas si no muda su sistema maquiavélico.

Por lo que toca a la escuela de lengua española que Robinsón y yo determinamos poner en París, me trajo él a que tradujese, para acreditar nuestra

aptitud, el romancito o poema de la americana *Atala* de M. Chateaubriand, que está muy en celebridad, la cual haría él imprimir mediante las recomendaciones que traía. Yo la traduje, aunque casi literalmente, para que pudiese servir de texto a nuestros discípulos, y con no poco trabajo, por no haber en español un diccionario botánico y estar lleno el poema de los nombres propios de muchas plantas exóticas de Canadá, etc., que era necesario castellanizar.

Se imprimió con el nombre de Robinsón, porque éste es un sacrificio que exigen de los autores pobres los que costean la impresión de sus obras. Así el barcelonés don Juan Pla es el autor de la *Gramática y Diccionario* de Cormón, que costó la impresión y no sabía español. Alvarez, que tampoco lo sabía bien, se dio por autor del *Diccionario* de Capmany, que reimprimió en París, añadida la parte segunda, o de español al francés, por algunos españoles residentes en París. Ródenas en Valencia hizo apuesta de traducir la *Atala* al castellano en tres días, y no hizo más que reimprimir mi traducción, suprimiendo el prólogo en que Chateaubriand daba razón de dónde tomó los personajes de la escena, pero reimprimiendo hasta las notas que yo añadí. Y donde no puse nota, él puso un desatino, queriendo corregirme. Por ejemplo: nada anoté sobre la palabra *sabanas*, porque en toda la América septentrional está adoptada esta palabra indiana para significar un prado. El, que no lo sabía, quiso enmendarme la plana, y puso *sábanas*. Tuvo, empero, la prudencia de no poner en la fachada sino las iniciales de su nombre, por si se descubría el robo. Este es de uso muy común en Europa. El inglés Walton me robó la historia de la revolución de México en su *Dissentions of Spanish America*. Cuando murió el abate Gándara, todos decían: ya murió el Cicerón de Azara, porque de aquél era la vida de Cicerón, tra-

ducida del inglés, que no sabía Azara. Mil otras intrigas se hacen. La *Apología Jesuitarum a Fr. Daniele Concina* es notoriamente obra de un jesuita veneciano. El ex jesuita Zacarías añadió el suplemento a la obra de Natal Alejandro, callando su nombre, porque nadie le daría fe sobre las materias de gracia. Y es costumbre de los jesuitas callar por eso su profesión, como lo hizo Berant Bercastel, que dicen en Francia dio por historia eclesiástica los anales de su Compañía. Es tolerable hasta el siglo XII, en que ya comienza su rabia contra la Orden de Santo Domingo; en el siglo XVI sigue contra los capuchinos porque les disputaban la perfección del instituto, y en los siglos XVII y XVIII, ya cuanto cuenta son intrigas e imposturas. Esto he querido intercalar aquí para contrarrestar la inicua maniobra de las gentes que no reparan en robos y ficciones, porque siempre hay personas a quienes sorprender.

En cuanto a la *Atala*, el primero que vino a comprármola fue su mismo autor, y tuvimos muchos discípulos dentro y fuera de casa. En ésta, por la noche, a una hora dada enseñaba yo, y Robinsón daba lecciones a todas horas fuera, porque yo tenía que atender a mi parroquia.

Es el caso que yo, viendo que los delirios de los incrédulos como Volney se extendían a negar o dudar la existencia de Jesucristo, escribí una disertación para demostrarla. Cayó en manos del gran vicario de París, y se me encargó la parroquia de Santo Tomás, *rue filles St. Tomas*, que hoy ya no existe, y era la iglesia de las monjas dominicas de ese nombre en el centro de París. Ya varios pueblos en mi viaje me habían ofrecido sus parroquias, porque había escasez de sacerdotes; pero no admití sino la de París, donde estaba de asiento. Y cierto no prevé el trabajo que iba a cargar sobre mí, sin otra renta que las oblaiones voluntarias de los fieles, muy suficientes para uno solo. Pero yo tenía que

pagar cuatro eclesiásticos que me ayudasen, el sacristán, el suizo que con su forniture y alabarda impide cualquier escándalo o tropelía en la iglesia, los dos cantores que, revestidos de capa pluvial, dirigen los coros del pueblo, y el músico que, con un bajo en figura de serpentón, les da los tonos, a más de todos los gastos necesarios al culto. Así nada me sobraba y el oficio por todas partes me ceñía, porque en Francia sería un escándalo ver un clérigo en un teatro, en el paseo público, especialmente los días festivos, y aun en un café.

Antes de la revolución había en París cincuenta parroquias (como en todo el reino cuarenta y cuatro mil) sin la inmensidad de iglesias regulares, que siempre ayudan mucho. Ahora sólo eran doce las parroquias, con algunas pocas seculares y sin límites señalados, concurriendo indiferentemente los fieles a la que querían. Y como la mía estaba en el centro de París, era grande el concurso, principalmente por considerármeme como extranjero sin partido. El clero católico estaba en cisma, dividido en sacerdotes jurados y no jurados, republicanos y realistas, jansenistas y jesuitas o constitucionales y refractarios, como aquéllos llamaban a éstos, o como éstos se llamaban a sí mismos católico-apostólico-romanos.

Yo pertenecía a éstos por mi iglesia, pero no pensaba enteramente como ellos. Admitía en mi iglesia a los fieles constitucionales, pues yo no creía excomulgados a sus ministros. Ni las excomuniones *ipso facto* valen en la iglesia galicana, ni alguna sin el pase de su Gobierno, ni la constitución civil del clero contenía herejía ninguna (antes había sido un esfuerzo para volver a la primitiva disciplina), ni su condenación había sido sino en virtud de informe de la Sorbona, que en los últimos tiempos ya no valía nada, porque la persecución molinista y especialmente la del hipócrita Tournelli, había echado

fuera los miembros verdaderamente sabios. Me constaba, por otra parte, que los constitucionales estaban en comunión con los obispos más sabios de la Europa, de que algunos los habían defendido perfectamente, como el sabio dominicano Benedicto Solari, obispo de Noli, en su apología contra el cardenal Gerdil, y apoyándolos universidades católicas célebres. Los constitucionales tenían la mayor parte de las parroquias, algunas nos habían ocupado los teofilántropos o deístas, apoyados con el brazo del Gobierno por el director de la República, Reveillère Lepeaux, y los calvinistas, de que en toda la Francia habrá como 2.000.000, habían comprado la iglesia del célebre oratorio de Jesús.

En Francia, además del trabajo regular de la administración de los Sacramentos, hay que predicar todos los domingos y dos veces si son de Adviento o Cuaresma, y lo mismo en otras festividades. Los franceses pasan en la iglesia el domingo (que ellos miran como día muy sagrado, con razón, pues en su catecismo el tercer mandamiento de Dios no dice «santificarás las fiestas», sino los domingos), y, por consiguiente, todos los sacerdotes de cada parroquia y todo el clero ocupan el presbiterio revestidos de sobrepelliz, aunque sólo el cura lleva estola. El pueblo se hace un deber de asistir a la misa mayor o parroquial, lo mismo que a las vísperas. Hombres, mujeres y niños llevan su librito para los oficios divinos en latín, y a su lado la traducción en francés, y todos cantan, paseándose por en medio de la iglesia los dos cantores, revestidos de capa pluvial y con un cetro en las manos para dirigir dos coros, y el pueblo se inclina cuando ellos se inclinan, etc. Hombres y mujeres están sentados en sillas o sillitas que pagan a sueldo, excepto alguna gente pobretona que se agrupa adonde puede.

Comienzan por cantar la tercia, entonando los sacerdotes la antifona. Luego la misa, que siempre

es con ministros, y después de ella la hora de sexta. Cantado el Evangelio, el cura sube al púlpito, lee el Evangelio en francés, que todo el mundo oye en pie, como cuando se canta en latín y luego lo explica durante un cuarto de hora o algo más. Esto no se llama sermón, sino *prone*. Los sermones que leemos son por la tarde, después de vísperas, y por eso están con texto libre. El cura después exhorta a orar por el Papa, por el obispo diocesano, por el Gobierno, por el que ofrece el pan bendito, caminantes, enfermos, navegantes y reza el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, a que el pueblo responde. Luego exhorta a orar por los difuntos y reza el salmo *De profundis*. De ahí anuncia los días de fiesta o de ayuno. Este es un resto de los antiguos dípticos de la Iglesia. Cuando nos suelen decir los europeos que predicán de memoria, es arrogancia española, se atribuyen lo que es común en toda la Europa. Sólo los protestantes en Inglaterra tienen delante su sermón y leen a hurtadillas. Se dice también que los franceses predicán sentados. Debieran decir apoyados sobre una especie de medio banquillo, es decir medio sentados y medio parados, excepto en algún pasaje patético en que se ponen enteramente en pie, como lo están en el exordio; y en éste tampoco se cubren, sino después de dicha el Avemaría hacen tres Cortesías; una hacia enfrente, y las dos a cada lado. Su bonete no es como el nuestro, sino como un pan de azúcar, teniendo una borla en la punta. Esta es blanca en los doctores de la Sorbona, que predicán siempre y salen a decir misa con ella.

Al ofertorio de la misa ofrece alguna persona respetable, hombre o mujer, avisada de antemano para esto, el pan bendito. Esta es una representación de las antiguas oblaciones de los fieles, y es una gran torta de pan con huevo, que pone el sacristán vestido de sobrepelliz sobre su cabeza, en una bandeja con su mantel alrededor y cuatro velas de cera en-

cendidas, precediendo quien lo ofrece con una vela encendida en la mano. Sube al altar, entrega la vela al sacerdote, y éste le da a besar el reverso de la patena, que es como platito y tiene por fuera en el asiento una estampita de Cristo en la cena. Se coloca la persona oferente en el presbiterio a un lado del altar, y el pan se lleva a la sacristía para dividirse en tajaditas, que se han de repartir a la hora de la comunión.

Después de esto y regularmente después de alzar, se hace la colecta para los pobres, según ordena San Pablo, aunque ahora se hacía para los gastos del culto. En los días más solemnes la hace el cura u otro sacerdote, pero lo regular es que el sacristán entrega la bolsa, que es de seda y oro, a alguna señorita. Esta levanta el brazo y se lo toma algún caballero, según costumbre de Francia o Inglaterra, donde las señoras siempre van del brazo, y precedida del suizo, que ante cada persona golpea su alabarda, presenta su bolsa, y recibida la limosna hace una Cortesía. Da el que quiere lo que quiere; pero regularmente dan todos, y suelen juntarse miles de pesetas. Cuando la restitución pública de la religión en Francia, siendo cónsul Bonaparte, hicieron la colecta las hijas de los cónsules, y aunque anduvieron poco trecho en la catedral, juntaron 2.000 luis de oro. Cada luis vale cuatro duros y algo más de medio.

El pueblo nunca se arrodilla sino al *incarnatus*, costumbre introducida por San Luis, rey de Francia, en la Iglesia, aunque antiguamente sólo era al *homo factus est*. Tampoco se arrodillan sino al *homo factus est* los dominicos, cuyo rito es el galicano, según se usaba cuando se fundaron en Tolosa de Francia; y en Santiago de París se guardaba un gran libro del rito dominicano, arreglado en tiempo de Santo Tomas y asistiendo él. La gente le llama rito griego, y es verdad que los Apóstoles de Francia fueron griegos,

y el día de San Dionisio, primer obispo de París, se dice la misa en griego. Pero lo cierto es que el rito galicano antiguo, lo mismo que el mozárabe de España, introducido por sus hombres apostólicos, era el primitivo de la Iglesia romana, que es la que ha variado muchísimo el suyo, y se empeñó en destruir el galicano desde el tiempo de Carlo Magno, y después el mozárabe de España, que sólo se usa en una capilla de Toledo, por orden del cardenal Cisneros. Todos esos ritos son más devotos que el actual romano.

Los franceses, como los dominicos, al alzar la hostia, se arrojan de un golpe en postración, cantando las dos últimas estrofas del himno de Laudes de Corpus, *O salutaris hostia*, y este espectáculo es tan hermoso, que la primera vez que le vio el lord Bolimbroc, dijo que si él fuera rey, a ningún otro le permitiría hacer esta ceremonia. Prosiguen postrados así hasta el *Pater noster*. Los italianos en Roma no se hincan sino en el momento de alzar. Tampoco los cristianos antiguamente se hincaban en los domingos, ni entre Pascua y Pascua. Siempre hay gente en Francia que comulgue en la misa mayor.

Acabada la comunión, los acólitos reparten en unos canastillos el pan bendito, de que cada uno toma una tajadita, se signa con ella, y se la come. Estas son las eulogias que se usan en la iglesia griega, en señal de caridad y fraternidad, y memoria de que antiguamente todos los fieles comulgaban. También se hace esto en España entre los maragatos. Y hay muchos de los usos de la iglesia de Francia en toda la corona de Aragón que dominó la Francia. Responden todos en la misa, se hacen oblaciones al ofertorio, y los canónigos se visten de morado como los de Francia. En esta, después de la misa canta la sexta el pueblo y se retira. Pero come temprano los domingos para venir a las vísperas a tres o cuatro de la tarde.

Cantan entonces nona, vísperas, completas y el *salut* que llaman y es el oficio del Santísimo Sacramento compendiado, como lo tienen los dominicos en sus *Horitas*, y está patente durante este oficio. Acabado se les da con él la bendición, como también con el copón en la última misa, que siempre es antes de mediodía, porque en tocando éste, ya no se puede en Francia decir misa, aunque en Madrid hay misa de una, y ninguna devoción en ella. Después del *salut* sigue el sermón en los días que lo hay y ya tengo dicho, con el cual se sale de la iglesia a las ocho de la noche. En Semana Santa el pueblo asiste y canta en todos los oficios y horas canónicas. En los días en que la misa termina con *Benedicamus Domino*, que es decir que no se despide al pueblo porque es día de orar, vuelve el pueblo a la iglesia a las cinco o seis de la tarde para la oración. El cura le expone el Evangelio, y dice una porción de oraciones. Regularmente son mujeres piadosas las que asisten a esto, y tienen para la iglesia una especie de gorros negros que no sólo cubren la cabeza sino también una parte de la cara.

Pero la función más grave y tierna de las iglesias de Francia es la de la primera comunión de los niños, cuya instrucción en la religión no se fía, como por acá, a cualquiera, sino que se hace de ella la importancia que merece. A la septuagésima los padres y madres presentan a la iglesia sus niños y niñas con uso de razón. Ella registra sus nombres, y ellos vienen a tarde y mañana a la iglesia a dar la lección que se les señala en el catecismo y oír su explicación. El cura, para darla, está revestido con sobrepelliz y estola, e igualmente vestidos los sacerdotes, diáconos o clérigos menores, que le ayudan si los niños son muchos. Están repartidos por las capillas, aparte los niños y aparte las niñas, con sus catequistas, conforme a la clase de su aprovechamiento, y van subiendo hasta la capilla del cura, que

a nadie fía jamás esta función. La de cada día se termina con un himno muy armonioso que cantan. El cura decide de su instrucción, y entonces se les enseña el rezo de las vísperas en latín, de las horas y de la misa de su diócesis, porque cada una en Francia tiene su breviario, misal, ritual y catecismo propios, aprobados por su obispo, aunque Bonaparte se empeñó en informarlas en cuanto al catecismo, en que se mandaba obedecerle como al César del Evangelio.

Cuando ya están debidamente instruidos, el cura señala el día de la primera comunión, y los sigue instruyendo en el modo de confesarse bien. El mismo los confiesa a todos, y la víspera de la primera comunión reciben la que llaman seca de hostias sin consagrar, para que estén diestros en recibir las consagradas. El concurso es inmenso el día de la comunión, y no faltan los padres y las madres. Las niñas se presentan todas vestidas de blanco, cubiertas las cabezas con sus sombreritos y velos, y ocupan sus sillitas en orden, a un lado del coro, que está en el presbiterio, no de cara al altar, sino a la parte opuesta del coro. Los niños ocupan ésta en sus sillitas vestidos con modestia y con sus pelitos sueltos, teniendo unos y otros en sus manos una vela de cera de a libra, con su gran rosa de cinta. El cura hace una instrucción sobre los votos y obligaciones de la profesión cristiana, y los niños, con mucha devoción, renuevan los votos del bautismo. Luego, en el ofertorio de la misa ellos presentan el pan bendito y su vela, y a su tiempo, con bellissimo orden, van subiendo al altar a recibir la comunión; y como el altar tiene muchas gradas, las niñas llevan unas caudas largas que quedan tendidas sobre aquéllas, y ellas bajan muy despacito, con los ojitos bajos y las manitas juntas ante el pecho; es un espectáculo devotísimo. A *Ite missa est*, el cura, volviéndose al pueblo, dirige su exhortación a los padres y madres,

entregándoles, dice, sus hijos ya instruidos en la religión, como un depósito precioso que la Iglesia les confía, y de que Dios les pedirá cuenta, si no procuran cultivar aquellas tiernas plantas de Jesucristo conforme a la doctrina en que se les había instruido, y no los traen a los oficios e instrucciones de la Iglesia, etcétera.

A la tarde los niños y niñas, colocados en el mismo orden en la iglesia, teniendo en medio al Santísimo Sacramento, en un altar, cantan las vísperas, las completas, el *salut*, con sus velas encendidas en las manos, etc. Esto todo es una de las funciones más tiernas y patéticas que he visto en mi vida, y que embelesa con razón a todos los extranjeros, en cuyas iglesias se ve esto con tanto descuido e indiferencia.

Si el cura, a la aurora de la razón de los fieles de su parroquia, se encarga tanto de ellos, no es menos el cuidado que tiene en su muerte. El cura administra los Sacramentos a los enfermos, haciéndoles una breve plática fervorosa, que nunca se omite antes de darles el Viático. Y desde entonces se encarga de él hasta que entrega su oveja en las manos de su Criador, que también a su pastor ha de pedir cuenta de ella. Ya en muchas diócesis se administra el Santo Oleo, como en la antigua Iglesia, antes de la Eucaristía, como debe ser, pues éste es el más puro de los Sacramentos, y el Santo Oleo, que sólo comenzó a llamarse Extremaunción en el siglo XIV, tiene por su primario objeto dar salud al cuerpo, para lo cual no se debe aguardar a que el alma esté entre los dientes. Eso es tentar a Dios, y ha dado lugar a los sarcasmos blasfemos de Calvino.

Aun muerto el parroquiano, el cura u otro sacerdote revestido de sobrepelliz lo vela toda la noche, encomendándolo a Dios, hasta que, antes de llevarlo a la iglesia, lo ponen en un féretro a la puerta de su casa, con un acetre de agua bendita, y todos los

que pasan se la echan y oran. No usan hábitos de mortaja, como tampoco en Roma, sino una sábana blanca, como en la Iglesia primitiva. De ahí lo llevan a la iglesia, yendo en el duelo los más próximos parientes, todos vestidos de negro, y con un manto de bayeta, que atan con una cinta al pecho. El clero los recibe y coloca en las sillas del presbiterio, y él ocupa el rededor del cuerpo en la iglesia, revestido de roquetes y con unos capelitos negros con su pequeña capilla. Al ofertorio todos los dolientes llegan al altar a ofrecer dinero, y también llegan los sacerdotes que están alrededor del cuerpo, a ofrecer un sueldo que se les da. No he querido omitir estas noticias edificantes, porque la Iglesia de Francia, a fuerza de resistir a las continuas innovaciones de Roma, ha logrado conservar más de los devotos ritos y santas antigüedades de la Iglesia primitiva.

Entre sus breviarios, el mejor es el de París; entre los misales, el de Sens. En aquel breviario son del célebre Santeuil todos los himnos, verdaderamente poéticos, en lugar de los del breviario romano, tan bárbaros, que apenas se pueden tolerar. Sólo ha conservado éste los himnos de Santo Tomás en el oficio de Corpus, y el himno de difuntos compuesto por el dominicano Zavarella, aunque sustituyendo al *Teste David cum sivilla —Crucis expandens vexilla—* porque está demostrado que las profecías de las Sibilas son un cuento de los cristianos primitivos.

En cuanto a los matrimonios, nada hay de particular sino el *bouquet*, esto es, el ramillete de flores naturales que los novios llevan al pecho, y el novio es quien lo regala a la novia. Los sacerdotes realistas daban el Sacramento, sin cuidarse de que el contrato se hubiese antes verificado ante la Municipalidad conforme a las leyes de la República, porque decían que el Papa aún no lo había reconocido, como si dependiese de él la existencia de las potestades se-

culares. En esto nunca los imité, y siempre exigí que precediese el contrato en la Municipalidad. El Concilio de Trento no está admitido en Francia, y lo que se observaba de su disciplina era por las Cortes de Blois. Habiendo cesado las leyes reales, el contrato se debía hacer según las leyes civiles, sin las cuales el matrimonio era nulo, como lo ha sido siempre en Francia sin el consentimiento de los jefes de familia. El matrimonio, hablando con propiedad, no es sacramento: es un contrato, aunque es cierto que hay un sacramento para bendecirlo y santificarlo. Es necesario, pues, que preceda la materia *circa quam*, que es el contrato sobre el cual tiene jurisdicción el Estado, como la Iglesia en el sacramento. Este se hace en la misa nupcial, cuando volviéndose el sacerdote y extendiendo las manos hacia los contrayentes, ora para ellos. Las oraciones son la forma; la imposición de manos, la materia *ex qua*. Esta es la doctrina más sólida y propia para responder a los argumentos de los protestantes. Se puede ver probada con la debida extensión en Agier, presidente hoy del tribunal de Casación de París, en su obra *Du Mariage* (dos tomos en 4^{to}). El célebre padre Gazaniga, cuyo curso teológico es de la mayor aceptación en Europa, como sus demás obras, no dictó su tratado de los Sacramentos en las escuelas, sino que lo escribió después que habiendo venido a Bolonia Pío VI de Viena y besándole públicamente la frente, tuvo con él cuatro horas de conferencia, que se cree rodaron sobre lo que había ocasionado su viaje a Viena, y eran las leyes del emperador José sobre los matrimonios, atribuyendo a la potestad secular el establecimiento y la dispensa de los impedimentos dirimentes, conforme a la doctrina hoy corriente, que restauró Launvi. Así dicen en Italia que escribió ese tratado Gazaniga *ad mentem Pii sexti*, por lo cual en las últimas ediciones de su Teología lo han suprimido y sustituido el de Anzualdo. Por lo mis-

mo, habiendo Gazaniga, en su tratado de la predestinación, adoptado para responder al argumento *væ tibi corozain* la doctrina de los agustinianos, amalgamándola con la de Santo Tomás, como había hecho Mansolié, el general de Santo Domingo, Quiñones, le formó una pelotera, enviándole un dictamen, firmado por Roselli y otros teólogos de la Minerva, de que aquella no era la doctrina de la Orden. Gazaniga la siguió ya enteramente cuando llegó a tratar de la gracia. Sobre ésta los jesuitas también le tacharon más de cien proposiciones. El les respondió con un opusculito: *Breves responsiones ad scrupula contrariæ sectæ*.

Dos acontecimientos hubo en París en mi tiempo dignos de contarse. El primero fue un Concilio Provisional en París, que condenó como contraria a la Escritura y Santos Padres la opinión de aquellos que hacían depender de la aceptación del Papa la validez de las potestades y el segundo Concilio Nacional de Francia. El segundo acontecimiento fue la restitución solemne de la religión católica. Las actas del Concilio Nacional están impresas, habiéndolas recogido un taquígrafo, es decir, un hombre que escribe tan veloz como se habla, arte conservado en Inglaterra, que antiguamente usaron los romanos y acababa de perfeccionarse en Francia, donde aún se diversificó con notas musicales y de otras maneras, como también se comenzó a practicar la pasigrafía, o arte de entender lo que se escribe en cualquier lengua, sin entenderla; arte que ha costado muchos años de meditación a los sabios y llegó a perfeccionarse en Prusia con muy pocas cifras. Se puede formar idea por las de los números que entendemos en los libros de todas las naciones. Así los japoneses entienden los libros chinos sin saber su lengua, porque cada cifra chinesca significa una cosa. Por eso son más de ochenta mil. Aquí la gracia está en ser muy pocos los caracteres.

En cuanto al Concilio Nacional ¡cuánto me edificaron aquellos verdaderos obispos, pobrísimos, que habían venido hasta a pie de 60 leguas, ricos de virtudes y de sabiduría! Algunos traían sobre sí las marcas de la confesión de Jesucristo, ya del tiempo del terror y ateísmo, ya de la persecución del domingo. Para entender esto último, es de saber que la novelería de los franceses republicanos estableció un nuevo calendario, dividiendo por dieces o décadas los meses. Y los deístas, que desde Robespierre sucedieron a los ateístas, y ahora, con el nombre de teofilántropos o amantes de Dios, estaban capitaneados (como ya dije) por el director Reveillère Lepeaux, movieron con el brazo del Gobierno una violentísima persecución para abolir los domingos, obligando a feriar en ellos y vacar los *decadis*. El clero constitucional se opuso, publicando ochenta opúsculos en defensa del domingo, e hicieron muy bien, porque aunque no consta que los instituyesen los apóstoles, desde muy inmediato a ellos se hizo ley general en la Iglesia. La persecución hizo caer a muchísimos sacerdotes en las prisiones y arrojó algunos desterrados a la Guayana francesa en América. Pero el pueblo, que leía en su catecismo por tercer mandamiento de Dios: «Guardarás los domingos», se obstinó en guardarlo, y hasta las tiendas de prostitutas se cerraban los domingos, cuando el *decadi* todas estaban abiertas.

El clero constitucional fue el que sufrió en Francia el peso del terror y de las persecuciones. Sin él se hubiera acabado, y, por más que digan, casi todo lo sabio del clero quedó en Francia: en mi tiempo ascendía al número de 17.000. Salió el molinismo, que con los embrollos y pretextos de Jansenio y de Quesnel, había acabado con toda la literatura eclesiástica de Francia, cuyos sabios, después de la Bastilla, fueron a perecer desterrados o fugitivos en la Saboya o la Holanda. Y los demás se han queda-

do estudiando a Tournely, Potier y Coller, es decir, el puro molinismo. El acabó también con el saber de España en el siglo XVI, anegando a la nación en un mar de metafísicas, con la querrela de la ciencia media. No hay una secta más perseguidora y destructiva de los estudios sólidos. Su pretexto es el calvinismo, y me consta que hoy todos los calvinistas, luteranos y todos los protestantes son arminianos, o meros molinistas.

Volviendo al Concilio, estaba dividido en comisiones, conforme a los puntos que debían tratarse, y eran muy importantes. Se discutían después los informes de las comisiones en sesiones tenidas en la iglesia de San Sulpicio, y cuando estaban maduras para la definición, se tenía la sesión solemne y general en la catedral o iglesia de Nuestra Señora, que los republicanos dedicaron al Ser Supremo, como si todos los templos no lo estuviesen a él, aunque sea en memoria de algún Santo. Pero no se llegaron a tener sino una o dos sesiones generales, en que el Concilio declaró el primado del sucesor de San Pedro, y su adhesión a la Silla Apostólica, para evitar calumnias. El resto de las actas no contiene más que discusiones, aunque muy interesantes. El célebre Gregoire, obispo de Blois, fue el alma de este Concilio, como del primero, y el sustentáculo de la religión en Francia. A nombre de los obispos reunidos en París como agentes del clero, dio cuenta al Concilio de todo lo ocurrido desde el primer Concilio, dentro y fuera de Francia, y el artículo tocante a la España es mío. Ha escrito muchas obras, entre ellas *la Historia de las sectas religiosas del siglo XVIII*, que es muy curiosa. Los *Anales de la Religión*, obra muy apreciable, casi todos son suyos, y él es cuando se anuncia bajo el título anónimo de «un obispo de Francia». Me dijo que era muy probable la predicación de Santo Tomás Apóstol en América, después que vio la carta latina que sobre esto escribí a

Langlés, célebre orientalista, de quien yo creía que eran las notas a las cartas americanas de Carli, en las cuales su autor, aunque deísta, dice que es evidente el antiguo cristianismo de América. Las notas de Carli, como otras de Ulloa, son del Sr. Wite-Brune. Gregoire, después de haber leído la disertacioncita que sobre lo mismo puse al fin de la historia de la revolución de Nueva España, me exhortó a averiguar la cosa más de raíz en volviendo a América, para gloria de la religión y refutación de los incrédulos. También el barón de Humboldt me dijo en París: «Yo creía que era invención de los frailes, y así lo dije en mi estadística; pero después que he visto la curiosa disertación de usted veo que no es así».

La causa de no haberse seguido el Concilio Nacional, fue el concordato entre Napoleón y el Papa, por medio del cardenal legado Caprara, admitido después de la paz de Amiens, porque según las libertades de la Iglesia galicana no puede haber legado en Francia si no es pedido por ella y por sólo el tiempo que lo permite, y tiene que presentar las solitas de su legacía al Gobierno, para examinar su extensión. Bonaparte quería hacerse cónsul perpetuo y determinó ganar al pueblo por las dos cosas que deseaba, y eran la paz y el restablecimiento público de la religión.

Los obispos del Concilio, apenas oyeron que había concordato renunciaron a una voz sus mitras y consignaron sus renunciaciones en manos de sus metropolitanos. El Papa exigió dentro del término de tres meses que todos los obispos que se decían católico-romanos renunciases sus mitras; y renunciases o no, dio por vacantes todas las iglesias, y suprimiendo mucho obispado y erigiendo otros, los redujo a 50, con 10 arzobispados. Antes eran las mitras 134. Porción de obispos franceses que estaban en Inglaterra no quisieron renunciar, y protestaron contra la organización hecha por el Papa, como contraria a

las libertades de la Iglesia galicana, aunque el obispo de Londres los suspendió por eso injustamente.

Entre los nuevos obispos elegidos por el concordato hubo varios constitucionales, a quienes habiéndolos elegido el Gobierno, envió el legado gratis una absolución que no se le pedía, de la excomunión en que habían incurrido por no haber sido elegidos por Roma y haber seguido la Constitución. Estos son artificios políticos que siempre usa Roma para salvar sus pretensiones falso-decretalísticas. El obispo de Angulema era tan firme, que el legado no se atrevió a enviarle la absolución gratuita. Este y aquellos a quienes se les envió, luego que leyeron en las actas de la legación de Caprara la especie de la absolución, protestaron públicamente contra ella, diciendo que si habían abandonado la Constitución civil del clero, había sido precisamente porque había dejado de ser ley de la nación, no porque se arrepintiesen de haberla seguido, pues nada contenía contrario a la religión. En efecto: no había sido más que un esfuerzo para volver a la antigua disciplina de la Iglesia. También se reclamó contra varias expresiones suprimidas en las actas de la legación, que mantenían y salvaban las libertades de la Iglesia galicana. La Corte de Roma hizo lo mismo que hace con las bulas que protestan los gobiernos, o no admiten sino con excepciones; ella las registra por entero y a su modo, deja decir, y hace valer todo cuanto puede; y cuando no, contemporiza y calla. Todo en ella es intriga y manejo político. Daré un ejemplo de su modo de proceder.

Cuando llegó Pío VII a Florencia, volviendo de consagrar en París emperador a Napoleón, se insinuó al célebre obispo de Pistoia, Ricci, cuyo Concilio se había condenado, que el Papa lo estimaba y deseaba verle. En efecto: no sólo lo trató con honor y estimación, sino con amistad, y le aseguró que él lo había tenido siempre por ortodoxo; y que, por lo

mismo, para tapar las bocas sería bueno presentase una sumisión a la Silla Apostólica. Así llaman cortésmente a las retractaciones. El obispo respondió que la daría con ciertas condiciones. Se le dio una minuta de retractación; pero comenzando él a escribir las condiciones, fueron creciendo hasta formar un cuaderno. Por lo cual firmó la minuta de retractación por separado y la llevó al Papa con el cuaderno de las condiciones. El Papa lo tomó todo, y reteniendo la minuta firmada, le volvió con mucha Cortesía el cuaderno como que contuviese sólo disculpas, diciéndole: «No, no es menester, no es menester: yo siempre he tenido a usted por ortodoxo, por muy ortodoxo». El obispo se quedó cortado, y el Papa publicó luego en consistorio la retractación pura y simple de Ricci. Así sería la de Febronio. Yo supe todo esto por carta del mismo Ricci a Gregoire, quien consignó esta anécdota en la Biografía Universal. También le decía que tenía ya escrita la historia de su Obispado, y se hallaría en poder de su sobrino. La religión toda es política, me decía un jesuita en Roma. Ellos lo saben bien, y es un dolor que se mezcle tanta cábala e intriga.

El Papa en su concordato con Napoleón aprobó también la posesión que habían tomado los seculares republicanos de todos los bienes eclesiásticos, o convino en que no se reclamaran por los eclesiásticos, que no cesaban de cargar las conciencias sobre ello. Y alegando el ejemplo de Julio II, cuando la restitución del catolicismo en Inglaterra en tiempo de la reina María, aprobó todos los casamientos hechos de obispos, clérigos, frailes y monjas, con condición de no ejercer aquéllos su ministerio. Ya había repuesto antes con un breve a propósito en el estado secular al obispo de Autun, Talleyrand, para que pudiese casarse, como se casó. Y el legado *a latere* aprobó igualmente muchos otros casamientos de los eclesiásticos en la

República cesalpina. El celibato es un punto de mera disciplina, que, a pesar de los Papas, no admitieron los griegos, que todos se casan antes de ordenarse, menos los obispos, que todos son monjes. En la Iglesia latina, a lo menos en España, como prueba Masdeu contra Zacarías, fueron casados hasta los obispos en los cuatro primeros siglos, y sólo se introdujo el celibato por la decretal de Siricio al obispo de Tarragona. Ni ha sido constante después, ni acabó de observarse como ley general, hasta el siglo XV. Los escándalos a que ha dado lugar el celibato, no mandado por Cristo ni los apóstoles, constan de la historia. La repetición de Cánones en los Concilios prueba la inobservancia, y a Dios pluguiese que los Papas levantasen la mano sobre este yugo, que necesita un don especial de Dios para llevarlo. En cuanto yo he andado del mundo no he visto en este punto sino escándalos y flaquezas en uno y otro sexo eclesiástico. *Non omnes capiunt verbum istud, sed quibus datum est.*

En fin: se contrató en el concordato que los obispos pudiesen llevar públicamente las medias moradas, los cuellos y las toquillas a ejemplo de los obispos italianos, aunque éstos llevan la toquilla verde, y morada sólo los prelados domésticos y protonotarios apostólicos. En Francia el vestido de los obispos era una túnica morada, de gran cauda, abotonada por delante de alto abajo, y ceñida con una banda ancha del mismo color, que se ataba al lado izquierdo, colgando de las puntas unas borlas de oro; un roquete con cuello como sobrepelliz, y un manteo morado colgado sobre la espalda; el sombrero negro de tres picos, con una toquilla ancha de oro, y, ya se supone, el pectoral pendiente de una cinta de seda.

Al resto del clero se le concedió ir de corto con todo el centro negro, como los italianos. Su vestido anterior era la túnica negra, con gran cauda, aboto-

nada de arriba abajo como la de los obispos, y con mangas como de casaca, y un cuello que no es como el nuestro. El suyo lo forma la túnica, y por delante una tirita blanca de cambray o seda, con dos puntas colgando, ancha cada una de dos dedos, fileteadas de negro si son blancas, o de blanco si son negras. Banda negra que, atada al lado, caen sus puntas hasta abajo sin borlas, y colgado a la espalda un manteo ligero. Sombrero de tres picos más abierto que los de los seglares; y obispos y sacerdotes, ya se supone, muy empolvados y rizado el pelo con chorizos por detrás, que distingue su peinado del de los seglares. Esto era de una etiqueta indispensable, y ningún clérigo se atrevería a presentarse sin eso a su obispo. El pueblo está tan acostumbrado, que habiendo ido a París, cuando nuestra escuadra estaba en Brest, un religioso capellán, el pueblo no quería oír su misa, diciendo que estaba impropio, porque no estaba empolvado. En mi tiempo cada cual andaba como podía, y aun se excusaba lo posible el parecer sacerdote, por evitar las blasfemias y las befas. Pertenece, decían los del gran mundo, a la *petraille*, voz inventada para decir que era canalla sacerdotalesca, como quien entre nosotros diría *sacerdotalla*.

Pasando de lo eclesiástico a contar algunas cosas seculares, se trató entonces, ya se supone, por insinuación de algunos amigos convenidos, de dar a Bonaparte en recompensa de la paz de Amiens el Consulado por diez años. Pero él, que por una instrucción violenta había destruido el Directorio y los dos Consejos de los quinientos y los ancianos, a los cuales sustituyó el Consulado, el Cuerpo Legislativo y el Senado, se hizo nombrar cónsul a vida, pensando ya, sin duda, en el Imperio. Entonces vi que todo es fraude en el mundo político. Se abrieron registros para que el pueblo concurriese a dar su voto. Ocurren a firmar los interesados; y los que no concu-

ren, porque no quieren consentir, pero tampoco quieren declararse por enemigos, se dan por favorables, conforme a la regla *qui tacet, consentire videtur*, o quien calla otorga. Y luego se publica que hubo en su favor tantos millones. Y ¿quién podrá o se atreverá a desmentir públicamente la especie? ¡Pobre pueblo! Y ciertamente nunca vi uno más ligero, mudable y fútil que el de Francia. Basta para arrastrarlo, hablarle poéticamente, y mezclar por una parte algunas agudezas que son su ídolo, y contra la contraria el ridículo, que es el arma que más temen. Allá los hombres son como mujeres, y las mujeres como niños. Sólo en la religión tienen éstas constancia. Nuestras parroquias verdaderamente se componían de ellas, y cuando había doscientas en la Iglesia, se contaba una docena de hombres, aunque ellas acababan siempre por atraerlos a todos, ya por su gracia, ya por la educación de los niños.

También estaba yo allí cuando se discutió y formó el Código de Napoleón, precediendo a cada ley dos o tres magníficos discursos. Formaba el proyecto de ley el Consejo de Estado, y un orador de él lo presentaba y apoyaba ante el tribunado. El Cuerpo Legislativo no discutía; por votos secretos aprobaba o reprobaba la ley, y en este último caso volvía al Consejo de Estado. Pero aún en esto hubo trampa al cabo, con ocasión de la ley de divorcio, por mutuo consentimiento no pudiéndose sufrir. No pudo pasar en el tribunado. Pasó después con mil condiciones, en atención a que no todos profesaban en Francia la religión católica. Pero todavía no pudo pasar en el Cuerpo Legislativo. Entonces Bonaparte dijo que de esa manera nunca se acabaría el Código, que para acelerarlo hubiese una comisión de cada cuerpo, que confiriese con una de estado, para que pudiesen convenirse mejor; y así pasó la ley del divorcio. Salieron contra él varias obras muy curiosas,

especialmente de M. Bonald. Y es de advertir que antes de formar el proyecto de ley se comunicaba a todos los Cuerpos letrados de la Francia, que remitían sus dictámenes y observaciones. Es un Código excelente.

No hablo de otros cuerpos, porque el rey lo ha mudado todo, dando a la Francia casi la misma Constitución de Inglaterra, con sus dos Cámaras de Pares y Comunes, que son los diputados del pueblo. Parece que también iba a restituir las Academias. En tiempo de la República se habían refundido en un instituto nacional dividido en varias clases, de ciencias físicas y metafísicas, de historia, etcétera. Optaban a sus plazas por mucho honor los mayores sabios de la nación, y como corresponsales los de todo el mundo. Yo he sido el único americano que tuve el honor de ocupar en él un lugar como corresponsal, en la tercera clase, que era la de la Historia.

En orden a modas, las más veces ridículas, noté una cosa en mi tiempo que me pareció racionalísima, y era que no había entonces moda determinada en París, y cada mujer se vestía diferentemente, conforme convenía a su figura. El peluquero, como nadie usaba polvos, era un hombre de gusto, que después de observar atentamente el gesto de la persona, su fisonomía, color y ojos, iba ordenando los adornos propios para hacer sobresalir la hermosura; cabellos largos o cortos, rubios o negros, turbante o flores, tal color de vestido, de arrancadas, de gargantilla, etc. Así en el baile que dio el ministro del Interior al príncipe de Parma, que pasó a tomar posesión del reino de Etruria, había 500, y nadie emparejaba con otra. Así entonces también me parecieron las mujeres hermosas en París, cuando en 1814, que volví a él, me parecieron demonios con la chinoasa o vestido y peinado a lo chinesco. A proporción de las mujeres variaban los hombres, especialmente el Corte de pelo, y conocí claramente por

qué a veces una misma mujer que hoy nos parece bella, mañana no tanto o fea. No conviene el traje a su fisonomía.

También noté entonces cuán ridículos son los monos. Los españoles son el mono perpetuo en sus vestidos y costumbres de los otros europeos, principalmente los franceses, cuyas modas adoptan sin distinguir tiempos ni ocasiones, y por eso son más ridículos. Vi en llegando el invierno a las mujeres del pueblo con palillos. De allá nos vino la moda que duró por toda la nación española tan largos años; pero ni allá los llevaban las señoras, ni nadie sino en tiempo de invierno, en que todas las calles de París son un lodazal, y de allí le vino en latín el nombre de *Lutetia*; los españoles agarran la moda y la usan en todo tiempo. De Francia vinieron las botas y medias botas; pero sólo se usan allá en tiempo de invierno, por el lodo dicho; y ni en ese tiempo se atrevería nadie a presentarse con ellas en una casa decente, ni se le admitiría, y en Inglaterra ni en un teatro real. Mi español se las encasquetó para el verano también, y se presenta con ellas en todas partes. En tiempo del sansculotismo y pobretería se inventaron las levitas, que los italianos llaman cubre-miseria; pero en Francia es un *déshabillé*, esto es, un vestido sin ceremonia, de casa; nadie se presentará con él en tertulia. El español lo ha hecho un vestido solemne y general.

Es cosa muy notable en París, porque es el lugar de la concurrencia general, lo que se llama *Palais Royal*, formado en el antiguo jardín del palacio del duque de Orleans. Es un cuadro de galerías, con habitaciones encima de soberbia fachada, y en medio árboles, formando un paseo y jardincito de flores; es tan grande, que para darle vuelta se necesita cerca de un cuarto de hora, y tiene dos atravesaños con tiendas de moda a uno y otro lado. En sus columnas se ponen todos los avisos de obras, novedades, etc.,

y en sus tiendas, que están bajo las galerías, se vende lo más pulido en todo género, aun de libros. No hay persona en París que no se vea alguna vez por allí, y están paseando también como por sus casas las más hermosas y galantes Cortesanas, que por eso pagan una contribución especial al Gobierno. Sin salir jamás del circuito de *Palais Royal* se puede tener todo lo necesario a la vida, al lujo y a la diversión. Había allí once cocinas, catorce cafés, dos teatros grandes y tres pequeños, etc., y hasta secretas con su *bureau* o mesa de cambio de monedas, y gente de peluca que ministraban servilletas para limpiarse, y agua de lavande o alhucema para salir con el trasero oloroso.

En los cafés hay todos los diarios de París, que son muchos, fuera de la gaceta oficial, que se llama *Monitor*. Y los diarios extranjeros también. Todo lo lee uno de balde, y todo café es un refugio contra el frío para la gente pobre decente, porque allí no se siente, con las estufas. Después de la guerra de España más se toma chocolate que café, excepto después de comer. Y hasta de las malas mujeres venden por allí a hurtadillas almanaques, ya en prosa, ya en verso, con sus nombres, habitaciones, dotes y propiedades.

Había en el café Borel un ventrílocuo, u hombre que hablaba del vientre, cosa que, si ya no fuese un arte, se creería una hechicería. El apenas abre la boca y pone la voz donde quiere, lejos, cerca, en las vigas, en la pared, como se le antoja, y juraría uno con todos sus sentidos y todas las veras de su alma, que allí está hablando alguno donde él pone la voz. La varía en mil tonos, y es cosa para volver a uno loco. Así, el que llevaba uno al café Borel, avisaba en secreto al ventrílocuo del nombre y patria del nuevo, y cuando él iba a tomar su café, el ventrílocuo entraba preguntando quién era fulano, y al momento ponía la voz en una ventana alta, y lo

llamaba por su nombre para recibir una carta que le traía de tal parte, su patria. El llamado tomaba al instante la escalera, andaba todos los corredores, y nada encontraba. Pero apenas volvía a su asiento, cuando le volvían a llamar por su nombre, diciéndole: «Venga usted, que aquí estoy». El otro volvía, y era una diversión para todo el café.

Había otros cafés de dos salas, y en una se daba música con cántico de mujeres, mientras en la otra se representaba alguna pieccecita o entremés, y estaban alternando hasta las once de la noche. Había también el espectáculo de la fantasmagoría, o el arte de los sacerdotes gentiles para hacer aparecer y obrar los dioses y las sombras o manes de los muertos que venían hasta echársele a uno encima. Estaba también recién descubierto el galvanismo o electricidad animal, cuyos nervios, en tocándolos a un tiempo con dos metales, hacen saltar a un animal muerto y mover con rapidez sus miembros. Un hombre muerto abre los ojos, y lo he visto mover los brazos y estar con ellos sacándose las tripas, porque el cuerpo estaba abierto. Nada diré del lujo de los teatros, que eran treinta. El teatro mayor, o «De las artes», se pagaba muy caro, estaba siempre lleno; y con todo era necesario que la República ayudase cada año con un millón de pesos. Sólo para el baile había mil jovencitas, y para las perspectivas y trajes de la sala ópera de los misterios de Isis, se gastaron 700.000 francos, que equivalen a otras tantas columnarias. Así llaman en España lo que nosotros dos reales, porque la peseta española vale un real de España menos que la nuestra. En España un peso, que llaman duro, tiene veinte reales, y cada peseta suya tiene cuatro de estos reales. De suerte que un real de España no llega a un medio nuestro, pues éste vale diez cuartos y medio, y su real de vellón ocho cuartos y medio.

Se extrañará que deje a París sin decir nada de la

ciudad en general, de su población, ni de la Francia. Esto pertenece a la estadística o la geografía, y hay libros donde estudiarla. Por otra parte varía infinito, y las guerras de Napoleón han arruinado la población de la Europa. En España se contaban diez millones; será mucho que hoy haya ocho. En Madrid se regulaban 140.000 almas de vecinos; dudo que hoy pase de 60.000. En Francia contaban en tiempo de la República más de treinta millones; no creo que hoy tenga ni los veinticuatro que tenía en tiempo de Luis XVI, porque anualmente la conscripción militar llevaba al matadero toda la juventud de la Francia. A París se regulaban 700.000 almas de vecinos en 1801; me pareció, cuando volví a él en 1814, que apenas tendría 400.000, con los forasteros. En Italia se contaban dieciocho millones; no creo que tengan doce. En Roma se contaban 166.000 almas, contando 26.000 judíos. Con la primera invasión de los franceses desaparecieron, cuando yo todavía estaba allí, 30.000 almas. Ahora será mucho que tenga 70.000 u 80.000. A Nápoles, cuando la República, se le daban 500.000, y a todo el reino cinco millones. Tendrá hoy cuatro cuando más, y la ciudad no pasará de 200.000 almas. Portugal, con las islas, contaba tres millones, y 300.000 almas su capital, Lisboa, en 1807, que yo estaba allí. Con la guerra y la emigración consiguiénte a la del rey, ni el reino pasará de dos millones, ni la capital de 150.000.

Del plano de las ciudades nada hay en Europa que se pueda comparar a las ciudades de nuestra América ni de los Estados Unidos. Todas aquéllas parecen que fueron fundadas por un pueblo enemigo de las líneas rectas. Todas son calles y callejuelas tuertas, enredijos sin orden y sin apariencia. Todas las casas son hechas con piedras, ladrillos y maderas, y arden las paredes como los techos. Estos son de rejas, y no planos, como los nuestros. En España sólo se ha introducido alguna regularidad y hermo-

sura en los puertos que comercian en América, por su ejemplo, como Cádiz, Puerto de Santa María, Bilbao, Barceloneta. Sus templos son góticos, excepto en Roma. En fin: en cada reino venden libritos de los caminos, sus distancias, lugares y cosas dignas de ver en cada uno. En las grandes ciudades venden el plano de ellas en forma de librito, para dirigirse el forastero, con la noticia de cuanto contienen. Sólo en España no hay nada de todo esto. Y sería inútil, porque sólo el cura y el sacristán saben leer en los pueblos. Camina uno como bárbaro por país de bárbaros, temblando de los salteadores que salen a robar a los viajeros, y sólo siguen al coche tropas de mendigos y muchachos, pidiendo a gritos limosna.

De lo que no está tan desprovista, a lo menos la capital de España, es de librerías, pues hay la Biblioteca Real y la de San Isidro, adonde va uno a estudiar. En París hay la Biblioteca Real, o la del cardenal Richelieu, cuyos libros se cuentan a millones, y le dan a uno a leer todos los que pide las dos horas que está abierta por la mañana. Es muy buena la del Instituto, y hay otras, como la del Colegio Mazarín, etc. Hay también gabinetes de lectura, muy comuestitos y abrigados contra el frío, donde por una friolera, no sólo lee uno todos los periódicos, sino cuanto sale nuevo. Pide también libros portátiles, esto es, de poco volumen. Y si no es asistente de costumbre, con cuatro sueldos al día asisten allí por la mañana, por la tarde y por la noche, en su mesita, con su fuego y su tintero. Hay también librerías portátiles, en que uno se asienta y por una friolera al mes se va llevando a su casa cuantos libros ha de menester. Nada de esto hay tampoco en España. Pero basta de París.

DESDE QUE SALI DE PARIS HASTA QUE VOLVI DE NAPOLES A ROMA

NUNCA PERDÍA YO DE vista a México, deseando volver a la patria. Pasó por París un correo de España, que se decía iba a llamar de Roma al Sr. Vargas Laguna, que era allí el ministro de España, para que lo fuese de Gracia y Justicia en nuestra Corte, por tener cataratas Caballero, aunque sanó de ellas, por desgracia de los españoles; Recacho, padre del que es oidor en Guadalajara, se las abatió. Y como Vargas era mi amigo desde Madrid, determiné partir a Roma para secularizarme y regresar a España en su compañía. Salí, pues, de París en 1802, acompañado de un literato sardo, o como ellos dicen, español antiguo, porque lo fueron; y aun hoy en toda la Cerdeña la española es la lengua nativa, excepto en Caller (Cagliari), donde se habla catalán y hay siempre un diputado de Cataluña.

Emprendí mi viaje de 300 leguas con una onza de oro, doble de lo que saqué de Madrid para París, y así como llegué a éste en coche, también entré en Roma. Se deseará saber cómo sucedía esto, especialmente siendo yo incapaz de trampa, engaño o intriga. No acabaría de contar las aventuras a que daban lugar mi pobreza y mi sencillez. Pero había mucha caridad, especialmente en el sexo compasivo y devoto de las mujeres, con los sacerdotes, tan desgraciados y perseguidos en la revolución. En ninguna posada me recibían la paga, y aun los carruajeros me llevaban la mitad que a los demás pasajeros. Hay también en Francia, fuera de los co-

ches de diligencia, muchos modos de viajar a muy poca costa. Hay porción de muchachos con unos caballitos, que llevan pasajeros de un lugar a otro por pocos sueldos (dos reales tienen veinticinco sueldos), y especialmente al retorno, que van de vacío. Hay los pataches, que son unos carritos cubiertos, hechos de mimbres; son baratísimos y vuelan. Como los lugares, y al menos las casitas de campo donde se vende de comer, casi no se interrumpen por los caminos, y a cada lado de éstos hay arboledas, se camina también a pie sin fatiga. Se navega también gran parte de la Francia por los canales y ríos, y hay coches de agua que parten a horas regladas, es decir, barcos planos con habitaciones y cocinas dentro, a precios muy cómodos, y que tirados desde la orilla por caballos, corren al par de éstos, y en ellos llevan a uno hasta quince o veinte leguas por cuatro reales.

El río Sena divide a París por medio, formando en el centro una isla en que está la Catedral y lo que se llama la Cité, o el antiguo París, que era muy pequeño, cuando hoy su circuito, según dicen, tiene nueve leguas francesas. Por el Sena parten cada día en varias direcciones coches de agua, y en uno de éstos fui hasta Sens. De allí se marcha en carruaje, por el intervalo de uno o dos días, hasta Chalons, y luego se vuelve uno a embarcar hasta Lyon y hasta Avignon, antigua residencia de los Papas cuando la tuvieron en Francia los setenta años que llaman los italianos de cautividad babilónica.

Yo fui embarcado hasta Lyon, y de allí atravesé la Provenza en la zaga de un coche, abrasado del sol, hasta Marsella, y vi en Viena cien pasos fuera el sepulcro de Pilatos. Tenía la fortuna de que mi figura, todavía en la flor de mi edad, atraía a mi favor los hombres y las mujeres; el ser de un país tan distante como México me daba una especie de ser mitológico, que excitaba la curiosidad y llamaba la atención;

mi genio festivo, candoroso y abierto me conciliaba los ánimos, y en oyéndome hablar, para lo que yo procuraba comer en mesa redonda, todos eran mis amigos y nadie podía persuadirse que un hombre de mi instrucción y educación fuese un hombre ordinario. Me presentaban en las casas de sociedad, y como los franceses son muy amigos de tenerla en la mesa, yo comenzaba a disfrutar la ajena.

El ser extranjero es asimismo en Francia la mayor recomendación, excepto si es italiano, cuya perfidia es notoria. No he estado en ciudad grande donde algún italiano no haya cometido algún asesinato o robo de sus mismos bienhechores. Todos los franceses, al revés de lo que sucede en Inglaterra y otras naciones, se ponen siempre a favor del extranjero en cualquier lance contra sus propios nacionales, le abren con gusto su casa, se hacen un deber de servirle; ofenderle es un delito, y se le permiten mil cosas que a un francés no se le consentirían. Así todo extranjero habla bien de Francia. En fin: yo me ayudaba con la limosna de la misa que decía, no en virtud de mis títulos, que el covachuelo León se tenía y tiene, ni tampoco en virtud de los títulos del doctor Maniau, porque Cornide, su albacea, retirándose para América, me los envió a pedir para entregarlos a su familia, y se los mandé, sino en virtud de mis testimonios o dimisorias de París.

En Marsella vi las mujeres, a lo menos del común, con mantillas como en España, donde únicamente se usan. Vi también una colonia de catalanes, otra después en Gibraltar, y dondequiera que hay algo que pescar, allí se encuentran con este título. Vi también allí, como en una ciudad fundada por los griegos, a éstos por la primera vez, que van a comerciar. No usan medias, llevan una chaqueta o algodón, a manera de nuestros indios, llevan el pelo corto y una especie de bonete o gorro encarnado con su borlita. Las mujeres usan un túnico; son

carirredondas y de ojos grandes. Ellas y ellos tienen el mismo colorido de nuestros indios.

Partía de allí un pequeño buque para Civitavecchia, puerto del Estado pontificio, fletado por dos jóvenes mercaderes, y me admitieron por un luis de oro, es decir, por poco más de cuatro pesos y medio. Aunque la travesía regular es de tres días, nos faltó viento, y con sólo lo que llaman bonazo, llegamos en doce, visitados de los moros que andaban pirateando por las costas pontificias.

Ya estamos en el país de la perfidia y el engaño, del veneno; el del asesinato y el robo. Es necesario en Italia estar listos con sus cinco sentidos, porque allí se mantienen de *collonar*, como ellos dicen, los unos a los otros, es decir, engañarse. Y nada iguala al contento que ellos muestran cuando se han burlado de alguno. Lo celebran como una hazaña de su ingenio. La lengua es la más a propósito para mentir, porque toda es cortesía y exageraciones. Italia es la patria de los tratamientos y los superlativos; todos son ilustrísimos y excelencias, y se la dan a uno con sólo estar un poco decente. Si uno manda hacerse un par de zapatos, por ejemplo, se los llevan juntamente con el recibo de la paga; y es necesario tomarlo, porque si no aunque la reciban, vuelven otro día a cobrarla con desvergüenza, y lo obligan a pagar de nuevo ante la justicia, sin detenerse en perjurios.

Los dos jóvenes comerciantes, yendo para Roma, me llevaron en un cabriolé. Pero en orden a carruajes es necesario saber que cuando uno los ajusta, le dicen, *tanto y la buena mano*. Esta no es algún regalo que uno haya de dar voluntariamente, sino una cosa que si uno no la da, se la hacen pagar por justicia, y si antes no ajustó su tasa, la suben arbitrariamente casi al igual del precio del carruaje, y no hay sino pagarla. Al ajustar, pues, el precio, es necesario preguntar cuánto, incluso la buena mano. Y no hay que entrar tampoco en una posada, aunque

sea a pie y de paso a calentarse, porque luego le hacen a uno pagar la *comoditá*, así como en España le hacen a uno pagar el ruido y los alfileres de la criada. Esta en Francia no hace más que ir a abrirle a uno la puerta del coche cuando va a montar para irse, y le hace muchas cortesías.

Los carruajes en Italia vuelan, al revés de España, donde van paso a paso, y no andan más que uno de a pie cada día, parando también muchas veces para dar de comer a las mulas, porque éstas regularmente son toda la hacienda del cochero. En todo caso, yendo a Roma o saliendo de ella, es necesario correr sin parar treinta millas, so pena, si uno duerme en este distrito, de adquirir una terciana. Todo es pantanos infectos, aunque cubiertos de verdura. Aun en Roma, durante el verano, tienen que meterse dentro los monjes y habitantes de los suburbios. Ni se sale de las casas por la noche, sino una hora después de anochecido, por la *aria cativa* que llaman, aire infecto, y así el paseo en verano comienza a medianoche. Todos andan en ese tiempo mascando quina, y el aspecto de la gente es como si acabaran de salir de un hospital. Los calores son tan fuertes como en Toledo, bajo cuyo meridiano está también Roma. Así las mujeres no llevan más que un tunicillo sutil sobre la camisa, y dentro de las casas están en cueros o casi en cueros.

Recién llegado no atina uno con las horas, porque le dicen, verbigracia, que son las quince o las dieciocho, pues no cuentan como nosotros, sino como gran parte de la Alemania, veinticuatro horas seguidas, comenzando a contar media hora después de anochecer, y cuando es una hora sueltan un repique. Así las horas del día varían continuamente, conforme la hora del anochecer. Tampoco los relojes llegan a dar sino seis campanadas; y como el de San Pedro da doce como los nuestros, dicen los romanos que nunca acaba de dar.

Ya estoy en Roma, sin *títulos de orden*, sin conocimientos y sin dinero. El sargento de España, pensando que lo tenía, me alojó algunos días. Se llama sargento de España el que lo es de la guardia de su ministro, que tiene una compañía de soldados a sus órdenes, así como jurisdicción en el distrito de la plaza de España, que es muy grande. No puede entrar allí la justicia de Roma sin su licencia, por lo cual las prostitutas, que no se permiten en Roma, y si mueren en el oficio se entierran fuera de sagrado, se refugian en dicha plaza. Si para venir a echarlas la justicia se pide licencia al ministro de España, el sargento les avisa por una contribución anual que le dan en la Epifanía, que es el día de los aguinaldos en Roma, y entonces se van a la plaza de Venecia, otra jurisdicción exenta, hasta que pasa la visita de los esbirros. Y es cosa muy para notar que el pueblo, que en España e Inglaterra se aturde y deja maniatar de los alguaciles, pero se enfurece y hace frente a los soldados, en Roma se deja prender de éstos, porque dice que representan al soberano, y mira como una infamia ser preso por los esbirros, a quienes apedrea.

Yo traté desde el principio con gentes muy distinguidas, especialmente literatas; pero incapaz siempre de descubrir a nadie mi miseria, pasaba hambres mortales. Se me dirá por qué no me iba a algún convento de mi Orden; porque no tenía hábitos, *ni papeles*, porque en Europa es menester pagar lo que uno come en los conventos; porque con lo que yo había padecido en ellos me causaban horror, como cuevas de cíclopes; y porque estaban arruinados por los franceses, y en los que no lo estaban del todo se habían refugiado los cardenales, a quienes la mesa pontificia, también destruida, no podía dar los 2.000 pesos o escudos romanos de alimentos. Toda Roma estaba en la miseria.

El cardenal Lorenzana, que por sus rentas de

Toledo no estaba en ella, me mandó hacer un vestido. Pero yo me estaba sin comer dos o tres días; divertía el hambre ya en la biblioteca fundada por el cardenal Casanate en la Minerva, convento Matriz de los Dominicos, llamado así porque su templo está sobre el antiguo de la diosa Minerva, ya en la Biblioteca Angélica fundada en San Agustín por un americano que fue general. Estas son las bibliotecas mayores de Roma. De allí me iba a la *Villa* (Quinta) Borghese, distante un buen cuarto de legua, lavaba mi ropa y bebía agua; hasta que durando una vez la inedia absoluta cuatro días, me entró fiebre, y fui llevado con un dolor terrible de cabeza al hospital de los españoles, llamado Monserrate. Tienen dos en Roma, y tenían uno en Nápoles, y otro en Viena; pero de ambos se han apoderado sus nacionales.

Me quisieron dar vomitorio en el hospital, y yo les dije me diesen primero *papa* (así llaman en Italia a la sopa) para tener algo que echar. En efecto: con solas las sopas me vomité por la debilidad de mi estómago; pero algo debió de quedar; dormí y estuve bueno. Estando allí me llegó la noticia de una libranza de 300 pesos que me enviaba mi hermano de Monterrey, porque con la paz de Amiens se abrió la correspondencia. Con esto un italiano, hijo de un ex jesuita español, me llevó a su casa; pero yo soy tan desgraciado, que la libranza se frustró por un accidente raro. Yo había escrito a mi hermano mis trabajos, y eso motivó la libranza; pero escribí también al doctor Pomposo, de México, y le decía que estaba bien, ya porque él no había de remediar mi pobreza, ya porque con ella, si veían mi carta, no se alegrasen mis enemigos. Este le envió la carta a mi hermano, y creyendo más lo que decía a un extranjero que a él mismo, revocó la libranza.

Con este contratiempo saqué mi breve de secularización, que desde España ya tenía pedido,

dirigido al cardenal Borbón, y otro de habilitación para curatos, beneficios y prebendas, dirigido al arzobispo mexicano. Nada de esto vale dinero en Roma, como tampoco las reliquias, aunque sean cuerpos de Santos, sin embargo de pedirlo siempre los agentes. Con esta provisión determiné partir a Nápoles, con el fin de introducirme en la comitiva de la infanta que iba a España para ser mujer de Fernando VII. El ex jesuita americano Noriega me socorrió para mi viaje, y me embarqué en el Tíber sobre un barquichuelo calabrés. El lastre que llevábamos era de cureñas, que dejamos en una isleta llamada Portolanzó, y sin lastre caminábamos para Terracina, cuando una tempestad que sobrevino nos puso en tal aprieto, que por un tris no nos ahogamos. Reculamos a guarecernos al pie del monte Circeo, donde yo pasé el resto de la noche recordando los pasajes de Homero sobre Ulises y la encantadora Circe, que debió de dar su nombre a aquel monte. Por la mañana fuimos a tener a la isla Ponçia, que es una roca con una fuente y una casa propia para destierro de mártires, y creo que lo fue de San Marcelino Papa.

De allí a dos días que abonanzó el tiempo, proseguimos el viaje, y desembarcamos en Nápoles, que presenta desde la mar una vista que sólo la de Constantinopla es mas bella; pero ya había partido la infanta para España. Yo había comprado un hábito viejo en la Minerva de Roma; me lo puse, y extrañándome un lector de Santo Domingo de Nápoles en la calle famosa de Toledo, nombre que le dio el virrey Toledo, que ahorcó al último inca del Perú, llamado Sayri Tupac, porque *así conviene*, me llevó a presentar a su provincial. Era puntualmente un español criado desde niño en Nápoles, y me recomendó al convento del Rosario, a quien toca la hospitalidad de los que vienen por agua. Los frailes de Italia tienen educación y son afables.

Habiendo conocido mi instrucción, corrieron la voz, y logré entre ellos una estimación general.

Después de los reinados de José Bonaparte y Murat se habían disminuido muchísimo los frailes. Pero yo no había visto una chusma mayor, pues no daba quince pasos sin encontrar alguno. Los había de treinta órdenes, y los dominicos solos tenían dentro de la ciudad conventos de tres Provincias, pues había 12 conventos de frailes y 14 de monjas, sin contar las mónacas de casa, porque hay monjas que viven en sus casas, vestidas como las encerradas, y a quienes se da en las iglesias el lugar preferente que siempre se dio a las vírgenes consagradas a Dios. También las beatas dominicas, a quienes en Italia llaman *mantelatas*, llevan su capa larga, un gran velo sobre su toca, y parecen monjas.

El populacho, que llaman *lazzaronis*, es muy hablador, roto, sucio y tan bárbaro, que cuando después de la primera invasión de los franceses en tiempos de la República, reconquistó su rey a Nápoles, siendo su general el cardenal Rufo, a quien por eso llamaban *Cardinalis galeatus*, y faltó el rey a la capitulación con que los nobles o patricios napolitanos le entregaron la ciudad (bajo el pretexto bárbaro de que no obligan las capitulaciones con los vasallos) los *lazzaronis* tomaban el cuerpo decapitado de cada noble y lo llevaban ante su casa, pidiendo a gritos que les echasen de ella pan para comérselo, y se lo comían. Se vendía en la plaza pública a cuatro granos (cuartos) la lonja de carne humana, ancha de cuatro dedos. Sólo a un obispo no se lo comieron; antes tuvieron muy a mal que el rey lo ahorcase, cuando a los nobles seculares se cortaba sólo la cabeza.

El acento con que hablan su jerga es muy desagradable. Ya se supone que en todas las provincias de cada reino de Europa hablan su lengua con un acento muy diferente; pero en cada ciudad de

Italia hay lo que los franceses llaman *patois*, y los españoles patán. Permítaseme una digresioncita para hacer entender esto. Como la lengua latina era la lengua general en España, Italia y Francia, y estos reinos estuvieron divididos en muchas pequeñas soberanías, después de la invasión de los bárbaros del Norte fueron corrompiendo en cada una, de diferente manera, el latín, y adoptando muchos términos de los dominantes. En alguna provincia, por ser la Corte más pulida, mayor el cultivo de letras, y haber logrado mejores escritores, se regularizó la corrupción del latín, se le dio armonía, se le fue proveyendo con más abundancia de términos, y llegó a hacerse general entre la gente culta de una mayor extensión de país, cuyos habitantes tienen entre sí más enlace, y que hoy llamamos un reino o una nación. Y a la lengua de aquella provincia culta llamamos, ya la lengua de la nación, ya de aquella provincia. Pero en cada una el populo ha quedado con su corrupción propia, y eso es lo que hoy llamamos jerga o patán.

En Francia se regularizó primero la corrupción del latín en el reino de los Francos, cuya capital era París, por su Universidad, y ser más poderoso su rey. Y a esa llamamos lengua francesa; pero habla su jerga propia el pueblo de Gascuña, el de Borgoña, el de la Bretaña menor, que conserva el antiguo lenguaje céltico, el de la Provenza y Languedoc, etc., que habla catalán. En España se regularizó la corrupción del latín en Castilla, por la cultura de los sabios del rey don Alonso, quien mandó que en casos de duda sobre la lengua se consultase a Toledo. Pero la lengua se acabó de pulir y perfeccionar cuando la Corte estaba en Valladolid y Burgos, por los sabios del siglo XVI. Y esa se llama lengua española o castellana, y de allí se extendió a las montañas unidas, a Burgos, Castilla la Nueva y la Mancha, donde la hablan, aunque muy mal, espe-

cialmente en Madrid; a las Andalucías, Extremadura y Murcia, aunque toda allí mixturada con términos árabes, y pronunciando la *ll* como *y*, la *s* como *zz*, hiriendo las *bb* y suprimiendo la última letra. Aragón, aunque hablaba el lenguaje provenzal o lemosín, traído con la dominación de los franceses, adoptó el castellano, menos los lugares limítrofes a Valencia y Cataluña. En éstas se habla el lemosín, aunque en ésta muy duro y en aquélla dulcificado. Como en Valencia todos rezan y se les predica en castellano, todos lo entienden; lo contrario es en Cataluña, que aún estudian la gramática latina en catalán y aborrecen la lengua española. Con los ocho años de la última guerra se han castellanizado mucho por el trato con las tropas. En Asturias hablan un patán revuelto con términos latinos, y en Galicia lo que hoy llamamos lengua portuguesa, que no varía sino en el acento. De Galicia pasó este patán a Portugal, después de la conquista de los moros. Aun en las partes que hablan castellano es tan diferente el acento, que cuando hablaban los tíos de la montaña no los podía yo entender sino la última palabra. El pueblo verdaderamente gótico de Madrid habla así: *Ve a llamar al médicu que vengan a luna a curar a Manolo del estómago, y le daremos veinte maíz*, por decir maravedises. Hay calles en Madrid que se llaman de Arrastraculos, de Tentetieso, de Majaderitos anchos, de Majaderitos angostos, etc.

En Italia, en la Toscana, bajo el dominio de los Médicis y el acogimiento de los griegos fugitivos de Constantinopla, florecieron las ciencias en el siglo XVI y se pulió la corrupción del latín. Por eso la que hoy se llama lengua italiana, se llama igualmente lengua toscana, como que allí se formó y allí sólo es donde se habla generalmente por el pueblo, y con pureza, aunque pronuncia las *cc* como *jj* españolas. También y mejor lo hablan en todo el

Estado pontificio, y tan apuntadito en Roma, que es proverbio en toda la Italia: *Lingua toscana in bocca romana*. Pero en casi cada gran ciudad de Italia, como Génova, Milán, Venecia, Bolonia, Nápoles, etc., habla el pueblo un patán diferente y con diferentísimo sonsonete; pero el más feo es el napolitano.

Otra cosa me sucedió recién llegado a Nápoles, y fue que preguntando en un café a un canónigo si sabía español (cosa que no sería de extrañar, pues hasta Carlos III aún salían en español las leyes, aunque los abogados, allí como en Roma, peroran en latín), me respondió que para qué había de saber una lengua de bárbaros. Es increíble el tema que tienen con los españoles en toda la Europa. Habían vuelto por su honor con la insurrección; pero lo han vuelto a perder luego que volvieron a recibir el yugo, tanto o más pesado que el anterior. Se dice ahora que fue un levantamiento de bárbaros, por tema y capricho, que de nada les ha aprovechado.

Ya yo había visto que los clérigos franceses emigrados en España sufrían pacientemente las injurias hasta que les decían español. En Bayona vi que los muchachos llevaban uno a maltraer, llamándole español, y, creyendo que lo era, lo liberté. «¿De qué parte eres de España?», le pregunté. Y me respondió: «Soy francés, sino que me lo dicen por injuria». «Equivale —me dijo un judío que pasaba— a tonto, ignorante, supersticioso, fanático y puerco». Y, desgraciadamente, en cada lugar que he estado de Europa, algún español metía ruido con alguna porquería famosa. Oí después en Inglaterra y los Estados Unidos que las madres, para tratar a sus hijos de puercos, les decían que parecían españoles. En realidad son cochinos; pero menos que los portugueses y más menos que los moros. No son muy limpios los italianos; lo son los franceses, aunque

no tanto como los holandeses, ingleses y anglo-americanos.

Los ex jesuitas españoles se mataban escribiendo para defender a sus paisanos de la nota común de bárbaros. Pero no advertían que donde habían ellos mismos dejado de serlo era en Italia, y les sucedía lo mismo que a nuestros gachupines, que como vienen de niños y no han visto a España con ojos racionales, les parece la cosa mejor del mundo; pero cuando, ya grandes, vuelven a España, revuelven inmediatamente para América respingando. Los ex jesuitas volvieron a España con motivo de la primera revolución, cuando Pío VI fue llevado prisionero a Francia. Apenas llegaron a España, que el marqués del Mérito, su adherente, publicó la obrita del jesuita Bonola intitulada: *Liga de la teología moderna con la filosofía para arruinar la Iglesia y el Trono*. El agustiniano Fernández contestó con *El pájaro en la liga*, carta gratulatoria a don Cornelio Suárez de Molina, de que se vendieron en un día 3.000 ejemplares. Este alboroto hizo que los volvieran a mandar a Italia. Ya muchos se habían marchado *proprio motu* desde que vieron a España con ojos racionales. Los demás se amontonaron en Alicante y repetían representaciones para que los acabaran de sacar de la tierra de los bárbaros.

«Jesús qué bárbaros! —me decía en Roma Montengon, autor del *Eusebio*—. Se me ha caído la pluma de la mano. No vuelvo a escribir más en castellano. Estoy escribiendo la historia romana en italiano». El entusiasmado Masdeu contaba pasajes que le habían sucedido en España, que ni en la Siberia, decía. Hervás me contaba que lo que escribió en Horcajo, su patria, no lejos de Madrid, lo había hecho sobre sus apuntes, y habiendo necesitado una Biblia para citar un texto, sólo se pudo hallar entre los curas de los alrededores una sin

principio ni fin. «No se puede escribir en España, no hay libros» —me decía.

¿Qué más se puede decir, sino que en los lugares sólo el cura y el sacristán saben leer? No encontrábamos a veces en un batallón entero quien supiese leer para hacerlo cabo, y había capitanes que tampoco sabían, y sus asistentes les hacían los partes. Nos preguntaban en Cataluña, durante la guerra, si el rey de Castilla que nosotros teníamos era el mismo suyo. El nuestro, decían, es el rey de Madrid. No es esto de admirar en Cataluña. En Madrid, diciendo yo que era de México: «¡Qué rico será su rey de ustedes, pues de allá viene tanta plata!» En oficina del rey en Madrid me sucedió entrar, y diciendo que era americano se quedaron admirados. «Pues usted no es negro —me decían. Por aquí ha pasado ahora un paisano de usted, me decían los frailes de San Francisco de Madrid, y preguntándoles como lo conocían, me respondieron que era negro. En las Cortes, el procurador de Cádiz, clérigo filipense, preguntó si los americanos éramos blancos y profesábamos la religión católica. En algunos lugares, oyendo que yo era de América, me pedían razón de fulano o zutano; es fuerza que usted lo conozca, me decían, pues tal año pasó a las Indias. Como que éstas se redujesen a algún lugarejo. Cuando yo llegué a las Caldas, iban los montañeses «a ver al indio» —así decían. «La España —dice el arzobispo de Malinas en su *Guerra de España*—, sólo pertenece a la Europa en razón de la religión: es de Africa, y sólo por un error de geografía se coloca en Europa».

Volviendo a los napolitanos, llaman al Vesubio, cuyo cráter está ya muy rebajado, Montezuma. En ninguna parte he hallado más cosas de América que allí. Se venden piñas y elotes por las calles, porque como los virreyes de América en aquellos primeros tiempos solían pasar a virreyes de Ná-

poles, llevaban muchas cosas de acá. Pero la comida general de los napolitanos son macarrones arriba y macarrones abajo.

Al entrar uno en Nápoles le parece a uno que entra en un pueblo de indios, porque tiene el pueblo el mismo color. Especialmente son morenas y feas las mujeres, y mucho más bien parecidos los hombres comparativamente, cosa que notan todos los viajeros. Pero en general son muy ladrones y se les reputa por los manchegos de Italia. Su rey Fernando era digno hermano de Carlos IV; su mujer una de las tres yeguas reales de la Europa, y su Godoy ni sabían allí si era florentín o inglés. El rey tenía una parte separada del mar para pescar, y su tienda, donde vendía el pescado, tratando con él familiarmente los lazzaronis. Estaba yo allí cuando la Isabelita, que fue de España a casarse con Franciscone (así llamaban a su príncipe), llegó a Nápoles. Fue con su marido y sus suegros a visitar a San Genaro, patrono de Nápoles, en pompa o *fiocchi*, es decir, como va el Papa en su coche con tiros muy largos, y los lacayos a los lados a pie, con el sombrero bajo el brazo; y el pueblo decía de ella: «Es bella, pero es demasiado gruesa; no parece hija del rey». ¡Qué atingencia!

Hay en Nápoles cura latino y griego, que, por cierto, tenía once hijas, pues todos los sacerdotes griegos (no los obispos) son casados desde antes de ordenarse, y cerca del mismo palacio del Papa en Roma veía sus habitaciones, y todos los balcones llenos de niños y pañales. Como el reino de Nápoles era la gran Grecia, está lleno de griegos y de iglesias griegas. Yo solía asistir a sus oficios y misa de sus sacerdotes, que llevan el pelo largo hasta media espalda, y sus barbas igualmente largas, su túnica negra y un manteo sin cuello con sus vueltas moradas, y su sombrero ancho con una cruz de cinta en la parte anterior de la copa.

No admiten los griegos imágenes sino pintadas. Y luego que entran en la iglesia, van a un gran atril que está en medio de ella, con el Evangelio abierto y una cruz encima, besan uno y otra, se hacen de seguida muchas cruces y luego van a besar las imágenes de Cristo y María, de San Pedro y San Pablo, que están pintadas en el cancel que cubre el presbiterio y tiene tres puertas y sobre la del medio una ventanilla. De ahí se van colocando alrededor de la iglesia en sus sillas como las de un coro. Las mujeres no están en la iglesia, ni se ven sino arriba en el coro o las galerías. Los sacerdotes dicen siempre misa con capa pluvial y colgando de la cintura una especie de cuadrado de lienzo con una cruz. No hay más que un altar en toda la iglesia, ni se celebra sino una misa el día festivo. El pan fermentado que se ha de consagrar y el vino, lo trae de la sacristía un sacerdote revestido, y en cuanto grita que trae los símbolos, el pueblo se inclina (porque los griegos nunca se hincan) y adora con tal devoción, que se escandalizan los latinos. Luego que comienza el canon se cierran las puertas del presbiterio y sólo se oyen al sacerdote las palabras de la consagración, que dice altísimas, y el coro siempre cantando, se inclina profundamente, repitiendo: *Agios otheos*, que se pronuncia así: *Aguios ozeos, Aguios isjiros, Aguios azánatos, Eleyson unas*.

Acabado el canon se abre la puerta de en medio, y cubierto el cáliz y el pan (como antiguamente en la Iglesia latina, hasta que los dominicos introdujeron el levantarlo descubierto, porque no usaban pala, sino unos grandes corporales) lo presentan a la veneración del pueblo en la puertecita de en medio del cancel. Hacia el fin de la misa va llegando el pueblo a dicha puerta, y el diácono le va repartiendo en la mano las eulogias del pan que tiene desmenuzado en una bandeja. Los griegos no

pronuncian *amen*, sino *amén*, ni los romanos dicen *amén*, sino *amen*.

En cuanto a mí, lo pasaba muy bien en el convento del Rosario, y cuando iba a ver al provincial, que me hizo varios regalos de ropa, me trataba de Sría. Ilma. Tan común es este título por allá. Yo era el que llevaba a pasear a los jóvenes del Noviciado del convento del Rosario. Y ellos me llevaban ya a Portici, que es el sitio de los reyes; ya a los colegios, que hay varios, de música; ya a la gran y magnífica cartuja que está sobre el monte que domina a Nápoles; ya a la librería de Santo Angelo in Guido, que es la pública; ya a ver el gran teatro de San Carlos; ya a otras partes por la gruta de Pausilipo, es decir, un camino amplio, abierto a pico por Cocceyo, al través de un cerro que tiene un cuarto de legua. A su entrada está grabado en un mármol el epitafio de Virgilio:

*Mantua me genuit, calabri rapuere, tenet nunc
Parthenope: cecini pascua, rura, duces.*

Arriba de la entrada está el sepulcro de Virgilio. En el mismo cerro, a no mucha distancia, está el sepulcro de Sincero San Nazario, célebre por su poema *De partu virgineo*, con el epitafio puesto por el cardenal Bembo:

*Da sacro cineri flores: hae ille Maronis
Sincerus musae proximus ut tumulo.*

Pasada la gruta vi el Elisio, hoy mortífero por el aire infecto, y Averno, que nada tiene hoy de terrible. Lo sombreaba antes un bosque.

En el convento de Santo Domingo de Nápoles veneré el brazo derecho de Santo Tomás, y vi de su letra, que es muy igual y muy menudita, su exposición de San Dionisio *De divinis nominibus*. Se le

enseña en la sacristía bajo una vidriera. Estuve en la capilla donde oraba, y vi el Santo Cristo que le habló y aprobó su doctrina. Estuve en la aula donde enseñaba, y el rey de Nápoles pagaba por eso una gruesa renta anual, con que se mantenía todo el convento: cuatro pesos. Tanto era el valor del dinero antes que se descubriese la América. Estuve también en su celdita, donde apenas cabe un altar y una silla. Por eso de otra celda le han hecho sacristía. No es la misma materialmente que habitó el Santo, porque han levantado el piso del convento; pero en subiendo las paredes, han ido guardando las dimensiones de la celda. La cabeza del Santo, de un tamaño extraordinario, está en una capillita que cuida un monje cisterciense, y esto es todo lo que resta del célebre monasterio de Tosanova, donde murió. Su cuerpo está en Tolosa, de Francia, y escapó de la quema de las reliquias que hicieron los revolucionarios.

No dejaré a Nápoles sin contar un pleito que agitó el dominicano Minacci, calabrés y catedrático de Botánica en la Universidad de Palermo, capital de la isla de Sicilia. Desde los más remotos tiempos la mayoría inmensa de los habitantes de Europa eran esclavos y esclavas. Un Papa en el siglo XII mandó dar libertad a todos los cristianos, como confiesa Voltaire en su análisis de la Historia. Tenían los romanos en su gentilismo derecho de prostituir a sus esclavas para vivir a su costa, lo que todavía se practica en las Antillas con las negras. Y en tiempo del feudalismo, en casi todo el imperio romano era derecho del príncipe desflorar a todas las novias de sus vasallos. Aunque la moral del cristianismo abolió la práctica, todavía se conserva en Alemania, y se observaba en Francia en algunos territorios llevar la novia a presentar al señor, quien le tocaba el pie con el suyo, como en memoria de su derecho. En Calabria, el príncipe Sguila estaba

en posesión de cobrar el derecho del *cuunatico* (así se llamaba) de las novias de sus vasallos, su-
biéndolo a discreción, conforme a la calidad o be-
lleza de la desposada. Ofendido el religioso Minacci
de este agravio continuo sobre sus paisanos, puso
pleito a su príncipe en Nápoles, pleito ruidoso que
excitó la curiosidad general, y se lo ganó. Todo
esto pasó en tres meses que estuve en Nápoles,
deseando volver a Roma para efectuar mi
secularización. Estaba un barco mahonés en su
puerto con destino a Civitavecchia, sólo detenido
por un incordio de su capitán. Yo se lo curé, y él
me llevó gratuitamente, con gran sentimiento de
mis frailes del Rosario, que me querían mucho y
me consultaban en todo. En tres días llegamos a
Civitavecchia, con un temporal deshecho, entrando
al mismo tiempo que dos fragatillas que Bonaparte
regalaba al Papa en recompensa de las galeras que
le tomaron antes los franceses. Yo alboroté al capi-
tán mahonés para ir a Roma, y me llevó. No padecí
mucho en esta vez, porque ya conocía el terreno, y
me fui luego a casa de mi antiguo amigo don Do-
mingo Navázquez.

**DESDE MI REGRESO A ROMA
HASTA MI VUELTA A ESPAÑA EN 1803**

LUEGO QUE VOLVÍ A Roma por haberseme frustrado con la partida anterior de la infanta mi regreso a España, comencé a tratar de que Su Santidad mismo ejecutara su rescripto en orden a mi secularización, dirigido al arzobispo de Toledo, cardenal Borbón. Fácil me hubiera sido alegar para ella nulidad de profesión, y exigir mi reposición en el estado secular, o, como llaman, restitución *in pristinum statum*, porque yo no había profesado sino por engaño. Habiendo observado desde novicio la relajación de la Provincia de México Dominicana, aunque en ningún período la he vuelto a ver con mejor apariencia que en aquel trienio del prior fray Juan de Dios Córdova, detuve mi profesión dos días, no creyéndola lícita en conciencia. Pero entre los religiosos a quienes el maestro de novicios llevó para que consultase, fue uno el Padre maestro León, que me quería mucho, y me estuvo persuadiendo desde las oraciones hasta medianoche. Y cierto las principales razones sobre que me hizo determinar a la profesión fueron datos falsos, aunque él los creía de buena fe. Ojalá no hubiera profesado, porque lo digo como si estuviera en el tribunal de Dios: el día que uno echa la firma de su profesión en una religión relajada, echa la de su condenación, con muy pocas excepciones. Los votos en ella son casi impracticables, las tentaciones muchas, y el mal ejemplo acaba por arrastrar al mejor. No quiero decir más por no escandalizar; pero en toda aquella Orden que no se

vive de común, que los religiosos tienen dinero, aunque no sea sino el de sus misas y sermones, y salen solos y cuando quieren, los padres que permitan entrar a sus hijos, pecan mortalmente, como éstos si profesan. A la hora de la muerte son los apuros, y ¡cuántas veces los he oído exclamar entonces!: «Mejor era yo de secularito».

Pero volviendo a mi secularización, nada avanzaba con probar nulidad de profesión, siendo sacerdote y obligado por eso a la continencia, aunque no por voto como vulgarmente se dice y escribe, sino por precepto de la Iglesia, sobre lo cual puede leerse una bella disertación impresa en Coimbra (donde está la Universidad de Portugal) de orden del arzobispo de Braga. Así sólo había alegado yo la persecución padecida, y obtenido un rescripto común de secularización, en que permanecía la obligación *quoad substantialia votorum*, en cuanto son compatibles con el estado secular, transfiriéndose el de obediencia debida a los preladados regulares, en obediencia al diocesano. El Papa actual, que es benedictino y él mismo estuvo secularizado, aunque después volvió a su Orden, sabía lo que pasa en los conventos, y viendo además el aborrecimiento que en toda la Europa profesan a los frailes, los secularizaba, sin otra causal que el descontento que alegaban.

La dificultad única para que Su Santidad realizara mi secularización, era probar las preces y suficiente patrimonio. Para lo primero, por la distancia que dificultaba llevar pruebas de México, se me admitió por prueba bastante el juramento, y por patrimonio se me admitieron las propinas de doctor, que regularmente llegaban en mi tiempo por año a 200 pesos; y probé que esto excedía hasta la cuota sinodal, con testimonio del Dr. D. José Joaquín del Moral, canónigo que después fue de México y prelado doméstico de Su Santidad, hoy vicerrector del cole-

gio de Lila, y un lego mercenario habanero, que estaba allí secularizado años antes y en días de recibir el sacerdocio. El día 6 de julio de 1803 se realizó mi completa secularización, prohibiéndome en el rescripto ceder o perdonar las propinas de mi borla, como que en ellas estaba asignado mi patrimonio.

Ya Su Santidad me había concedido un rescripto de indulgencias para mí y mis parientes hasta el segundo o tercer grado, con varios jubileos, altares de ánima, y la facultad de aplicar 4.000 indulgencias plenarias *in articulo mortis*, la mitad sobre medallas y rosarios, y mitad *ad libitum*. Esto no cuesta más que pedirlo en un memorialito de fórmula. *De reo Coeli*, Roma es tan liberal como mezquina de *pinguedine terroe*. Obtuve igualmente dispensa del Oficio Divino, que me ha sido siempre muy gravoso por el calor del pulmón, conmutándomele con el Oficio parvo de la Virgen, o media hora de oración mental. Se me concedió igualmente la continuación del rito dominicano, con un rescripto a propósito de la Congregación de Ritos. Para lo que hubo dificultad, y se dejó al Papa sobre la mesa mi memorial (como se le deja todo lo que ofrece dificultad especial), fue sobre vestir el hábito dominicano para predicar y decir misa. Yo pedí esta gracia por la necesidad de mis paisanos, que miran con malos ojos a un secularizado; lo que al Papa le chocó mucho, porque en Italia es al revés, y tienen tal tema contra los hábitos, que como ya advertía el cardenal Cayetano, los obispos regulares y los cardenales (cuando quieren ponérselo, que es muy rara vez) tiene que transmutarlo y deformarlo. Su Santidad dijo al fin que lo concedería, si el procurador general del Orden accedía. Este accedió fácilmente, porque ya yo era conocido en Roma por mi literatura y mi nobleza, que allá se estima mucho, y un noble con hábito es cosa rara. Había obtenido ya el grande honor de teólogo de las congregaciones del Concilio de

Trento e Inquisición Universal, que no lo es cualquiera. Se me expidió el rescripto, y por el ministro del Sacro Palacio la licencia para leer libros prohibidos sin alguna excepción. Todos estos rescriptos hice que fuesen autenticados del notario de los españoles, del notario apostólico, de la Agencia de España y de un protonotario apostólico. Yo obtuve también este título de protonotario apostólico, *extra urbem*, que da una casa magnaticia de Roma por privilegio, adjunto un Breve de San Pío V *de non impediendo*. Los protonotarios apostólicos visten el mismo traje de los prelados domésticos de Su Santidad, y éstos el de los obispos, con el mismo tratamiento de monseñor e ilustrísimo, que de allí se ha extendido a los obispos de España; a los de Francia sólo se les habla de monseñor, y en lugar de señoría, vuestra grandeza; los de Portugal tienen excelencia, como allí también los condes y marqueses. La Iglesia y el rey de España sólo dan a los obispos el título de reverendo, de muy reverendo a los arzobispos, y el de devotos a los provinciales. Los prelados domésticos se distinguen de los protonotarios en que éstos están sujetos a los obispos y aquéllos no. Y los prelados se distinguen de los obispos en que éstos llevan verde la toquilla del sombrero, que es negro y de tres picos en todos, y los prelados morada. Tampoco éstos llevan pectoral, aunque los obispos tampoco en Roma lo llevan descubierto; pero se les ven las cadenillas de donde pende. La prelaturo es grado inmediato para el cardenalato. Ese es el grado de los nuncios, y los obispos que han sido prelados se lo ponen.

El vestido de los obispos es una túnica morada, ceñida con una banda del mismo color con borlas de oro. También están bordadas de lo mismo las vueltas de la manga, encima un roquete corto muy encarrujado con goma arábica, y encima una manteleta morada que llega hasta media pierna, con sus

aberturas para sacar los brazos. Todo esto de seda, porque así como los criados de los monseñores van vestidos con hábitos negros talaes, así el criado de los cardenales que se sienta a sus pies para tenerles el bonete, está con hábitos talaes morados, pero de paño. El solideo, ya se supone, morado, como en España los obispos de la Corona de Aragón (excepto el de Vigne, que lo lleva de color punzón, y el de Tortosa, que lo lleva color de leche, como el Papa, quizás porque Juan XXII fue su obispo, con retención del hábito pontificio después de haber renunciado la tiara en Peñíscola). El cuello también es morado, aunque éste lo llevan también así los músicos y empleados de las patriarcales de Roma y en Lisboa; y en el reino de Valencia el clérigo que quiere. Y ya se supone también que todo monseñor lleva los guantes y las medias moradas. Estas, a más de cuello, toquilla y solideo, es un distintivo cuando van de corto: el vestido entonces es negro, aunque la casaca tiene su figura particular. Los camaristas del Papa llevan entonces las medias y la toquilla encarnada, como los cardenales, aunque la toquilla de éstos tiene oro. Este y los tacones de los zapatos encarnados es el distintivo de los cardenales cuando van de corto, siguiéndoles el lacayo, sea que vayan a pie o en coche (que es negro, tachonado de oro), con un parasol cerrado encarnado, que tiene unas grandes borlas del mismo color.

Los cardenales tienen tres vestidos de ceremonia: el grande, que es un vestido encarnado, figurado como antiguamente el de nuestros canónigos, pero con una cauda ancha y larguísima. Con éste se presentan en las iglesias. Los cardenales regulares lo llevan de la misma figura, pero del color de su hábito, y sólo llevan encarnado el solideo y el bonete. El otro vestuario con que asisten a las congregaciones es una capita encarnada sobre el roquete, el capelo y un sombrerito pequeño de tres picos, todo encar-

nado, ribeteado de oro. Este es el más bonito. Y otro es con el que suelen asistir a actos literarios en las iglesias, o en ellas cuando no hay oficios, y es puramente el capelo encarnado sobre el roquete, y su bonete encarnado. Fuera de ceremonia van de negro, como antes he dicho, con solideo, toquilla y tacones encarnados. También suelen llevar un capote español encarnado, bordado el sobrecuello de oro, y vestirse de morado en tiempo de Cuaresma.

El Papa va vestido de talar blanco, como andaba el clero en los primeros siglos; encima del roquete el capelo encarnado y la estola, cuando no va de gran ceremonia, o, como allá dicen, *in tutto fiochi*, que entonces el capelo y la capita es color de sangre de toro, muy ricos y bordados de oro, y su sombrero de canalón del mismo color. Su solideo siempre color de leche, y jamás le vi papalina. Esta suelen ponerla rarísima vez.

El clero va todo de corto y con cuello negro cubierto de una telita blanca. Su principal distintivo es todo el centro negro, a saber: medias, calzones y chaleco. La casaca basta que sea de cualquier color honesto, y por detrás lleva pendiente de los hombros un manteíto de seda negra, que cuelga hasta media pierna, pero no se extiende a los lados: está todo recogido hacia en medio. Este es el que llaman vestido de abate. Es el traje de corte, y lo llevan todos los curiales y oficinistas, aunque sean casados, y todo el que quiere, de manera que los sacerdotes no vienen a tener otro distintivo que la corona, y ésta se reduce generalmente a un pedacito de trapo blanco pegado sobre el peluquín, que se usa mucho. Todos van, desde el Papa, cuando no es religioso, con polvos y muchos bucles, y al que no los lleva, con dificultad o postergación le dan ornamento para celebrar en las iglesias. Los hábitos negros talarés, que también tienen sobrecuello, son el distintivo de los *servitores*, o criados de los monseñores,

y bastaría para excluir a uno de puesto honorífico dondequiera. En las iglesias le dan a uno una tuniquilla para decir misa, y en Florencia le dan un faldellín negro. Los frailes no llevan cerquillo sino en España. Por franciscanos no entienden allá a los descalzos, que llaman *secolantes* y tienen su convento en el Capitolio, sino a los conventuales o calzados, que llevan hábito negro, delgado, con gran muceta, tienen rentas y predicán con bonete, así como los dominicos con solideo. La iglesia de estos franciscanos está en el Corso, se llama de los Santos Apóstoles y es la iglesia de los currutacos y currutacas.

Monjas hay muchas, y salen con facilidad a visitar las iglesias en ciertas festividades, o a sus casas cuando están enfermas, con una compañera. Sus iglesias son muy pequeñas, y rarísimamente se ven abiertas. Para decir misa en ellas se necesita licencia especial. Los conventos de San Sixto y Santo Domingo son de dominicas, todas princesas. Ahora se habrán acabado los monasterios, como en toda la Italia, con la dominación francesa. Había también en Roma muchos conservatorios de niñas, que todos los días, por la tarde, salen en comunidad a pasearse, como también los jóvenes de todas las órdenes, a lo que llaman *moto*, o movimiento, cosa necesaria en un país tan enfermizo.

Algunos desearían que yo, antes de partir de Roma, diese noticia más particular de sus cosas, como de sus templos y antigüedades sagradas y profanas. Pero éstas son infinitas, como sus templos, los más magníficos del mundo, especialmente San Pedro, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán, y hay infinito que decir. Algo notaré, remitiéndome en lo demás a libros que tratan de eso. A mí nada me edificó en Roma, porque todo es pompa y poca substancia: *La città é sancta*—dicen los romanos—*ma il popolo corruto*. Hay muy buenas almas, pero

también infinidad de bellacos, ladrones y asesinos, ya del país, ya de todas partes, que se refugian en Roma como asilo sagrado. Todas las iglesias lo dan y en mirando los pillos los escudos de armas que están sobre las puertas en bastante número, exclaman cuando son muchos: *Buena iglesia es ésta*, porque antes de extraerlos de ella es necesario sacar tantas licencias cuantos son los escudos, y mientras ellos se escabullen. El Gobierno es blandísimo, y hay suma libertad e impunidad.

Tropas de mendigos asquerosos y de jóvenes de uno y otro sexo acometen a uno en todas partes: en las calles, en los cafés, en las casas de comer, etc., y son importunísimos. Y es necesario rogarles mucho que dejen a uno *per caritá*, porque decir *per Dio*, o por Dios, es juramento entre los romanos. En ninguna parte he visto más muchachos estropeados, y dicen los estropean sus padres a propósito, para vivir a costa de las limosnas que juntan. También puede ser que provenga del opio de adormideras que continuamente dan a los niños de pecho para que se duerman y no incomoden. También los castran sus padres, a pesar de repetidas órdenes que lo prohíben, para proporcionarles acomodo ventajoso en las capillas pontificias, etc.

El mejor modo de remediar esta maldad era prohibir que en la iglesia de Dios cantasen los eunucos. En Roma, a título de comer, en nada se repara, y el dios Quatrino (su moneda pequeña de cobre) es siempre el dios de los romanos, por lo cual es célebre el dístico:

*Est unus trinusque Deus, qui regnat in Orbe:
Unus quatrinus regnat in urbe Deus.*

Allí se vive de la intriga, de la pintura, y principalmente de la escultura, de la música, que todos saben, y de la carta pécora (esto es, el pergamino de

las bulas, breves, etc.), mina en otro tiempo la más opulenta del mundo; pero hoy escasa y agotada, porque sólo contribuía con alguna pequeña cosa Portugal, y España con unos quinientos mil pesos anuales de dispensas y otras drogas. Aunque sin eso pagaba muchas pensiones a varios cardenales de treinta y de veinte mil duros, a alguna princesa amiga de los embajadores, y hasta el lego que servía al Papa Ganganeli tenía sus seis mil pesos de pensión para que influyera sobre el negocio de los jesuitas. Otros muchos italianos viven de España en toda la Italia, como el duque de Monteleone en Nápoles tira sus rentas de México como heredero de Hernán Cortés, aunque cuando yo estuve andaba fugitivo por republicano, y sólo por empeño del Papa escapó su pescuezo. Varios cardenales son canónigos de España para vivir, y también lo es el Papa (como el rey) de Toledo, sino que están dispensados de asistir por razón de oficio, menos el día de San Miguel, en que se hace la distribución, y para rayarlos aquel día un clérigo anda preguntando por la iglesia si han visto al rey y al Papa. El correo de España en Roma mantiene a muchos empleados, y la agencia mantenía infinitos. Por lo mismo, los ministros de España en Roma renunciaron su sueldo con tal que se les diese la agencia, y desde entonces han puesto el mayor empeño en monopolizar cuanto en Roma se puede agenciar; a cuyo efecto han sacado órdenes de los Consejos para que nada valga sino lo que venga por la agencia y por ella se encamine. Ya llegaba cuando yo estuve, el usufructo de la agencia, a 20.000 pesos. Hay obispos, empero, que han trampeado en avaricia, y el de Palencia o Sigüenza hacía despachar cuanto pertenecía a su Obispado por la penitenciaría, enviando secretamente los derechos de Dataría, a lo cual Roma se prestaba de buena gana.

Los agentes de Roma, en general, son unos píca-

ros como los de todas las Cortes. Y en la de Roma se negocia como en las otras, por empeños, mujeres y dinero. Los monseñores o la Prelatura es el eje de todo el gobierno, pues ellos son los que están a la cabeza de las Secretarías. Los cardenales ministros despachan *ex-audientia SSmi.*, como los ministros de los reyes de *orden de S.M.*, sin que el Papa tampoco sepa sino lo que le quieren decir. Nos estamos matando en pensar las palabras, por ejemplo, de un rescripto de indulgencias, y he visto presentar en audiencia a S.S. una gran mesa llena de memoriales para indulgencias, y echar la bendición sin decir otra palabra que: «A las Secretarías», donde todo se vendimia. Me contaba el sabio dominicano, obispo de Noli, Solari, que paseando a Roma y preguntándole a su conductor dónde había sido la célebre caída de Simón Mago, le respondió que ya se la enseñaría, y a pocos pasos le dijo: «Aquí cayó». «Y ¿qué edificio es éste tan grande?», preguntó el obispo. «Es la curia romana».

El Papa tiene tres palacios: el antiquísimo de San Juan de Letrán, que con su iglesia le dio el nombre de patriarca lateranense, abandonado ya después de mucho tiempo; el Vaticano, todo lleno de las pinturas al temple de Rafael, donde el Papa sólo habita en tiempo de Semana Santa, y está unido al templo de San Pedro; y el de Montecaballo, donde regularmente tiene su residencia. Este está en el centro de Roma, poco distante de Santa María la Mayor, y allí está su guardia de alabarderos, que es de suizos, y el uniforme del palacio es de amarillo y encarnado taraceado, o de tiras de uno y otro color. También tiene guardias de Corps, que le acompañan como a los reyes cuando va en coche, y le rodean en la iglesia, puestos sus sombreros con sus plumajes. Su coche es largo, negro, tachonado de oro, a cuyo frente se sientan dos prelados; lleva seis mulas, con unos tirantes muy largos. A los lados hay corti-

nas. Cuando el pueblo está contento, porque el pan que llaman *pagnotta* (y son unas tortitas redondas y delgadas como nuestras semitas) está barato y grueso, se reúne al paso, y grita: SSmo. Padre, *la benedizione*. El Papa corre la cortina y da la bendición, echándose el pueblo de rodillas. Como en mi tiempo había tanta miseria en Roma, sólo vi esto una vez, y extrañándolo yo, me respondieron: *Adesso (ahora) la pagnotta é grossa; aveamo devozione*.

El Papa celebra con capa pluvial como los orientales, prendidas atrás un poco las vueltas, pero con mitra, no con tiara como los obispos del Oriente, cuyas tiaras son muy graciosas, y sobre la capa tienen figurado preciosamente un almaizal. Algunos orientales conservan la antigua castilla o cásula, que quiere decir casita, porque no está abierta sino por el cuello, y la remangan sobre los brazos para lo que tienen que hacer. Se vuelven también para alzar la hostia hacia el pueblo. El Papa, aunque no se vuelve, presenta también la hostia a los dos lados, y no se vuelve porque él celebra siempre de frente al pueblo, en un altar donde nadie lo hace sino él. Sus cleriguitos con hopas encarnadas y sus roquetes, ocupan las gradas del altar y atrás del Papa queda el coro de los cardenales. En toda la Italia el coro está en el presbiterio y a su extremidad hacia el pueblo está el altar.

Acabado el canon o, por mejor decir, dicho el *Pater noster*, el Papa se vuelve a su asiento, no a aquel que ocupó durante la tercia a un lado, con vestido de diferente color, sino en medio del coro, al frente del altar, y allá le llevan la Eucaristía el diácono y el subdiácono, que siempre son cardenales, como también los dos acompañados, aunque éstos son obispos del orden de los presbíteros. El Papa se hinca para recibirla y luego se sienta para comulgarse, tomando la mitad de la hostia, y, con la

otra en dos mitades comulgando a los ministros. Vuelven éstos por el cáliz, y el Papa vuelve a hacer lo mismo, sino que chupa el sangüis con una fístula de oro, y lo mismo hacen los ministros. El trono del Papa está levantado y en sus gradas están sentados sobre cojines algunos obispos. Delante del Papa se predica en latín, y en latín predica también él cuando predica. El pueblo romano reza siempre el *Pater noster* y el *Avemaría* en latín, y cuando se cantan las letanías de la Virgen, no responde el pueblo *Ora pro nobis*, sino que el coro, verbigracia, dice: *Santa María ora pro nobis*, y el pueblo canta *Sancta Dei genitrix ora pro nobis*, y así alternativamente. En toda misa del Papa, después de la Epístola en latín, un subdiácono griego la canta en griego, como también un diácono el Evangelio en griego, después de cantado en latín. El canto es de capones, que no se ven, porque están dentro de una celosía, sin ningún instrumento músico, que no se toca en ninguna basílica, porque antiguamente no se tocaba, y las siete basílicas de Roma son sus antiguos templos de los cristianos. «Os dejamos los templos —decía un Santo Padre a los idólatras—, no tenemos sino basílicas», esto es, lugares de reunión universal. Las basílicas son muy respetables en Roma, y allí no se da el agua bendita a las damas, como en otras partes acostumbraban; cada una la toma por sí. En algunas iglesias de Italia ocupan exclusivamente un lado las mujeres y otro lado los hombres. En Roma están mezclados, y me chocaba muchísimo cuando el Papa celebra, ver en un tablادillo a las princesas romanas descubierta la cabeza y como podrían estar en un teatro. Cuando asisten reyes se levanta un tablado a propósito.

Cuando ha de haber bendición papal, que en San Pedro se da en su día; en Ascensión o la Pascua de Pentecostés en San Juan de Letrán, y el día de la Asunción en Santa María la Mayor, el Papa sale de la

sacristía con tiara, sentado en unas andas, llevando delante uno en un palo su sombrero. Al lado del Papa llevan también dos grandes plumeros como para espantar moscas. Antecedan todos los obispos que hay en Roma, con casullas y mitras, y llevan éstas todos los cardenales, aunque no estén sino ordenados de menores, y se van en procesión a colocar en el balconaje que hay a la mitad de la altura de las fachadas de estas iglesias. En medio se asoma el Papa en sus andas, y el pueblo está abajo en el atrio. La guardia del Papa a caballo baja con donaire y orden, e hinca una rodilla al tiempo que el Papa se inclina, abriendo las manos como para recoger los votos del pueblo, las levanta hacia el cielo, y como que de allá baja la bendición, la da al pueblo. Al mismo tiempo, cuando la bendición es en San Pedro, dispara la artillería del Castillo Sant'Angelo, que era el sepulcro del emperador Adriano, y se llamaba por eso *Moles Adriani*. Las columnas de mármol que lo adornaban en número de 160, adoman por dentro la basílica de San Pablo, labrada por Constantino. Dada la bendición vuelan unos papeles que contienen las indulgencias concedidas por la bendición. No hay otro espectáculo igual, sino el de Corpus, que anda alrededor de la Plaza de San Pedro; el Papa va también en andas, juntas las manos e inclinado ante el pie de la custodia, y parece que va de rodillas, y no va sino sentado. Causa la ilusión un velo que le rodea colgando en contorno hasta la cintura.

El atrio o Plaza de San Pedro es magnífico; tiene en medio un obelisco de Egipto que llaman la aguja de San Pedro, y a los lados dos fuentes, cuyos chorros forman con sus grupos una nube rojiza, en que a las cinco de la tarde se forman dos iris. También están dos estatuas de San Pedro y San Pablo, y la de éste es la antigua de Marte. Está rodeada la plaza de cuatro órdenes de columnas gruesísimas. Otras cua-

tro de una inmensa elevación están ante la fachada del templo. Las puertas son de bronce, y eran las del panteón de los romanos. La iglesia forma una cruz inmensa, y entre los brazos sobre que se eleva el cimborrio, o, por mejor decir, tres cimborrios, uno sobre otro, queda el sepulcro de San Pedro, rodeado de una balaustrada de bronce. Bájase a él por unas graditas de jaspe, y en una capillita subterránea se dice misa también. Sobre el sepulcro está el altar en que dice misa el Papa, y en él los siete candeleros y a sus extremos se levantan cuatro columnas estriadas de bronce, que se levantan casi hasta las cornisas, con un paño encima también de bronce, con sus borlas de oro. En las cornisas están los cuatro evangelistas, no pintados, aunque lo parecen, de una pintura bellísima, sino formados de piedrezuelas que están clavadas en la pared, y forman a la vista, por la distancia, aquella pintura. Cuando se ve de cerca no son sino piedras a cierta distancia. Todas las pinturas del Vaticano son hermosísimas, tersas y brillantes, porque son de mosaico, esto es, piedras finas de diferentes colores embutidas con arte en la pared. El sepulcro de San Pedro se llama la confesión de San Pedro, esto es, su martirio, y en todas las iglesias queda abajo del presbiterio un sepulcro que llaman confesión, sobre que está el altar, pues siempre se levantaban antiguamente sobre los sepulcros de los mártires, y de ahí vienen nuestras aras, que deben tener un hueco con reliquias. Todos los cuerpos de los Santos en Roma están bajo los altares en una urna.

En el centro del templo donde nosotros ponemos los colaterales está la cátedra de San Pedro, de bronce dorado, sostenida de los cuatro doctores de la Iglesia en estatuas colosales tan grandes, que en la mitra de San Agustín cabe un muchacho de ocho años. Alrededor del templo, por abajo, están los sepulcros de los Papas, adornados con jeroglíficos y

estatuas, que simbolizan sus virtudes, ya de bronce, ya de mármol. Y arriba, metidas en la pared, estatuas de mármol de los patriarcas de las religiones, y, según los inteligentes, la de Santo Domingo es la mejor. El techo todo está cubierto de florones de piedra dorados, y las paredes todas cubiertas de jaspe, en que están representados los Papas Santos. Al lado derecho, antes de salir del templo, está el bautisterio, que representa un baño de agua, a que se baja por gradas. En medio se levanta la fuente, todo de pórfido. Al lado derecho está la puerta santa, que sólo se abre por el Papa mismo en el año del jubileo. Alrededor del cimborrio, por el friso de abajo, se lee el *Tu est Petrus*, cuyas letras de abajo parecen de un tamaño regular, pero tienen seis palmos. Hacia los brazos de la iglesia están los confesionarios, y en ellos sentados los penitenciaros, que en San Pedro, si no me equivoco, son capuchinos, como en Santa María la Mayor dominicos, y en San Juan de Letrán agustinos; y cuando absuelven ponen una vara larga sobre la cabeza del penitente, señal de las grandes facultades de que están revestidos. Pío VI hizo a un lado de San Pedro una sacristía de lujo interior y riqueza extraordinaria. Fuera de la parte de los cuerpos de San Pedro y San Pablo, que están en la confesión, las reliquias más respetables que hay en San Pedro son la lanza que hirió el costado de Nuestro Señor, y un clavo. Hay un prelado en San Pedro que se llama el vicario, porque lo es del Papa. Así en algunas iglesias de España, como en Burgos, todos los curas se llaman vicarios, porque el cura es el obispo. El depósito del Sacramento está en una capilla al lado derecho, y el coro de los canónigos está al izquierdo. Pero rezar en él el Salterio, según la antigua traslación hecha sobre el griego antes de la segunda corrección que hizo de él San Jerónimo. Este, segunda vez corregido, se llama galicano, porque lo dio San Dámaso a

las iglesias de Francia, y es el que usamos generalmente, porque la traslación bellísima que hizo San Jerónimo del original hebreo, en ninguna parte se usa, aunque es la mejor. Los cardenales son los curas titulares de las cincuenta parroquias de Roma, que están en las iglesias seculares o regulares, aunque cada una tiene su cura secular o regular. Unas son presbiterales, y otras diaconales. La reunión de todos los cardenales deliberando con el Papa es lo que se llama Consistorio o Presbiterio, o Sede Apostólica, porque el que juzga está sentado. El Papa es obispo de Roma, arzobispo de las siete iglesias suburbicarias, de que son los siete cardenales obispos, de los cuales el de Ostia, que consagra al Papa, tiene grandes facultades en Roma. Es patriarca de una gran parte de la Italia y de la Sicilia, y por eso consagra todos sus obispos. Y es primado de toda la Iglesia de derecho divino. Es importantísimo especialmente para un teólogo no confundir estas diferentes jurisdicciones, cuya indistinción ha acarreado un caos de abusos a la Iglesia.

Las cabezas de San Pedro y San Pablo están en San Juan de Letrán sobre el altar donde dice misa el Papa. Estaban en urnas de plata, y para cogerse éstas los franceses republicanos sacaron las cabezas. Estaban envueltas en unos paños de hacia el siglo XIII. No se sabe cuál es de uno y cuál de otro; pero hacia la oreja de uno resta un poco de carne con algunos cabellos. Esta es la iglesia más antigua de Occidente, y principal del mundo, y sobre el arco del presbiterio está pintada la imagen del Salvador, que fue la primera imagen, dice Baronio, que se vio en Occidente en tiempo de Constantino. Hay allí canónigos, no todos sacerdotes, que son de San Agustín, como lo eran los de toda España, que se han ido secularizando. Visten como vestían en México hasta fines del siglo pasado, en que se vistieron los nuestros como los capellanes de las iglesias cate-

drales de la Corona de Aragón, que en ese traje andan pidiendo limosna por la iglesia para las misas, porque los canónigos están vestidos de morado. Los puños que llevan en América no los llevan en ninguna parte. En el comulgatorio de esta iglesia se conserva una columna de bronce dorado de Júpiter capitolino.

Y a un lado está el edificio del bautisterio, llamado de Constantino, porque lo edificaría. Todo lo que se refiere de su bautismo en Roma por San Silvestre en el Breviario es una fábula notoria. Tres días antes de morir fue bautizado por un obispo semiariano en Oriente. Como siempre hay algún judío convertido, cada año se bautiza solemnemente en él por el cardenal vicario, se le da luego la confirmación, asiste a la misa en San Juan de Letrán y comulga. En esta iglesia hace los oficios el cardenal vicario, y celebra las órdenes el obispo vicerente. Sobre lo que observé que a los españoles, si alguno concurre, se les dan seguidas las cuatro órdenes menores según el uso de España, y a los latinos con intersticios. En primeras órdenes preceden los religiosos a los seculares, lo que estableció Benedicto XIII porque los religiosos ya son clérigos. A la entrada de esta iglesia está la estatua de Constantino. Pero lo más precioso de esta iglesia, que es de tres naves, son las estatuas de los doce Apóstoles, que están en el cuerpo de la iglesia. La estatuaria en su tiempo estaba, sin duda, en mayor perfección que cuando se hicieron las del Vaticano.

Al lado de la iglesia de Letrán está también, en un edificio particular, la santa escala, es decir, aquella por donde subió Nuestro Señor en casa de Pilato. Se sube por ella de rodillas, pisando sobre escalones de tabla sobrepuestos a los de piedra interpoladamente, y se besa allí donde parecen unas manchas como gotas de sangre cubiertas con una rejita de hierro.

A no mucha distancia de la fachada de la iglesia de Letrán está la de Santa Cruce in Jerusalem, y allí se ve la casa de Santa Elena, que trajo la cruz de Nuestro Señor de Jerusalén, dejando en ésta un gran pedazo. Se conservan en esta iglesia tres trozos de la cruz, gruesos y largos, especialmente uno como de vara y media. El color es negro, y de él se ha tomado en muy menudas partículas una porción que se tiene en el depósito de reliquias que hay en Roma para repartir por el cristianismo. Las crucecitas que se suelen ver en algunos relicarios son de aquellas partículas, que el cardenal vicario coloca en ellos con unas pincitas. Se conserva allí también el título de la Cruz, o *Jesus-Christus rex judeorum*, grabado en hebreo, griego y latín, y la madera es más blanca que la de la cruz. También se conserva el travesaño de la cruz del Buen Ladrón, y tres espinas de la corona de Nuestro Señor; su corona entera, que es como un casquete, se guarda en la santa capilla del Palacio de las Tullerías de París, desde que San Luis la trajo del Oriente. La columna donde estuvo atado Nuestro Señor cuando fue azotado, alta poco más de una vara, se ve en una capillita de la iglesia de Santa Praxedis. Al pie del Capitolio está la cárcel de San Pedro y San Pablo, abierta en la roca viva.

La Basílica de Santa María la Mayor, donde hay una de las imágenes de la Virgen atribuidas al pincel de San Lucas, es como una sala con dos órdenes de columnas de mármol. Se llama Santa María *ad præsepe*, porque en una cueva dentro de la iglesia se conserva el santo pesebre donde la Virgen recostó al Niño Jesús recién nacido. Es una bateíta de palo, como son comúnmente los pesebres. Los franceses se tomaron el niño, que era de plata; pero la mujer del conde de Campo-Alange, grande de España, lo hizo de oro cuando yo estaba en Roma. También está en aquella iglesia el cuerpo de San Pío V. Su celda está en Santa Sabina, convento primitivo de

los dominicos, donde están enterrados los 64 cardenales que ha tenido su Orden. Sobre una columna está atada con hierro una piedra negra muy pesada, que dicen tiró el diablo a Santo Domingo. Allí vi el naranjo que plantó Santo Domingo, y después de 600 años, está fresco y hermosísimo, y ha echado un hijo, que ya está muy grande. Los dominicos tenían nueve conventos en Roma. A la entrada de Santa María la Mayor está la estatua de Felipe II. Será porque el techo de la iglesia se doró del primer oro que fue de América.

En la Basílica de San Pablo, extramuros, donde fue degollado, están, como ya dije, las 160 columnas de mármol del sepulcro de Adriano; hay allí parte de los cuerpos de ambos apóstoles, San Pedro y San Pablo, y alrededor del templo, bajo el friso, están los retratos de los Papas, comenzando desde San Pedro, pintados desde el tiempo de San León. Van dando vuelta por toda la iglesia. El de Pío VII comenzó la segunda fila; pero no quiso quedar bajo San Pedro, sino bajo San Lino, su inmediato sucesor. Allí se ve cómo los Papas se han ido añadiendo adornos, y largos siglos no tuvieron nada en la cabeza, ni otro vestido que la túnica romana. Luego se les comienza a ver con la tiara de los patriarcas griegos y una sola corona, como que fuesen reyes de la Iglesia. Largo tiempo después añadieron la del señorío de Roma, y luego la tercera como monarcas del mundo. Tan verdadera es la última como las dos primeras. Cuidan esta iglesia monjes, y a la entrada se ve colgado el cuerno del crisma, señal de iglesia patriarcal, cuerno inmenso porque los toros italianos los tienen excesivamente grandes.

Las catacumbas son los cementerios de los primitivos cristianos, donde también por las persecuciones se juntaban a celebrar los sagrados misterios. Los excavadores que hay destinados a ir descubriendo los cuerpos de los Santos mártires, si alguno les

ha encargado algún cuerpo, le avisan cuando lo hallan; se conocen por la palma entallada en su sepulcro, y principalmente por la ampolla con su sangre. A veces suele estar grabado el nombre, lo que es muy importante para el rezo. Si no tiene nombre, se lo da el cardenal vicario, y esto llaman bautizarlos. No cuesta nada el cuerpo de un Santo; unas monjas de Roma ajustan los huesos, si se puede, y los visten como solemos verlos.

El gobierno de Roma secular tiene su gobernador, que es un monseñor, y el espiritual es de un cardenal vicario del Papa, cuya autoridad es tan grande que aprueba religiones como la de la Compañía de la Fe de Jesús, que era un suplemento de los jesuitas, corregidos los defectos de su Constitución, decía su fundador, que era un coronel austriaco llamado Pacanari. La protegía el cardenal vicario Somaglia, porque hacía la corte a una archiduquesa de Austria protectora de aquel Orden, y ya comenzaba a florecer, aunque yo le aseguré mal éxito desde que conocí que los jesuitas, por celos, se le declararon contrarios, y afectaban llamarlos siempre pacanaristas. El tal cardenal vicario instituye también fiestas, como la de los movimientos de los ojos de muchas imágenes, cuando los franceses republicanos iban a Roma. El verdadero movimiento de ojos era el de los ojos de los romanos hacia las guineas inglesas, que con pretexto de religión quisieron levantarlas contra Francia. Oficia dicho vicario en las grandes solemnidades en San Juan de Letrán y da el bautismo solemne. El obispo que se llama vicegerente suple en lo demás. Cuando algún niño está enfermo y no ha recibido la confirmación, se le avisa, y va a dársela, aunque sea a una choza. El es el que hace las órdenes, aunque los ordenandos se examinan ante el cardenal vicario. Pero el curso de moral de uso para los ordenandos es el más miserable que en mi vida he visto. En lugar

de probar lo que dice con la Escritura, o los Santos Padres, o Concilios, que son verdaderos lugares teológicos, lo prueba con declaraciones del vicario de Roma. Así como Benedicto XIV prueba definitivamente sus conclusiones con sus decretos de las Congregaciones de Roma como si fuesen Concilios. Esto se me figura a la teología de los jesuitas sobre la gracia, cuyas pruebas giran sobre las bulas contra Jansenio, Quesnel, etc., que ellos han sacado a fuerza de intrigas. Si el Papa no es infalible de su fe, sus bulas no son fundamentos decisivos.

En Roma hay de ordinario la Congregación del Santo Oficio, que se junta uno o dos días a la semana en la Minerva de Roma, y el comisario es un dominico; la del Índice, de que un dominico también es el secretario, por haber ellos hecho el índice del Concilio de Trento, así como siempre es dominico el ministro del Sacro Palacio, que ejercitó el primero de Santo Domingo, empleo de grande autoridad en Roma, donde nada se puede imprimir sin su permiso; hay la Congregación del Concilio de Trento, la de Ritos, la de Indulgencias, la de Regulares, la de Propaganda Fide; fuera de las extraordinarias que el Papa indica para el examen de ocurrencias extraordinarias. Asisten a ellas algunos cardenales nombrados para ellas, y los teólogos que las componen son de lo más selecto que suele haber en Roma. Pero no son infalibles, y muchísimas veces retractan sus decisiones, y hay algunas más acreditadas que otras, por el acierto de sus decisiones. Véase sobre esto la preciosa obrita de Tamburini: *Vera idea de la Santa Sede e delle Congregazioni de Roma*.

El voto que dan los cardenales en ellas ya se sabe que no es otro que el de sus consultores, teólogo y canonista de cámara, porque algunos cardenales, y especialmente los que son príncipes, así romanos como de otras naciones, no entienden ni latín. Y

poco más suelen saber los obispos de las grandes sillas, a quienes se da regularmente el cardenalato, porque para eso se suele atender principalmente al nacimiento o a las conexiones. Arzobispo de Toledo era el cardenal Solís, y cuando volvió de un cónclave explicó al rey su admiración de haber visto que hasta los niños hablaban en italiano en Roma.

Cuando estuve en ella vi que casi todos los consultores de los cardenales eran ex jesuitas, y preví su restablecimiento, porque el Papa actual es un bendito varón de pocas luces, que nada se atreve a hacer sino lo que quieren los cardenales. Todo lo debe a su sobrino Pío VI, que lo hizo obispo de Imola y cardenal, y para recibir sin nota estas promociones fue que se volvió a la Orden de San Benito. El Papazgo lo debió, según se dice en Roma, al influjo de Bonaparte. Cuando los franceses establecieron la república Cisalpina, él se mostró muy republicano, y en el día de Navidad publicó una homilía pastoral, que he leído y tradujo al francés el obispo Gregoire, en que exhorta a su pueblo de Imola a abrazar sin escrúpulo el Gobierno republicano, que prueba ser más conforme al espíritu del Evangelio, y exhorta al clero para que lo persuada a lo mismo. Habiendo dado en Imola un convite a Bonaparte y su oficialidad, recogió bajo sus brazos los sables que habían dejado en una silla, y les dijo: «Son mis prisioneros; ahora ¿qué harán para libertarse?» «Volver este solideo —dijo Bonaparte, tomándole el de cardenal de encima de la cabeza— y ponerlo al revés a usted». Es decir, con lo blanco para arriba, color del solideo pontificio.

Los jesuitas son en el mundo los agentes de Roma. Ellos le atraían, con el Colegio o Seminario romano y el Colegio germánico-hungárico, la más lucida juventud de Italia y Alemania. Ellos ocupaban aún sus antiguas casas, no dejaban de enseñar todavía y componían casi toda la literatura de Roma.

Tenían a su favor las casas de más influjo. Todo es jesuita en Roma, y a los Papas les hacían prestar juramento, antes de su elección, de restablecer la Compañía, aunque después se habían negado a cumplirlo. Ya existían antes en Rusia, porque cuando su extinción se pusieron bajo la protección del rey de Prusia y del emperador de Rusia, que, hereje el uno y cismático el otro, no tenían que obedecer al Papa. Ahora, después de su restitución, los ha echado el emperador de Rusia, y el rey de Portugal se negó a admitirlos, porque no han cesado, dijo, los motivos que alegó Clemente XIV en su bula de extinción, y de los cuales no se hace cargo Pío VII en su bula de restablecimiento.

Los jesuitas han logrado hacer creer a Roma y a los pueblos que son necesarios contra los jansenistas, herejes de su creación, y contra los incrédulos. Y yo pienso que sus disputas contra los que no eran molinistas y la persecución cruel que excitaron contra ellos y ejercieron con el poder de los reyes de Francia hicieron ridícula la religión, y con eso comenzaron a triunfar los incrédulos. Igualmente han logrado persuadir a los reyes que existiendo ellos no habrían tenido sus tronos el vaivén que padecieron, aunque precisamente fueron echados de todos los reinos por conspiraciones contra los tronos y vidas de los reyes que se les imputaron. El regicidio y tiranicidio es opinión que nació con ellos, y es célebre el libro del padre Mariana *De Rege et Regis institutione*, donde lo enseña claramente.

Esta Orden florecerá otra vez, no hay duda. Ella profesa la enseñanza, y especialmente de las bellas letras, que es un estudio general y necesarísimo, sin que las demás órdenes les puedan competir, porque han abandonado las humanidades, que son el fundamento de escribir bien.

Toda Orden dada a la enseñanza dentro de algunos años forma un plantel de sabios que se granjean

el respeto y la estimación pública. Por otra parte, sus costumbres son buenas, porque como el número de sus profesos es muy corto y sólo profesan en edad muy proveya, siendo todos los demás estudiantes, que sin darles razón ni otra ceremonia ponen en la calle cuando se les antoja, el número que queda es escogido. Pero de esta purga provechosa para ella resulta un perjuicio para los Obispados, que se ven cargados de sacerdotes sin patrimonio, y a los cuales no pueden recusar, porque echándolos les daban los jesuitas un certificado de su buenísima conducta. Esto les objetaba Palafox, quien se queja de que un solo provincial de México en su cuatrienio echó fuera ochenta sacerdotes.

Pero a mí me parece que su florescencia tendrá otra vez mal éxito. Luego que acumule riquezas, volverá a su sistema de que la religión no es más que política. Este es un orden de negocios, decía Melchor Cano, y se puede decir, de intriga, de arcano y de misterio. Ella tiene mil singularidades ajenas del sistema común de la Iglesia y de las órdenes monásticas, como la renuncia de la corrección fraterna, etc. Ella no ha tenido desde su institución constituciones fijas, sino que se le concedió que conforme vaya dictando la experiencia, las vayan haciendo. No hay, pues, áncora por donde llamarle a su espíritu primitivo, y se tiene experimentado que las constituciones de todas las órdenes que se van añadiendo con el tiempo, son menos santas que las primeras. Como San Ignacio era soldado, traspasó a su compañía la disciplina militar: la obediencia que prometen los jesuitas es ciega, y su gobierno el de la monarquía más absoluta. Y no son los jesuitas de hábitos largos los más terribles, sino los de capa corta, la Congregación de la Anunciata, las dos órdenes de votos secretos, esto es, uno de voto de obediencia al general de la Compañía, y otro que añade a éste el de entrar en la Compañía si el gene-

ral lo juzga conveniente. Estos jesuitas son de todo rango, estado y profesión. La obligación de la Compañía es favorecerlos, acomodarlos en dignidades y empleos conforme al rango de cada uno, o procurarles riquezas y acomodos, para lo cual toda la Compañía se pone en campaña. Ellos a su turno le prestan todo su poder, y se lo prestan entre sí. Esta es una francmasonería verdaderamente temible, porque profesando ciega obediencia al general de la Compañía, puede éste, si es malo, abusar de las virtudes de sus súbditos y trastornar hasta un reino, cuanto más a cualquiera que no sea afecto a la Compañía.

Su moral del probabilismo sirve admirablemente para todo esto. Ellos no se atreven a decir hoy que lo defienden, porque el grito universal de la Iglesia y las opiniones monstruosas a que los ha conducido los detiene; pero no cesan de alabar a sus autores, tratar de jansenistas a los de la sana moral, y han logrado hacer beatificar a monseñor Ligorio, acérrimo defensor del probabilismo, para canonizarlo indirectamente, al mismo tiempo que han hecho con fruto los mayores esfuerzos para impedir la beatificación de Palafox. En fin: ellos no han dejado de estar tildando a los tomistas, de agustianos, de jansenistas, y soy testigo que no pueden ver al ex jesuita Alegre, porque en su Teología llevó la promoción física. En cuanto ellos puedan, aunque por sus constituciones están obligados a seguir la doctrina de Santo Tomás, resucitarán los alborotos y persecuciones antiguas, se echarán encima todos los órdenes tomistas, y al cabo volverán a sucumbir. Los conozco y he tratado; en nada han mudado sus antiguas opiniones, y creen que cuanto se hacía en la Compañía en todo género, es lo mejor que puede hacerse. *Sint ut sunt, vel non sint*, respondió un general a un sabio Pontífice que les proponía alguna reforma para que se conservasen.

De los tribunales de Roma, el de la Rota es muy acreditado por su benignidad y justificación. El juez de la Rota comunica su dictamen a la parte, y le dice: «He aquí mi parecer y fundamentos; vea usted si con los suyos me puede hacer mudar de dictamen». ¿Se puede dar cosa más equitativa? Un jesuita es siempre teólogo de la Penitenciaría, y un agustino, sacristán del Sacro Palacio.

En cuanto a monumentos seculares, el Capitolio, el Campo Boario, y las villas o quintas, especialmente las villas Matei y Borghese, están llenas de ellos y de estatuas excelentes. Las hay por todas partes en Roma, aunque choca muchísimo al pudor de los forasteros la multitud de Venus desnudas y en diferentes actitudes; pero los romanos se ríen de nuestra delicadeza porque su vista ya está acostumbrada a semejante espectáculo. Es admirable la estatua ecuestre de bronce de Marco Aurelio en el Capitolio, donde estaba la encina de Júpiter, y era un prodigio el Apolo de Belvedere que estaba entre otras mil curiosas antigüedades en el museo Pío Clementino que está en el Vaticano. Se lo llevaron los franceses, como inmensidad de las más bellas estatuas, así de bronce como de mármol, y las mejores pinturas de Roma y de toda la Italia. Este fue un robo y un despojo general. También de la librería insigne del Vaticano (donde todos los manuscritos están cerrados con llave, y es muy difícil verlos) se llevaron 700 manuscritos escogidos, y todos los camafeos sagrados. Hasta el archivo pontificio que estaba en el castillo de Sant'Angelo, y constaba de más de 700 rollos. Con todo se habían quedado, aun vuelto Luis XVIII a su reino. Pero a la segunda vuelta de éste, cuando Bonaparte fue despojado del imperio por segunda vez en 1815, se determinó quitarles lo robado, y gran parte habrá vuelto a Italia.

Entre los edificios de la antigüedad son respetables el Coliseo de los romanos, en que combatían

los gladiadores, y existe allí fuera la meta sudante donde se lavaban de la sangre. Aquel es el sitio que se bañó con tanta sangre de mártires echados a las fieras. Por eso Benedicto XIV lo consagró en templo a los mártires, y está allí la capilla de San Ignacio mártir. Es un edificio de una elevación inmensa, donde cabían 100.000 almas, de las que 80.000 sentadas; Roma entonces tenía 3.000.000. Está casi destruido de un lado, porque dicen que un Papa permitió tomar piedra por dos horas, y se dieron tanta prisa que hubo con la piedra quitada para edificar el magnífico palacio Farnesio. Estaba en medio de Roma, y ahora queda en una extremidad al Oriente, porque habiendo destruido los Longobardos (creo) el barrio intermedio hasta San Juan de Letrán, nunca se ha vuelto a reedificar. Ahora Roma se ha cargado más al Poniente y está dividida por el Tíber. La parte que queda *trans Tiberim* es de gente labradora y trabajadora, muy diferente en traje y costumbres de la Roma cortesana. Aquella es más bien gente romana.

El otro edificio respetable es el Panteón, o templo de todos los dioses, hoy consagrado a todos los santos. Es un edificio redondo, sin más ventana que una grandísima claraboya arriba, siempre abierta, sin más columnas que doce muy altas de granito en el vestíbulo. La pared y la bóveda es una pared sencilla sin estribo alguno. Conforme la iban edificando, iban echando tierra de un lado y otro, interpoladas capas de moneda de cobre. Cuando ya creyeron la pared macizada con el tiempo, dieron al pueblo licencia para cogerse la moneda con tal de quitar la tierra, y en dos horas solas no quedó polvo. Miguel Angel trasladó esta máquina al cimborrio de San Pedro, pues éste no sólo tiene el mismo tamaño, sino tres cuartas más de extensión.

Son también monumentos admirables la columna Antonina, y especialmente la de Trajano, hechas de

mármol y entalladas en torno con los más bellos relieves, los triunfos y batallas de estos emperadores. Pero ha sido necesario cavar alrededor de la columna Trajana tres varas, que está levantado el piso de Roma sobre el antiguo, y hay en Roma subterránea templos y antigüedades preciosas que cada día se descubren. Napoleón hizo imitar estas columnas, y levantó la suya de bronce en la plaza de Luis XIV de París, obra que es un primor del arte. También hizo imitar, aunque de mármol, un arco triunfal frente de las Tullerías, ciertamente perfecto. En Roma restan tres: el de Septimio Severo, que está al pie del Capitolio; el de Tito, que está muy maltratado, y se ve allí de relieve la mesa de los panes de la proposición y el candelero de oro de los siete mecheros del templo de Jerusalén, y el de Constantino con la cruz que vio en el cielo. Como estaba entonces la escultura atrasada, está compuesto este arco de remiendos de otros que al efecto destruyeron.

En cuanto a costumbres modernas, las mujeres en Roma y en todo el Estado Pontificio tienen bastante hermosura, y hay muchas bonitas, lo mismo que en la Toscana y en el Estado veneciano. En el resto de Italia son raras. Ya dije que las napolitanas son feas y morenas, las parmesanas son chatas y feas, las genovesas feas y triponas. Las romanas tienen mal pecho, pero buen cuerpo y bien puesta la cabeza. Su vestido es una túnica con una pequeña cauda, como la llevan los prelados y cardenales, a diferencia de la que usaban las francesas, que era muy larga. El pelo corto y unos sombreritos o bonetillos de seda. Los hombres en toda la Italia, aunque generalmente son más blancos que los españoles, se les parecen mucho en la cara, y se conoce bien que casi arruinada la población de España con las guerras de los romanos, la repoblaron con colonias de Italia. Su cara es larga, las narices grandes y los ojos parados. Sólo se distinguen de los españoles en que éstos

tienen el aire orgulloso y fiero, que ha hecho en toda Europa el proverbio «Fiero como un español». Para América los suelen escoger. Así me decían en las montañas: «¿Qué le parece a usted este muchacho: no es bien parecido? Lo estamos criando para que vaya a América y se case con alguna mulata a quien le guste, y nos envíe dinero». Creen que acá no hay más que mulatos, y más hay en España. El criarlos consiste en enseñarlos a leer y escribir, enviándolos adonde hay escuela, y suele el pobre muchacho tener para esto que andar de ida y vuelta cada día tres leguas. Pero hay una costumbre muy general en Italia, que yo no sé cómo hay maridos que puedan soportarla, y es la del caballero *servente*. Este es un hombre que sigue a la mujer casada como su sombra, la acompaña de día y noche por todas partes, paga por ella si pierde al juego, y con todo no se tiene a mal. Aun se suele estipular en el contrato matrimonial que el marido no se ha de oponer a que su mujer tenga caballero *servente*. El italiano sólo tiene celos de su dama. Su mujer anda con un caballero *servente*, y él lo es de otra.

Hay en Roma tres o cuatro teatros, aunque no suele representarse en ellos sino el Carnaval, que dura en Roma tres meses. Lo regular es que en uno de ellos hay ópera y en el otro comedias, y todo no se acaba hasta cerca de medianoche. Las compañías que van son escogidas, y van con miedo por la perfección con que en Roma se habla el italiano y lo mucho que se sabe de canto y música. En los tres días últimos del Carnaval, a las tres de la tarde, la campana del Capitolio toca a máscaras y se llena Roma de ellas, mudando hombres y mujeres de traje y vistiéndose de mil figuras. La calle del Corzo, que es muy larga, se cuelga toda de damascos, y allí concurren las máscaras. Se ven en carros paseando, figuradas, varias fábulas; allí va un barco con marineros; aquí está una orquesta representada por ani-

males, y el burro hace de maestro; allí disputa uno sobre Teología; allí otro sobre Filosofía; a los teatros van todos, hombres y mujeres, de máscara, y en los patios se baila toda la noche, hasta amanecer el miércoles de Ceniza. Yo me acordaba de lo que leí en un libro, de que habiendo ido un embajador de Viena a Turquía, lo rodearon los moros diciéndole que un embajador suyo les había contado que en cierto tiempo del año se vuelven locos los cristianos y los curas, poniéndoles un poco de ceniza en la frente. Nosotros —decían los turcos— sabemos varios remedios para quitar el juicio, ninguno para volverlo, y querríamos saber esto de la ceniza.

En efecto: desde el Miércoles de Ceniza entran los romanos en juicio. Algunos buenos predicadores que tienen trabajadas algunas cuaresmas, piden una iglesia para predicar alguna. Porque en Italia y Francia se repiten los sermones mismos, y las gentes se convidan unas a otras diciendo que el predicador tiene un buen sermón, y cuando se imprime, se pone todas las veces que se ha predicado, como una prueba de su bondad y aceptación. Los púlpitos son largos como un balcón, y el orador se pasea predicando. Acabando la primera parte, hace una exhortación, sobre la limosna, y unos hombres con la cara cubierta con un velo, menos los ojos, como nuestros antiguos penitentes, extienden por el auditorio unos carrizos muy largos con unas bolsas colgando, y allí echa cada uno la limosna que quiere para los pobres. En el último sermón el predicador exhorta a dar limosna para él, y ésta es la paga de su cuaresma.

Volviendo al Carnaval, en los tres días de Carnestolendas, cuya fiesta principal es en el Corzo, se tira un cañonazo a las cuatro y media de la tarde para que salgan los coches que andan paseando por el Corzo. El segundo cañonazo sirve para avisar que la gente de a pie, o salga o monte en las banquetas

laterales, para que no los atropellen los caballos bárbaros; y es que al principio del Corzo en la plazuela del Pópulo están asegurados o aprisionados entre palos cuatro caballos indómitos. Se les suelta a un tiempo con un latigazo y un espino en la anca, y corren por el Corzo como desesperados. Allá, cerca del Capitolio, que termina la calle del Corzo, los cogen; pero el que poco antes pasó primero el cabestro tendido en el suelo, gana, y su amo lleva en premio uno de los tres estandartes bordados de oro que tributan los judíos cada año por su alojamiento en Roma, en el barrio que llaman Ghetto, donde se les encierra de noche. Son unos 26.000, llevan un trapillo encarnado por distintivo, y al frente de la puerta principal del Ghetto está pintado un crucifijo con el letrero: *Tota die expandi manus meas ad populum non credentem et contradicentem*. Yo borraría el Cristo para evitar blasfemias, y pondría el vaticinio de Daniel sobre las setenta semanas, y la profecía de Ageo sobre la gloria del segundo templo a que había de venir el Mesías. Estas son pruebas rotundas, que representándoseles continuamente, podrían al fin surtir buen efecto.

En cuanto al estandarte del dueño del caballo bárbaro, que regularmente es algún príncipe, se lleva con mucha música a su casa, se coloca en el balcón como un trofeo, y se siguen parabienes y convites. Alguno querrá saber qué son estos príncipes romanos. Lo mismo que nuestros grandes de España, familias decentes de los antiguos patricios romanos, o de familias que se han enriquecido por ser nepotes de algún Papa, o haber tenido cardenales en su familia, que en otro tiempo se igualaban con los reyes, y cuando comían éstos ante el Papa, comían con los cardenales, y con el Papa sólo el emperador. Condes y marqueses son títulos baratísimos en Italia; se compran por muy poco, y suelen ser unos hambrientos. Con algunos pocos pesos se

consiguen cruces y la llave dorada del Sacro Romano Imperio; el título de doctor de la Sapiencia, que es la Universidad de Roma, lo envían unas monjas por el correo a quien les manda 50 duros; y una casa magnaticia da el título de Pronotario apostólico *extra urbem*, por poco más, o lo mismo. En otro tiempo era título importantísimo, porque dependían de él todos los notarios.

Por ese tiempo de Carnaval suele haber el espectáculo de la Girándola en el castillo de Sant'Angelo. Se hacen allí por algún rato fuegos artificiales, y luego, de improviso, se ve una explosión de pólvora que, elevándose por los aires, forma, los ocho o diez minutos que dura, una perspectiva de tantos y tan brillantes colores, que encanta. Cuesta este espectáculo al Gobierno 500 duros. Otro espectáculo es la iluminación de la cúpula de San Pedro, que se hace en su día, o para festejar algún príncipe extranjero que viene a Roma. El cimborrio de San Pedro exterior, o último, porque son tres, tiene ventanitas en toda su extensión. Multitud de hombres se esconden por dentro con un hachón muy brillante en la mano, y al toque de una campana sacan a un tiempo todos el hachón, que fijan en la ventanilla. La iluminación es tan súbita como hermosa; y como la elevación es inmensa, hace una vista lucidísima. En Jueves y Viernes Santo todo pasa en el interior del Vaticano, y se hacen empeños para oír en la capilla Paulina el *Miserere* de Pergolesi. En San Pedro no se hace otra cosa por la noche que colgar ante su sepulcro una cruz muy grande toda llena de luces. El sepulcro de San Pedro también se ilumina otras veces; pero en vez de aceite es cera la de las cazoletas. Nuestros jesuitas americanos han introducido en Roma el uso de las tres horas en Viernes Santo. Los jesuitas fueron los que introdujeron en América el toque de las tres de la tarde, que no se usa en ninguna otra parte del mundo.

El Papa había quitado en Roma la Lotería, porque ésta no es más que un arte del Gobierno para quitar al pueblo su dinero sin que lo sienta. Pero el pueblo era tan dado a este juego, que enviaba fuera su dinero para él, y el Papa tuvo que restablecerlo. Se hace de él un espectáculo, como Roma acostumbra hacerlo de todo. En la plaza de la Rota está tendido el pueblo con sus papeles en la mano. El balcón de la Rota lo ocupan algunos monseñores, con su vestido episcopal, notarios, etc. En medio, peinado y vestido, un niño de la Inclusa levanta su manita y la presenta al pueblo, saca su cédula, y la van viendo los prelados, etc., y llegando al pregonero, vestido de ropa talar encarnada, grita muy despacio: *Número tal*. A este grito se sigue un súbito murmullo de los que pierden o ganan, como un bramido de mar. Y lo mismo se repite a cada uno de los tres números.

El pueblo romano, como es tan miserable, sueña con la Lotería, que ha aumentado infinito la superstición natural de aquel pueblo. Por todas partes salen niños y niñas en la calle a darle a uno número para la Lotería, porque se cree que Dios inspirará a estos inocentes, a quienes por eso se da alguna limosna. Otros ponen para dormir los números bajo la cabecera, por si Dios les inspira en sueños. Los matemáticos hacen mil cálculos sobre las virtudes de los números. Multitud de gentes están por la noche subiendo de rodillas los cien escalones del convento de los franciscanos sololantes del Capitolio, en otro tiempo templo de Júpiter tonante, para que el Niño Jesús de aquella iglesia les dé la Lotería; las madonas están más iluminadas, es decir, las imágenes de la Virgen que hay por todas partes, y cuyas luces por la noche son la única iluminación de Roma, especialmente la madona del Arco, que es la más milagrosa. Sobre todas estas imágenes se creen y hay escritas mil paradojas que dan vergüenza. Yo me acordaba siempre de los Cristos de Burgos. Hay

dos: uno en el convento de la Trinidad, y otro en San Agustín, extramuros. Se pelearon en el Consejo sobre quién era el legítimo de Burgos. Ganó el de la Trinidad la propiedad, y sólo él puede pedir limosna dentro de la ciudad; pero el de San Agustín se quedó con los honores. A éste visitan los forasteros y a él viene la fuerza de las limosnas. Si no estuviera tapado, o lo enseñaran sin luces y sin dinero, ya sería un Cristo como los otros. El interés mantiene todas estas supersticiones. Los romanos todavía matan, como en tiempo de Terencio, la gallina que canta como gallo, para que no se muera uno de la familia. En todo caso, en todas estas devociones es necesario andar listo y no permitir que se le arrime a uno nadie de noche, ni allegarse uno, porque lo pueden asesinar para robarlo. Esta es la patria de Caco y la cueva de éste es hoy la cantina o bodega de los dominicos de Santa Sabina.

Antes de salir de esta ciudad de las aguas, como se llama en el Apocalipsis (y, en efecto, en toda casa hay una fuente, y en toda plaza, con muy vistosos juegos y derrames), daré noticia de algunos sabios americanos y españoles que traté. Podrá esto servir para algo. Conocí a Masdeu, a Montengón y a Hervás, ex jesuitas españoles, y éste me hizo el honor de mandar a Madrid no se imprimiese ninguna obra suya sobre cosas de América sin mi aprobación. El y Masdeu estaban pensionados por nuestro Gobierno, y Masdeu tenía hasta nueve pensiones. También estaba el americano Márquez por su sabiduría en arquitectura. Ha explicado los dos monumentos mexicanos célebres: el templo del Inca y la fortaleza de Xochicalco. Los americanos Juárez y García tenían gran nombre, aquél en botánica y éste en medicina. Era muy mi amigo Iturri, americano del Paraguay, que le dio una valiente zurra a Muñoz, porque en el cuadro de su historia fundió algunos dislates de Paw, Raynal y Robertson. El ex jesuita

guadalajareño Cavo tradujo al latín el cuaderno de Gama sobre el Calendario y la Teoyamiqui, y escribió en latín y castellano la historia civil de México, que leí. Tenía en su poder una colección de cartas de Gama sobre nuestras antigüedades, sumamente curiosa. Conocí al ex jesuita español Diosdado, a quien Clavijero daba su mesa e hizo leer su historia, y él la delató al Consejo, escribiendo contra él, con lo cual impidió que se imprimiera, aunque Muñoz, habiéndole consultado el Consejo ambas obras, respondió todo a favor de Clavijero, diciendo que su antagonista en nada le era comparable. Masdeu también echa algunas bravatas contra él, aunque tan ridículas como la impugnación de Diosdado. Clavijero tradujo su obra en italiano, que ha logrado grande aplauso, aunque por lisonjear a los españoles añadió entonces algunas notas contra Casas, flaqueza cometida para que pudiera pasar su obra. Escribió también la historia de las Californias. Gama en una de sus cartas le notó el engaño que padeció sobre haber creído a Bernal Díaz de que el soldado que se les juntó en Cozumel era clérigo. Consta, dice, por diligencias que hay en la secretaría del virreinato practicadas en Tlaxcala, que él, según su alegato, sirvió siempre con su caballo y armas y luego se casó con una india de Coatzacoalco. Otro americano, cuyo nombre no me acuerdo y era ya muerto, dejó, aunque muy incompleto, un *Diccionario geográfico-histórico* de nuestra América, manuscrito. Y en otra obra que no vi, había explicado unos manuscritos mexicanos que tenía el cardenal Borja, y otro que estaba en el Vaticano y tenían puesto entre los manuscritos o códices chinos.

Pero la obra que hacía más ruido en Roma, y luego lo ha hecho por todas partes, es la de nuestro americano ex jesuita Lacunza, que desgraciadamente amaneció muerto en un charco, porque le acometió uno de los vahídos que solía padecer, y no tuvo

quien lo auxiliara. La obra es sobre el milenio. Se sabe que por aquellas palabras de San Juan en el Apocalipsis de primera y segunda resurrección, después de mil años, se ha creído entre muchos, desde el principio de la Iglesia, que Jesucristo, al fin del mundo, vendría a reinar mil años sobre la tierra con los justos, antes de la última resurrección. Como en la Iglesia antigua fue tan célebre el libro del Pastor de San Papias, discípulo de San Juan, a quien dice le oyó esta doctrina, varios padres la creyeron, y Lactancio la da como la doctrina corriente y general de la Iglesia. Tuvo en otro tiempo grandes defensores y también impugnadores, aunque se desacreditó porque se le confundió con la doctrina de Cerinto y otros herejes que ponían este milenio para libertinaje y deleites carnales. No obstante, era tan creído en Europa, que cuando se iban a cumplir los mil años de la fundación de la Iglesia estaba la Europa tan persuadida del fin del mundo, que innumerables cedieron sus tierras a los monasterios, y aun se encerraron en éstos, que por ahí consiguieron grandes posesiones y riquezas.

En las iglesias protestantes el milenio es como un dogma, y llevarían gran chasco si no se verifica. El año de 1813 ya se convidaba en las gacetas de Londres a una taberna particular, para ir a disputar del milenio, cuyo cumplimiento se acercaba. Tampoco le han faltado defensores entre los católicos. En el siglo XVII o principios del XVIII, lo sostuvo en su rara y curiosísima obra de pronósticos fundados en la Escritura, el venerable Frías, célebre dominicano de Filipinas, y en el mismo XVIII lo defendió el célebre jesuita Vieyra, aunque le costó estar en la inquisición de Lisboa, de donde salió desterrado para Roma. Y como es máxima entre los jesuitas sostener o favorecer todo lo que alguno de ellos avanza, esta opinión, desde entonces, ha tenido favor entre ellos, y a la obra de Lacunza le han dado

una boga inmensa, que, en mi concepto, no merece, aunque está escrita con la claridad, orden y elocuencia más seductores.

El sigue en su obra, dice, el ejemplo de los labradores que limpian primero el campo, luego siembran, y de ahí cogen los frutos. Pero al cogerlos — me decía un jesuita— malogró su trabajo. El dice que eso del cielo empíreo es idea de los platónicos, y que nuestra bienaventuranza será en la tierra, viajándola toda y admirando sus bellezas. El quiere que en el tiempo del milenio, estando la Corte de Jesucristo en Jerusalén, se reúnan los sacrificios del cristianismo con los del judaísmo. Por eso los jesuitas lo han traducido al latín y hecho leer al Papa; pero reduciéndola, me decían ellos, a términos razonables. Uno de ellos me decía que Lacunza debía haber escrito primero contra los judíos, porque muchas de las pruebas que usamos contra ellos las combate, y en muchas cosas les da ganancia de causa. Así ellos se la querían imprimir, aunque él respondió que no lo consentiría, si Roma no lo aprobaba. Alvear, gobernador de la isla de León, en tiempo de la libertad de la imprenta en España, la imprimió allí en castellano, y uno de Buenos Aires, donde ha hecho mucha sensación, la iba a imprimir en Londres en 1816. Cuando yo la leí en Roma se me ofreció solución para todo, y me pareció que el autor no era un gran teólogo, y aunque su obra estaba plagada sobre la obra de un protestante francés intitulada *La clave o cumplimiento de todas las profecías*. Habla de ella y otras semejantes el célebre padre Ricardo Simón, en sus cartas escogidas, y dice que estas obras caen por sí mismas. El célebre obispo Gregoire dice en su obra de las sectas religiosas, que con motivo de esta obra consultó sobre el milenio al famoso Tamburini, y éste le respondió que aún no tenía sobre esto opinión fija. Como los jesuitas la han traído a México, así como la han

difundido por toda la América, y los señores inquisidores me han preguntado mi dictamen, he hablado con alguna extensión. En fin: determiné salir de Roma a mediados de Julio de 1803, y puntualmente a ese tiempo llegó la libranza de 300 pesos, sobre que un año antes mi hermano Froilán había dado contraorden; y el astuto italiano en cuya casa estaba alojado, fingiendo haberse equivocado, me la abrió, y se pagó muy bien del hospedaje, dejándome apenas unos veinte pesos para mi viaje.

Salí de Roma en un coche, acompañado de un napolitano, hermano del duque de Dosan, que, tan pobre como yo, iba a España para vivir, y un flamenco luterano. Puntualmente salimos por la puerta del Pópulo, donde está un convento de agustinos en que vivió Lutero, y dicen que en su antigua celda están las secretas. Este convento se fundó para espantar los diablos, que dicen andaban allí en contorno del sèpulcro de Nerón, y va el Papa una vez al año a celebrar allí, porque hay una imagen de la Virgen, de las atribuidas al pincel de San Lucas, pintor putativo de la Sacra Familia, aunque no fue sino médico. Los padres del séptimo Concilio general, para probar el dogma de la licitud y veneración de las imágenes, agotaron los ejemplares de imágenes antiguas, sin ahorrar ni los monumentos apócrifos. ¿Cómo habrían callado tan absolutamente las imágenes de San Lucas, si hubiese existido en aquel siglo VIII algún rumor verosímil? Son de un pintor de Florencia, llamado Lucas el Santo, que en los siglos bajos se dio a pintar, después de muchos ayunos y oraciones, imágenes de la Virgen, y las daba de balde. Cuando más, pueden ser copias de una que en el siglo V, según Teodoro el Lector, envió a Constantinopla la emperatriz Eudoxia, pintada, decían, por San Lucas.

Apenas salimos los viajantes del Estado Pontificio, conocimos que habíamos entrado en la amable y

culta Toscana, porque las gentes del campo, hombres y mujeres, se quitaban el sombrero (las mujeres lo usan de paja con su cinta hermosa) y nos gritaban: «Buen viaje». Entramos en Siena, que pasa por el lugar de la gente más sociable y que habla el italiano más puro. Así se lee sobre la puerta de la ciudad: *Cor magis tibi Sena pandit*. Una peste, a principios del siglo pasado, había reducido su población de ochenta a diecinueve mil almas. La ciudad es bonita para Europa, donde, como tengo dicho, parece haber primariamente habitado un pueblo enemigo de las líneas rectas. La catedral, que llaman Duomo (por el cimborrio), es el gran monumento de allí, que convidan a uno a ir a ver, y, en efecto, es una iglesia magnífica de tres naves muy elevadas, y en el cuerpo de la iglesia, arriba de los arcos, están retratados todos los Papas en tres órdenes, sobresaliendo desde la cintura, con sus papalinas, estolas y capelos encarnados, todo de mármol. El pavimento es de mosaico, representando pasajes de la Escritura, y los senenses están tan pagados de su templo, que allí no arde aceite, sino doce velas de cera, de día y noche. Allí está la cabeza de Santa Catalina de Siena, porque su cuerpo está en la Minerva de Roma. Y no puede uno acordarse de esta Santa sin acordarse de aquellos tiempos de locura, en que Roma, creída que sus pontífices eran dueños del mundo, reunía a las armas temporales las espirituales, para trastornarlo. Esta Santa fue de embajadora de los florentinos a Avignon, para que el Papa levantara el entredicho que pesaba sobre aquella República, después de sesenta años, de manera que cuando se comenzó a decir misa, que casi nadie había visto en su vida, las gentes se reían como de una mojiganga. Esta Santa fue también la que hizo al Papa restituir a Roma la Silla Pontificia, que después de setenta años los Papas franceses habían llevado a Avignon.

De Siena pasamos a Florencia; esta ciudad es la cuna de la literatura moderna, que aprendió de los griegos fugitivos en el siglo XV, de los turcos que tomaron a Constantinopla. Los duques de Florencia supieron aprovechar esta ocasión. Allí está la famosa Academia de la Cruzca, que ha dado a luz el Diccionario más puro de la lengua italiana. Esta es la antigua Etruria, culta antes de los romanos. Después de haber sido república floreciente, quedó bajo el gobierno de los Médicis, y de ahí bajo el de los duques de Austria. Los franceses la tomaron y dieron bajo el título de reino al príncipe de Parma, infante de España, cediéndose a Napoleón, en cambio de aquella provincia pequeñita, el ducado de Parma, Placencia y Guastalla, la isla de Santo Domingo, de que poseemos (y hemos vuelto a poscer) las tres partes más ricas y fértiles, y el inmenso territorio de la Luisiana. Luego Napoleón despojó a la reina de su Etruria, en cambio de una provincia de Portugal, que no obtuvo, y últimamente el Congreso de Viena volvió la Toscana a un archiduque de Austria; la dio a Parma Placencia y Guastalla, y la reina de Etruria, con su hijo, se han quedado a la limosna que quieran darles Fernando VII y el Papa. En política, dice Maquiavelo, tres y tres no son seis.

Florencia es grande y bonita, dividida por el río Arno. Aunque ya se supone que todas sus calles no son a cordel, hay muchas que lo son; los edificios, bastante iguales y parecidos a la arquitectura sencilla de México, que es verdaderamente italiana. La antigua de los indios es como la de los franceses. Un patio que llaman *cour*, árboles y luego la casa. Y aún cuentan los mexicanos idénticamente que los franceses, hasta sesenta; de allí dicen éstos, sesenta diez, cuatro veintes, como nuestras indias suelen gritar cuando venden fruta: cuatro veces veinte. Las calles de Florencia son muy limpias, y el pavimento de lajas naturales, encajando unas con otras, según su

tamaño y corte natural. No vi frailes, porque los franceses los habían quitado; sólo vi dominicos allí, y en Génova, en un solo convento en cada ciudad, porque era parroquia, y éstas las dejaron. Pensé que había monjas; y desde el archiduque Leopoldo iban entrando, en lugar de las monjas que morían, niñas secularitas que vestían el hábito, como las pensionistas en Francia, y antiguamente todos los niños educandos en la Orden de San Benito. Rezan el oficio divino en el coro, y son como las canonesas de Alemania, que salen de los conventos para casarse si se les proporciona.

El sabio obispo de Pistoia, Ricci, que vi en Florencia, hizo laicales todas las órdenes de su Obispado, sin permitir hacer votos sino por un año, tiempo en que un hombre, con un auxilio regular de Dios, puede prometerse sin temeridad cumplir los votos, mediante un esfuerzo sobre sus pasiones. Al año, así como los carmelitas renuevan sus votos por devoción, los otros pueden irlos repitiendo de año en año, si se sienten con espíritu y fuerzas para cumplirlos. Los que sabemos por experiencia lo que cuestan los votos, y lo que pasa en los claustros de uno y otro sexo, donde una infinidad de víctimas forzadas muerden rabiando su cadena, no pueden menos que aplaudir a la prudencia del obispo. La Iglesia, cuando la continencia sólo obligaba desde el diaconado, y eso después de las primeras nupcias, sólo daba este grado a los treinta o treinta y cinco años, porque, como dice San Pablo, *melius est nubere quam uri. Vidua eligatur non minor sexaginta amorum. Volo autem minores nubere, filios procreare.* ¿A qué viene hacer unos votos superiores a las fuerzas humanas (porque *non omnes capiunt verbum istud*, dijo Jesucristo, *sed quibus datum est*), los cuales si no cumples te condenas, cuando sin hacerlos te podías salvar lo mismo y más fácilmente?

Florenxia está llena de hombres cultos y sabios. Yo estaba recomendado por Gregoire a los sabios principales de la Italia, y lo estaba en Florenxia a Fabroni, célebre en botánica, de que ha escrito, y custodio del Museo. Es soberbio el de Florenxia, y todo con lujo y magnificencia. A la entrada vi un globo geográfico inmenso, como el que hay en la Biblioteca Real de París, y me acordé de la inmensa esfera armilar que hay en El Escorial de España. Un fraile jerónimo está diputado para estar enseñando, cuando está allí la Corte, todas las reliquias y curiosidades que hay en él. Y preguntándole unas mujeres qué significaba la esfera armilar, respondió que eran las devanaderas de la reina Doña Urraca. «¡Qué grandes!» —le dijeron—. «Ya —respondió— como de reina».

Vi en el Jardín botánico de Florenxia sobre una maceta nuestro maguey con su letrero: «Alve mexicano»; así le llaman los botánicos, o agave, así como llaman al chocolate (o *cicolatta*, como dicen los italianos) *teobroma* o bebida de los dioses. Está demostrado que es el mejor nutritivo que tiene la Naturaleza, y que sustenta más una onza de chocolate que dos de carne. En Europa lo dan en todas las enfermedades y las fiebres, porque es un desatino llamarlo caliente; nosotros equivocamos su naturaleza con la de la canela que le añadimos. De cuatro maneras con que lo hacían los indios, una sola, y no era la mejor, tomaron los españoles, llevando a España con el nombre de cacao y de chocolatl (que significa cacao, agua y dulce), hasta la piedra que llamamos metate, y el nombre de la taza en que se bebía, llamada *xicalli*, de que ellos hicieron jícara y los italianos *chichera*. Los jesuitas lo dieron a conocer a éstos y hacían comercio en este ramo. Hoy que ha cundido por toda la Europa, han mejorado su manipulación, y se muele el cacao con máquina sin tostarlo, lo que le hacía perder en la evaporación

todo lo más substancioso en la parte oleosa. Los franceses pierden la cabeza del gusto que han tomado al chocolate, de que han hecho mil composiciones con nombres griegos. Los italianos le han compuesto mil canciones. El chocolate forma sus delicias, siempre convidan por gran regalo a tomar la *ciocolatta*, y en Florencia, en las casas distinguidas por delicadeza y gusto, me lo hacían servir en coquitos, como aún se usa por tierra dentro.

La galería de pinturas y estatuas también es excelente. Su principal adorno era la Venus de Médicis, que los franceses se habían llevado a París; hoy ya estará en Florencia. También es muy buena la biblioteca pública, y en ella vi la colección de los votos de los obispos de la Toscana, que en tiempo del archiduque Leopoldo eran sapientísimos sobre todos los puntos de la disciplina eclesiástica dignos de reforma, a la cual debían concurrir todos los eclesiásticos ilustrados de Italia. El Concilio de Pistoia no fue más que ensayo, y en sus 116 Padres estaba la flor de la Italia. Por eso Roma tembló e hizo tanto esfuerzo y alharaca para condenarlo, aunque su bula condenatoria *Auctorem fidei* es la mejor defensa del Concilio. El palacio del archiduque está a la rústica, lo que le da cierto aire de majestad, y tiene un bello jardín. Otros muchos paseos hay con sepulcros piramidales. Y hay que notar que en los entierros de la gente distinguida en Italia no sólo se enluta la iglesia por dentro, sino la fachada, y un cuadro está colgado sobre la puerta del templo con sus borlas negras, y allí, en inscripciones latinas, el elogio fúnebre del difunto. Esta siempre es una pieza trabajada con mucho estudio y delicadeza. Adentro del templo se coloca el túmulo con perfumes, macetas funerarias, etc., a lo antiguo de los griegos, etruscos y romanos. Hay muchas librerías, y por las calles y plazas, como en París y Roma, muchos y muy curiosos libretes de venta.

Creo a los diecinueve días salimos de allí el napolitano y yo, dejando muy enfermo a nuestro compañero flamenco, envenenado con una comida de hongos, y muchas veces he visto este accidente, porque es muy fácil equivocarse los hongos venenosos con los que no lo son. Es necesario tener metida una cuchara de plata, porque si verdea *est morte in olla*. Llegamos a Liorna, porque ya se supone que yo no cuento en mi viaje sino las grandes ciudades en que hacía alguna mansión. Es un puerto muy bueno y bastante grande, con mucho comercio. Hay calles muy buenas a cordel, y hay allí iglesia de griegos; pero la sinagoga de los judíos, que también tienen un barrio en Florencia, sobresale en Liorna, y como son muchos, vi el arbitrio de que se valen para comer caliente el sábado, en que no pueden encender lumbre. Tienen un horno o estufa muy grande bien caldeada desde la víspera, y allí envían todos sus comidas, que se cuecen con el calor del horno. Allí compré el *Gacetero americano*, es una especie de diccionario geográfico-histórico de todas las Américas, compuesto en los Estados Unidos y adicionado en Liorna. Otro se publicó en España por un peruano llamado Alcedo. Los jesuitas enviaron suplementos desde Roma.

A los cinco o seis días me volví a embarcar en un barco costero de los que van a remo, para Génova; pasamos las minas famosas de los mármoles de Carrara, y entramos en la capital en otro tiempo de una república floreciente, entonces llena de miseria por los saqueos de los franceses, y sus delirios de la igualdad republicana en países viejos y corrompidos. El pueblo imbécil que se paga de términos y mira con envidia a la nobleza derribó sus escudos, quemó el libro de oro, destruyó su lujo, y se mató de hambre a sí mismo, porque ese mismo lujo es el que le da de comer, haciendo trabajar las artes y oficios. Bien arrepentidos estaban; pero ya era tarde. Ahora

lo estarían más, porque el Congreso de Viena dio aquella república al rey de Cerdeña, como la de Venecia quedó al emperador. Los franceses, que querían republicanizar toda la Europa, vinieron a acabar hasta con las repúblicas que antes existían. ¡Y cuántos estragos mediaron! Durante el sitio que la mal aconsejada Génova sostuvo por su árbol imaginario de la libertad contra los imperiales e ingleses, morían a 500 por día, de necesidad y epidemia. Así estaba tan despoblada como miserable.

Al andar yo por las calles me acordaba del enigma de Virgilio: *Dic quibus in terris, et eris mihi magnus Apollo, Tres pateat coeli spatium non amplius ulnas*, porque las calles son tan angostas, y las casas tan altas, que apenas se divisa el cielo; por consiguiente, las casas por abajo son muy oscuras. Nada hay de provecho sino la entrada o calle novísima, donde están los magníficos palacios de los antiguos nobles, y especialmente lo es el palacio Doria. También es magnífico edificio el Hospital de los pobres huérfanos. Todo el territorio de Génova es como una faja a lo largo de la orilla del mar, todo desigual y montuoso, y el mar casi sin pescado. No han sabido conservar su semilla. En Inglaterra hay tiempos en que está prohibida la pesca, para que los peces de tal y tal género procreen y crezcan.

Acababa de morir el célebre dominicano Vignoli, a quien estaba yo recomendado por Gregoire, aunque estaban vivos otros dos dominicanos sabios, el obispo de Dania y el de Noli, de quien ya dije que había delatado al Senado de Génova la bula *Auctorem fidei*, y sostuvo después su delación en su apología contra el cardenal Gerdin, a quien refutó victoriosamente, y escribió otras obritas, como en latín la indisolubilidad del matrimonio, aunque uno de los consortes abandone la religión. Vivía aún otro sapientísimo obispo dominicano, Becchetti, que continuó con igual elocuencia la historia ecle-

siástica de Orsi, escribió la teoría de la tierra, y refutó el origen de los cultos de Dupuy, que ha hecho tanto mal a la religión, aunque también la había refutado en París otro sabio dominicano, Lambert. Yo estaba también recomendado a otro eclesiástico sabio, Careaga, y conocí al famoso don Vicente Palmieri, canónigo de Milán y antes de la Congregación del Oratorio; famoso he dicho por su historia dogmática de las indulgencias que adoptó el Concilio de Pistoya, obra escrita con tanta solidez como novedad. El que sin leerla cree saber algo sobre indulgencias, no sabe más que errores. Sobre indulgencias —dijo el arzobispo de Venecia, en el Concilio de Trento— nada hay cierto sino que la Iglesia tiene facultad de concederlas, y que su uso es saludable; lo demás todo es disputable y por eso el Concilio ciñó a eso sólo su definición. Al principio era un solo tomo en 4º el de Palmieri; después lo extendió a dos para responder a los censores romanos. Había escrito también la historia eclesiástica de los tres o cuatro primeros siglos, y algunas otras obritas. No vi otra cosa de provecho. La gaceta es tal cual, aunque en Italia la mejor es la de Florencia. En Roma en este género sólo es apreciable el *Cracas*, que es una especie de *Mercurio*.

Yo viví en Génova con un pobre sacerdote que daba posada y se mantenía, fuera de su misa, amolando tijeras y navajas desde que amanecía Dios. Una prima suya era la que gobernaba la rueda. Tenía ya esperanza de entrar de administrador en una hacienda, oficio que regularmente se encarga en Italia a eclesiásticos. Todo esto me hacía acordar de España, donde veía a los diáconos sirviendo la mesa de sus amos, y acompañando a su ama con el paraguas de pajes. En efecto: los criados salen para curas, especialmente los de los conventos. Y en Sevilla los colegiales dominicos de Santo Tomás, que es colegio mayor, llevan detrás un clérigo que se llama

fámulo, con su hopa negra, y sobre ella labrada un hacha. Y estos criados son los que salen para los mejores curatos. Las criadas también de las casas son las que en España salen para monjas; pero cuando las monjas son nobles, como las de Huelgas en Burgos, las Descalzas Reales y las de Santo Domingo, en Madrid, no caben en la ciudad con los privilegios. Cuando estaba yo en Madrid pretendió una hija de un comerciante entrar en Santo Domingo y no la admitieron, aunque llevaba consigo un caudal. Las monjitas catarinas dominicas la recibieron, y con el dinero pusieron tan bonito su convento por dentro y fuera.

Suelen decir los españoles que nada hay en América idéntico a lo de España sino los huevos y los jesuitas. Y esto es más verdadero cuando se trata de nobleza. Como rarísimos de los que vienen la tienen, han confundido en América todas las condiciones, y principalmente la limpieza de sangre, esto es, que no viene inmediatamente de judíos o moros, con la nobleza, y es todavía infinita la distancia. En América, por tanto, no hay más nobleza que la de los antiguos naturales, la de los descendientes de los conquistadores y primeros pobladores, la de aquellos pocos cuyos padres ya eran nobles en España, y la de los ennoblecidos con títulos, togas o grados militares. Pero lo que me daba risa en España es ver el empeño con que encargan los españoles que vienen acá a sus miserables familias que les pongan *don* y *de* en el apellido, que en algunas provincias de España es distintivo de nobleza. No me causaba menos risa las artes con que acá aparentan estar emparentados con la mejor nobleza del país. Murió la condesa de Santiago, casa la más ilustre de México, y mi tío el inquisidor don Juan de Mier me dijo que había extrañado no verme en el duelo. Yo le respondí que no tenía parentesco con ella. Y él me replicó que eso no lo sabía el pueblo, y uno queda

honrado a su vista. «Yo soy quien soy —añadió— y sin embargo que he pasado por esos grandes desaires, los he sufrido». No mucho después murió el conde de Santiago, y vi en su entierro muy puesto entre el duelo al padre Casaus, europeo, hoy arzobispo de Guatemala. Estaba yo tras del condesito heredero, que era mi amigo, y volviéndose a mí, me preguntó: «¿Qué hace allí aquel Padre? A usted sí le toca, porque usted y yo somos sobrinos de don Cosme de Mier, que es el doliente principal, como marido de mi tía». Entonces vi que lo que a mí me había aconsejado el tío inquisidor era regla practicada por todos los europeos para hacer ilusión al pueblo acerca de su nobleza.

Aquí me vi yo muy apurado, porque se me había acabado absolutamente el dinero y no tenía recursos. Pero estaba para salir un barco catalán, llevando a Barcelona reclutas suizos, italianos, franceses y flamencos, y el patrón, en tomando por prenda a bordo mi baúl, me dio algún dinerillo, con el que pagué mi posada. Nos embarcamos el napolitano y yo en su barco, y no serví poco al patrón, porque a causa de lo mal que trataba a los reclutas, con bacalao podrido, se levantaron contra él los flamencos, franceses e italianos, y querían echarlo a pique y apoderarse del timón para arribar a la costa de Génova o Francia. Yo gané a nuestro favor a los suizos, y al cabo, como hablaba italiano y francés, logré apaciguar a todos. Pasamos el golfo de León, donde siempre el mar parece muy alborotado, porque en todo estrecho se violenta el fluido, y desembarcamos en Barcelona. Lo que sigue se dirá en el capítulo siguiente.

**DESDE MI ARRIBO A BARCELONA
HASTA MI LLEGADA A MADRID**

HÉTEME AQUÍ OTRA vez en el país del despotismo, a meterme yo mismo entre las garras del león, para que devore su presa. No había otro medio para procurar mi regreso a la patria. Desde aquí ya esperará el lector que yo haga, según mi costumbre, una descripción del país. Bien poco hay que decir de Barcelona, aunque es una de las mejores ciudades de España; pero ya se supone que debe componerse de un enredijo de calles, y las casas estar techadas de tejas, que a la vista presentan un aspecto de ruinas, y no tienen igualdad unas con otras. Los catalanes le enseñan con gusto al viajero el sepulcro del último conde de Barcelona, don Berenguer. Estos condes eran soberanos y Cataluña tenía su Constitución, sus Cortes y leyes, que llaman *usages*. Es muy buen edificio el de la Aduana y el de la Bolsa del Comercio. En aquélla estaba de administrador general el Sr. Imas, mi amigo, que no quiso permitir se registrase mi baúl, y me dio un convite. Lo mismo hicieron otros dos amigos míos, el barón de la Real Jura y otro catalán de cuyo nombre no me acuerdo. Algunos ricos comerciantes determinaron fabricar, a ejemplo de América, un lugar a cordel, y al lado de la ciudad fabricaron a Barceloneta. Es muy bonita, aunque pequeñita, y las casas sólo tienen el primer piso. Lo respetable de allí son el castillo de Monjuitch y la ciudadela. Aquél es un monte que domina a la ciudad, cavado por la cumbre lo bastante para todo lo necesario a un castillo. La ciudadela

es buena. Estas jamás sirven para defender a una ciudad. En tomando la ciudad, se intima a la guarnición de la ciudadela, que si tira sobre la ciudad será pasada a cuchillo, y al cabo tiene que rendirse. Las ciudadelas, pues, son para tener en freno a los ciudadanos donde el Gobierno tiene desconfianza. Y desde la guerra de sucesión era suma la que tenían los Borbones con los catalanes. No se les permitían armas. El cuchillo para partir el pan estaba atado con una cadena a la mesa. Eran menester buenos informes y pagar un derecho para poder obtener algún fusil para cazar. Y esto era muy bien hecho, porque para robar a los pasajeros les tiraban, y cuando no habían acertado a matarlos, salían a preguntar si habían visto al *conil* (conejo). No se hacían allí levadas de tropa, o quintas, por considerarse como país de insurrección; pero se les obligaba a pagar un derecho.

En lo demás no se puede decir la verdad de España, sin ofender a los españoles. Como ellos no viajan para poder hacer comparación, y los que vienen para América vienen de niños, sin haber visto a su patria con ojos racionales, España es lo mejor del mundo, el jardín de las Hespérides, aunque la mayor parte está sin cultivo, y las tres partes del terreno son infecundas. Raro es el año que no tienen falta de pan, aunque la mayor parte de España se mantiene de maíz y pan de centeno o de mijo. Su clima es el del paraíso terrenal, aunque en unas partes el frío es intolerable, y las mujeres y los hombres, especialmente hacia los Pirineos, tienen por eso buche, que les sale en el pescuezo. Y en otras partes el calor es insoportable. Las estaciones se distinguen perfectamente con muertes repentinas, y tal mortandad en el tránsito de una estación a otra, que parece una epidemia. Las viruelas siempre de asiento y el vicio de las estaciones hace en cada ciudad una compañía de ciegos y otra de perláticos, y otras enfermedades

cruels. Es necesario, por lo mismo, usar tres vestidos al año: de invierno, de verano y de entretiempo; esterar y desesterar las casas, mudarse arriba y abajo de la misma casa para poder soportar el calor o el frío.

Sus ganados son todos de la raza real de los bueyes de Gerión; pero las merinas las trajo de Inglaterra el duque de Alencastre; y aunque sólo se come carne en las ciudades y lugares grandes, y eso por los ricos, es necesario traer la provisión de Francia, y en tiempo de invierno hasta los huevos. Se ara con mulas y caballos, por falta de bueyes. Y los caballos no se crían ellos como los nuestros, por los campos; hay gente destinada a hacerlos procrear, alterándolos con la mano para que engendren. Es necesario dejar descansar la tierra casi cada año; y cuando produce es a fuerza de estiércol, que en Madrid el humano se vende en sacos a peso de oro; en Cataluña forman el estercolero dentro de las mismas casas, teniendo casi siempre anegado el patio y echando allí la basura y los excrementos, que tienen siempre perfumada la habitación.

En lo demás de España, el primer oficio de los niños es andar con un capacho al brazo y una escoba, recogiendo cagajones por los caminos y por los campos, para hacer el pan y calentarse, porque apenas se encuentra un árbol en muchos días de camino. Y todavía no basta el estiércol para que produzca la tierra: es necesario juntar la tierra en montones y quemarla, metiendo (en) dentro hormigueros y espinas, luego desleírlas con arrastraderas, etcétera. No hay fábricas ni industria, generalmente, en España, ni brazos para ellas. Casi toda la gente, hombres y mujeres, se visten de paños burdos y jerguetones; los zapatos de cáñamo y las camisas de lo mismo.

De todo esto tiene la culpa la maldita América, que con 5.500 millones fuertes que, según los cálcu-

los del barón de Humboldt, ha derramado sobre España, la ha empobrecido. Dándole 100 millones de consumidores y todas las producciones de las otras tres partes del mundo, y pieles a millones, ha arruinado sus fábricas, que llegaban a centenares de miles. Unos puñados de aventureros, que engañando a los indios los hicieron batir unos contra otros, hasta que todos se destruyeron y entregaron la América a la España, han destruido su población, que llegaba a 50 millones. Con eso ha faltado la agricultura y venídoles la hambre, aunque el maíz, las patatas, todas las especies de frijoles razonables, los pimientos, los tomates y el chocolate que componen, en general, su alimento y sus delicias, se los ha dado la América. ¿Por qué no la dejan?

El sabio e imparcial Capmany, autor de la historia del comercio de Barcelona y de otras muchas obras, ha dado a luz una disertación en que demuestra con razones y monumentos de la historia, que la población de España nunca ha excedido de 10 millones, ni puede exceder mientras no se pruebe que se han mudado los montes de que está llena, la dirección de sus ríos y la calidad de su terreno, en la mayor parte estéril; que la nación nunca ha hecho un gran comercio, y siempre ha sido holgazana y perezosa, sin agricultura ni industria; que todo lo que se dice de sus telares antiguos son voces de pretendientes, desnudas de fundamento, y que a fuerza de repetir las han llegado a impresionar la nación, que ahora en tiempo de Carlos III o IV, era cuando la nación estaba en su máximum de población, agricultura, comercio e industria.

Sin embargo, hay muy grande distinción entre las gentes de cada reino o provincia de España. En cada uno tienen su fisonomía particular, por lo cual fácilmente se les conoce su lengua (y aun entre los que hablan la castellana, el acento es diversísimo), diferente genio, diferente vestuario, diferentes costum-

bres y diferentes leyes, especialmente municipales. Sólo convienen en ser todos fieros y soberbios más o menos, en ser ignorantes y supersticiosos. En este último punto hablo del vulgo, en que se comprenden los frailes y los soldados. En los demás sucede lo que en el resto de la Europa: el deísmo es el dominante, sin excluir el ateísmo.

La culpa de esto tienen los abusos y los libros de los filósofos. Los inquisidores lo equivocan, poniendo todo su empeño contra los francmasones. Y es grande empeño si piensan que los destruirán, porque en Inglaterra y en los Estados Unidos, de los cien mil, lo son los ochenta o noventa mil; en Alemania, poco menos; en Francia, los setenta mil; en Italia, los sesenta mil; en España y Portugal, los treinta mil. El jesuita Barruel ha escrito la historia de los francmasones, en que quiere traer su origen del heresiarca Manes, en el siglo IV, y les atribuye una conspiración general contra la religión y el Estado. El sabio y moderado obispo Gregoire, en sus *Sectas religiosas del siglo XVIII*, llama a la historia de Barruel *rêveries*, esto es: sueños y delirios. ¿Y los documentos que alega Barruel? Son citas de otros jesuitas que persiguen a los francmasones, como éstos a las juntas que no son de ellos; porque los francmasones han imitado todo el misterio y manejo de los jesuitas, y hasta la misma distinción de novicios, estudiantes y maestros. Es necesario estar alerta en los libros de los jesuitas con citas, porque así como en sus libros de probabilismo citan «así los doctores y la Universidad de tal», y los doctores son otros jesuitas, y la Universidad, suya; así ahora citan al conde de tal, al canónigo tal, al obispo tal, y todos son ex jesuitas, que saben callar muy bien su antigua profesión, porque no se les creería, pues es doctrina suya que es lícito mentir y también calumniar para defenderse. De suerte que ya en la canonización de San Estanislao de Kotska no se recibió su testimonio, a

instancia del cardenal Aguirre, sino que se les pidió exhibiesen los archivos.

Yo no soy francmasón; pero puedo certificar que la primera pregunta que se les hace para su admisión es: «¿Cuál es su religión?» Y respondiendo la que profesa, le preguntaban: «¿Promete usted guardar su religión?» Y sobre la afirmativa siguen las ceremonias y demás, que ya no son un secreto. Barnuel confiesa que los tres primeros grados, que son los que generalmente reciben los ingleses, y en general todos los francmasones, son inocentes. Estos grados se han publicado por impreso en Inglaterra, por descuido o muerte de un secretario de logia. Hay dos ritos de francmasones: los del antiguo, que son los de Inglaterra, y los del rito moderno, que han inventado los franceses. Y como éstos no pueden guardar secreto, he visto publicados en un libro en francés los treinta y uno o treinta y tres grados de los masones.

El origen más verosímil es que esto comenzó entre los arquitectos que Jacobo I, o II, de Inglaterra, llevó de Europa a Londres, y que por la persecución y destierro del rey, su bienhechor, inventaron ciertas señales, para corresponderse. Añadieron otras los escoceses fugitivos por la defensa de su rey. Todo esto se aumentó con la persecución de los templarios, calumniados y destruidos por la avaricia de Felipe el Hermoso.

En Inglaterra el heredero de la Corona es precisamente el gran maestro de la Orden. Así lo era el príncipe de Gales, y luego que entró a ser regente, le sucedió el duque de Sussex. Toda la familia real es masona, los duques y lores. Su taberna de Asamblea es un edificio público con las insignias correspondientes. Llevan las suyas públicamente los empleados de la Orden, ya militares, ya civiles, en las procesiones públicas que hacen con ocasión de las fundaciones piadosas de huérfanas, etc., que mantie-

non, y en los entierros a que asisten como una comunidad religiosa, y hacen sus ceremonias. En Francia son igualmente públicas sus reuniones, como en los Estados Unidos. ¿Cómo puede conciliarse con todo esto que sus máximas sean contrarias a los Estados? ¿Los habría sufrido el déspota Napoleón? El portugués Acosta, autor del *Correo brasiliense*, ha publicado en Londres, en dos tomos en 4º, la apología de los francmasones contra la persecución de los inquisidores.

Yo lo que sé decir es que entre los francmasones se detesta, como contraria a su instituto, toda junta en que se traten asuntos políticos. Es una sociedad de beneficencia universal y de fraternidad o amistad inviolable. Si yo hubiese sido masón, no hubiese pasado tantas hambres y trabajos. Un masón, en cualquier país donde lo arroje la suerte, se halla con tantos amigos y bienhechores cuantos masones hay. Todos lo acogen, lo ayudan, hacen en su favor suscripciones, y bajo la seguridad de un secreto inviolable, el pobre desahoga su corazón. Es en vano que se intente aniquilar esta institución: el interés común la sostendrá. Los hombres, cansados de aborrecerse y perseguirse, por ser de diferente nación, religión y modo de pensar, o por los caprichos de los déspotas y fanáticos, han inventado este medio de fraternizarse y favorecerse contra los caprichos de la fortuna. Yo he preguntado a algunos francmasones para qué hacían un juramento tan terrible de secreto, que retrae a muchos de entrar, y los hace a ellos sospechosos. Y me han respondido: Si faltase ese juramento faltaba el vínculo que nos une y distingue; nadie podría abrir su corazón hasta el fondo de sus cuitas sin recelo de una delación, y, en fin, todo el mundo querría ser entonces francmasón para aprovechar la beneficencia, y por el mismo hecho quedaba destruida su institución.

Volviendo de esta digresión a los catalanes, su

fisonomía me parece la más fea de todos los españoles, aunque son fornidos, altos y robustos. Dicen que Cataluña viene de *Gollandia*, esto es, tierra de godos, y me parece que es allí donde se ha conservado más su fisonomía. Las narices son de una pieza con la frente. Las mujeres también son hombrunas, y no vi en toda Cataluña una verdaderamente hermosa, excepto algunas entre la gente pobre de Barcelona, hechuras de extranjeros o de la tropa que siempre hay en aquella ciudad de las demás partes del reino. Su vestido es un chaleco, unos calzones, sus zapatos de cuerda de cáñamo o alpargatas, y su gorro de lana colorado. Estas dos últimas cosas las lleva hasta la gente decente y los curas en sus casas. Todos parecen cautivos; y como una parte de la Francia son catalanes, y como tales hacen comercio en América, este gorro encarnado es el mismo gorro encarnado de la libertad francesa. El genio es alborotador y escandaloso por la más mínima cucaña, indómito y revoltoso.

Pero no se parecen a los españoles en ser holgazanes y perezosos. Son agricultores, comerciantes, fabricantes, carruajeros, navegantes, y no se dan un instante de reposo. ¿De qué provendrá esta enorme diferencia? Así como la Europa es la más activa de todas las partes del mundo y no deja en quietud y paz a las otras, porque es la menos rica en producciones, la más pobre y menesterosa, así la actividad de los catalanes proviene de habitar el país más miserable, estéril y montuoso de España. Hombre pobre, todo es trazas, y allí el que no se menea no come. Ellos labran los montes en escalones que llaman bancales, y en cada bancal siembran unas coles que poco medran, y sus hojas verdes son su comida regular, atole de maíz desleído en agua que llaman farinetas, y pan de maíz, centeno o mijo, que es una semilla pequeña negrita. Sus panes los forman o en ruedas tan grandes como una adarga, o en unos

rollos largos de una vara, y con un cuchillo de dos cachas, como si fuese sierra, van cortando cada día para comer, porque no amasan sino por meses. A las tres de la mañana ya se levantan las mujeres para cocer las coles con agua y sal, y a las tres y media almuerzan los hombres para irse a trabajar hasta la noche. De lo que produce su sudor pagan dos partes al dueño del campo, y de la tercera viven. Nunca beben agua en jarro o vaso, ni sin teñirla con vino ordinario; ha de ser en un porrón, esto es, un cantarillo con un caño o pico que levantan al aire, y de allí les está cayendo el chorro regularmente sobre la vuelta del labio superior, y a veces desde el carrillo, por galaneta, porque en esto cabe su vanidad, como en que la punta del gorro colorado venga a caer sobre la ceja. Los forasteros nos desesperamos porque no hay otros vasos, y ellos tienen por una grandísima porquería aplicar los labios. La verdad es que este es un ramo de su economía para no gastar vino, pues aunque se esté bebiendo un cuarto de hora, como el chorro es tan delgado, muy poco vienen a beber. Pero es tan infalible el no beber agua sola, que hasta a los niños de pecho, cuando las madres la beben, les dan evacuaciones.

Allí no se trata de otra cosa que de sueldos, libras y dineros, y por eso se dice que los mandamientos de los catalanes son tres: libras, sous y dinés. No se oye otra conversación, ni el catalán da paso, ni saca ochavo, sino con la esperanza de ganar; y para hacer limosna a los presos de la cárcel, etc., es necesario rifa. No hay sobre esto distinción de ricos o pobres, señores o gente ordinaria. Estando las tropas en Manresa, el marqués de Albaida, grande de España, coronel de Almansa, alojado en una casa de mucha distinción, como debíamos dar una batalla, determinó hacerse un cinturón de lienzo con onzas de oro cosidas, para llevarlo interiormente, como practican los militares para que les quede algo, si

caen prisioneros, con que ayudarse. Mandando su asistente a comprar el género, la señora dijo que se comprase en tal parte, y la niña, su hija, haría el cinturón. Lo hizo muy bien, y el marqués estaba imaginando el regalo que había de hacer a la señorita de un abanico precioso, etc., cuando la señora le dijo: «Págale a la niña su trabajo». «¿Cuánto es?» —le preguntó el marqués, turbado. «Dos quincetas»: medio real nuestro.

Me decía el marqués que le vinieron ímpetus de tirarle con la silla en la cabeza. Pero no hay remedio, allí no se da paso sin linterna. Y los sacerdotes, para ir a decir misa a una iglesia, tienen que llevar su vino y su cera. Los parientes cuando van a visitar a sus parientes, tienen que llevar su comida por todo el tiempo que estén, mas que sea un solo día. Oí un gran ruido en mi posada, en Tarragona, y bajé a ver qué novedad era. «¡Qué ha de ser! —me respondió el ama, y era mujer de un comerciante— sino la poca vergüenza de mi padre, que se ha venido a meter a casa sin traer qué comer».

Me sucedió en Olot, villa grande y rica, que estando conversando con el dueño de mi alojamiento, y pidiendo un pobre limosna a la puerta, dijo: «Denle limosna a mi padre, y que se vaya». «¡Su padre de usted!...» «Sí —me respondió—: es sobrevenido». Para entender esta respuesta es menester saber que como en toda la España en los títulos y mayorazgos sólo hereda el primogénito, en Cataluña sólo él hereda a sus padres, cualesquiera que sean. Los demás hermanos son sus criados. Y todo el mundo saca el sombrero al nombre del *hereu*; o si no hay, de la *pubila*. El *hereu* se trata con la distinción de amo desde que nace. Desde chiquito le hacen un asiento pegado en la mesa para que coma sentado. Las hermanas, mas que sean grandes, le están sirviendo de pie con los brazos cruzados, como criadas, y así se llaman ellas mismas. «Yo no soy —dicen—, más que

una criada» para decir que no es la pubila. Cuando, pues, hay pubila y no hereu, es necesario que venga marido de fuera; pero sólo es para engendrar un hereu, como cuentan que en cierto tiempo admitían a los hombres las amazonas. En cuanto crece el hereu toma la administración de los bienes, y echa a su padre a la calle, porque es sobrevenido. Cuando el hereu casa, los padres de la mujer exigen precisamente que sus suegros hagan cesión de los bienes y su administración en su yerno, que suelen tratar a sus suegros como si fuesen sobrevenidos. Por eso en Cataluña se ven continuamente pleitos en los tribunales, de padres contra hijos, e hijos contra padres. La diosa Matrona es la diosa del país, a quien todo se sacrifica. No hay lengua que tenga por eso más negaciones: *il n'y pas, n'y a cap, úy a res*. Y lo que me hacía mucho reír en las saluciones y cumplidos, es que para preguntar por la salud de los niños, aunque sean de los más decentes, dice: «¿Cómo está la canalla?».

Las casas de las haciendas o quintas se llaman mases, y su manera de edificio es un gran salón con cuartos a un lado y otro, y luego callejones que nacen de allí con puertas a un lado y otro como convento. Esta es su riqueza. Allí está el depósito de pan, de jamones, de grasa de puerco que nosotros llamamos manteca, y vino de muchos años. Burros son sus caballerías comunes, y sus carruajes que giran por toda España, son unos carretones tirados de mulas, que llaman carros, tapados por arriba, muy toscos y pesados, que arruinan todos los caminos.

Allí no hay más nobleza que la de los barones, título propio y antiguo de Cataluña. Ya tengo dicho que en América confunden la limpieza de sangre que basta para sacerdotes, para algunas órdenes militares y para optar a todo en España. Limpieza de sangre se llama el no ser inmediatamente descen-

dientes de moros o de judíos, de verdugo, carnicero o cortador de carne, de mesonero, ni de oficio mecánico o comerciante, aunque Carlos III mandó borrar estos últimos borrones de la sangre, que, sin embargo, aún degradan en la estimación común. Pero de esa limpieza de sangre hasta noble, hay todavía gran trecho: median infanzones, hidalgos, caballeros. En el padrón que se hizo a fines del siglo pasado, sólo había en toda España 450.000 nobles, de los cuales, los 350.000 en Castilla la Vieja, Asturias, Montañas, Vizcaya y Navarra. Y esos nobles no son ricos, antes son miserabilísimos, y apenas los 20.000 tendrán que comer. Entre esos mismos nobles hay muy grande distinción, porque los ennoblecidos, como son los títulos comprados de Castilla sin casa solariega, los grados de la Universidad de Salamanca, las togas, los grados militares de tropa viva, no de milicias (en los cuales es de advertir que los de alférez y tenientes no ennoblecen más que la persona y no la familia), no son comparables con los nobles de casa y solar conocido. Esta nobleza es muy escasa, y sobre ella se tiene tanto cuidado, que se conserva con el mayor la torre vieja, abrigo de culebras y vencejos, que es el solar de la familia, aunque esté sola en medio de un despoblado. Y se ven por la montaña a cada paso magníficas fachadas de palacios con armas, y no es más que la fachada; adentro es un corral de gallinas, y suele haber alguna casuca. Todavía hay distinción, porque estas casas unas son magnáticas o de grandes, y otras no lo son. Los órdenes eclesiásticas no ennoblecen ni las canonjías, y se ve en la historia de España que el cabildo de Santiago de Galicia no pudo conseguir libertar del tributo a dos canónigos que eran plebeyos. El Obispado ennoblece, porque hace del consejo a los que lo reciben, y por eso se les da *don* a los obispos frailes, que en general son plebeyos, no por razón de obispos. Hay nobleza de lugar por

algún privilegio. En Castilla el caballo lleva la silla, es decir, que el marido noble ennoblece a su mujer; pero no sucede esto en otros reinos, y en ninguno la mujer ennoblece al marido; al contrario, se degrada e iguala a la condición del marido.

La orden de Carlos III no ennoblece, antes es ya una ignominia el llevarla, porque se ha dado a comerciantes. Vi al Sr. Muñoz reprochar al Sr. Porcel el haberla tomado, y éste respondió que sólo la tomó por necesidad, por ser pensionada. Y las pensiones las pagan las mitras de América. La Orden de San Juan o Malta ya hoy no vale nada. Desde que la Francia abolió su lengua, porque esta Orden se componía de lenguas, también los reyes tomaron sus encomiendas. Luego el Papa nombró maestro al emperador de Rusia, aunque cismático, y, en fin, habiendo los ingleses tomándose definitivamente a Malta, matriz de la Orden, ya todo se acabó, y dan las cruces los reyes de España, de Cerdeña, de Francia, de Nápoles, el emperador de Rusia, el Papa, etc., y se venden públicamente por 300 o 500 pesos. Fuera de las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa que tienen su consejo, sus prioratos, sus encomiendas, etc., todas las demás cruces y órdenes antiguas y modernas no son sino distintivos y medallas como las que los generales prodigaban a millares en España durante la guerra. Y ya era vergüenza llevarlas, como hoy la flor de lis en Francia.

Antiguamente el gran distintivo de la nobleza era el *don*, y sólo a los nobles se da de derecho; pero por costumbre ya lo tiene hasta el aire, como decía Quevedo de *donaire*. Así como a todas las gentes decentes cuando se les escribe se les da V. S., y éste es el tratamiento que dan siempre los criados en las casas decentes a todas las visitas.

Al contrario, en España el tratamiento de V. S. no se les da a los coroneles, brigadieres, etc., sino por

sus soldados, a quienes obliga la Ordenanza, ni se les da a los condes y marqueses sino por los que los han menester. Los barones no tienen tratamiento. Los oidores de Indias lo tienen, porque las Audiencias son acá chancillerías; los de España, no. Los canónigos no tienen tal tratamiento. Los grandes se hablan de tú necesariamente, y sólo por desprecio de uno que no creen su igual le dan vucencia, pues en España nunca se dice excelencia.

Pero, sin embargo del *don*, que hoy tanto se prodiga, en España se puede fácilmente conocer un noble, porque los nobles no pagan tributo ni dan alojamiento, y pueden llevar espada. Tampoco entran en quinta para la tropa; pero cuando el rey sale a campaña, todos están obligados a salir a la guerra como soldados distinguidos y usar de caballo, que no puede montar el plebeyo. De poderlo tener viene el título de caballero. En América, como por las leyes de Indias son caballeros y nobles de casa y solar conocido los hijos de los conquistadores y primeros pobladores, se introdujo la costumbre de no pagar tributo los españoles, sino los indios, que son tan buenos como los españoles; tributo injustamente exigido, pues se les impuso a título de conquista, y este título, a instancia de Casas, fue reprobado el año 1550 en la junta solemnísimá que celebró Carlos V en Valladolid de todos los tribunales de la Corte y la flor de los sabios de la nación, y se borró por ley expresa que está en el Código de Indias, fácil de hallar por el índice, pues no hay otra ley a la letra C. La libertad, empero, que gozan los españoles por costumbre, de no pagar tributo en América no los hace nobles. Acá no hay más nobleza, pues, que la de los ennoblecidos por los títulos dichos arriba y por el grado de doctores de la Universidad de México, ley expresa en el Código de Indias; los que son hijos de los que ya lo eran en España, los hijos de los conquistadores y

primeros pobladores y la de los indios caciques o nobles, que tenía también muchas graduaciones, y la de sus descendientes, guardándose acerca de las mujeres la regla de Castilla, a quien está incorporada la América.

En orden a cosas eclesiásticas, como los franceses, en otro tiempo, dominaron tanto en la Corona de Aragón, principalmente en Cataluña (aunque en el siglo XI hubo una irrupción general de franceses en todo lo eclesiástico de España), las costumbres y ritos todos son franceses; el pueblo responde todo en la iglesia en las misas rezadas; ofrecen al ofertorio las mujeres en canastillos panes y velitas, y el cura, después del lavatorio, avisa lo que se ha ofrecido o se ha hallado en el cepo de las ánimas (porque en cada lugar hay un clérigo animero); se casa sin anillo nupcial, y así, a proporción, es la variación en otras cosas. Todos los canónigos en la iglesia se visten de morado, y son treinta o cuarenta. En los lugares grandes donde no hay canónigos hay sus colegiatas o beneficiados, que van a coro. El obispo de Tarragona es el primero por su silla; pero el de Urgel tiene el principado soberano del valle de Andorra, un vallecito entre los Pirineos, que no es de España ni Francia. Lo mismo sucede en Navarra con el valle de Roncal. Por su pequeñez y miseria nadie hace caso de estas soberanías, y se permiten para hacer sonajas a lo lejos. Así como el rey de España se titula señor de Molina, que es un lugarcito miserable. Así vi en la montaña, al pie de un monte, un gran peñasco atado con una faja muy fuerte de hierro. Y me dijeron: «Este es el título del conde del Peñasco, que por acá tenemos». Ese es todo su solar y posesión en España.

Noté otra cosa: que cuando en tiempo de la guerra nos daban alojamiento, lo mismo era escribir o decir casa de la viuda tal, que en casa del canónigo o beneficiado tal. Todo clérigo tiene por ama de su

casa una viuda. De suerte que las viudas en Cataluña son las mujeres naturales de los clérigos. En España se encuentra en casa de todo clérigo alguna jovencita bien parecida que se llama sobrina, y regularmente lo es para cuidar del tío y hacer los honores de su casa. Todo eclesiástico tiene su ama, que va con él por todas partes, hasta en sus viajes, y al cura se la paga el lugar. A veces tienen dos y a veces tres: una es el ama, otra la costurera y otra la criada, y son, en lo general, lo mejor parecidito de todos los alrededores. Y a cada paso que uno da le cuentan en los pueblos una anécdota y un escándalo. Cuando los Papas se empeñaron en quitar a los clérigos sus mujeres legítimas, las leyes de España les concedieron las barraganas, para que estén, dicen, seguras las mujeres de los vecinos. Y a estas barraganas conceden llevar ciertos distintivos de ropa, que no permiten a las putas, dice la ley, que van a la putería, porque son barraganas honradas, y sus hijos heredan por la ley a los clérigos padres. Estuve en la Montaña en el lugar de Soñanes, acá marqués o conde muy rico de Contramina, a quien, por más promesas que hizo, no quisieron los montañeses del valle de Carriedo conceder el honor de alcalde, por ser nieto de San Pedro. Pero él, para titularse, ganó su pleito ante la chancillería de Valladolid de que los hijos de los clérigos de la montaña son nobles.

Pero ciertamente los clérigos y frailes catalanes no saben castellano, y sus letras son gordas. La Universidad de Cervera es la única que tienen, y es muy buen edificio, hecho por los Borbones, porque Cervera, en la guerra de sucesión, estuvo siempre por Felipe V; pero no tiene nombre en España. En Cataluña los dominicos son los que enseñan la Teología, y los escolapios las bellas letras, todo en catalán; aborrecen el castellano y tienen tal ojeriza con los castellanos, que para amedrentar a los niños les

dicen sus madres que viene el castellano, le trinca el capo, y las criaturas huyen y tiemblan. Vi en Tarragona que el diácono, para dar la paz al coro, sólo abre las manos hacia los hombros, como quien dice *Dominus vobiscum*, y lo mismo hacen todos los canónigos, volviéndose unos a otros. Esta era la ceremonia de judíos y orientales para saludarse y desearse prosperidad, y de ahí viene esa ceremonia en nuestro *Dominus vobiscum*.

Hay un pueblo raro en Cataluña, que es Tortosa, cuyos habitantes jamás dicen que son catalanes, sino tortosines, y, en efecto, puestos a igual distancia de las tres capitales de la Corona de Aragón, Barcelona, Valencia y Zaragoza, se dice que tienen lo testarudo de los aragoneses, lo ligero de los valencianos, lo indómito y revoltoso de los catalanes. Pero basta de éstos.

Ahora la dificultad es salir de Barcelona para Madrid, porque no hay en España, como en el resto de Europa, carruajes todo día y hora que se quiere. Es necesario aguardar a que por casualidad o retorno haya algún coche de colleras, o calesa que haga el viaje, o algún carro. Y luego es necesario andar buscando compañeros que ocupen los otros asientos y ayuden a pagar, porque por un asiento en un coche para cincuenta o sesenta leguas piden más de cien doblones. Doblón se entiende tres pesos, y si es de oro, cuatro. De manera que más gasta uno para andar sesenta leguas dentro de España, que trescientas en un país extranjero.

De ahí se sigue el trabajo de la comida, porque llegando uno a la posada y preguntando qué hay que comer, le responden: «Lo que su merced traiga para componérselo». Y cuando mejor, le responden a uno que tienen huevo y sardinas. Es necesario llevar uno qué comer de lugar a lugar. Pero, como está dicho, no hay carnicerías sino en las ciudades y lugares grandes. En los demás, cuando alguno se

deshace de un buey por viejo, etc., el carnicero sale por la noche con una trompeta o con un tambor, lo toca por las calles, y luego, a voz en grito, avisa que ha matado el buey de Fulano, que se crió en tal parte, pastó en tal lugar y es buena carne. A otro día concurren a comprar, y es día de *gaudeamus* en el pueblo. No se hable de tocinerías. Puercos sólo se matan en Todos Santos. El resto del año, el vecino que es algo pudiente cría su cochinito y lo mata por aquel tiempo. Con él tiene para todo el año, porque hoy se echa en la olla de los nabos, que es la olla común, una orejita; otro día un piececito, y así dura todo el año.

En los lugares donde hay carnicería y debe uno proveer su olla, que lleva colgada tras el coche, tiene que andar buscando al carnicero, porque ningún otro puede cortar carne para comer; es infamia, lo mismo que ser mesonero. Sólo a los españoles se les puede ofrecer tener por infames dos oficios inocentes y necesarios absolutamente a la sociedad. Agrégase a esto el registro de los guardas de las Aduanas, que de reino a reino registran todo con indecencia, dejándole a uno desordenado todo su equipaje y tirada toda su ropa, si uno no les unta la mano. Si lleva dinero sin registrar, se lo quitan. A cada paso hay que pagar los peajes, esto es, cierto derecho por los puentes y por los caminos, para recomponerlos. Aumenta la vejación la diferencia de lenguas, de leyes municipales, de monedas y de su valor. Y al cabo le piden a uno arbitrariamente lo que quieren por una maldita comida, una cama dura, sucia y puerca en un camaranchón, donde le alcanza a uno el humo de la cocina, y luego exigen que pague el ruido, aunque uno haya estado como muerto, y de ahí los alfileres a la criada y el cuerno donde se atan los caballos. Y no hay sino pagar, porque si la posada es aislada, el mismo mesonero hace de justicia. Así los extranjeros se desesperan y

blasfeman de España. Los muchachos siguen el coche, pidiendo limosna.

Yo no hallé ninguno ni tenía con qué pagarlo, ni uno adelanta mucho, porque van muy despacio, al paso del cochero, que suele ir a pie, y a poco andar para dar de comer a sus mulas, que entienden por sus nombres de coronelas y capitanas, etc. Nos ajustamos el napolitano y yo con un carro catalán. Pero el golpeo en ellos es intolerable, y, hay el riesgo de que se volteen y la carga que lleva mate a los viajeros. El caso no es raro, y así yo hice todo el camino a pie hasta Madrid, deteniéndome a aguardar el carro donde me decían que habíamos de comer o dormir.

Luego que comenzamos a ver hombres chiquitos, con una chaquetilla negra y sombreros que en España sólo llevan los aragoneses, conocimos que estábamos en la tierra del coño. Porque así como los demás españoles a cada palabra añaden un ajo redondo, excepto los valencianos, que dicen *pacho*, y es nombre torpe de la oficina de la generación, así los aragoneses dicen a cada palabra co... Y esto es manera que llegando a una casa con boleta de alojamiento, el muchacho gritó a su hermana: «Co... anda, dile al co... de la madre que aquí está el co... del soldado». En algunas otras tierras va junto el ajo y la col. ¿No es un escándalo que el pueblo español no pueda hablar tres palabras sin la interjección de una palabra tan torpe, cosa que no se ve en otra nación?

Los aragoneses, en general, hablan el castellano muy feo y golpeado; parecen ratas, aunque estas ratas son valientes, y tan porfiados, que así como un hombre clavando un clavo con la frente es un símbolo del vizcaíno, así clavándolo con la punta hacia la frente es de un aragonés. Hay bastantes bonitas entre las mujeres, pero en miniatura, porque su cara es muy menudita y su pelo muy negro.

La tierra es árida, los montes infecundos, porque son de tierra calcárea. Cerca de los lugares hay una balsa en la tierra, y allí se recoge agua del cielo, cubierta de una costra verde, y ésa es la provisión del lugar. Hay buen vino en Aragón, aunque delgadito, y es famoso el de Caviñena. Pero son tan bárbaros, que cuando Carlos IV fue por los años de 1802 a Cataluña, el alcalde de Caviñena mandó una porción de hombres con hachas una o dos leguas antes, para alumbrar al rey si acaso venía de noche. Pero el rey, luego que comió en otro lugar, siguió para Caviñena. Los tíos, que así llaman en España a los hombres trabajadores o no caballeros, luego que lo divisaron, «enciende que viene»; y a las dos de la tarde, en el mayor sol del verano, se le pusieron al rey a los dos lados del coche; y como éste corría, *corre, co..., que te quedas*, decían unos a otros, y el rey llegó a Caviñena todo alumbrado y abrasado. Y luego los tíos le preguntaban al rey cómo estaban los chiquillos. No posé en Zaragoza, aunque vi el enredijo de sus calles, y no vi otra cosa buena que el templo de Nuestra Señora del Pilar, y dentro su antigua capilla redondita y sostenida por columnas, menos el respaldo. A un lado está la imagen del Pilar, en medio el altar donde se dice misa, con una imagen de Nuestra Señora, de mármol, arriba, que le está señalando a Santiago (que está al otro lado, en estatua) para donde está la Virgen del Pilar. Ya hoy, si no es el vulgo aragonés, nadie cree esta tradición. No sólo la negó Benedicto XIV y Natal Alejandro, y la impugnó Ferreras con los innumerables que niegan la predicación de Santiago en España; los académicos de la Historia me decían que era absolutamente insostenible. «Tengo en mi poder —me decía el doctor Traggia, aragonés y cronista eclesiástico de Aragón— el monumento más antiguo, y es del siglo XIV». El señor doctor

Yéregui, inquisidor de la Suprema y maestro de los infantes de España, cuando tocaba rezar del Pilar o de Loreto rezaba del día 8 de Septiembre, porque decía que eran fábulas intolerables. Cuando el sitio de los franceses decían que se habían visto tres palmas sobre su templo; pero cuando fue tomada Zaragoza, muriendo de epidemia y de asedio más de sesenta mil almas, la imagen perdió mucho su crédito. Hoy la ciudad es un montón de ruinas, por la resistencia que hicieron, tan porfiada como mentecata. Gracias a treinta mil hombres del ejército del Centro, que se habían metido allí.

Pasamos por Daroca, donde fui a ver los famosos corporales teñidos con la sangre salida de unas hostias, y entramos por la noche en Castilla. Por esto mi napolitano no llegó a ver los trajes de los castellanos, que llevan en la cabeza un gorro de paño puntiagudo, una chupeta negra abotonada, unos calzones negros y unas calzas como antes de Felipe II, el primero que se puso medias en España, regaladas por una señora muy rica de Toledo. Acostumbran también a llevar un bordón o palo. Esta es precisamente la figura en que se representa a los Magos en todos los teatros de la Europa. El napolitano se recostó a la luz escasa de una lamparilla, y se había dormido cuando yo le envié a llamar para cenar con el tío de la posada. El napolitano, que al despertar se vio solo con aquella figura, saltó y echó a correr gritando: «Un mago, un mago!»

En Castilla hay pan y vino, y nada más; la olla son nabos; y la falta de comercio en la distancia a que está de los puertos la tiene en la miseria, y sus lugares son miserables y puercos. La arquitectura de las casas me hacía reír; la pared de la puerta es elevada, y la de enfrente tan baja, que el techo toca el suelo; y casi todas son de tierra y de un piso más bajo que la calle. La puerta se cierra con una o dos tablas amarradas con una cuerda. Allí vive con ellos el

marranito, la gallina, el gato y el perro. En tiempo de invierno llevan un capote pardo muy grosero. Las mujeres, o se cubren con una mantilla de jerguetilla negra, o llevan también su montera como los hombres, y por mantilla unas enaguas. Este último es el traje general de las montañesas, hasta para la iglesia, aunque las vizcaínas y pasiegas llevan un pañuelo atado a la cabeza. A propósito de estas pasiegas, pueblos de la Montaña, apenas comienzan a andar les ponen a cuestras su cuévano, es decir, un canasto a la espalda, que siempre llevan por adorno, lleno o vacío, y las envían a buscar su dote. Ellas corren a pie cargadas desde Francia toda la España, y muchas veces por encima de los montes para ocultar el contrabando. Estas mujeres en su género son lo que los gallegos, que por todas partes se hallan de segadores, cargadores o aguadores, por la miseria de su tierra, así como los montañeses vendiendo agua de aloja o frutas secas, y los asturianos de lacayos. Las vizcaínas se suelen ver también fuera de su tierra, porque vienen corriendo a pie hasta Madrid, delante de los coches, como mozas de mulas. Ellas son en su tierra los cargadores, los marineros y los arrieros. Desde Bayona de Francia las veía yo ir a pie arreando su mula, y a cada lado, en una especie de silleta, un pasajero sentado. Las montañesas que no son pasiegas no salen, porque están ocupadas en la labranza. Ellas son las que aran y siembran; los hombres se vienen casi todos para América.

No vi arar las castellanas, aunque las infelices están vestidas como todas las españolas, con bayetones ordinarios que las hacen tan gordas, las camisas y enaguas blancas más gruesas que las mantas de nuestros indios. Eso llaman lienzo casero. Las bretañas aún eran poco conocidas en Madrid mismo; y para llevar camisa delgada en España es necesario ser una persona muy pudiente. Descalzas de pie y pierna, ya se supone, o con unos zancos de

palo, y las enaguas de las valencianas suelen no pasar de las rodillas. Al menor movimiento se les ve todo, lo mismo que a los valencianos con sus enaguillas o zaragüelles, si al sentarse no tienen cuidado de recogerlos a un lado. Una cosa vi en los pueblos de la Montaña, y es que las mujeres parecen capuchinas idénticas, del mismo color y género y su vestido de una pieza. Un clavo en la pared que por detrás engancha el vestido, les sirve de desnudador, y salen por debajo como su madre las parió.

Nos vamos acercando a Madrid, y como en otros países se anuncia la cercanía de la capital por quintas, casas de recreo, o lugarcitos más pulidos, a Madrid por todas partes rodean lugarejos infelícísimos en ruinas, todos de tierra, y de la gente más miserable: no se ve un árbol en contorno; el terreno árido embiste hasta que llega uno a sus puertas. La primera vez que yo entré fue por la puerta de Fuencarral, y como en otras ciudades se divisan columnas de mármol, yo vi dos muy elevadas, y pregunté qué eran. Estiércol para hacer el pan. Sacaba la cabeza del coche, y en todas las esquinas leía a pares carteles impresos con letras garrafales que decían: «D. Gregorio Sencsens y D. qué sé yo, hacen bragueros para uno y otro sexo». Me figuré que aquél era un pueblo de potrosos, y no lo es sino de una raza degenerada, que hombres y mujeres hijos de Madrid parecen enanos, y me llevé grandes chascos jugueteando a veces con alguna niñita que yo creía ser de ocho o nueve años, y salíamos con que tenía sus dieciséis. En general se dice de los hijos de Madrid que son cabezones, chiquititos, farfullones, culoncitos, fundadores de rosarios y herederos de presidios. Y luego la marca al cuello del Hospital de Antón Martín, que es el del gálico, porque éste se anuncia en Madrid por los pescuezos.

Casi el día que llegué vi por la calle de Atocha

una procesión, y preguntando qué era, me dijeron que era la Virgen p... Y es que como la imagen es hermosa, la asomaba por entre rejas una alcahueta para atraer parroquianos. El lenguaje del pueblo madrileño anuncia lo que es, un pueblo el más gótico de España. Una calle se llama de Arrancaculos, otra de Tentetieso, una de Majaderitos Anchos, otra de Majaderitos Angostos. Uno vende leche, y grita: «¿Quién me compra esta leche o esta mierda?» Las mujeres le gritan: «Una docena de huevos: ¿quién me saca la huevera?» Todo se vende a maíz, por decir maravedís. El castellano que se habla es como éste. «Manolo ¿qué lijiste al médicu?» «Lije que te viniera a curar del estógamo aluna, y le daríamos cien maíz». Oí pedir limosna: «Señor, que me pele una limosna por Dios chiquito; es la procesión del Buen Pastor»; Corpus es Dios grande. A toda esquina la llaman esquinazo, y a la puerta de una casa portal.

En el centro de Madrid vive gente fina de todas las partes de la monarquía; pero no puede salir a los barrios, porque insultan a la gente decente. En los barrios se vive como en un lugar de aldea. Los hombres están afeitándose en medio de la calle y las mujeres cosiendo. El barrio más poblado e insolente es del Avapiés. Y cuando hay fandango de manolos en los barrios, el del Avapiés es el bastonero. Esta preferencia la ganaron en una batalla de pedradas que se dieron montados en burros. Los reyes mismos tienen miedo de ir por allí, y paseando un día la reina en coche por junto al río Manzanares, donde lava el mujerío manolo, la trataron de pu... porque estaba el pan caro. La reina echó a correr, y prendieron unas treinta, que luego soltaron, porque la cosa no era sino demasiado pública.

¿Qué son manolos? Lo mismo que curros en Andalucía. Manolo es Manuelito, y Curro es Francisco. Esta es la gente natural del país, gente sin educa-

ción, insolente, jaquetona, y, en una palabra, españoles al natural, que con su navaja o con piedras despachan a uno, si es menester, después de mil desvergüenzas. Son los majos, los valentones y chulitos de a pie de las mujeres como ellos, y tan desvergonzadas como ellos, entre las cuales se cuentan todas las fruteras y revendonas. Ellas no llevan túnicos, sino sus enaguas, una chaquetita y su pelo largo con cintas. Ellos una chupeta, calzones, sombrero de tres picos, pelo largo recogido en un gran molote, y capote de mangas terciado, todo lleno de cintajos, colgajos y quirindólas, y su puro en la boca. Este es el verdadero pueblo de Madrid, y son los jueces natos de policía a fuerza de pedradas y alborotos. Algunas veces las mujeres han querido mejorar o mudar su traje, dejando el de pinacates o escarabajos que acostumbran, y en que hay la diferencia que las señoras castellanas llevan la mantilla blanca de muselina u otro género; las andaluzas, de seda negra; pero los manolos no lo consienten. Lo más temible en este género es en el Jueves Santo y Viernes Santo, que es el verdadero Carnaval de Madrid. Como entonces no andan los coches, y las grandes tienen que echar pie a tierra, se mandan hacer trajes de iglesia verdaderamente escandalosos a veces, y han querido a veces vestirse de morado. Aunque los guardias de Corps las acompañaban, los manolos las emprendieron a pedradas estando yo allí, y el general Urrutia, para apaciguar al pueblo, los mandó arrestados a su cuartel. Las señoras se retrajeron en las casas, y apenas las pudieron salvar los Alcaldes de Corte rodeándolas con sus corchetes, únicos que respetan los manolos, porque la vista de la tropa los enseña y les acometen. Así cada año tienen los ministros del rey que fijar el Martes Santo carteles mandando a las mujeres la moderación en los trajes. Y es fortuna que los manolos se hayan arrogado la policía, porque el

desenfreno no tendría límites, y las mujeres se presentarían desnudas.

En ninguna parte de Europa tienen el empeño que las españolas por presentar a la vista los pechos, y las he llegado a ver en Madrid en el paseo público con ellos totalmente de fuera, y con anillos de oro en los pezones. Lo mismo que en los dedos de los pies, enteramente desnudos, como todo el brazo desde el hombro. Y ya que no pueden desnudar las piernas, llevan medias color de carne. En el Jardín Botánico y en el paseo del Retiro, donde por no poderse entrar con capote ni mantilla, por ser Sitio real, no entran los manolos y nadie puede entrar en coche sino el intendente del mismo sitio, es donde se ven las mayores visiones. Las mujeres vestidas de diosas y sacerdotisas, o con un vestido tan ligero que se les señalan las más menudas partes de su cuerpo.

A las oraciones de la noche se apoderan de la Puerta del Sol (así llaman a una placita ante el Correo, y es el lugar más público de Madrid) y de todas las calles contiguas una infinidad de muchachas prostituidas, muy bien puestas, con sus basquiñas y mantillas blancas, que no hacen sino pasar y repasar muy aprisa, como quien va a otra cosa que lo que realmente busca, y así están andando hasta las diez de la noche. Hecho el ajuste se despacha en los zaguanes y escaleras, y cuando yo entraba a mi casa por la noche no hallaba donde pisar, por los diptongos que había en los descansos. Hay muchas alcahueterías; pero eso es para los más decentes. Suceden con esto mil chascos, porque los zaguanes de Madrid son las secretas y meaderos públicos, y es necesario entrar por un caminito que queda en medio, recogiendo la ropa para no ensuciarse.

No es menor el desorden en todo. Aun en lo eclesiástico lo hay por la multitud de jurisdicciones exentas. Es exenta la jurisdicción del Patriarca

de Indias, por castrense. La de la Cruzada; la de la Inquisición, la de las Ordenes militares, a más de las monásticas. Los frailes si quieren van públicamente a los teatros, y en el cartel de precios que al principio del año se publica impreso, se pone artículo: «para los religiosos, tanto», y es un real más de vellón, que no llega a un medio nuestro. La causa de esto fue que una noche en el teatro de la Opera concurrieron muchísimos y ocuparon todo el anfiteatro, es decir, los asientos que por abajo de los primeros palcos cercan en redondo el patio. En el silencio de un intermedio, siendo ya cerca de medianoche, un gracioso, en medio del patio, entonó *Domine labia mea aperies*, como al principio de maitines. Las risadas y el escándalo fueron tales, que los frailes se echaron la capilla y desfilaron. El cardenal de Molina, arzobispo de Toledo, subió entonces ese real sobre el precio común, para retraerlos de asistir: tan miserables son.

Los guardias de Corps son los caballos padres de Madrid. Se llaman guardias de Corps cuatro compañías de 100 hombres de jóvenes nobles, llamadas Española, Americana, Flamenca e Italiana. Hacen guardia en Palacio con su carabina, y en número de cinco van siempre corriendo a caballo con su espada ante los coches de los de las familias reales. En tiempos de Godoy se puso la compañía americana, a sugestión de Beristáin, y por ser el color de la reina se pusieron los cuadros de la bandolera morados; la española los lleva encarnados, verdes la italiana y amarillos la flamenca. Casi no ha quedado hoy ningún americano; pero al principio fueron muchos, e introdujeron el lujo, pues antes llevaban hasta medias de algodón, y también hicieron angosta la bandolera. Son, en general, unos libertinos que corrompen a las jóvenes.

Pero la mayor corrupción de ellas y los que pri-

van de su flor a las jovencitas que vienen a Madrid buscando servicio, son los Grandes de España. ¿Qué son éstos? Los más pequeños hombres de la nación por su ignorancia y por sus vicios. Estos son los magnates, antiguamente ricos-homes, en la nación. Por los alborotos que su prepotencia causaba en el reino en cada elección de rey se hizo hereditario el reino de España, menos por ley que por conveniencia del pueblo, para evitar estos desórdenes. Ellos sostuvieron contra el pueblo, cuando las guerras de los comuneros para sostener la Constitución de España, el despotismo de Carlos V y sus sucesores. Ellos obtuvieron del miedo que les tenían los reyes, mil posesiones, especialmente las exorbitantes que se llamaron mercedes enriqueñas, y se apoderaron de casi toda España. Asentado en el trono el despotismo, los reyes los llamaron a la Corte para que se arruinasen queriendo igualar el fausto real, y lo han logrado; pero también han logrado arruinar los pueblos de que son señores, porque los han recargado y chupado para mantener su lujo en la Corte, sin que el dinero refluya a los pueblos, donde no habitan; y así los pueblos de señorío en España son los más miserables. Diéronles los reyes empleos en Palacio, adonde se siguen los 50 Grandes del reino por turno a servir de mayordomos mayores, para acostumarlos así a la obediencia y servidumbre, y los envilecieron. Pero al mismo tiempo, como tienen dinero, se dieron a los vicios. No tienen honores en la Corte, ni nadie fuera de la familia real.

Se distinguen en tres clases; pero esta distinción se reduce a que los de primera clase tienen puesto el sombrero antes de saludar al rey; los de la segunda, lo saludan y se lo quitan, y los de la tercera, se lo ponen después de saludarlo. Esta ceremonia sólo se practica el día que se reciben los Grandes. Para serlo se necesita tener una renta de 30.000 pesos. Pero hay Grandes pobretones. Los más respetables y ri-

cos eran los de Medinaceli, que tenía 13 millones de renta; el de Alba, que tenía 11, y el del Infantado cuatro o cinco. Se entiende millones de reales: 50.000 pesos es un millón de reales; aunque todos están llenos de deudas, porque no alcanzan sus rentas al lujo, y siempre están sacando órdenes reales para que no los compelan a pagar sus acreedores. Ellos son patronos de una infinidad de iglesias en sus señoríos; dan canonjías, beneficios y mil empleos, además del influjo que tienen en la Corte para conseguirlos. De manera que casi todos los empleados de las oficinas son criados y lacayos de los Grandes o parientes de sus concubinas. A mí me ofreció uno de ellos un buen beneficio que tenía en su señorío porque le proporcionase arbitrio de engañar una señorita con un matrimonio fingido, para satisfacer su lujuria, propuesta que me horrorizó. Las mujeres de los Grandes suelen ser en su género tan corrompidas como sus maridos, y en mi tiempo *reginæ ad exemplum*; toda la Corte y el Sitio eran un lupanar.

Vivían bien, empero, las camaristas, que son las monjas de Palacio; viven en el último piso de él, sin que nadie las trate, sino muy de ceremonia, con sus maestras, que son Grandes o damas de la reina, ya entradas en edad de discreción. De allí van saliendo casadas con los pretendientes de empleos, porque a estas jovencitas nobles destinadas a servir en días de ceremonia a la reina y princesas, sirven de dote los mejores empleos de la nación. Como, por ejemplo: a una alemana cincuentona, criada de la reina, se le dio de dote la Dirección de la Lotería de México. Optaron a la plaza varios; pero la vieja se agradó de Obregón, mexicano de veintiséis años, porque las viejas siempre gustan de jóvenes que no las pueden querer, porque nadie puede querer a la muerte, que representa una vieja. Y cádate aquí a Obregón director general. Así solamente pudo un criollo tener un

empleo en jefe. Hay damas de la reina que son todas Grandes de España, y la hermana de Godoy estaba en grande influjo; pero la Verdes era de la íntima confianza de la reina para sus aventuras escandalosas.

Los criados de Palacio están galoneados; pero llenos de miseria, porque les duran los sueldos de la antigua moderación del rey. Hoy, los ayudas de cámara (cuyo uniforme es de seda sin ninguna bordadura, y su insignia una llave de hierro en la bolsa de la casaca, sacado el ojo fuera con unos cordones de plata) suelen ser caballeros. Pero por su patente se conocen lo que eran antiguamente; «por cuanto —dice— sois hombre de aguja e hilo, y no sabéis leer ni escribir, os hago mi ayuda de cámara». Los gentileshombres de cámara llevan una llave dorada encima de la bolsa, al lado derecho de la casaca. El jefe de lo que pertenece a la cocina se llama gentilhombre de boca, y tenían todos estos géneros de criados cada uno de los infantes, lo que con los sueldos de los consejeros, que se consideran como de Palacio, hacían ascender su gasto diario a un millón de reales o 50.000 pesos. Fernando ha reducido a una mesa todos los infantes. Los más de los empleados se mantenían de los percances de su oficio, porque para dar un par de huevos al rey se examinaba un canasto, y así de lo demás, quedando el resto a los jefes de cocina. Cuando el rey hacía del cuerpo, un ayudante de cámara tenía ante él tres varas de lienzo casero para que se limpiase, y este lienzo, que tiraba, tocaba al camarero de la cámara baja, etc. La copa del rey tiene honores de Grande de España. La llevan con asistencia de cuatro alabarderos, y todo el mundo se quita el sombrero.

Carlos IV, como Carlos III, vivían cazando en los Sitios reales, en cuyos contornos nadie sino el rey puede cazar, y con él va una infinidad de monteros (que todos son de un lugar de Castilla llamado Espi-

nosa de los Monteros), para espantar la caza y amontonársela delante al rey. Y en tiempo de Carlos IV se llevaba también una jeringa para jeringar a un montero llamado Montril, que se quería morir cuando el rey lo mandaba jeringar, y con esos aspavientos logró acomodar muy bien toda su familia. Se llevan también multitud de perros podencos para la caza. Y el rey salía a cazar, lloviese o tronase. A veces tenía que echar pie a tierra por no poder andar el coche, enterrado en la nieve. Cuando la caza era lejos, se salía del Sitio a las tres de la mañana, con un frío que los perros se entumían. Pero quien lo pasaba peor eran los guardias de Corps, que aunque el cielo se desgajase o el hielo matase, tenían que ir siempre en cuerpo, y siempre corriendo, porque así va siempre el coche del rey. Los Sitios reales son: Aranjuez, a siete leguas de Madrid; La Granja, o San Ildelfonso, a catorce, que es el mejor Sitio por los jardines. Allí estaba la fábrica de cristales, y su abad es mitrado. Hay también una colección de figuras ridiculísimas, dioses antiguos de los españoles. El Prado, abandonado desde que murió Carlos III; el Retiro en el Prado de Madrid, abandonado desde Felipe II, y dentro del cual está la fábrica de la China, y El Escorial o San Lorenzo, que fabricó Felipe II por voto hecho a este santo mártir, por la batalla de San Quintín. Es un monasterio inmenso, con muy bellas pinturas de los mejores pintores de Italia y España en aquel tiempo. La llamada perla es la mejor. Lo habitan monjes jerónimos, y la mitad el rey. Los españoles lo ponen por una maravilla, y a mí no me pareció sino un montón de piedras. Lo que hay allí es muchísimas riquezas, porque todo lo amontonó allí con lujo Felipe II, en tiempo que él dominaba media Europa. El dinero, que iba mucho de América, valía cuatro veces más que ahora, y el precio de las cosas no había subido: de suerte que el sueldo del maestro mayor de la obra era de real y

medio diario, lo que viene a ser medio y cuartilla de América. Todas las monjas de Italia trabajaron en ornamentos, y sólo el ramo de casullas sube a dos mil y quinientas. Hay muchas reliquias, y en especial una hostia, que dicen está incorruptible dentro de una caja de reloj morisca de oro, como una torrecita.

Allí está la biblioteca de los manuscritos árabes, cogidos a un rey moro. Esta biblioteca se quemó, aunque mucho se salvó. Un monje jerónimo es el bibliotecario, y con decir jerónimo ya se dice que es un bárbaro, porque ésta es una Orden de cantores y comedores, y por eso les llaman cebones de Jesucristo. Hice del bibliotecario el mismo juicio que un embajador de Francia, a quien habiéndole preguntado el rey qué le parecía de su biblioteca, respondió: «Excelente; pero al bibliotecario lo debe hacer V. M. ministro de Hacienda, o tesorero general, porque no toca al depósito que se le confía».

Allí están también los sepulcros de los reyes, junto a la sacristía. Es una pequeña bóveda toda cubierta de jaspe de aguas, a la que se baja por escalones de lo mismo, y en unas urnitas de lo mismo están con sus letreros los huesos de los reyes, reinas e infantes que dejan sucesión. He dicho los huesos, porque a los reyes en muriendo los llevan al pudridero. Allí los ponen bajo un goteadero de agua que va cayendo gota a gota y pudriendo la carne, hasta que quedan los huesos blancos como el papel. Todavía cuando yo estuve, decían que estaba Carlos III en el pudridero. Yo estuve en aquella bóveda haciendo las reflexiones correspondientes sobre la fragilidad de las cosas humanas.

Estando yo allí, casó uno de Palacio, ya hombre mayor, con una muchacha, y vi el esquileo que se usa en España en ese caso, y es que se junta una multitud de gente de humor, y toda la noche tocan esquilas y hacen un ruido inmenso alrededor de la

casa del viejo novio, para no dejarlo dormir. La reina, desde un balcón, estaba presidiendo la zumba, que era toda la gente del Palacio, guardias de Corps y guardias valonas. Porque además de aquéllos, hay otros cuerpos de guardias valonas españolas, que no llevan bandolera; pero los oficiales llevan la forniture de terciopelo. Los sargentos son oficiales, los cadetes salen para capitanes, los capitanes son coroneles, y el coronel un Grande de España, teniente o capitán general. Son muchos los privilegios de los cuerpos reales; pero también son los primeros de línea que entran en batalla. Los guardias de Corps, cuando están de guardia, están con medias encarnadas como los alabarderos, y también los caballeros pajes. Son niños nobles que se educan en un colegio particular. Van a paseo tras del rey en uno o dos coches, amontonados como ánimas. Sirven la mesa, y sus Cortesías son a la antigua española, bajando el cuerpo y abriendo las piernas sin abrir los pies. Los grandes y señores tienen también sus pajecitos decentes, como acá el virrey y el arzobispo. Laman pajes a los lacayos con librea; y tras el coche es una bestialidad poner en México a los rectores de la Universidad (desde Francisco Cisneros, *alias* Pancho Molote) espadas a sus lacayos; es una ignorancia grosera y una monstruosidad. La espada es el distintivo de los nobles o caballeros, y en el hecho de ser lacayos, aun cuando fuesen nobles, quedarían degradados. Las damas y demás señores, en días de ceremonia, llevan también los tontillos con unos inmensos cuadriles, para poner el brazo. No he visto cosa más fea y ridícula. Pero lo mismo es en Inglaterra.

Los ministros del rey son los que presiden a las cuatro secretarías de Estado. La primera de Estado, la de Gracia y Justicia; la de Hacienda, la de Guerra, a que suele juntarse la de la Marina, pero no siempre; y todas tienen su porción de covachuelos, que

de allí van pasando a los Consejos cuando caen, excepto los de la primera de Estado, que salen para las secretarías de las cuatro embajadas que había pertenecientes a los Borbones: Portugal, Francia, Nápoles y América. Los demás son ministros en las Cortes, y cuando se les quiere honrar, se les nombra enviados extraordinarios.

Para entender lo que son Consejos es necesario hacerse cargo que antiguamente el rey era el único juez, viajaba el reino haciendo justicia y le seguía el Consejo de la Corte, compuesto de obispos, abades, grandes, militares, jurisconsultos y hombres de Estado, inteligentes de hacienda, etc. En el siglo XIII se mudó en este artículo la Constitución de España, por los fueros municipales que concedieron los reyes a las ciudades y villas, en recompensa de sus servicios hechos en las guerras contra los moros. Desde entonces, teniendo los pueblos sus alcaldes, el Consejo de Corte sólo quedó para las apelaciones, y se dividió en ramos conforme a sus profesiones. Para lo contencioso civil se estableció el Consejo de Castilla, que es el supremo del reino, con su sala de alcaldes de Casa y Corte para lo criminal. Aunque el Consejo de Estado, que sólo se reúne una vez para las cosas políticas, se considera en una línea superior, y se compone de los ministros, grandes, generales, etc., y todos tienen tratamiento de excelencia, cuando los del Consejo de Castilla sólo tienen V. S. y los camaristas V. S. I. El Consejo de hacienda se compone de gentes que entienden el manejo del erario. El Consejo de las cuatro órdenes militares, de caballeros de estas órdenes. El Consejo de la Inquisición. El Consejo de Cruzada. El Consejo Supremo de Indias, instituido a instancias de Casas en 1525. No tiene sala de alcaldes de Casa y Corte, pero tiene su Cámara y un gobernador. El de Castilla sólo tiene presidente cuando no es grande de España. Si lo es, se llama gobernador. Los Consejos ante-

riores a Carlos V tienen alteza, que era el tratamiento de los reyes hasta entonces. Este es el tratamiento del Consejo de Castilla y el de Indias en su tercera sala; las de Gobierno tienen majestad como los demás Consejos. Antiguamente tuvieron Consejo todos los reinos independientes de Castilla, como Italia, Flandes, Portugal y Aragón, hasta que éste se incorporó a Castilla. De estos Consejos sólo resta el de Indias, prueba de que éstas son reino independiente de España. Los Consejos de cada reino eran de sus naturales, y el de Indias debía ser, dice Solórzano, sólo de americanos. Pero por ficción de derecho pasan a él los oficiales de las secretarías de Indias, y los decanos u otros oidores que por tener diez años de Indias se han naturalizado. Mas la desgracia es que como la ficción de derecho no muda las inclinaciones, no aman la América. Al contrario, habiendo contraído acá el odio que sus paisanos nos tienen, son nuestros mayores enemigos. Mil y quinientos pesos es el sueldo regular de todos los consejeros, y así no es mucho que lo vendan todo para mantener a su familia.

La Cámara de Castilla es como el Consejo del reino de Navarra, único que tiene virrey lugarteniente como en América, porque aunque incorporado, esto es, dependiente del rey de España como rey de Castilla, a la manera de nuestra América, su Constitución (que está en vigor) tiene Cortes cada año, que debía ir a presidir el rey, jurando guardar la Constitución. Cada tres años recibe el virrey facultad especial del rey para abrir y cerrar las Cortes. Fernando VII accedió a que continuase como en tiempo de Carlos IV. Pero habiendo declarado las Cortes una orden de Fernando contraria a su Constitución, como siempre han tenido libertad de hacerlo, cuando yo me vine para América el rey había mandado poner presos a todos los diputados, porque el nombre de Cortes y Constitución lo espantan, cuando

hoy casi todos los reyes de Europa han puesto parlamentos y Constitución; de suerte, que de noventa millones, que es más de la mitad de la Europa, los reyes hoy son constitucionales. Ya Godoy había dado antes otro golpe igual a los fueros de Vizcaya, que se gobierna como una república, de que el rey es como el presidente.

No sé que haya otro virrey en España que el de Navarra, aunque Portugal lo tuvo en otro tiempo, y Aragón. Se llaman o gobernadores como el de Valencia, o general como el de Cataluña y en Valladolid. Porque fuera del Consejo de Castilla, Valladolid, Corte de Castilla la Vieja, y Granada, Corte de los reyes moros, gozan el privilegio de tener chancillerías, es decir, Audiencia pretorial, que usa de sello real, cuyo guardián se llama chanciller y despacha a su nombre. Tiene tratamiento de alteza como los antiguos Consejos, se apela a ella de todas las Audiencias del distrito, y de ella no se puede apelar. Solamente se suplica al rey o a sus Consejos de la Corte, porque aquél también es Consejo. Todas las demás Audiencias de España son meras Audiencias o Juntas de jueces togados, adonde se apela de los Ayuntamientos, como a éstos se apela de los alcaldes, y se juzgan allí en segunda instancia las causas criminales. No tienen las Audiencias en cuerpo sino V. S., en particular nada.

En nuestra América todas las Audiencias son chancillerías, y en la capital del virreinato hay sala de alcaldes de Casa y Corte. Se componen de tres salas. En las otras chancillerías los oidores de la segunda sala hacen de alcaldes. De suerte que por eso nuestros oidores tienen V. S. y sólo ascienden al Consejo. Y por aquí se ve el desatino de llamar colonias a unos reinos con todas las prerrogativas de los más distinguidos reinos de España. Tenemos también Cortes según las leyes de Indias o Congresos de las ciudades y villas, y señalados los votos de

ellas. México tiene el primero, Tlaxcala el segundo, y ninguna autoridad puede impedirnos el nombrar diputados para las Cortes generales de la nación.

A propósito de estas Cortes es necesario recordar lo que ya dije, que antiguamente el rey era el único juez de la nación con su Consejo de Corte. En cada ciudad para lo mismo había un conde (de *comes*, en latín), porque pertenecía a la compañía y séquito del soberano. El que mandaba en una provincia se llamaba duque (de *dux* o capitán). Estos nombres, que en su principio eran de oficio, se hicieron hereditarios, porque se supieron mantener en sus gobiernos y hacerse independientes hasta obligar al rey de Asturias y León a reconocerlos por tales, aunque tenían obligación de venir a las Cortes generales de la nación. De ahí vienen los Grandes de España; y por eso, aunque los duques en Inglaterra, Portugal y Francia son príncipes, y los marqueses más que los condes, en España todo es indiferente: la grandeza está anexa al vínculo, no al nombre, aunque no hay duque que no sea Grande. Algunos de estos gobernadores hechos independientes llegaron a hacerse reyes, como el de Navarra, el de Castilla, el de Aragón, el de Galicia, el de Portugal, y con el nombre de condes, los de Cataluña, de Valencia y de Mallorca. Desde entonces dejaron de asistir a las Cortes generales, y tenía cada uno las de su reino, Cortes también generales de los condes independientes que tenían las suyas, como eran las de Aragón, a que asistían los condes de Cataluña y Valencia. Cada reino tenía su Constitución particular, como diferente manera de Cortes en su composición.

Las de Castilla eran de tres brazos, los grandes, los obispos y los diputados de las ciudades y villas. Esto junto componía la verdadera soberanía de la nación. Y en las Cortes con el rey residía el poder legislativo: las cédulas u órdenes del rey entre Cor-

tes y Cortes sólo se consideraban como provisiones interinarias y económicas. Después que el despotismo destruyó las Cortes, y el rey con el Consejo de Castilla se atribuyó el derecho de hacer leyes, aluden, no obstante, los reyes a la Constitución antigua de España cuando dicen, *téngase como ley hecha en Cortes*, como si con decirlo se supliera la autoridad de la nación. En orden a rentas, el rey sólo tenía las de su casa particular, y ciertas multas o penas pecuniarias que le tocaban. Sólo la nación en Cortes podía imponerse pechos a sí misma, como hoy en Inglaterra lo hace por su Cámara de Comunes. Tampoco en España se podía hacer esto sino por el brazo de los diputados de las ciudades y villas. Esta ley estaba en el Código de la Recopilación de Castilla. El ministro Caballero ha cometido la maldad de suprimirla en la Novísima Recopilación para hacerla olvidar a la nación.

Cuando el rey necesitaba algo para una guerra u otro gasto necesario de la nación, pedía subsidios a las Cortes, y éstas los acordaban o no para cierto tiempo. Y en esto se iban con mucho tiento, porque no sucediese lo que con la alcabala, que sólo la concedieron las Cortes al rey para el sitio de Algeciras, y se quedó con ella para siempre, y aun las introdujo en América, donde no había (dice Solórzano) motivo para ella. Todavía se conserva un resto del antiguo derecho de las ciudades y villas en los diputados de Castilla, que llaman de millones, los cuales asisten al Consejo de Castilla. Se concedió al rey cobrar un derecho sobre todo lo que se introduce o vende en las ciudades de Castilla por seis años. Pero cada seis años se pide de nuevo, se junta el Ayuntamiento de las ciudades, y el intendente tiene orden de que si algún capitular habla contra la continuación, levante la sesión y avise para enviar aquel infeliz a un presidio, y darle garrote secreto, que en Madrid se estuvo dando años en tiempo de

Godoy, por la noche, en la cárcel de corona. Esto es pedir limosna como suelen pedirla los bandoleros en los caminos de España, con su charpa de pistolas, o su sombrero en medio del camino, y en una horqueta a un lado tiene él puesto y encaramado su fusil.

¿Cómo se destruyeron las constituciones de España y sus Cortes? El despótico cardenal Cisneros comenzó a pagar los oficiales para tomar a Ceuta en Africa y usar cañones. Vino Carlos V, y como necesitaba subsidios para la guerra de Alemania, comenzó a atropellar las Cortes que no se los concedían o los dilataban, y llenó todo de flamencos que le ayudaban. Entró Felipe II, y en su bolsa el dinero de América, que lo hizo el rey más poderoso de Europa. Asalarió tropas que antes no eran sino levantadas, pagadas y mandadas por los Ayuntamientos para cierto tiempo; y como los Ayuntamientos antiguamente se llamaban regimientos, de ahí vino ese nombre a los cuerpos de tropas. Con los esclavos armados y pagados ya hicieron los reyes lo que quisieron; y como por matrimonios fueron heredando los demás reinos de España, en todas partes hicieron lo mismo que en Castilla. La nación tomó las armas, y esas se llamaron comunidades; pero los malditos Grandes ayudaron a Felipe II. El justicia mayor de Aragón murió ahorcado, lo mismo que el condestable de Castilla y el obispo de Zamora, y la nación vencida quedó para siempre encadenada. Ahora quiso soltarse, pero Fernando, con el auxilio de los grandes y de las tropas que en Valencia pusieron O'Donnell y Elío a sus órdenes, prendió las Cortes, y con sus diputados y la flor de la nación llenó nueve cárceles en Madrid, y luego los conventos de toda España, y los presidios de Africa, aunque lograron emigrar muchísimos.

Sólo se tiene un simulacro de Cortes para las juras de príncipes y reyes, resto precioso de los antiguos

derechos de la nación, porque la Corona de España es constitucionalmente electiva. Así lo fue al principio, y lo ha sido varias veces después, porque, menos por ley que por conveniencia del pueblo, se fue haciendo hereditaria, aunque no de una manera. Siglos estuvo sin designación de primogénitos, y sólo con los Borbones entró la exclusión de las hembras. Por eso no basta para ser heredero en España ser primogénito: es menester ser jurado como tal príncipe de Asturias. Ni aún así se sigue que haya de reinar, pues la infanta doña Juana fue jurada dos veces en Cortes: sostenían sus derechos los Grandes y los reyes de Francia y Portugal. Su padre don Enrique la llamó a reinar en su testamento como a hija legítima. Pero al pueblo se le metió en la cabeza que su padre era impotente y ella era hija de don Beltrán de la Cueva. Por eso la excluyó por sus diputados en Cortes, y entró a reinar la infanta doña Isabel. Esa es la razón por qué en la jura de rey, como para la de príncipe, se hace la ceremonia de convocar Cortes y van a hacer su Cortesía, por la cual se les reparten títulos y cruces. El rey pasa su cédula a los consejos, avisando que se le ha jurado en Cortes, y los Consejos, después de jurarlo en su seno, mandan jurarlo en sus distritos. Los regidores levantan entonces pendones en las ciudades y villas y lo juran. Hasta entonces no es rey constitucionalmente.

Hablando de lo que es la villa de Madrid, ya se supone el desorden, angostura, enredijo y tortuosidad de calles, sin banqueta ninguna, ni la hay en parte alguna de España, sino en la calle Ancha, de Cádiz. El pavimento es de pedernal, piedritas azules, puntiagudas y paradas que estropean los pies. Las casas, de palo y piedras, sin igualdad ni correspondencia, todas feas y en aspecto de ruinas por las tejas y las guardillas. Arriba del techo, para que el sol no quemé la pieza, hay una especie de tapanco o

desván, sobre el cual está el techo de teja, y tiene una ventanilla a la calle para que se ventee. Esto se llama guardilla, y suele vivir allí algún infeliz, como otros infelices suelen vivir en subterráneos que tienen las casas. No hay edificios de provecho. El Palacio abandonado del rey en el Retiro, donde está un monasterio de jerónimos, es muy poca cosa. El palacio actual del rey debía constar de tres lienzos; pero se ha quedado en uno por los gastos locos de Godoy y la reina, cuyo bolsillo secreto anual subía a 56.000.000 de reales para pagar sus amores y hacer un palacio a su familia en Parma. Los Consejos están amontonados en un caserón viejo. Son razonables edificios, hechos casi en mi tiempo, la casa de la Imprenta Real y el Correo, aunque en ésta al arquitecto se le olvidó que debía tener escalera, y han venido que pegar a un lado una de palo. Los templos tampoco valen nada: el mejor es San Isidro el Real, que era de los jesuitas y hoy es colegiata. Allá las iglesias no son templos magníficos y elevados, como por acá, sino una capilla. Ninguna tiene torre, y la ponderada Giralda de Sevilla es más baja que la torre de Santo Domingo de México. Los conventos son casas de vecindad, y los de las monjas, excepto uno u otro, son casas embebidas en la acera con algún oratorio, y me sucedió estar pasando por una calle dos años y no saber que allí había convento de monjas. Las casas no son, como acá, de una familia cada zaguán, sino que en cada uno, conforme va uno subiendo la escalera, a cada puerta que queda a un lado y otro de la escalera, vive una familia. Tampoco allá la casa de vecindad es, como acá, una calle cerrada, sino un amontonamiento de cuartitos donde todos están oliéndose el resuello. De los balcones se arrojaban los bacines a la calle diciendo: «Agua va», como todavía se hace en Portugal. Carlos III se empeñó en quitar esta porquería de la calle, y los madrileños se resistieron, diciendo el proto-

medicato que por ser el aire muy delgado convenía impregnarlo con el vapor de la porquería. Carlos III decía por eso que los madrileños eran como los muchachos, que lloraban cuando les limpiaban la caca. Al fin se hizo en cada casa una secreta de un agujero, que llaman *Y griega*. Está en la cocina, y sirve para derramar allí los bacines porque nadie puede sentarse; siempre está mojada de las aguas de la cocina, que echan por allí. Todos los conductos de las *YY griegas* van a un depósito. Este lo limpian los gallegos, cada uno o dos meses, por la noche, que no dejan dormir a nadie, y es tal la peste durante ocho días que muchos enferman.

Hay en Madrid más multitud de seres pensantes que en ninguna otra ciudad de España, porque allí van de toda ella a pretender; pero viven aislados y escondidos cada uno en su jonuco. Allí los dominicos de Santo Tomás enseñan su jergón escolástico; los escolapios bellas letras y algunas cosas en el colegio Real de San Isidro, que paga el rey; pero no hay actos literarios ni en los conventos. Estos suelen no tener ni librería, y si tienen algunos libros, están llenos de polvo, y se atasca uno si entra en la pieza, como a mí me sucedió en el gran convento de San Francisco, de Madrid. Asistí a la bóveda de San Ginés, donde se predica a lo misionero, y entonando el Padre *apprehendite disciplinam* para los azotes, cada uno coge la suya, y luego grita el Padre: «¡Las capas abajo de las rodillas!», porque si no, mientras unos se azotan, los otros los roban por la fuerza de la contrición. Me sucedía regularmente que rezaba la oración en el Prado, me iba para San Francisco, donde vivía, distante cerca de media legua, y tenía que ir rezando las oraciones por toda la calle y aun en San Francisco, porque cada iglesia toca cuando se le antoja. Cada iglesia expone al Santísimo cuando quiere, y lo expone en un altar con dos velitas un fraile con su estola. Para ganar un pleito la

Benavente contra otra Grande, estaban expuestos en dos iglesias los Sacramentos, y la gente iba a ver quién de los dos ganaba. Parece que no hay obispo, y lo es el de Toledo. Madrid tiene un vicario y un obispo de anillo, que asiste a todo coro con los canónigos de San Isidro, a quienes preside.

La capilla real de palacio es la iglesia madre, y es una capilla donde algunos clérigos van a coro, y esos se llaman capellanes reales. Había allí dos custodias pequeñas pero ricas por las piedras preciosas. El patriarca de las Indias a quien están sujetos, es el cura de Palacio y siempre es cardenal. Sobre lo cual se ha de saber que habiendo determinado hacer independientes las Américas en lo espiritual (pues el arzobispo de Sevilla era antes el metropolitano de las Indias, y por eso aquella Iglesia se llama patriarcal) se eligió un patriarca. Pero a Roma le incomoda el nombre de patriarca por sus prerrogativas, y sólo le concedió los honores, anexo al cardenalato. Es el vicario general de todos los ejércitos de la monarquía, y las mitras de América pagan un tanto para su manutención. He visto al rey asistir a misa de ceremonia en su capilla. Está sentado con una mesa delante y un atril, y atrás, en derredor, quedan Grandes, etc. El cardenal patriarca trae el libro para que rece en latín la gloria y el credo; antes de llegar al rey, de una cortina que tiene al lado, sale un clérigo con sus hábitos y su bonete, que se llama por eso sumiller de cortina, y hace la ceremonia de poner el registro a un lado del libro, y el patriarca se lo pone al rey delante. Los predicadores del rey apenas pasarían por sabatinos en México. Son unos bárbaros. Asistí al sermón de uno que tenía crédito, era monje basilio, y me reía a taco tendido de oír a fray Gerundio de Campazas. La gente me decía: «Se ríe usted porque le gusta ¿no? Es un pico de oro». El rey va los domingos a la Virgen de Atocha, donde oye cantar a los frailes dominicos la letanía; y cuen-

tan los frailes algunas mentiras de esta imagen, como cuentan generalmente en Madrid de la de Almudena, a cuya fiesta concurre el Consejo de Castilla, y he oído predicar delante de él, que metida en un nicho de la muralla de Jerusalén, por huir de los moros vino a Madrid, sin que se le apagaran las velas en no sé cuántos años. Yo no sé por qué en estas materias se han de sufrir las más absurdas pajarotas, y alborotarse el mundo cuando alguno impugna estos abusos indignos y nocivos a la religión.

Lo único que hay de provecho en Madrid tocante a estos, son los padres del Salvador clérigos, y los canónigos de San Isidro. Florida Blanca puso estas casas con idea de que sirvieran para fundir sobre su modelo todas las catedrales de España, porque los canónigos no son más que un abuso y especialmente cuando son muy ricos como en Toledo, de que el arcediano tiene de renta 80.000 ducados. Ducado es cuatro reales y cerca de medio nuestro.

En España antiguamente el obispo tenía al lado de su iglesia donde vivía, su canónica, esto es, una habitación o colegio, donde se educaban según los cánones, los niños ofrecidos a la Iglesia por sus padres, para ir sacando de allí los ministros necesarios. El vicario del obispo en su parroquia, llamada catedral por tener allí su cátedra, se llamaba arcipreste; el que cuidaba de los diáconos, o primer diácono se llamaba *arcediano*; y el primer clérigo o que cuidaba de los clérigos, esto es, subdiáconos (que en España eran de orden menor), acólitos, etc., se llamaba *primiclero* o *primiciero*. Pero en el siglo XI, en que los franceses ocuparon todas las catedrales de España, introdujeron la institución de San Crodegando, un obispo de Viena que trajo los monjes de San Agustín a su iglesia, para que le ayudaran a la administración de su parroquia y crianza de la juventud eclesiástica. Mientras los obispos andaban

de generales en los ejércitos y el clero apenas sabía leer, estos monjes desde el siglo X comenzaron a usurpar los derechos del presbiterio o Senado de la Iglesia. De la sacristía o *sacraruim* hicieron un curato, y ellos, abandonando sus oficios de maestros de escuela, de cantores, de sacristanes, de lectores, etcétera, retuvieron sólo los nombres, que convirtieron en dignidades, llamadas por eso *ventosas* en el derecho. Como es institución francesa, los nombres son franceses: Deán es *Doyen*, y en Francia se llama así el primero en cada facultad: hay *Doyen* de la literatura, y hasta *Doyen* de los zapateros. *Maître d'école* es maestro de escuela. *Chantre*, significa cantor, etc. Y apoderados de los diezmos a título de cantar, como si los fieles se desprendiesen de la décima parte de los frutos de su sudor y su trabajo para mantener cantores en coche, se han sabido mantener a la frente de los obispos, y se han ido secularizando, aunque todavía conservan el nombre de claustro, de misa conventual, de capítulo, esto es, Cabildo; y en México retuvieron los hábitos y capillas hasta fines del siglo pasado. Los curas o pastores a quienes el pueblo tiene obligación de mantener, han tenido que recargarlo vendiéndole los Sacramentos: y no son otra cosa los aranceles sino la simonía autorizada por el Gobierno, quien por su parte se ha reservado los cuartos novenos, como las rentas del primer año de las canonjías, los expolios de los obispos, las vacantes, etc.

Los canónigos de San Isidro tienen su sueldo del rey; pero todos son iguales, todos van a coro, todos predicán, todos confiesan, y los preside el obispo de anillo, que hace lo mismo que ellos. Esto es tolerable, y así se querían poner todas las catedrales. Todos entran en San Isidro por oposición, y todos son hábiles, aunque por consiguiente, se les acusa de jansenistas. Yo tenía entre ellos mucha aceptación, y decía en San Isidro la misa de onice por seis reales.

La *Gaceta de Madrid* es la más infeliz de Europa, y no hace sino copiar las de Francia e Italia. Regularmente hay dos compositores, que la envían manuscrita a la Secretaría de Estado, y de allá baja el artículo de Madrid. El *Mercurio* a veces vale algo, a veces nada. Este fue invención de un americano pretendiente para comer, porque a poco tiempo de haber ido, se dan tanta prisa a desplumarlos, que dicen por eso en Madrid que los americanos comienzan por vivir en la calle de los Preciados, pasan a la del Desengaño y rematan en la del Hospicio, calles de esos nombres en Madrid, donde es cierto que hay un Hospicio de jovencitas huérfanas, así como fuera de Madrid hay una Casa de Recogidas llamada San Fernando. Hay también el Museo de la Historia Natural, abundante especialmente en peces y aves de América. Se ven allí dos momias de los antiguos guanches de Canarias. Hay la osamenta de un mamut, animal más grande que el elefante, hallado en América, y del cual se encuentran otros huesos; pero la especie se perdió. Se encuentran allí vasos ricos de los Incas, y una lámina que suena tocándola como una campana por la amalgama de los metales de que está compuesta. Es cosa de América. Hay piezas reservadas para los vasos preciosos. Para él Floridablanca comenzó a hacer un magnífico edificio en el Prado, junto al Jardín Botánico, de que era director el americano Zea. El museo tuvo principio de un americano que murió en París y lo legó al rey. Junto al Palacio del rey está la Armería provista con los armamentos que se usaban antiguamente. Era muy de notar la espada que Francisco I de Francia entregó cuando cayó prisionero de Carlos V. Bonaparte la pidió, y la llevó a Francia.

Casi todas las obras que se publican en Madrid son traducciones, especialmente del francés; traducciones malísimas hechas a destajo por algunos pretendientes hambrientos, a quienes los libreros pa-

gan alguna ratería. Necesitan, dice un autor, traducirse, porque hablan español en francés, y están corrompiendo el lenguaje de la nación. No es eso lo peor, sino que casi todas las obras son truncadas, especialmente cuando favorecen poco a los españoles, y mudan el texto sin advertirlo al lector, como está el Batteux en todo lo que toca a la literatura de España. El traductor de Hugo Blair, farfúllón como le llama Capmany, habla tres o cuatro veces más que su autor, y no lo advierte el lector.

Pero he de contar aquí una anécdota que nos pertenece, tocante a don Pedro de Estala. Este era un ex escolapio que andaba traduciendo obras para comer. Se puso por eso a traducir un autor francés intitulado *Viajero universal*. Discurrió venderlo dándolo a peseta para que el vulgo lo comprara; y sacó un dineral. Pero acabándose el autor y deseando él que no se acabasen las pesetas, determinó viajar en América. Para esto preguntaba a cualquier gachupín en cuya compañía fingía viajar, ayudándose también de algunos diccionarios, obras por su naturaleza incompletas e inexactas. Apenas se embarcó en La Habana, comenzó a dar tropezones fortísimos, y se apareció en el diario un habanero que lo apaleó, hasta que lo obligó a cantar la palinodia. Para México se valió de don Luis Tres Palacios, montañés presumidísimo, que acá vino a abrir los ojos; había hecho sobre la gente ordinaria varias observaciones propias de un montañés que ve mundo por la primera vez, y que habiendo estado acá veintiséis años hizo hacer a Estala el viaje de Anacarsis en Grecia a mitad del siglo IV. El doctor Maniau, mexicano, le dio también algunos apuntes tocante a lo literario, y le prestó las memorias del Conde de Revillagigedo; pero no quiso viajar con él como Estala le ofrecía, porque no creyesen en México suyos los despropósitos y mentiras que ya había puesto.

Yo escribí a Tres Palacios quejándome de las blas-

femias que el viajero había escrito contra el venerable obispo Casas, y de que absolutamente ignoraba la geografía de América. Tres Palacios envió la carta a Estala, diciéndole que así éramos todos los mexicanos, y que nos cargase la mano. Estala entonces copió contra la América y especialmente contra México todos los absurdos y desatinos de Paw y sus secuaces Raynal, Robertson y Laharpe, como si no estuviesen ya pulverizados por Valverde, Carli, Clavijero, Molina, Iturri, Madisson, etc.

Garviso, europeo, compró algunos libros para el padre Berstad, fernandino, y éste escribió contra el viajero un aviso al público, y lo presentó al Consejo para la impresión. Se envió al vicario de Madrid, y éste lo mandó al mismo Estala para la censura; y ya se ve, se opuso por la razón de que se ridiculizaba su persona, y se le agotaría la ganancia pesetera. Así van todas las cosas en España. Yo comencé a escribir contra el viajero, para poner en el diario, *Cartas de Tullitas Cacaloxochitl Cihuapiltzin Mexica*, o señorita mexicana, al viajero universal. Pero no las puse en el diario, porque entendiendo que era mío el aviso del padre Berstad, me comenzaban ya a perseguir. Estala y su lazarillo eran muy vengativos, y yo había menester a este último, que era mi pariente. Pero el *Viajero* se tradujo en portugués, y luego ha servido de guía a la geografía inglesa de Guthrie, que ha copiado todos los dislates de Estala contra México. Así se perpetúan las injurias y los errores.

Lo más respetable que hay en Madrid son la Academia de la Historia y la Academia Española. Los miembros de número no pasan de cuarenta, y suele haber algunos muy sabios, especialmente en la de la Historia, que tiene su bibliotecario al mismo tiempo anticuario. Cada uno tiene un duro cuando asiste, y el todo de su sueldo son unos doscientos pesos. Hay corresponsales que son hábiles, y honorarios,

esto es, personajes necios. Cuando se hizo la *Gramática española*, me decía Muñoz, ya habían muerto todos los hombres grandes que había en la Academia Española. Su Diccionario es sumamente incompleto y la correspondencia latina muy mala. Mejor es el Diccionario de Terreros.

El temperamento de Madrid es extremoso, y dicen allá que se reduce a ocho meses de invierno y cuatro de infierno. El frío es mayor que el de todas las Cortes de Europa, excepto Petersburgo, pues tiene al lado casi siempre nevado el cerro Guadarrama, ramo de los Pirineos. El aire es tan delgado, que suele matar en el paso de una calle con un dolor de costado. Y se siente más porque no hay chimeneas, como en Inglaterra y Francia, ni estufas, como en el Norte y en París, sino un brasero miserable en medio de la sala, que dura todo el día. Por eso al que lo menea le dicen que largue la peseta de la firma, porque lo destruye, y este brasero se entiende en las casas decentes, y aun esas necesitan empeños para conseguir carbón. La gente pobre, o rabia de frío, o compra las cenizas del estiércol azufroso, que yo no sé cómo pueden soportar. Aun el brasero, si no está bien apagado, causa jaquecas terribles y algunas veces sofoca y mata la gente. En el pueblo bajo todo era infelicidad, y me admiraba yo cómo se podían mantener con taránganas del rastro, que son unas tripas llenas de sangre.

El calor es sumamente insoportable y el agua misma está caliente, por lo que en las casas decentes siempre le echan hielo. Todas las puertas altas de las casas tienen encima unos esterones o persianas, y las casas están tan oscuras a propósito, que cuando uno entra no ve nada. Se riegan a las once las salas por lo mismo, y todo el verano se vive en los pisos bajos. Las señoritas están dentro en pelota, puesto una especie de saco como enaguas sueltas desde el pescuezo, de las cuales sacan los brazos todos des-

nudos, y así se presentan en las visitas. No sé si debajo llevan alguna camisa, porque yo no se las vi, a pesar que están desgolletadas que estando sentado cerca les veía los dos pechos desnudos. A las seis de la tarde aún no se puede salir a la calle, porque los pedernales despiden fuego.

Por eso entre las ocho y las nueve comienza el paseo en el Prado, que es una calle ancha con árboles, y allí hay dos fuentes: una al principio, que llaman de la Cibeles, y otra al fin con una estatua de Neptuno en su carro; hay a un lado también una estatua de Apolo. Nada tienen de particular. Está este paseo al lado del Retiro, donde hay jardines, un estanque de agua, un bosque con algunos animales, la casa de la China, el edificio del Observatorio, una parroquia, el juego del mallo, es decir, donde se tira a la pelota con una pala y a los dos lados hay tablas para que no salga, y la casa de las fieras. Es un pequeño edificio redondo, donde suele haber algún león, algún tigre y arriba algunos pájaros grandes. Fuera del Retiro está la plaza de toros, hecha de tablas, redonda. Allí los hay varias veces al año, porque los madrileños gustan mucho de esta bárbara diversión. El pueblo de Madrid no pide más que pan y toros.

El otro paseo de Madrid es al lado del río Manzanares, y consiste en algunos pocos árboles. El río es como todos los de España, excepto el Ebro, el Tajo y el Guadalquivir, ríos que en América llamaríamos acequias, fuentes o arroyitos; llevan agua de la que llueve en invierno, y en verano los pasa uno de un brinco. Del otro lado del río, enfrente del Palacio, tiene el rey una casa de campo.

La feria de Madrid es en la plaza que está ante el convento de la Pasión, y aunque concurre toda la Corte, se reduce a bacines, bacinicas, ollas y cazuelas. Y al mismo tiempo salen al aire en todas las calles de Madrid las chinches en algunos trastos vie-

jos. También se ponen algunas tiendas de ropavejeros. Los manolos hacen sus rosarios y procesiones con la imagen pintada en un estandarte; no se sacan imágenes de bulto. El Corpus de Madrid no vale nada, aunque van los Consejos. Una noche vi un rosario que me pareció de caballeros, según todos iban de peluca y con vestido negro, que es el traje de Corte, y era de los traperos. Estos son unos hombres que con un costal y un gancho andan recogiendo todos los trapos que se encuentran en las calles y basureros, los cuales remueven con su palo. Los perros les tienen tal ojeriza, que en oyendo uno alguna gritería de perros, ya se supone que pasa el traperero. Yo no me acuerdo si al principio del año o en Carnaval se ponen los peleles; son unos muñecones de paja muy vestidos y muy puestos en el balcón, del cual los precipitan a la calle el último día, y por eso se dice: *El pelele siempre vivo, que todos los años muere.*

Se me olvidaba decir que ni en Madrid ni en otra ciudad de Castilla se celebra el Nacimiento de Nuestro Señor con las puertas de las iglesias abiertas. Iba allí el populacho enteramente borracho, se vomitaban en la iglesia y su alegría consistía en tirar frutas, huesos de ellas y troncos de col al altar. Con lo que varias veces rompieron al padre de la misa la cabeza. En las tinieblas creen hombres y mujeres ganar indulgencias golpeando, y se ponen a ello en ruedas con sus varas. Por lo que los franceses, que ignoraban esto en 1808, hallándose de repente a oscuras en la iglesia de Barcelona, y creyendo que los iban a matar por Fernando VII, gritaban como desesperados: *¡Viva Fernando VIII!*, y se les halló pegados a las paredes dando vivas a gritos desentendidos.

He dado, me parece, con esto y con lo demás que conté en el capítulo I, una suficiente idea de la Corte en tiempo de Carlos IV y fines del siglo pasado en

que la conocí, cuando estaba en su opulencia. Los franceses derribaron muchas casas para medio alinear algunas calles; y todo estará ahora en la mayor miseria, porque en 1816 ni se hallaba con qué dar de comer al rey, que exigía le pusiesen cada noche en su mesa mil pesos, y costaba esto sudores.

Yo decía muchas veces cuando estaba en la Corte que todo era mondongo, aludiendo a un chiste que sucedió en México a un payo. Entre todo lo que él oía contar de México, nada le hacía más impresión que el real acuerdo. En viniendo, su mayor empeño era el asistir a él. Un escribano se lo ponderó, en efecto, y le pidió cincuenta pesos para ponerlo tras el cancel, donde a lo menos pudiera oír lo que se decía. El virrey llegó al acuerdo tarde, porque dijo que le había hecho mal el mondongo que cenó. Tomó la voz un oidor y explicó las condiciones que debía tener el mondongo para no hacer daño. Para eso, replicó otro, mi mujer tiene la mejor mano del mundo, etc.; y como el virrey estaba malo, no hubo acuerdo y todo se redujo a mondonguera. Considérese a mi hombre que había gastado cincuenta pesos para ser enmondongado. Por mucho que después se le afirmase de cualquiera cosa grande: «eso es mondongo», respondía. Y lo mismo digo de Madrid y nuestra Corte. En las cosas morales y políticas es al revés que en las físicas. A éstas les disminuye la distancia; a aquéllas las aumenta; pero vistas de cerca todo es mondongo.

APENDICE

YA QUE HA SOBADO este pedazo de papel, contaré una anécdota acontecida en Madrid cuando mi primera residencia en ella. Una joven a quien las religiosas capuchinas despidieron antes de profesar, logró crédito de santa por medio de su madre, su confesor francisco y el canónigo Calvo, jefe del partido molinista y ajusticiado después en Valencia. Ella se mantenía como enferma en una cama, cubierta de velos, y allí se le dio la profesión de capuchina por un Breve que se sacó en su favor del Sumo Pontífice. Poco faltó para que la reina fuese también a encomendarse a sus oraciones; pero concurría toda la grandeza a visitar aquel oráculo, y bastó una insinuación suya para que la condesa de Benavente estableciese un hospital de inválidos, de que ella había prometido ser la presidenta. Su madre aseguraba que todo su alimento se reducía a cinco granos de naranja. Y ella decía que para acabar la revolución de Francia y los males de la Europa, Dios quería la restitución de los jesuitas y que se hiciese fiesta solemne la del Dulcísimo Corazón de Jesús. Estaba bien impuesta en los deseos del partido molinista que la favorecía. El obispo auxiliar de Madrid iba a decirle misa ante su cama y en ella recibía la comunión. Esta era la Santa de Madrid, cuya familia se reducía a su madre y una sobrina pequeña.

Esta se fue a su tierra, y contó a su cura en la confesión cómo la santa de Madrid, luego que de noche se despedía la gente y se cerraba la puerta de su casa, se levantaba y se ponía panda (como su madre) de la buena provisión con que las limosnas tenían provista su despensa.

El cura avisó a la Inquisición, y cádate a la santa entre las uñas de otra santa. Esta temió, no obstante, comprometer su crédito contra el de la impostura, y se le tomaron las declaraciones ante personas que la conocían y que ocultaba a su vista un velo. Allí se le oyó declarar cómo cuando recibió la profesión en la cama, en virtud del Breve que se le concedió por su enfermedad, ya estaba buena. No supe el paradero; pero entiendo que la encerrarían en el convento de las Capuchinas.

No quiero, me decía un ex jesuita en Roma, ir a la plaza Colonna, lugar de la concurrencia de los ex jesuitas, porque no hablan sino de las visiones de monjas y beatas. Y, en efecto, cuantos de ellos me hablaban siempre me contaban revelaciones de semejantes gentes. Y yo me admiraba cómo gentes, por otra parte tan ilustradas, eran tan crédulas sobre una materia tan resbaladiza y que ha causado en la Iglesia infinitos escándalos y fracasos.

DE LO QUE ME SUCEDIO EN MADRID HASTA QUE ESCAPE DE ESPAÑA A PORTUGAL PARA SALVAR MI VIDA

EN CUANTO LLEGUÉ a Madrid fui a buscar a la tía Bárbara en la calle de la Salud, primer alojamiento que tuve en la Corte, y la cual siempre me favorecía. Pero había muerto. Igual suerte había tenido el célebre doctor Traggia, por haberse fatigado demasiado para la oración fúnebre de Campomanes, encargada por la Academia de la Historia. Mi insigne bienhechor Yéregui, había ido a Francia con el título de tomar las aguas de Baguières, pero en realidad para imprimir, como imprimió, su catecismo nacional, que es muy bueno, y enviar al obispo Gregoire, autor de la célebre carta contra la Inquisición al inquisidor general, la refutación que había compuesto de la respuesta que le dio Villanueva. Este se retractó después en las Cortes de Cádiz.

Con esto y no tener absolutamente dinero, no sabía dónde meterme, cuando encontré por casualidad a un lego juanino, procurador de la provincia de Quito, su patria, mi antiguo conocido, que estaba en la Corte, desde que fue en compañía de Beristáin. Para procurarme alojamiento habló en una casa y también en una alquiladuría de colchones, para que me diesen uno. No estuve en aquel alojamiento sino cinco días. Luego me llevó a su casa mi amigo don Manuel González del Campo, oficial del Correo. Y allí tomé un pequeño y oscuro cuarto en la hostería de un italiano, yendo a comer con el canónigo Navas, uno de los más hábiles del cabildo de San Isi-

dro. Mis visitas se reducían a la casa del botánico don Francisco Zea, americano de Santa Fe, actual redactor de la *Gaceta*, con quien comí algunas veces; a la casa del conde de Gijón, quiteño, que vivía en la calle Mayor con un guardia de Corps, primo de Mayo, Cortejo de la reina, sucesor de Godoy, y a una tienda de la calle del Carmen, de don Magín Gomá, catalán, antiguo amigo mío.

Estando allí me conoció por la voz, al pasar, mi infatigable perseguidor y antiguo agente del arzobispo Haro, Jacinto Sánchez Tirado. Entró con pretexto de hacer preguntar por alguno, a certificarse y tomarme las señas para enviarlas a su cómplice el venalísimo y brutal covachuelo don Francisco Antonio León, que estaba de oficial mayor al lado del ministro Caballero, y en su mayor confianza, porque tan bárbaro era uno como otro. Yo estaba vestido de negro, con un sobretodo algo pardo y sombrero redondo. Pero como era de noche y mis ojos no dejaban fijarse los suyos, no tomó muy bien las señas.

¿Qué objeto tenía este hombre, se me dirá, en perseguir a usted, si ya el arzobispo había muerto? Los españoles, tenaces por su naturaleza, no varían de odio una vez que lo conciben, ni concluyen la persecución de uno, aun cuando ya lo han echado en el sepulcro. Ya dije que a los años de mi arribo a España, el arzobispo Haro, intimidado con las muertes de mi provincial y los dos canónigos censores, escribió a Tirado que me dejase. Pero él decía que me perseguía de oficio, para ganar en algo los 10.000 reales que le daba por año. Muerto aquel mal obispo, me perseguía para atraerse agencias, haciendo creer a los americanos que tomaba sumo interés por Nuestra Señora de Guadalupe, y les escribía como un mérito mi persecución. Vi en Roma en 1803 carta suya al doctor Moral, en que le decía que estaba haciendo diligencia para coger mi ser-

món, a fin de hacer predicar contra él. Y tenía en su bolsa no sólo mi sermón, sino el alma del covachuelo León. Saben los pícaros que así como con pretexto de religión se subyugó a la América, así la Virgen de Guadalupe es el cabestro con que se llevan los mexicanos a beber agua en la fuente del burro. Y así como Haro pendoleó acá al pueblo la capa de Juan Diego, de que él se reía, para ocultarle bajo ella la persecución de un paisano suyo, precisamente porque era brillante, y alegaron para prender a Iturrigaray (que no aborrecía a los americanos) que había querido quemar el Santuario de Guadalupe con unos cirios de pólvora; así hacen allá todos para que se dejen montar y robar como caballos. El picarón caco de Branciforte le puso por eso acá Guadalupe a su hija; pero luego que volvió a España le mudó el nombre.

El bribón de Sánchez Tirado tenía también su pedazo de parentesco de bolsa con la Virgen de Guadalupe. Ya tengo contado cómo nuestro bendito paisano don Teobaldo fundó en el siglo pasado en el convento de los Agustinos de Madrid, llamado San Felipe el Real, una Congregación con el título de Nuestra Señora de Guadalupe, para socorro de los americanos indigentes. Veinte cofrades podían mudar los artículos de la Constitución, y veinte españoles entrados a título de devoción mudaron el objeto de la cofradía. No hay, ni sueña haber devoción en ninguna parte de España ni de Europa con nuestra Virgen de Guadalupe ni con ninguna otra cosa de América, sino los pesos duros. Así apenas nació, murió la Congregación. Ya hacía muchos años cuando yo estuve, que no había cofrade alguno. Pero los agentes de Haro se transmitían por herencia la administración de esta prebenda mostrenca, sin tener a quién dar cuenta, y de Rivera pasó a Tirado. Este pagaba un poco de música la víspera de la fiesta, y en ésta un sermón y una misa

a la imagen, que pintada de medio cuerpo está sobre un altar en una capilla, quedando el resto para su devotísima bolsa. Cuando las Cortes fueron a Madrid, los americanos parece le quitaron la administración. Con eso habrá concluido su devoción. Pero todo el mal contra mí venía radicalmente de Haro, que persuadió a este pícaro y a León que yo había negado la tradición de Guadalupe, para que me persiguieran bajo ese pretexto, como acá para que me aborrecieran por esa calumnia, cuando puntualmente mi objeto había sido llenarlos de gloria y exaltar la Virgen.

Se habían cumplido los cuatro años al fin de los cuales había mandado el rey al Consejo que me hiciese justicia, conforme habían pedido el fiscal y la Academia de la Historia. Y ahora si la pedía ya no tenía remedio. El único era echarme de Madrid, y para esto escribió Tirado a León, a quien yo no pertenecía por ningún título, pues el oficial de la mesa de México era don Zenón Alonso, mi amigo, a quien yo en llegando había hecho ya una visita. ¿Qué medio inventará ahora el infernal covachuelo para echarme de la Corte? Ya se supone: la baraja acostumbrada de los informes reservados de Haro, como si fuese oráculo infalible, y su dicho una prueba irrefragable. Pero lo que necesitan los venales de la covachuela es algún pretexto, bajo el cual apoyan la orden que ponen a nombre del rey, y firma sin ver el ministro, para tener con qué respaldarse en caso contrario.

Los malos se conocen, y (como los demonios, dice Santo Tomás) no se aman, pero concuerdan para hacer mal. Escogió, pues, León para ejecutar la diabólica orden que inventó, a Marquina, alcalde de Corte, corregidor de Madrid o su verdugo. Tal era de alborotador, tropellón y brutal. Cuando fui a Madrid era un abogado distraído, que solía estar fumando cigarros en la Puerta del Sol, llamada así

porque allí van muchos a tomarlo. Algún servicio vil haría a Godoy, y lo hizo alcalde de Corte. Lo adulaba tan bajamente que a mañana y tarde iba a darle cuenta de cuanto pasaba en Madrid, y un día que Godoy fuese al Sitio, le enviaba para lo mismo uno o dos correos. Los hombres, mientras más se arrastran a los superiores que han menester, son más altaneros y crueles con los que están abajo de ellos. A este bárbaro se encomendaba por eso la ejecución de toda orden que demandaba despotismo y tropelía, y la desempeñaba a maravilla. Era el *timebunt gentes* de Madrid, cuyo pueblo, por eso, cuando cayó Godoy, le dio su merecido haciéndolo pedazos. Si todos los déspotas tuviesen igual éxito, no se verían tantos en el mundo.

A este caribe mandó León contra mí una orden real, que sólo al diablo podía ofrecerse, pues decía que interesaba a la vida y tranquilidad de sus majestades que fray Servando Mier fuese preso en el momento, acompañando las señas inexactas mandadas por Tirado. Tal orden hubiera puesto en actividad al hombre más quieto. Considérese el ruido que metería Marquina. Llenó de espías y alguaciles toda la villa, y en la calle Mayor y en la Plazuela de San Juan de Dios apostó grupos numerosos de corchetes, que notaba todo el mundo, y que amontonados en medio de la calle parece que aguardaban un toro o alguna partida de bandoleros. Yo mismo les pregunté qué significaba aquello, porque ¿cómo había yo de imaginarme que el objeto era yo mismo, a quien de nada acusaba la conciencia? Una mañana que al entrar yo en la calle Mayor, en casa del Conde de Gijón, puntualmente les había preguntado a una cincuentena de alguaciles que estaban apostados en frente, saliendo de allí después de dos horas con el primo de Mayo, a poco andar nos alcanzó un alguacil, y me dijo: «De parte del Sr. Marquina, venga usted conmigo». Al nombre de Marquina, terrible

como el de Nerón, mi compañero escapó de estampida, y tras mí siguió toda la chusma de alguaciles. La orden que tenía dada era que al que les pareciese convenir las señas, le preguntasen si era cualquier nombre, y respondiese lo que respondiese, lo llevasen a su casa. Nada me habían preguntado; pero él, luego que entramos a su casa me preguntó: «¿Quién es usted?» «Servando de Mier». «A usted busco». En el momento me ataron como un cohete, y diciéndoles yo reflexionasen que era sacerdote, me pusieron encima un capote, y Marquina encargó no me dejasen hablar, no fuese a causar algún alboroto.

Rodeado de aquella multitud de fariseos fui llevado al trote para la cárcel pública. Adentro me desataron, y cuando a la puerta de un calabozo me iban a registrar, advirtiéndome que tenía un papelillo en francés que había quitado a un guardia de Corps, lo rasgué por medio. El alcaide se me echó encima para quitarme el papel, y me reí mucho después cuando lo vi muy pegado en los autos. Era una cartita que leída seguida era muy buena, y se intitulaba *Carta de un vicario general a una joven convertida*; pero leída no más hasta la mitad de la llana, doblado a lo largo el papel, era una carta indecencísima de un ajo a una col. El ignorante alcaide había creído que era una cosa de Estado o conspiración.

Me reí, digo, porque me acordé de un pasaje del prior de los Jerónimos de Valladolid. Los sacerdotes franceses estaban alojados en los conventos de orden real cuando emigraron por la revolución de Francia. El prior tomó ojeriza con uno de los tres que estaban alojados en su monasterio, porque hablaba bien de su nación. Y mandó al cartero que las cartas de aquel clérigo, fingiendo llevarlas al correo, se las trajese. Abrió una que escribía para Madrid, y viendo allí un dibujo, se le metió en la cabeza que era un croquis del puente de Valladolid, que enviaba a los franceses para facilitarles su toma. Con esta

idea se fue a delatar la carta en audiencia pública a la Chancillería de Valladolid. Se llamó un inteligente de francés, y toda la carta se reducía a pedir un braguero, porque el clérigo estaba quebrado, y después de explicar las condiciones que debía tener el braguero, lo dibujaba. Este era el puente del prior de San Jerónimo. La risa y la chacota fue inmensa en Valladolid, y hasta los muchachos daban gritos a los jerónimos sobre el braguero.

Luego me preguntó el alcaide por mi edad, y respondiéndole era de cuarenta años. «Muy bien cuidado ha estado» —me dijo. De México salí de treinta y dos años, aunque apenas representaba veinticinco. A los cuarenta representaba treinta y dos; pero salí viejo y con canas de aquella terrible prisión. Las de los españoles no son para detener los hombres como deben ser, sino para matarlos.

Al día siguiente me llamó a audiencia, y mandó que declarase. Yo no sabía, ni podía imaginar el contenido de la orden real, y respondí que no tenía qué. El quería que a lo menos dijese dónde estaba mi baúl, pues me habían cogido la llave; pero yo respondí que me la había hallado. Como había pasado malísima noche tirado en el suelo, supliqué se me trajera mi colchón. «Sí —me dijo el juez, muy afable— diga usted dónde lo tiene». «Yo no tengo —respondí— pero en tal parte me alquilaron uno, y de allí me lo pueden traer». Fueron a inquirir, y como el pobre lego juanino de Quito había hablado para que me lo alquilaran, fueron a prenderlo, y lo tuvieron cuarenta días en un cepo, aunque también estaba ordenado de menores. ¿Cómo había yo de imaginarme tal cosa? No se puede hacer bien a un perseguido sin exponerse a participar su desgracia. El lego estaba más versado que yo en la Corte, y aunque no sabía que yo a los cinco días había dejado el alojamiento que él me procuró, habiendo sabido mi prisión luego que sucedió, había echado

fuera su baúl con sus papeles. Los alguaciles lo siguieron y tanto lo buscaron, que al fin dieron con una comadre del pobre lego. Se juntarían informes de los frailes, siempre enemigos unos de otros, y aunque por lo tocante a mí salió inocente, León lo mandó desterrado a Quito.

Con el atropellamiento del lego estaban temblando todos los amigos que me habían hecho alguna caridad; pero ni aquél los había mentado, ni menté a ninguno, por más que el juez inquirió. Ya yo suponía que todo era maldad de León, y no debía envolver a ninguno en mi desgracia, ni creo que me obligase el juramento contra la caridad. El juramento no es vínculo de iniquidad. Bien que yo, cuando llegaron las declaraciones, se lo eludí al juez «¿Jura usted?», etc. Yo le dije esas cosas de fórmula que ya se suponen; vamos al asunto. El supuso con esto el juramento, y yo no. El único amigo mío a quien mortificó, fuera de' lego, fue a don Francisco Zea, de quien yo no sé cómo llegó a saber que me conocía. Lo envió a llamar a las diez y media de la noche, y lo tuvo solo en un camaranchón, alumbrado con una débil luz hasta medianoche, para intimidarlo, y que descubriera, aunque sólo confesó que me había conocido en París, en casa del embajador de España. Su mayor empeño era coger mi baúl. Yo no tenía más que libros y mis breves, que eran siete, y una lámina que me habían regalado del Concilio Pistoya. Con esto le bastaba a León para hacerme daño, el cual sabía yo que había de pedir todos mis papeles, como hizo en Burgos, para quedarse con ellos, dejarme sin documentos, para atacarme desprovisto, y dejarme sin arbitrios para comer con mi misa, o para hallar algo sobre qué acriminarme. ¿Se creerá que en los cargos que me hizo después me objetó que no hallaba entre mis papeles cogidos en Burgos el título de doctor, como que mi doctorado fuese una impostura? Yo lo había presentado al

Consejo. El papelillo aquel ridículo que quité al guardia de Corps también me hizo cargo que parecía estar de mi letra. ¿Qué haría todo esto para probar que interesaba mi prisión a la vida y tranquilidad de sus majestades?

Habiendo respondido el día primero que fui llamado que no tenía qué declarar, me mandó llevar Marquina a otro calabozo peor, y me llevaron a uno tan angosto, que, sentado, tocaba las paredes con ambas manos. Los presos de los calabozos, que todos tienen una rejilla en la parte superior, y por allí a gritos se comunican, me hablaron en gitano. Los gitanos, como ladrones de profesión, ocupan siempre tan honroso alojamiento, y en las saluciones que de calabozo a calabozo se hacen por la mañana y al irse a dormir, la fórmula del canto es: Yo te digo, gitano hermoso, y sigue una larga relación con un abracito muy apretadito, etc. Y cuando oyen el ruido del alcaide que viene, dicen que llueve, como los francmasones. Yo les pregunté por qué me habían traído a aquel calabozo tan angosto, y me respondieron que era para darme el aguardiente. Era, en efecto (como después los oí dar), el cuarto de los tormentos. Respondí que a mí no me los podían dar. «¿Es usted noble?» —me dijeron—. «No importa». «Soy sacerdote». «Ya la pagará el Sr. Marquina, que me tiene aquí —dijo entonces uno de los presos—: soy criado de S. I.» Este era un obispo de anillo, capuchino, que estuvo de auxiliar en La Habana y luego fue desterrado a un convento de su Orden en Cataluña. Pero él se paseaba en Madrid, porque era el que había casado o fingido casar a Godoy con la Pepa Tudó, pues su padre estaba en la inteligencia de que estaba realmente casado Godoy, y tenía en ella tres chicos públicamente. Quién sabe cuál era el verdadero matrimonio: si el de la Tudó o el de la infanta.

A otro día me volvieron a sacar a que declarase, y como yo respondí que no tenía qué, preguntó el

juez si no había otro calabozo peor. Entonces me llevaron al chincherero, donde habían dado tormentos a una mujer. Yo sufrí mientras hubo luz, aunque las paredes estaban tapizadas de chinches, y unos grupos de ellas en los rincones. Pero me entró un horror terrible cuando paseándome a oscuras y tropezando en las paredes, comencé a reventarlas con la mano. Entonces dije que confesaría. Sin duda se aguardaba que yo hiciera una confesión del tamaño de la orden real, y me hallé al día siguiente con el alcalde, el vicario de Madrid y el escribano.

Cuando llegué a decir que mi padre era gobernador y comandante general del Nuevo Reino de León, el alcalde volvió con sorpresa la cara, porque se me acusaba como religioso y era un fenómeno que fuese sujeto distinguido. Luego prosiguió a hacerme preguntas muy largas, y le respondí que daría cuenta de toda mi vida; y, como así lo hiciese, mandó al escribano anotar que yo mismo dictaba. Mi historia le pareció una novela, y seguramente fingida, porque nada cuadraba con la acusación de la orden real. Así volví a mi chincherero y a dormir sobre los ladrillos, sin otra ropa que mi mismo vestido, y por cabecera mi pañuelo de narices. El alcaide hace un registro a las siete de la noche y otro a las doce. Yo me tiraba en medio del calabozo para huir de las chinches; pero ellas bajaban al olor del cuerpo y me acometían por todas partes. El alcaide, en la visita de medianoche, solía con los pies matar la procesión que hacían en hileras para venir sobre mí. A aquello de las cuatro de la tarde se me daba, como a los demás presos, un pedazo incomible de paladar de vaca, duro como una piedra, y un pedazo de pan negro y hediondo, que a veces no había, porque el hambre era tanta en Madrid que se hizo salir la tercera parte de la gente; el resto comía pan de maíz y de salvado, y cuando entraba algún carro de pan en Madrid, a pesar de los soldados que lo escolta-

ban, el pueblo hambriento se echaba sobre él de montón y se llevaba el pan sin pagar. Este calabozo era separado y sin que allí se pudiese oír voz humana.

Más de cuarenta días estuve así en él, hasta que León envió los cargos. Bajáronme a oírlos una tarde, llevándome entre dos, porque mi debilidad era ya tal, que no podía tenerme en pie. Con mis barbotas, porque en la cárcel no se afeita a los incomunicados, debía de presentar un aspecto de muerto, porque habiéndome desmayado luego que llegué a la audiencia, oí que el alcalde dijo al vicario de Madrid: «Es necesario pasar a éste a la cárcel de Corona, no se nos vaya a morir aquí y luego tengan qué hablar en Madrid». El mismo alcalde envió por vino y bizcochos para mí y me animó; se rió al leerme los cargos ridículos de León, se fue y me dejó solo con el escribano para que respondiera.

León echó aquí el resto de la baraja, guardándose sólo una sota miserable. Comenzó por el sermón de Guadalupe, como si esto no fuese un asunto terminado en autoridad de cosa juzgada. Luego siguió con los informes reservados del arzobispo, a cuya sombra, como si fuesen cargos auténticos y probados, había estado jugando conmigo a la pelota diez años. Ya los tengo todos referidos y refutados, y son que la retractación no había sido sincera. Ya se ve que fue sacada por violencia y engaño. Y no tenía por qué retractarme, pues, como declaró la Academia de la Historia, ni negué la tradición, ni había en mi sermón cosa digna de censura o nota teológica. Que era propenso a la fuga: ¿en qué cárceles había estado en mi vida para saberlo? Que había sido procesado por dos virreyes: Revillagigedo y Branciforte. Este informe lo supe desde Burgos, y escribí al conde de Gígedo pidiéndole sobre esto una carta capaz de ser presentada ante los tribunales. Y me la envió, diciendo en ella que nada pasó respecto a mí duran-

te su virreinato; antes siempre había tenido buenas noticias de mi talento y literatura. Y esta carta la tenía León en su poder. A más, para ser procesado basta la calumnia de un pícaro. El éxito es el que puede decir algo. Si salí mal ¿cómo no me habían castigado los virreyes? Si bien ¿de qué me acusaba el arzobispo? Estos eran sus informes, con el de soberbio, que calló ahora León, para tener algo de que agarrarse después.

Añadía de suyo el covachuelo que escapé de las Caldas; que el provincial de Castilla escribió que hablaba mal de personas de alto carácter (Godoy y su querida), y que escribió que era necesario sujetarme, porque no tenía espíritu religioso, porque no le fui a besar la correa para despedirme; que cuando me fui de Madrid le hice la mala obra al calesero de hacerlo aguardar todo el día. Aquí se rió el alcalde. Tan lejos estuve de hacer mal al calesero, que sólo por ponerse de acuerdo conmigo para fingir viaje, se sopló doce pesos. ¿Que por qué en viniendo no me había presentado a su alteza el príncipe León? Que había hablado del ministro Caballero, a quien León, para ponerlo contra mí había dicho que yo lo quería matar. Que el papelito que rasgué parecía estar de mi letra; y que estaba vestido de seglar, siendo religioso, y no se hallaba entre mis papeles cogidos en Burgos el título de doctor. Y por todo esto importaba a la vida y tranquilidad de sus majestades que yo estuviese incomunicado en un calabozo de la cárcel pública.

Ya tengo antes, como acabo de decir, contadas y refutadas todas estas inepcias, y las volví a refutar, citando sobre el cargo de ser religioso mis breves, que tenía, de completa secularización. A otro día volvió a llamarme el juez, y a presencia del vicario de Madrid se leyeron mis respuestas. El juez le dijo al vicario: «Señor, los cargos no son más que una colección de pasajes trastomados. Está visto lo que

es: una persecución del covachuelo». Y como yo hubiese dicho que nunca se debió hacer caso de los informes de un obispo malo, reprendido por el rey y por la Silla Apostólica, que nunca predicaba, rara vez visitó su diócesis, y nunca toda, y que derramaba sobre su familia y para conseguir honores seculares, toda las rentas del Arzobispado, el vicario, que era muy mocho, me dijo que no hablase mal del prelado. Pero el juez dijo que era justa mi defensa, para debilitar su testimonio. Volviéndose a mí, me dijo: «Le daré a usted un consejo: Diga usted que tiene una cosa gravísima que revelar al ministro en persona. Irá usted allá, y cuénteles usted la maldad del covachuelo». «Es inútil, o sería peor, porque León es su oráculo», respondí; y él me dijo: «Pues si usted sabe eso, no hay más que prestar paciencia». «Pero, señor, que se me permita ir a la enfermería». «No es posible —me respondió—. Con motivo de la asociación de caridad, establecida poco ha, vienen allí hasta grandes de España, y León tiene miedo que la cosa se sepa. Arriba se le curará a usted; que se le dé la mejor pieza, y el señor vicario socorrerá a usted».

Hice mal de no haber admitido la propuesta de lo que me aconsejaba, porque aunque creo que León lo hubiera estorbado o informado al ministro mal de mí, podía haber hablado a los parientes que tenía en el Sitio real, y ganado tiempo, etc. Sin duda mejoré de calabozo, por las chinches; pero a título de darme el más claro, aunque la claridad no alcanzaba para leer, me dieron uno cuya ventana caía a un ventorrillo del Norte, y el frío era insoportable. El vicario de Madrid me hizo un vestido, que reservé para cuando saliera, y me mandó poner un colchón con su manta. El señor inquisidor Yéregui había vuelto de Francia, me mandó dar tabaco, costeaba una cenilla, y recogió mi baúl de la posada donde lo tenía, aunque creo que todos los libros curiosos que

había traído de Italia y estaban fuera del baúl perecieron.

Todo el rigor del invierno, sin fuego ni capote, pasé en la nevera de aquel calabozo. La ropa se me había podrido en el cuerpo, y me llené de piojos, llené con ellos la cama, tan grandes y gordos que la frazada andaba sola; peor era que por el frío y no tener otro abrigo, me era preciso estar lo más en ella. Pedí un cajete con agua, y echaba allí a puñados los piojos, de los que me cogía por el pecho, el cuello y la cara; y realmente llegué a creer que me resolvía todo en piojos de alguna enfermedad, como otros en gusanos. Con el frío, aunque tenía siempre atado mi pañuelo de narices en la cabeza, se me reventó el oído izquierdo, y sufría dolores que me tenían en un grito. Veía bajar a la enfermería por cualquier indisposición a los facinerosos, a los ladrones, a los reos de muerte y a los azotados públicos; y yo me veía morir en el calabozo, aunque había resultado inocente.

En fin, a fines de Enero de 1804 bajó la orden real del pícaro León para que se me llevase a la casa de los Toribios de Sevilla. Cinco o seis días antes de partir, el inquisidor consiguió con el alcaide que secretamente me bajase a la enfermería para poder darme los breves de Roma, que, en efecto, me entregó. Para bajar me quité toda la ropa, y me vestí la que me había hecho el vicario de Madrid. Cesaron entonces los piojos; pero a la cama entera, con la ropa que me quité, tuvieron que quemarla. Me afeitaron en la enfermería, y de oso comencé a parecer gente. Pero estaba muy malo, y, no obstante, un día muy de madrugada se me obligó a montar con un alguacil en un calesín escoltado de tres soldados a pie de Infantería ligera.

Moría con el dolor de estómago y del oído, y fuimos a dormir en las inmediaciones del Sitio real de Aranjuez, a donde actualmente estaba la Corte.

Aquella noche me apretaron tanto los dolores, que pedí confesor y médico. «Señor —me dijo el alguacil con mucha sorna— encomiéndose usted a Dios para que le alivie y le dé paciencia, porque aunque usted se muera, morirá sin confesión ni médico». «¡Hombre! ¿Por qué ha de ser esta barbarie?» «La razón es clara —me respondió—. León sabe que todo lo que está haciendo con usted es una iniquidad; usted tiene parientes en el Sitio y en el mismo palacio del rey. Si lo saben, León lo pasaría mal; pero mañana, si usted vive, luego que nos alejemos del Sitio un par de leguas, le doy a usted palabra que nos detendremos hasta que usted se cure». Así lo cumplió, y yo mejoré del oído con leche de mujer, aunque en el camino me retentaba, y con tal vehemencia, que yo, no pudiendo aguantar a que se entibiase el agua de malvavisco con que se me curaba, metía la cabeza toda en el agua hirviendo, y se me peló de la parte donde la clavaba en el cazo del agua, hasta hoy. Cuando llegamos a Andújar acabé de sanar; y mientras llegamos a Sevilla, caminando por entre nieve, en lo que tardamos dieciséis días, voy a contar lo que se llaman Toribios en Sevilla.

Esta era la más bárbara de las instituciones sarracénicas de España. Un tal Toribio, librero viejo en Sevilla, aunque él era asturiano, tercero de las órdenes de Santo Domingo y San Francisco, viendo la multitud de muchachos anónimos que andaban ladronando por el mercado de Sevilla, determinó recogerlos, educarlos y darles oficio. Para esto vendió sus libros, tomó una casa a propósito, y con bizcochos y merengues fue atrayendo a ella los muchachos, como para enseñarles la Doctrina. Cuando hubo atraído una porción considerable, los tomó por asalto y encerró en su casa: y regalando y acariciando a los más grandecitos, éstos le sirvieron de guardianes y escolta para la gente más menuda, a quienes sujetaba al vapuleo frecuentísimo. Les

daba de comer y los llevaba cada día al palacio del arzobispo a rezar a coro la doctrina, y al palacio del asistente.

Aunque todo era una violencia, el asistente y el arzobispo disimulaban por el bien que se seguía, pues aquellos muchachos no eran sino el semillero de los bandoleros de que siempre está infestada Andalucía. Toribio salía de noche con sus muchachos grandes a hacer capturas de anónimos, no sólo en Sevilla sino en los lugares inmediatos. En vano reclamaban las madres; no había quien las oyera. Toribio había formado en senado sus muchachos prisioneros. Ante él presentaba al nuevo prisionero que caía, y lo acusaba de una multitud de delitos. Las sentencias de los muchachos eran a cuales más crueles. El las rebajaba, prometiendo la enmienda de parte del muchacho prosélito, y las reducía a veinticuatro azotes, que quedaron asentados por pensión del ingreso. Algunas veces sucedió que algún valentón empeñado por alguna madre viuda fue a reclamar con altanería a su hijo; pero Toribio le soltaba su turba de muchachos, que daban con él en tierra, lo ponían preso, y no alcanzaba la libertad hasta haber hecho unos ejercicios espirituales. La cosa fue progresando con las limosnas, y los muchachos fueron sabiendo leer y escribir, y aprendieron oficios de tejedores; o fabricantes, de zapateros, etc. Pero también progresó en barbarie, y se acreditó en ésta de tal manera, que de todas partes se comenzaron a enviar a Berbería todos los muchachos indómitos y traviosos y luego hasta los hombres.

Un tal Mier, sucesor de Toribio, realzó de crédito la institución. Tuvo a sus órdenes algunos inválidos, que allá llaman culones, y hasta hoy luego que alguna mujer se queja de su marido, una hermana de su hermano, etc., al mayordomo de los Toribios, juez supremo y árbitro de policía en Sevilla, con tal que tengan que pagar la peseta diaria para la manuten-

ción del preso envía sus culones y se lo traen atado como un cohete. Se le rapa al momento la cabeza; antiguamente se le marcaban los veinticuatro, luego se le ponen grillos, y comienza la hambre y el rezo. Antiguamente se seguían todo género de atropellamientos. A una salutación se respondía con un bofetón, que bañaba en sangre al saludador. A una razón se satisfacía con una pateadura. De ahí dobles grillos, potro, mordaza, cadenas, barras de hierro, palizas, látigo. Y no hay a quién quejarse, porque no se permite allí escribir, ni recibir carta, ni otra comunicación. Era ascenso de la casa de los locos a hermano de los Toribios (así por irrisión se llaman aquellos arraeces), y me decían ellos que se quedaban espantados del exceso que había con los Toribios respecto del mal tratamiento de los locos. Esto les valía algunas cuchilladas de varios que los encontraban en la calle después que habían salido de los Toribios. Y si alguno moría en la demanda, se cumplía con enviar la partida del entierro, como entregan los arrieros el fierro de la bestia que se les muere con la carga. ¿No tiene razón el arzobispo de Malinas cuando dice que España se cuenta en Europa por un error de geografía?

Como ahora, después del regreso de Fernando ha ido a los conventos y los presidios de Africa la flor de la nación, en tiempo de Godoy los Toribios eran uno de los depósitos del bárbaro ministro Caballero, para depositar todos aquellos que, no teniendo delitos para cárceles, se quería atormentar enviándolos a casas de corrección. A tiempo que yo iba para los Toribios, el célebre ministro Jovellanos, honor de la nación, yacía en una cartuja para aprender la Doctrina cristiana; el famoso doctor Salas Salmantino, estaba en un convento de Guadalajara; y el célebre padre Gil, clérigo menor, que después fue de la Junta de Sevilla, en los Toribios, de donde salió poco antes de entrar yo. Se le atribuía *La vida secre-*

ta de María Luisa. Allí me enviaba León para que me despachasen de esta vida; pues en la finura de mi constitución, en mi edad y en la debilidad suma que traía de la cárcel de Madrid, claro está que no podría resistir a tales maltratamientos.

Por fortuna mía todo estaba ya variado. Con una real orden la casa de corrección toribiana era ya un colegio real; el clérigo mayordomo anterior gobernador y superintendente del colegio, había vendido carros de hierro; y para separar los niños o personas decentes, de los toribios y ejercitantes comunes de a peseta, que quedaron revueltos con ellos, puso una casa o departamento separado con su jardín, etc., enteramente incomunicado con los toribios, y donde presidía un clérigo con el título de capellán, para ejercitantes distinguidos.

Esto estaría en buena disposición en el antiguo colegio. Pero cuando yo llegué, se había trasladado a un gran caserón viejo en el barrio de La Macarena. Tenía su patio, donde vivía el mayordomo. Algunas salas hirviendo de chinches, y un patio para los toribios, con otros para la escuela, la zapatería, estambres y tejedores. Arriba estaba el oratorio, la vivienda del capellán, y un corredor cerrado con algunas ventanitas sin vidrios, y a un lado tres viviendas lóbregas, un refectorio y unas secretas. Esta era la habitación de los ejercitantes distinguidos, que pagaban diez reales o medio peso diario; tenían su portero y un criado, que era un toribión fatuo e imbécil. Ya no había azotes ni para los toribios. A los ejercitantes distinguidos se recibía con un par de grillos o un grillete, por algunas horas o algunos días, conforme venían recomendados, un par de horas de encierro en una de las tres viviendillas, y acabóse. Bien que todo esto dependía del buen placer del clérigo mayordomo, que podía (si quería) renovar toda la antigua barbarie, porque todavía todo era allí tan arbitrario como al principio.

Luego que llegué una mañana a los Toribios, presenté al clérigo mayordomo mis breves y el *discessum*, como llaman en Roma, o dimisorias del Sumo Pontífice, que aseguraba ser mi conducta irreprochable y se quedó el hombre atónito. La orden real del pícaro León decía que se me enviaba allí por soberbio, y haberme hallado vestido de secular, siendo religioso. Y con esto encargaba de tal manera mi opresión y encierro, que había representado al mayordomo no había en aquella casa suficiente resguardo para reos de semejante criminalidad. El bribonazo de León quería quitarme la vida o hacerme saltar, o estar él bien seguro de que yo no pudiese llegar a manifestar tantas maldades.

La acusación de soberbio era del arzobispo, contradicha por él mismo en un acto de asegurar en su edicto y su sentencia que me retracté voluntariamente, pedí humildemente perdón y ofrecí toda satisfacción. Cuando fuese soberbio, todos lo somos como pecadores, pues dice el Espíritu Santo que «el principio de todo pecado es la soberbia». Pero las pasiones no son pecados graves, mientras por ellas no se quebranta algún mandamiento del Señor, ni a ningún juez de la tierra toca castigar los afectos del ánimo. Entonces se podría responder con Jesucristo: *Qui sine peccato est, primus in eam lapidem mittat*. Ya se ve que estos no eran más que pretextos, y pretextos muy graves para ignorantes, como el monigote de los Toribios, pues cuando yo después le di esta respuesta, se escandalizó de lo que decía como de una blasfemia.

En cuanto a haberseme hallado vestido de seglar, siendo religioso ¿cómo no se atrevía León a llamarme apóstata? ¿Habría dejado este malvado de acriminar un delito tan malsonante? Ya yo había declarado ante el alcalde de Corte, que estaba secularizado. La respuesta, si León lo dudaba, era pedir los breves que citaba. Pero él se guardó bien de

eso, porque entonces quedaba sin arbitrio para enviarme a un destino arbitrario, porque era necesario proveer a mi manutención, y la secretaría de Hacienda no estaba a su disposición. Le convenía, pues, suponerme religioso (aunque sin atreverse a llamarme apóstata) para mandar al procurador de México pagase mi transporte y mis dietas en los Toribios.

Esta maldad me atrajo después una persecución de dicho procurador, que ya desde ahora escribió que se me sujetase a toda la pobreza de religioso, y se me obligase a llevar túnico de lana a raíz de la carne, aunque ningún dominico lo llevaba en México, cuya Provincia tiene dispensa sobre el particular de Roma. Este era un gachupín que llevó a España contra mí el odio de emulación que acá me tenían sus paisanos. El mayordomo de los Toribios no se podía persuadir que enviándoseme por religioso apóstata, fuesen verdaderos los breves, aunque autenticados por tres notarios, y que entre todos tenían 19 sellos parlantes, y quedó asombrado cuando me vio representar por escrito al rey contra la acusación de León; a todo lo cual éste, que procedía de mala fe, no hacía sino poner orejas de holandés.

Sin embargo de todo, como el *discessum* era magnífico, y estaba impreso, el hombre Toribio no se atrevió a ponerme el grillete, ni a darme el corto encierro de costumbre. Síguese decir los compañeros que me destinaba la suerte. Eran ocho; seis distribuidos en tres calabocillos que tenía el callejón o pasadizo, y dos fuera. Los dos de fuera eran un muchacho llamado Clemente, que tenía cuatro talones, hijo de un portero de Medinaceli en la casa de Pilatos en Sevilla. Así se llama el Palacio de Medinaceli en Sevilla, porque tuvo la humorada de tomar para su fábrica por diseño la casa de Pilatos en Jerusalén, donde no falta aún hoy sino el pilarito que tenía en el balcón donde presentó a Jesucristo

en *Ecce Homo*. El otro toribio que ya llevaba dos años, era un joven llamado Gaspar Montoya, capitán de honor, porque fue paje del rey. Estaba en libertad, saliendo a la calle, y en toda confianza del mayordomo, porque le había hecho creer que iba a casarse con una de sus hermanas, las cuales gobernaban al clérigo tontorrón.

Los de dentro eran un abogado joven y tonto, que estaba apesadumbradísimo porque Dios no le había hecho mujer, a causa de los honores y atenciones que éstas disfrutaban. Un americano comerciante de negros, a quien tenía allí un hermano suyo, sin duda por robarlo, pues era tan bueno que porque su hermano en una carta que le escribió no puso cruz, le envió una terrible reprimenda. Un guardia de Corps, tan feo como bárbaro; un fraile mozo, jerónimo del Escorial, medio loco, y otro jerónimo, gordo como un cochino, y del cual se puede decir que había nacido de la cabeza del diablo, como decían los poetas que Minerva había nacido de la de Júpiter. Este demonio que me había de hacer infinitos males, me cupo de compañero de cuarto. No he visto hombre más malo, más desafortunado, ni más infatigable revolvedor e intrigante.

Era hijo del monasterio de Salamanca, de donde lo echaron: fue a un pueblo de Extremadura, de donde era natural, y levantó al pueblo contra su Señor. Pasó a un monasterio, donde era prior un hermano suyo, e incitó a su hermano y a todos los monjes a hacer tales escándalos y alborotos, que el monasterio entero fue desterrado por el rey. A él lo desterraron a un convento fuera de Burgos, desde donde escribió contra los frailes a todos los reyes de Europa y a todos los grandes de España. Hizo, por fin, tales diabluras, que al cabo lo encerraron. Se les escapó, y fue a acusarlos de contrabandistas ante el intendente de Burgos. Sin duda los frailes guardarían los cortos depósitos de algunos infelices. Como

en España todo es contrabando, y los pechos, gabelas y pensiones tienen al pueblo en la mayor infelicidad, el instinto de su conservación y bienestar aguija al pueblo para el contrabando, sobre que toda la gente de juicio ayuda o cierra el ojo, y no puede jamás acabarse, a pesar de las tropas ligeras ocupadas en hacer guerra de muerte a los contrabandistas.

Como el intendente no hizo caso al fraile, se fue a la catedral, y agarrado de una reja del coro predicaba a gritos contra los frailes. Los canónigos lo separaron con dulzura y lo entregaron. Estos pasajes no son raros entre los frailes de España, como que son plebeyos. Los franciscanos observantes son enemigos jurados de los alcantarinos o dieguinos, a quienes ellos llaman *descalzillos*. En una procesión del Corpus aquéllos se llenaron de piedras las mangas, y como iban interpolados, para decirle al dieguino que anduviese, el observante se lo intimaba con el talego de piedras sobre la cabeza. Esto formó una tal pelotera de pedradas, que el arzobispo de Burgos se detuvo con la Custodia, y decía: «Jesús, que se matan!» Como los abades del Orden de San Benito celebran de pontifical, los prelados de las demás órdenes estaban incomodados en Oviedo el día de San Benito, por lo mucho que duraban los oficios. «Ya nos veremos el día de Nuestro Padre», dijo el guardián de San Francisco; y ese día los prelados se quedaron atónitos de verlo celebrar de pontifical, con doble acompañamiento que el abad, es decir, doce frailes con capas pluviales. El obispo y el abad se unieron para desterrarlo. Así como también los monjes del monasterio jerónimo, extramuros, lograron que el rey mandase a los Toribios a su acusador.

Me acusó también a mí por medio del chismoso porterillo Clemente, de haber hecho en unos versos la descripción de los Toribios. Allí nuestro principal

martirio, fuera del hambre, era el tedio de la ociosidad, sin ocupación alguna, ni libro en que entretenerse. El intendente de Marina, D. Juan Antonio Enríquez, me había recomendado a su hermano, tesorero del rey en Sevilla, el cual solía ir a visitarme, y me recomendó a un clérigo, antiguo mayordomo de los Toribios, que vivía allí jubilado con el título de administrador. Este me dio tintero y papel, y yo para entretenerme me puse a hacer versos con este título: «Gritos del Purgatorio que padecen los ejercitantes distinguidos de la casa de corrección de los Toribios de Sevilla. Escribíalos un cofrade, en la cuaresma de 1804, para excitar la compasión de las almas piadosas». Ya se supone que era una chuscada; y yo, para darle más gracejo, revolvía algunas cosas del sistema antiguo, que ya no existían, con las del nuevo. Todo se reducía a pasar el tiempo y reír entre nosotros. Eran treinta y seis décimas. Pondré aquí algunas para muestra.

1ª

*Nuestro Toribio afamado,
Beato y librero en Sevilla,
Mirando tanta potilla
Como andaba en su mercado,
Vendió cuanto había comprado
De su vieja librería,
Y con una intención pía,
Aunque turca, almacenó
Cuanto anónimo encontró,
O que a él se lo parecía.*

2ª

*Al códice que pillaba,
El polvo le sacudía,
O porque así le placía,
En su casa lo archivaba.
Los mantenía, y enseñaba
La Doctrina, y aun a leer:
Así se le dejó hacer.
E hizo tanto, que fundó
La santa casa en que yo
He venido a padecer.*

3ª

*Fra asturiano, y fundó
Esta casa de cadena
En año y doble docena
Del siglo que se acabó.
Por bárbara se ilustró;
Y de toda la nación
Se enviaba aquí a corrección
Hoy es un colegio real,*

4ª

*Al pequeño candidato
Luego que aquí se le pilló,
Veinticuatro de Sevilla
Me le plantan de barato.
Pero se cambia en el trato
Con las gentes avanzadas,
A quienes vienen pintadas
Las calcetas de Vizcaya.*

*Y aunque siempre algo brutal,
Hay muy grande distinción.*

5ª

*Conforme a la iniciación
De que se hace haratillo,
Al más leve defectillo
Se vive en la profesión.
Mas no trata mi canción
De los hijos naturales
De Toribio, ni otros tales
Que pagando una peseta,
Se adoptan en la receta
Por hijos connaturales.*

7ª

*El padre de los vivientes
Aunque miramos existe,
Jamás ve la cárcel triste
De tan miserables gentes.
Sólo los fríos ambientes
Gozan de entrada y salida,
Y con un soplo homicida
Esparcen la corrupción
De un jardín de embarcación,*
Que no se limpió en su vida.*

9ª

*Tiene el atroz callejón
Ocho pies de ancho escasos,
De largo cuarenta pasos
Y sirve de recreación.
Como balas en cañón
Allí está el soldado, el cura
Mujeriego sin cordura,
Mercader, fraile, borracho:
¿Hacer podría tal gazpacho
El diablo, si se me apura?*

11ª

*Cada loco con su tema,
Rezan bonete y capilla,*

*Aunque alguna exención haya
Para personas sagradas.*

6ª

*Lloro a los ejercitantes,
Por su paga distinguidos,
Y porque están divididos
De los pobres flagelantes.
Estos por patios errantes
No viven tan oprimidos;
Nosotros sí, que sumidos
En un negro callejón,
De humana correlación
Estamos del todo excluidos.*

8ª

*Salvo cuando el sol en León
Ruge vomitando fuego
Que se sienta desde luego
A devorar la prisión.
A no esperar redención,
El infierno mismo fuera,
Porque desde esta caldera,
Después de estar bien asados,
Como allá los condenados,
Pasamos a una nevera.*

10ª

*Sin otro algún ejercicio,
Libro, vista, recreación,
El tedio de la inacción
Es nuestro eterno suplicio.
Cada uno habla de su vicio
Que el ocio nutre y aun cría;
Y en tan santa compañía
Y buena conversación,
Lleva, en vez de corrección,
Más corrupción que traía.*

12ª

*En fin, el sol apagado,
Con un manojito de bierros,*

*En las embarcaciones, las secretas se llaman el jardín. (N. del autor).

*Y forma acorde coplilla
La bandolera blasfema;
Inciensos a Venus quema
Como suyos, el chipriota;
Baco reniega sin bota;
Marte jura y desespera;
Arde en votos la galera
Y no es de gente devota.*

13ª
*¡A Dios, digamos, paciencia!
¡Oh mísero ejercitante!
Todo bicho mordiscante
Te ejercita sin conciencia,
Tal de chinches no vi afluencia
Ni de mosquitos Faraón,
No tuvo la Inquisición
Tan descomunal pulguero;
Ni acometen a un trapero
Los perros con más tesón.*

15ª
*A las seis de la mañana
Vuelven a sonar cerrojos,
Y oímos misa con los ojos
A rejas de una ventana.
Luego de maldita gana
Una parte nos mascamos
Del rosario, y dejamos
Para la noche otra parte,
Con una estación aparte
Que no está cuando nos vamos.*

17ª
*Sólo en alguna nonada
Se pone grave atención,
Como en que tal oración
Se tenga a calva pelada.
No importa que constipada
Quede en tanta ventolera,
Ni llegue a ser calavera;
Con la partida de entierro*

*Como si fueran cencerros,
Recogen luego el ganado.
En tres encierros a un lado,
Sin otros muebles que nos,
Mancuernan de dos en dos,
O más, si hay muchos o pocos;
Y en estas jaulas de locos
Echan candados y ¡adiós!*

14ª
*Para tender cada cual
Su cama, dan en un plato
Con aceite para un rato
Una mecha sepulcral
El poeta, que como tal
No alcanza a pagar un lecho
Trepá un alto, duro, estrecho
Bancote de refectorio,
De donde irá al purgatorio
Si no se tiene derecho.*

16ª
*Este tan devoto diario
Se dice en el refectorio,
De que hacemos oratorio
Por tener allí un calvario.
Y no es juicio temerario
Que por tan mal rezadura
Está el Cristo en catadura
Mobina asaz y de cansada
Está la Virgen sentada,
No en pie, como en la Escritura*.*

18ª
*Del rezo dan por remate
Chocolate y pan con tasa,
Y aunque no viene en la taza
El pan, es el chocolate
Cacao de cacahuete
Con agua caliente a manta;
El ayuno no quebranta,
Pero quebranta los huesos;*

*Un ejercitante aprendiz pintó el tal calvario, en que el Cristo está de malísima gana, y la Virgen sentada al pie de la Cruz. (N. del autor).

*Se cumple, que es como el fierro
De una bestia que se muere.*

19^o

*En el comer, mejor trato
Hay, sin duda, y variación;
Bendición, gracias, lección
Y calabaza en un plato;
En otro, con aparato
De gracias y bendición,
Sin riesgo de indigestión,
Para dormir, unas sopas;
Y a comida y cena, copas
De agua a su satisfacción.*

21^o

*¡Oh casa morisca-hispana
De ejercicios sin piedad,
Sitio por necesidad,
Arte de muerte temprana!
¿Por qué usurparte, tirana,
El nombre de corrección?
Corriges la nutrición;
Mas es remedio importuno
El hambre donde ninguno
Trae causa de indigestión.*

23^o

*No es un caco el comprador
De la casa, sino un ciego
¿Y puede haber desde luego
Un desatino mayor?
Por mayor y por menor
Gato por liebre le dan,
Los que en el mercado van
A venderle, como a tientas;
Lo peor es pagar las cuentas
Los míseros que aquí están.*

25^o

*Almacenes infernales
Hay de grillos de cadenas,
De mordazas y otras penas,
Con barras de buques reales.*

*Y aunque los más son confesos
Aún se da tortura tanta.*

20^o

*Voto a Baco, id con un cuerno
Musas con vuestra Castalia
Que los poetas en Italia
Van como Horacio a Falerno;
Naden mucho en el Averno,
Como ranas en pantano
Maniqueo y mahometano;
Mas ¡sangre de Dios!, nefando
Es el hacer contrabando
Del vino para un cristiano.*

22^o

*Si con dieta tan impía
La salud de alguien declina,
Morirá sin medicina
Porque no hay enfermería.
Sólo no falta sangría
Si algo enviamos a comprar.
Porque la sabe aplicar
Nuestro portero bellaco,
A quien llamamos tío Caco
Con propiedad singular.*

24^o

*El callar a todo pero
Es preciso; nada escribas,
Porque aunque estás entre
escribas
No se permite tintero.
Ellos sí tienen el fuero
o dispensa de conciencia
Para abrir sin tu licencia
Lo que te venga cerrado;
Enviarlo tú así es pecado
De infalible penitencia.*

26^o

*Todo esto y todos están
A órdenes de un mayordomo.
Alcalde mayor del plomo
Y cómitre de Tetuán.*

*Culones y otros que tales
Ministros del despotismo,
Que como los del abismo
No tienen gusto cabal
Sino cuando, haciendo mal,
Le rompen a uno el bautismo.*

27ª
*El obedece a su hermana,
Y su Cortejo a ambos manda;
Y aquel que con chismes anda
Todo el valimiento gana.
En uno y otro es de plana
Mayor aquí un capitán.
Que en dos años que ya va
De ejercitante o galeote,
Sin calzones ni capote,
Ha parado en sacristán.*

29ª
*Tiene otro, que es nuestro criado,
A la verdad inocente
Por loco; más delincuente
Por muy malintencionado.
Mantener todo cerrado*

*Infelices los que han
Tal dómine por cabeza;
Es un Catón, y en certeza
Es rigoroso unisión
Con lo grueso del pulmón
Lo gordo de su cabeza.*

28ª
*Tiene el capitán Bajá
Sus corchetes y soplonés,
Y a escoger en los bribones
Que se reclutan acá:
De Medinaceli está
Un pícaro porterillo*
Que le viene como anillo
(Con dos pies, cuatro talones,
Cual gallo con espolones)
Para cantar, este pilllo.*

*Es su tema; y considero,
Pues es chismoso, embustero,
Nada ama, nada aborrece
Y el dinero no lo empece,
Nació para carcelero.*

Seguían ahora las historias de las ánimas que estábamos en el Purgatorio, aunque sin nombrar a nadie, y concluía como gritan en España por las ánimas

*ULTIMA
Haced bien por las benditas
Animas del Purgadero,
Pues puedes ser compañero
De nuestras penas y cuitas.*

*Aunque títulos repitas,
Fraile, clérigo o guerrero,
Si te coge caballero,
A pesar de tu inocencia,
Sin remisión ni indulgencia,
Caíste en el agujero.*

*Después de 1811 lo vi de teniente en Cádiz, porque toda canalla era ya oficial en este tiempo. (N. del autor).

Se ve que todo esto no era más que una chanzoneta, y entre gentes racionales se habría reído y celebrado como un rasgo de ingenio; pero yo estaba en Tctuán. Aún estaba todo en borrón cuando el fraile se lo dijo al porterillo, que corrió a avisarlo al capitanejo Montoya; y a la noche, mientras estábamos en el oratorio, vino éste con el mayordomo a registro y hallaron las décimas. Montoya se picó en extremo sobre la falta de capote y calzones, porque aunque era cierto que había que prestarle uno y otros para que saliera a la calle, era vanísimo y presumido en extremo. Y como él mandaba al necio mayordomo, lo alborotó contra mí. Subió éste al otro día, y con su boca de sopas y media lengua andaluza, me dijo: «Zeñó en todo ze mete uzté, hazta con la Virgen zantízima: zi ezta parada o zentada; eztaará como ze le antoje. ¿Y porqué ze mete uzté con mi cabeza, zi ez grande? ¿Querría uzté que con ezte colpachón tuviese una cabeza de molinillo?» Cuando yo vi que aquel majadero no entendía que lo que yo le llamaba en la décima 26 era tonto, le respondí con sorna: «Señor, todo está remediado con sólo mudar los últimos cuatro pies de la décima. ¿De dónde es usted?» «De Alpechín, y fui monaguillo aquí en esta parroquia de Santa María, donde soy ahora cantor». «Pues ya está todo compuesto; hélo aquí:

*De Alpechín es esta pieza,
Monago de profesión:
Sólo hombre, según Platón
Dos pies y alta la cabeza».*

Cualquiera sabe que Platón definió al hombre: *Animal sin plumas, de dos pies, con la cabeza erguida*; y que Sócrates, pelando un gallo vivo, le echó en la Academia, diciendo: *Abí va el hombre de Platón*. Pero mi mayordomo, que no las había visto

más gordas en su vida, me dijo: «Con que antez quería uzté que tuviese cabeza de molinillo y ahora dize uzté que la tengo de Platón? La tendré como Dios me la dio. Vaya que le pongan grillos». Me pusieron un par por la primera vez de mi vida, aunque yo le objeté la excomunión del *Si quis in clericum*. «Ezte ez —dijo— un colegio real, y por consiguiente el rey me autoriza para todo». Y el rey nunca pone grillos a los sacerdotes, salvo el rey imaginario de los mandarines de América. Fui entonces destinado a una torre de dos altos, y me añadieron a los grillos un grillete puesto en una barra de hierro de tres o cuatro arrobas.

El me visitó a las oraciones de la noche creyendo hallarme abatidísimo, y se asombró de hallarme contento. Yo tomaba todo esto con la zumba que merecía a los ojos de un filósofo que se halla entre hotentotes, o como Anaxarco cuando el tirano Necroción lo mandaba moler en un mortero: «Machuca —le decía— la vestidura de Anaxarco; a él no le tocas». Siempre he tenido en la boca, entre todos mis atropellamientos, esta bella sentencia de San Cipriano: *Non facit martyrem paena, sed causa*. Grillos y prisiones no infaman a nadie, pues los padeció Jesucristo, los Santos, los hombres más grandes, y siempre han sido el patrimonio de la virtud y el mérito. La causa es la que infama, y yo no tenía ninguna, sino muy presentes los grillos de Motecuzoma.

Luego me los quitaron y a los dos días el grillete de la barra, porque se me hinchó la pierna, y me hallé hecho un príncipe, porque en el cuerpo de arriba de la torre tenía cuatro balcones que tocaban sobre las azoteas del vecindario y tenían bellas vistas sobre las huertas inmediatas. En el de abajo tenía una reja que caía a una huerta abierta, tan delgadas las verjas y tan abiertas, que con la mano las pudiera haber apartado y salir, lo mismo que por arriba. ¿Por

qué no me salí? me dirán. Yo mismo estoy admirado, y no sé responder sino que soy el mayor benditón del mundo. El arzobispo había informado que era propenso a la fuga, y sobre esto insistió siempre León para tenerme en cadenas. Y puntualmente soy tan propenso a sufrir con tal paciencia los injustísimos encierros, que ha sido necesario reducirme a la última desesperación para pensar en salvar mi vida, conforme al consejo de Jesucristo: *Cum persequentur vos, fugite*. El fraile estaba contentísimo de mi atropellamiento, porque era envidiosísimo, cruel y vengativo y no podía soportar que a él en su ingreso se le hubiese tenido con un grillete ocho días, haciéndole ayudar a misa, y a mí nada se me hubiese hecho. No advertía la diferencia de sujetos ni de causas. Con esto se había hecho muy amigo de Montoya, que se había declarado mi enemigo; de suerte que a estos dos pícaros sucedió con mi prisión lo que a Herodes y Pilatos con la de Jesucristo: *et facti sunt amici ex illa hora*. Se llegó a mí un domingo que pasé de mi torre a oír misa en el oratorio, y me preguntó el fraile cómo me iba; yo le respondí que pasando, pero que me hiciese llevar el sombrero que había quedado en nuestro cuarto. Esto lo dije sin otro fin que tener junta toda mi ropa, porque era lo único que tenía en la torre. El fraile avisó a Montoya, y ambos sugirieron al mayordomo que yo me quería ir, como si fuese tan gran falta, para no haberlo hecho, mi sombrero, estando yo tan bien recomendado en Sevilla. Luego fueron carpinteros a clavar las puertas de los cuatro balcones.

Con la misma y mayor facilidad podría haber salido por la reja, dándole garrote, y ya lo comencé a pensar, aunque con indecisión. Nunca he podido persuadirme que los hombres hagan mal por hacer mal, ni se les deje de presentar en la conciencia la cuenta que tienen que dar a Dios de haber perjudicado a su prójimo. Después de tantas pruebas de

que León tiraba a mi vida, y en todo caso a tenerme lejos de la Corte para que no se me hiciese justicia, creía que se contentaría con tenerme un poco de tiempo en los Toribios. Esto es ser ya demasiado bestia; pero no hay remedio, así soy; un niño tiene más malicia.

En frente de mi reja había un guardia que velaba sobre algunos presos que estaban en una casa inmediata a los Toribios. Pero ésta se convirtió en hospicio de mujeres pobres, y al retirarse la guardia una tarde, aunque yo no pensaba que era para siempre, un soldado llegó a saludarme y ofrecérseme si quería algo. Me ocurrió encargarle una lima de prevención por lo que ocurriese, y le di un peso. El picarón avisó en los Toribios que yo me quería escapar, y se cogió el dinero. Inmediatamente volví al encierro de los distinguidos. Pero enfermé luego; y como dijese al médico que me mostraría agradecido, él aseguró que para una curación radical era menester pasase a un hospital. Ya todo estaba dispuesto, cuando el maldito fraile y Montoya persuadieron al mayordomo que yo había comprado al médico. Así se frustró este expediente.

Quienes lo habían comprado eran ellos con ocho duros para dar libertad al guardia de Corps, por quien se había interesado el fraile (por ser su paisano) con Montoya, y éste con el mayordomo, por el interés de un ceñidor de seda que tenía el guardia y gustaba mucho al capitanejo. Salió, en efecto, el guardia a título de enfermo; pero fue después de haber cumplido una condición inicua que había exigido el fraile. Yo soy tan enemigo de cuentos, enredos y chismes, que jamás he reconvenido por ninguna calumnia que se me haya levantado, ni tomádome el trabajo de ir a desengañar a aquel de quien decían que yo había hablado mal. Me he contentado con el testimonio de mi conciencia, y despreciado todas las habladurías. He hecho mal, sin

duda, porque así crecían las calumnias sin freno, me desacreditaban y me hacían muchos enemigos. Una sola vez he querido reconvenir, y fue al fraile de los Toribios, por los males que ya me había hecho. Y esta víbora le dijo al guardia de Corps que no lograría la salida por su medio si no lo vengaba de mí. Muy descuidado estaba yo, sin haber hecho ofensa alguna al guardia, cuando éste me cogió el pañuelo del cuello, que retorció hasta ponerme negro. El porterillo Clemente, que vio esto, corrió gritando que me mataban, a llamar al fraile que estaba inmediato, y éste respondió que estaba rezando, porque ya se ve todo era de su orden. Cuando yo estaba en la última pavesada de la vida, mordí la mano de mi verdugo; me soltó, y me llevaron de allí a mi cama. El fraile supo trastornar de modo la especie que, en lugar de castigar al guardia y a él mismo, a mí me pusieron grillos y me encerraron.

Era verano, en Sevilla, es decir, que el sol cae allí derretido, y mi prisión siempre ardía. Para que a la hora de comer o de cenar el criado loco Toribio que me servía, no la tuviese abierta algún rato, se ponía mientras a la ventanilla que estaba al extremo del callejón Montoya, de quien temblaba el loco, porque lo batía. Ponía ante mí por eso el plato de la comida o cena, y pegaba un brinco fuera, gritando: «Fuego, que se abrasa uno aquí». Tal era el vapor que despedía la hornaza. Yo, para respirar, derramaba agua sobre los ladrillos, y me tendía sobre ellos desnudo. Al fin resolví salvar mi vida.

Una noche, a las once, bañando con agua la pared, comencé a desmoronarla con un clavo alrededor de la ventanilla de hierro y alambres de mi prisión. A la una, puntualmente, acabé de arrancarla. Pero me hallé con una gran ventana de hierro. No obstante, me pareció que dándole garrote, fácilmente saldría; y sacando al colchón la lana, eché la ropa y toda la cama sobre una azotea para hacer

después algún dinero, quedándome sólo con las fundas de las almohadas para dar el garrote. ¿Cual fue mi susto cuando vi que por estar muy juntas las rejas y también los atravesaños casi nada cedió la reja? El estrago que debía padecer en amaneciendo me dio entendimiento y resolución; con lo cual di garrote a la otra reja, y viendo que cabía mi cabeza, forcé de vela; el pecho se unió a mi espinazo, di un grito terrible, involuntario, que no sé cómo no oyeron los culones que a mi vista estaban durmiendo, y me hallé del otro lado. Eran las dos de la mañana del día de San Juan de 1804, en que ya alboreaba. Cogí mi ropa, y un hortelano que ya trabajaba en la huerta me puso un palo para que bajara deslizándose.

Puse el fardo de mi ropa sobre mi cabeza, que no era pequeño, sin llevar yo otro vestuario que la camisa, los calzones y los zapatos, y eché a correr siguiendo la muralla, hasta encontrar la puerta de San Fernando. Me senté cerca a aguardar que la abrieran, y creo que nunca la abrían. Ya eran las siete, y viendo pasar unas mulas, las seguí y salí por la puerta de Chiclana, barrio de los gitanos, que separa de Sevilla un puente de barcas sobre el Guadalquivir. Viendo el escudo de Santo Domingo en la puerta de un convento llamado San Jacinto, me detuve a que lo abrieran. Pregunté adentro cuál era el padre de mejor genio, y diciéndome que el sacristán, lo llamé y le conté mi cuita: «Poner tierra de por medio —me dijo— hasta los pueblos donde recalán de noche los barcos»; me llevó por una puerta del convento, y me puso en el camino. Yo sudaba con mi carga, pero corrí sin parar, y me tiré a la sombra de la primera casa que encontré a una o dos leguas. Las mujeres me hicieron entrar, y allí aguardé hasta la entrada de la noche, que me fui a la orilla del Guadalquivir a aguardar los barcos. Pasaron muchos para la mar, distante dieciséis leguas, pero todos me respondían que iban para San Lúcar. Obser-

vando que se acababan, y ninguno iba para Cádiz, porque son unos faluchitos, pedí lugar. «¿Tiene usted ropa?» «Sí, señor». «A ver esos trabucos, esas escopetas». Esto decía el barquero, porque muchas veces los ladrones, fingiendo quererse embarcar, en atracando los han robado.

Me embarqué, y navegamos seis horas, porque los barcos bajan de Sevilla con la marea que baja cada seis horas, y suben con ella de la mar lo mismo, parando, por consiguiente, de seis en seis horas. Yo vendí entre los pasajeros mi ropa de cama e hice algún dinerillo. Compré un sombrero en llegando a San Lúcar, y seguí con los pasajeros para el Puerto de Santa María en dos coches viejos, de los cuales uno se nos rompió, y llegamos a pie. Al momento me embarqué para Cádiz; en su bahía tomé posada en la plaza de San Juan de Dios, sin saber qué hacer de mí, porque no hay cosa más embarazada que un hombre sin dinero y con vergüenza.

Estando en la Alameda, a aquello de las nueve de la noche, vi un fraile dominico solo, sentado, y por el afecto que conservaba al hábito me llegué a hablarle y preguntarle en qué había parado el pleito del provincial de Castilla sobre el viejo vicariato general de la Orden, y entre la conversación dije que era un mexicano que venía de Sevilla. El sospechó que era yo. Era el procurador de los dominicos de México, y para que yo me explicara, me dijo que era un fraile de Ronda. En esto tenía razón, porque era uno de los dos hermanos que vinieron en una barcada de misiones, por haber fabricado allí con mucho escándalo una hija. El dinero de la Provincia de México serviría para dotarla. Así como para la primera colonia que fundó Colón en la isla de Santo Domingo, llamada primero Española, se sacaron todos los presos de las cárceles de España, se vacían todavía las de sus conventos para traer misiones y frailes de alternativa, esto es, que vengan a alternar

con los honores y prelacías, dejando a los criollos exclusivamente el peso del coro. Esta ley no tiene otro fundamento que intrigas y falsos informes de los frailes gachupines que están por acá, para reclutar su partida. Creo que el que me sucedió en el empleo que yo tenía en Santo Domingo de México fue uno que para venir salió de la cárcel de Santo Tomás de Madrid, donde llevaba cinco años por haber apostatado y metídose a soldado.

El fraile procurador se confirmó por mi instrucción en las cosas de la Orden, que yo era el mismo de los Toribios. A no ser un gachupín malignante se hubiera explicado conmigo, le hubiera mostrado mis breves, instruídole de todo, y ahorrado a su Provincia el gasto de mi manutención. Pero ¿qué se le da a un gachupín de la Provincia de que es ahijastro? El negocio es perseguir al criollo, y él se lo propuso. Para eso me dijo que él gustaba mucho de tratar con los hombres instruidos; que a otro día comeríamos juntos, si yo quería decirle mi posada. Se la dije, y quiso que se la mostrase para no equivocarse. Yo con santa sencillez me fui con él a enseñársela, y ya en el camino me quiso prender, pues me suplicó le aguardase un momento a una puerta, mientras decía una palabra de paso a un amigo suyo. Después supe que era la casa del alguacil mayor, sino que no estaba en casa. Le mostré, en fin, mi posada, y de allí pasó a casa del gobernador a pedir mi prisión, como apóstata y escapado de los Toribios, donde estaba de orden del rey.

A medianoche vino el alguacil mayor a prenderme, y me llevó a la cárcel pública, porque no tienen otra los eclesiásticos en Cádiz. El fraile también escribió a los Toribios para informar, diciendo que el brazo de la justicia era muy largo, y no escaparía, porque ya me tenía preso. Mire usted qué alcalde tan celoso se había encontrado el rey. El era el que debía estar preso. Yo puse un escrito al señor obis-

po, reclamando como presbítero secular, aunque con el nombre de Ramiro de Vendes, anagrama exacto de mi nombre y apellido, nombre que tenía en la posada, y que di también al alguacil mayor. Vino el provisor a verme, con un escribano. Yo me expliqué y le entregué mis breves. Por lo tocante al fraile yo estaba libre; pero como el maldito citaba la orden real para estar en los Toribios, no se me pudo poner en libertad, sino dar aviso a la Corte, es decir, volverme a las garras de León. Y mientras se me puso en la enfermería.

La cárcel de Cádiz es un edificio a propósito. Tiene un hermoso patio cubierto con una bóveda de rejas de hierro, y en medio su capilla entre cristales, visible a todos los presos. La enfermería es muy espaciosa. Yo sólo tenía un salón muy espacioso, con tres ventanas al mar, que refrescaban la pieza. La comida era muy buena, y fuera de las personas que había en la enfermería, me visitaban el médico, que se hizo muy mi amigo, un canónigo muy caritativo con los presos y un juanino inglés.

Escribí al señor inquisidor Yéregui; pero había muerto, y la pesadumbre me puso en cama. No obstante, mi amigo don Manuel González me recomendó al provisor, que vino a visitarme y me proveyó de ropa. Ocurrí a la casa de Vicario, por donde yo recibía el dinero de México, y me dio veinticinco duros que me había enviado el doctor Pomposo. Si yo hubiera ocurrido antes, no me hubiera hallado tan embarazado por falta de dinero, sino que yo hago las cosas al revés. Allí escribí un largo memorial para la Corte; pero al cabo no lo envié, porque era inútil: el maldito León sabía bien mi inocencia y mi secularización.

Mientras que este pícaro, como ya se supone, me vuelve a enviar a los Toribios, contaré algo de los presos. Estaba entre los de la enfermería uno de la más bella y respetable presencia del mundo, que se

había fingido ministro del Santo Oficio contra un clérigo travieso. Llegó al lugar en coche, con sus alcaides, previno a la justicia para el auxilio en caso necesario y cayó en la casa. Era de comercio, rico; y como él pidió una pieza retirada, lo metieron en la trastienda, rogándole mucho mirase por el honor de la familia y no se llevase al clérigo. El les dijo que ya conocían al mundo, y se podía componer tapando los ojos. Se los procuraron tapar; pero los inquisidores no se contentaron, y como estaban solos y había talegos, se llenaron bien las bolsas de pesos. «Ladrones e inquisidores —dijeron luego que echaron menos el dinero— es imposible». Avisaron a Sevilla y a medio camino pillaron a mis inquisidores, conociendo el coche por unas ricas alforjas que llevaban delante.

No era la primera zorra que desollaba. Por su buena presencia lo empleaban otras zorras. Un abogado había contrahecho una ejecutoria para uno que quería cruzarse; pero no contento el falsario con lo que le dieron, envió a mi inquisidor en calidad de comisionado que venía de la Corte para examinar ciertos defectos que le habían hallado en la ejecutoria. El de la cruz se creyó perdido y se echó a sus pies. «Yo soy hombre de bien y caritativo —le dijo el comisionado—; pero ya sabe usted cómo se gobierna el mundo y se componen las cosas». El otro vació su cofre, el abogado falsario mamó a dos tetas y la cruz vino al interesado. ¡Cuánto de esto he visto en el mundo! Un verdugo de Málaga se cruzó en América. Con razón me decía un pariente mío: «Los nobles de casa solariega como nosotros, no necesitamos cruces. Cuando veas alguna, reza un padrenuestro y un avemaría, porque es señal de avería». Mi inquisidor tenía todas las firmas de los ministros y me hizo observar que Caballero, después de ministro, había variado la *b* de su apellido. Y me enseñó cómo se falseaba la letra, poniendo

debajo de una vidriera, entre dos sillas, una luz, y sobre la letra que se quiere falsear un papel delgado. Ni tanto se necesita si uno tiene principios de dibujo.

Había también entre los presos de la enfermería un italiano ladrón-ganzuero, tan diestro, que tanteó una de las puertas del salón donde yo estaba, y en un momento que pudo entrar a la cocina hizo con dos clavos una ganzúa, que la abría como su propia llave. Ya habían determinado escaparse, y yo hubiera ido con la comitiva. Pero la noche proyectada, a fines de agosto, vino el alguacil mayor a sacarme para los Toribios, con lo que me libré de un gran susto, porque si no lograban escapar los presos, o los detenían los centinelas, yo hubiera tenido qué sentir, por haber tolerado que maniobrasen en mi cuarto.

Me embarqué en la bahía de Cádiz con un cabo y dos soldados, porque León, para honrarme y asegurarse, siempre me proveía de esta comitiva. Un marinero se agradó tanto de mí, que para cualquier apuro me ofreció y dijo su casa en el barrio de Chiclana, de Sevilla. Los soldados también se hicieron mis amigos; me proveyeron de una buena lima, que cosieron encubierta en el respaldo de mi chaleco; cosieron también 16 duros en un cinturón de lienzo para llevarlo a raíz de la carne, y yo oculté una buena navaja y unas tijeras, como mis breves, en las vueltas de mi citoyén; y cágame otra vez, a los dos meses, en los Toribios, por disposición maligna del gachupín fraile procurador de México.

Se me recibió en un encierro y se me plantó un par de grillos, amén del grillete en la barra de hierro. Sin embargo, esto fue después de cuatro horas, en que tuve tiempo (si hubiera tenido más malicia) de levantar un ladrillo de la segunda pieza, porque tenía dos, y haber escondido allí todas mis cosas. Después de cenar, para cogerme desprevenido y

medio desnudo, vinieron los arraeces y con ellos los subsatélites de Montoya y el jerónimo y me registraron todo. Pero no cogieron más que la lima, porque yo, después de cenar, me había quitado el chaleco.

El fraile maldito no quedó satisfecho, y siempre creyó que yo tenía a lo menos los breves. Se me había hecho muy amigo, quizás por consejo suyo, un hijo de Bilbao, nuevo prosélito, a quien llamábamos *rompiendas*, porque los vizcaínos, por decir calzones rotos o *rompidos*, dicen *calzones rompiendas*. Este me vino a avisar que me iban a registrar hasta las pudendas, y así le diese cuanto tuviese, que él me lo guardaría. Todo esto era por consejo del fraile, pues no se pensaba en tal registro. Yo, que ya podía tenerlo todo muy bien seguro, o bajo los ladrillos, o en poder del portero, que era muy hombre de bien y sigiloso, caí en el garlito y entregué breves, dinero, navaja y tijeras. El fraile exigió en recompensa que se le diese un almuerzo y merendona con mi dinero, mientras yo, oyendo su risa y francachela, estaba rabiando de hambre en mi prisión.

Con mi dinero el tal vizcaíno se escapó, saliéndose por consejo del fraile a las nueve de la noche tras el capellán, que a esa hora se iba a su casa. Con lo cual el fraile hizo dos negocios: privarme a mí de todo socorro y desbancar al capellán, como que había dado lugar a la fuga del vizcaíno, y ocupar él su lugar, y lo logró después. Rompiendas, yéndose, dejó, sin embargo, mis breves y papeles en poder del fraile. Yo salí desalado de mi prisión cuando lo supe; fui a ver en el cuarto lo que había dejado el fugitivo. Y viéndome sin breves, me eché a llorar. Nada movieron mis lágrimas a aquel réprobo con cerquillo; mantuvo ocultos los breves, y yéndose Montoya a Madrid, se los dio que se los llevara. ¡Qué maldad tan cruel! ¡Dejarme sin pruebas de mi secularización y sin defensa contra León! ¡Dejarme

sin dimisorias y sin las pruebas de todos mis privilegios! ¿Cómo lograr otros breves, y tan autenticados? Me costaron muchos pasos, empeños y trabajos. ¿Dónde coger dinero para procurarme otros? Sólo a demonios se les podía ocurrir tal maldad contra un infeliz perseguido y desvalido, que no les había hecho la más mínima ofensa. Por eso el fraile en mi cara se daba por amigo, como que no tenía por dónde pretextar ser enemigo. Algunos de mis rescriptos conseguí después desde Lisboa, por empeño del secretario de la embajada de España. Los más respondió Montoya que los había quemado. ¡Qué iniquidad!

Al cabo de algunos meses me dejaron fuera de mi calabozo, y fue para mi mal. Se trajo de Londres un muchacho español que había caído en la herejía y el libertinaje. Y la exhortación que le hizo el mayordomo de los Toribios, estando nosotros cenando, se redujo a reprocharle que había vivido entre esos perros herejes que negaban la Concepción en gracia de María Santísima. Tal reproche a un muchacho que había abandonado la religión, precisamente había de hacer reír a un teólogo como yo, pues la Concepción en gracia no es más que una opinión. El fraile me preguntó por qué me reía; yo se lo dije, añadiendo que los dominicos llevaban la contraria, conforme a la doctrina de Santo Tomás, y para defenderla en sus claustros generales tenían breve del Papa Gregorio XIII.

El fraile se lo contó al mayordomo, quien me trató de hereje y enemigo de la Virgen. En vano le dije que no se disputaba de pecado venial o mortal cometido, sino de un pecado heredado; no de un pecado de la persona, sino de la naturaleza de Adán *in quo omnes peccaverunt*, como dice el Apóstol; que esa era la doctrina de Santo Tomás y la de todos los padres, como lo podía ver en el opúsculo del cardenal Cayetano a León X; y la misma fue la de

todos los teólogos antiguos, como lo hizo ver al Concilio de Basilea, en otro opúsculo, el cardenal Torquemada; que la Iglesia griega, en su Concilio general contra los protestantes, protestó que siempre había creído esa misma doctrina; que el Concilio de Trento renovó la excomunión de Sixto IV contra el que dijere que afirmar o negar la Concepción en gracia es herejía, error, impiedad, temeridad, escándalo o pecado mortal; que aun concediendo el rezo, protesta el Sumo Pontífice que no se entienda por eso añadido un grano de peso a la opinión piadosa contra su contraria. Ni me creyó el bárbaro mayordomo ni me entendió. Quedé enteramente desconceptuado para él en materia de religión, y el fraile abusó después para levantarme cuantas calumnias se le antojaron, porque este demonio temía que yo le hiciera competencia para la capellanía que ya trataba de quitar al capellán. Era extremeño, como los más de los que anegaron en sangre a la República.

Yo debía haberme acordado que Sevilla es el lugar más fanático de España, y que la función de quemar los hombres fue tan corriente cuarenta años, que aún dura el quemadero de cal y canto, como la plaza de toros, para asistir a esta fiesta. Y que allí fue donde se inventó el *bendito*. Debíanlo de haber criticado en el convento de Santo Domingo, y un teólogo de garrote o lego de la Orden mandó callar a un muchacho que lo cantaba y no quiso callarse. El lego le alargó con su garrote un silogismo en bárbara que lo hizo callar para siempre. Los desagrazios a la Virgen con motivo de esta muerte, el escándalo, el mitote fue inmenso. Y el rey mandó que todo predicador dijese el bendito en el púlpito antes del sermón, so pena de hacerlo bajar cualquier alcalde de monterilla. Esa es la causa de decirlo hoy todavía. Los dominicos delataron el bendito a la Silla Apostólica, como supersticioso, porque

reunía a un artículo de fe, como es el Sacramento, la mera opinión de la Concepción. Y el Sumo Pontífice Julio III creo expidió un breve mandando intercalar un Amén entre el Sacramento y la Concepción. *Amén* que se conserva en el bendito cantado, porque en las cantigas se conservan mejor las antiguallas. «Alabado y ensalzado sea el Divino Sacramento, amén, y la limpia Concepción, etcétera». Este *amén* metido aquí, me hacía mucho eco de muchacho, porque me cortaba el cántico. Hoy en el bendito rezado no se dice, o por ignorancia, o porque se ha variado el bendito, y se dice: «y María Santísima Nuestra Señora, concebida en gracia, etc.».

En castigo se me condenó a ir a dormir todas las noches donde los toribios, en un calabocillo de dos pasos de ancho, sin respiración alguna. Y casi no dormía, porque siempre he sido delicado en artículo de sueño, y no me dejaba dormir el rosario de los toribios y los gritos de su arráez. Toda la noche se siguen a cantar entre dos el rosario, mientras los otros duermen. Pero fuera de los dos primeros misterios, observé que jamás acababan ninguno. Las infelices criaturas, levantadas desde las cinco de la mañana al oratorio, que dura una hora, como otra por la noche, muertas de hambre y cansadas del trabajo de todo el día, se caen dormidas sobre las camas. Despierta el arráez, da gritos, vuelven los pobres muchachos a cantar algunas avemarías, y vuelven a caer. Así están toda la noche, y yo la pasaba en vela.

Un hijo de un pañero de Madrid, tan malo, embustero y chismoso que había hecho divorciar a sus padres, fue a los Toribios, y, sin embargo, andaba libre por toda la casa, y sólo venía a dormir a la casa de los distinguidos. Yo le hacía mil servicios, y conseguí escribir por su medio una carta al provisor de Cádiz, pidiéndole algún socorro, y que me lo enviase por el capellán. Me envió una onza por él; pero

ya el fraile, haciéndose un santo con pasearse en el callejón para que el mayordomo lo viera rezando todo el día, aunque era deshonestísimo, había desbancado al capellán y puéstose en su vivienda y lugar, con el sueldo correspondiente. El capellán se cogió seis duros y me mandó diez. Como yo soy de mío caritativo y generoso, por una ventanilla les echaba cuartos a los hambrientos toribios. Conoció el fraile que tenía dinero, avisó y me fueron a registrar en el calabocillo donde dormía. No me hallaron nada, y el fraile sugirió que se levantasen algunos ladrillos del cuarto donde habitaba por el día. Hallaron ocho duros y se los cogieron.

No es ponderable todo el mal que me hizo este hombre. Yo me veía de repente encerrado, con dos pares de grillos, sin poder adivinar absolutamente por qué. Pedía al mayordomo me lo dijese, pues no podía ser más sabio que Dios, y aunque sabía la futilidad de las excusas que habían de dar Adán, Eva y Caín, no los castigó sin oírlos primero. Pero nunca me veía sin el fraile al lado, que en este caso no se separaba, así para que el mayordomo no dijese las calumnias que él me levantaba, como para que yo no le contase sus picardías. Fue la iniquidad de este hombre hasta mandarme quitar un gatito que era toda mi diversión, porque no le faltaba más que hablar. Yo nací para amar, y es tal mi sensibilidad, que he de amar algo para vivir. Así en mis prisiones, siempre he cuidado aunque no sea sino de una arañita, unas hormiguitas, algún ser viviente; y cuando no, de una plantita siquiera. Sentí mucho mi gatito. En fin: aquel malvado atacó de tal manera mi sensibilidad, e hizo multiplicar tanto los atropellamientos por la imbecilidad del clérigo mayordomo, que dieron con mi humanidad en tierra. Al sangrarme del pie quedaron atónitos de ver mi sangre negra como el carbón; tan requemada estaba mi alma. Me mandó el médico sacramentar a toda pri-

sa, y se hizo. Pero el confesor quedó aturdido de verme por un sermón en los Toribios, cuando allí no venían, me dijo, sino jóvenes indómitos y perdidos. En efecto: no podía ser mayor desgracia que verse un hombre de bien en aquella zahúrda de bribones, reclutados de toda España, que abusaban de mi candor natural para satisfacer su malignidad, y captarse, mortificándome, la benevolencia del mayordomo, mal impresionado contra mí por las calumnias del fraile y de Montoya.

Yo conocí que mi enfermedad provenía de ardimiento y sequedad, y envié a comprar tunas, de que me harté, y como mi cuerpo es tan dócil como mi alma, al otro día de los Sacramentos me halló el médico fuera de peligro, y admirado, preguntó lo que había hecho. Sabiendo que debía mi sanidad a las tunas, mandó que me las trajeran todos los días. Me levanté tan cadavérico y débil, que no había pícaro que no se atreviese a insultarme, especialmente un portero de la Tesorería general, hijo del botero del rey, tan ordinario y malhecho como malo. Encontré al fin arbitrio por medio del hijo del pañero, que de ahí a poco salió, para escribir a mi amigo don Manuel del Campo, para que recabase de don Zenón, oficial de la mesa de México, me sacase por Dios de aquella pocilga. Este, para motivar la orden, envió a pedir informe reservado al mayordomo de los Toribios. El bárbaro, sin haberme jamás oído sobre lo que me imputaban los bribones, ni encomendarse a Dios, informó que aunque él no me había oído, sabía, por personas a quienes pensaba debía creer, que yo hablaba mal de la religión y de María Santísima. Estas personas dignas de fe eran el fraile malvado y el perverso hijo del pañero, de quien después supe por la boca del mismo fraile, que habiendo conocido (sería por sugestión de éste) el flaco del mayordomo contra mí, después de besarle, siempre que lo veía, con humil-

dad la mano, le rogó con las lágrimas en los ojos que lo libertase de oír mis continuas blasfemias e impiedades contra Jesucristo y María Santísima que lo tenían horrorizado. Y por eso era que andaba libre por todas partes, y sólo a dormir entraba a la prisión de los distinguidos, donde yo le servía hasta de criado, sin desplegar jamás mis labios en materia religiosa. ¿Se habrá visto maldad mayor, ni mayor barbarie que creer a unos pícaros contra un sacerdote de mi graduación, que había defendido la fe con la pluma en la mano contra los incrédulos y herejes? ¡Con cuánta razón dice el sabio en el Eclesiástico que «vio una cosa mala debajo del sol, y era un necio puesto en el mando»!

La indignación de los mismos Toribios distinguidos contra un informe tan atroz al rey me lo dio a conocer. Y ya entonces vi que no había otro remedio para mí que el del Evangelio: *fugite*. Los mismos distinguidos me incitaban, porque estaban persuadidos que por tenerme a mí encerrado lo estaba su prisión, y faltando yo andarían libres por toda la casa. Logré arrancar una ventanilla, y ellos me procuraron una sogá de esparto para que me descolgara. Llegué a tirar mi ropa de vestuario; pero no me atreví a echarme yo mismo, porque era demasiada la altura. Dios me guardaba, porque me hubiera hecho pedazos: la sogá estaba podrida.

Como el patio adonde había echado la ropa era de una casa de los pobres, trajeron la ropa al mayordomo de los Toribios y me encerraron, pero por poco tiempo, porque ya se había ido Montoya, de quien el mayordomo estaba descontentísimo, porque dejó a su hermana con un palmo de narices sobre el casorio. Se había ido el hijo del pañero, porque por sus calumnias contra mí había logrado un excelente informe del imbécil mayordomo, que estaba rabiando porque supo que él sacaba mis cartas. El fraile tenía facultad de salir a la calle, y estaba

divertido y aun enredado, porque habiendo venido preso un comerciante que tenía una mujer bonita, lo embrolló con ella, para que recurriese a aquel Asmodeo como mediador y quedase obligada. Así no había quien insistiese en mi persecución.

Al cabo vino un clérigo preso por jansenista, a quien tenían siempre encerrado. Sin duda vendría bien recomendado. Era dominante, y dominó a la toribiada, especialmente al portero de la Tesorería, que era, como él, murciano. Este, que tenía una lima, limó los grillos del hijo de un comerciante que acababa de venir, y éste y el clérigo abrieron por las secretas a las once de la noche un agujero competente, valiéndose del pestillo de mi calabozo, que era largo y puntiagudo, y salimos los tres, llevando yo la ropa de mi cama para venderla y tener algo. Iban ya trece meses desde mi vuelta a los Toribios. El hortelano de la huerta inmediata, sintiendo pasos en su azotea, salió a ver qué era, y nos puso una escalera para que bajásemos. Pasamos la noche en la alameda de Sevilla, que son como dos calles con árboles, y al amanecer nos fuimos al barrio de Chiclana. Mi clérigo, que gustaba tratar con gitanos, nos metió en una casa de ellos, y comenzó a vender toda la ropa de mi cama por ochavo, para emborracharse. Yo que conocí la tal familia, me separé de ellos, busqué la casa del marinero, mi amigo, que me había traído de Cádiz, y aunque él estaba ausente, me estuve en su casa hasta la noche.

Yo no tenía sombrero, porque éste y toda mi ropa de vestir se la tenía consigo el mayordomo toribiano; pero en un basurero vi un sombrero sin copa, le puse mi pañuelo encima, como que venía de bañarme, y entré de noche en Sevilla a ver al tesorero del rey, Enríquez, a quien estaba recomendado. Me dio una onza de oro, y me preguntó si quería más. Yo, que soy muy corto para pedir, respondí que bastaba, y a la noche me embarqué en el

río para Cádiz. Debía haberme ido por tierra a Ayamonte, que está cerca y no lo divide de Portugal sino un riachuelo. Pero yo no he aprendido la topografía de España sino a golpes y palos.

Me fui a Cádiz a una posada pobre, donde no ganaba para sustos, porque cada noche dos y tres veces caía la ronda en busca de marineros, y era necesario decir cada uno quién era. Me mudé por eso a la posada del Sol, y a los tres días, llegándome a afeitar a una tienda de la plaza de San Juan de Dios, me preguntó el barbero si había estado en Roma, porque habían estado a preguntar si sabía dónde posaba un padre que había estado en Roma. Inquirí las señas del buscador, y era el alguacil mayor. Por lo que me presumí sería yo el buscado, por alguna requisitoria venida de los Toribios a influjo del fraile.

Esto me afligió mucho; pero cuando no lo imaginaba me encontré ese mismo día en la calle con mi amigo Filomeno de La Habana, que me vino como anillo al dedo. No podía llevarme a su posada porque, siendo pública, me amenazaba el mismo riesgo; pero me llevó a casa de otro habanero que se mantenía de la banca, donde estuve dos días, mientras me procuraba un barco para Ayamonte. Un comerciante alemán, mi amigo, que lo era desde que fui de México a Cádiz, me prestó veinte pesos. Estaba tan turbado y miedoso, que no busqué el barco que me había procurado Filomeno, sino que me metí en el primer ayamontino que encontré a la caída de la tarde.

A la noche atracamos a Rota, porque el barco iba pegadito a la costa por miedo de los ingleses, que estaban a la vista con veintinueve navíos de línea y cuarenta y cuatro fragatas de guerra. A otro día seguimos, y se batían casi a nuestra vista la escuadra inglesa y la combinada de España y Francia, con treinta y dos navíos y cinco fragatas. Esta fue la

célebre batalla de Trafalgar, donde pereció infinita gente, porque sólo a bordo de nuestra escuadra había 30.000 hombres, y murió el general Gravina que la mandaba. También murió de una bala de fusil el general inglés Nelson; pero ganaron los ingleses por la pericia de aquél, que dispuso su armada en ángulo, y haciendo él punta, rompió nuestra línea recta, y dejó la mitad de nuestra escuadra fuera de combate. Los ingleses no ganaron mucho, porque sobrevino al fin una tempestad horrible, y lo que no fue a pique de nuestra escuadra, excepto cuatro o cinco navíos, entró en Cádiz, aunque en pedazos. Pero lograron con esta batalla los ingleses concluir con el resto de las fuerzas marítimas de Europa. No había necesidad de tal batalla; pero Bonaparte ya meditaba apoderarse de España, y quería sacar de ella sus buques y los nuestros para sus puertos; y para salir se mandó dar la batalla, que era lo que deseaban los ingleses.

Por huir de la misma tempestad atracamos nosotros al pie de la Torre de Umbría, porque en toda la costa hay a cierta distancia torres de vigía, y en ella un hombre que llaman el torrero, y es un pescador. Allí me latió el corazón al divisar el convento de la Rábida y el pequeño puerto de Palos. En aquél era guardián fray Juan Marchena, que hizo determinar a la reina Isabel, de quien era confesor, a aceptar por Castilla el descubrimiento del Nuevo Mundo. Tomó prestados para esto 8.000 pesos del tesorero de la Corona de Aragón; y poniendo por su parte Colón la octava parte, salió del puerto de Palos a engolfarse en el océano desconocido con dos miserables carabelas y un bergantín. ¡Qué miseria de fuerzas para las que ha dado a España nuestro dinero, y las que veíamos estarse batiendo!

Yo temía algún registro del barco y los pasajeros en llegando a Ayamonte, aunque ninguno se hace en barcos costeros, e induje a un hijo de un marine-

ro pasajero y vecino de Ayamonte a que nos fuésemos a pie, porque el barco no marcharía hasta otro día. Nos fuimos costeano muy fatigados en los arenales, hasta que llegamos a una torre donde el pescador nos habló en latín. Estaba ordenado de menores, y allí alquilamos unos burritos, que en el mismo día nos llevaron a Ayamonte. Dormí en casa del marinero, y por la mañana, en que estaba pasando mucha gente a Villanova de Portugal, porque había feria, pasé en un barquito el pequeño río que la divide.

Cátame ya en reino extranjero sin ropa, sin dinero, sin títulos, sin breves, sin conocimiento y sin arbitrios. Aquí comienza la hambre y apuro y nuevos trabajos. Pero la libertad, más preciosa que el oro, los hace más tolerables. Es menester empero no considerarse en todo país extranjero fuera de las uñas reales. A la menor requisición de un embajador o de un cónsul lo prenden a uno y lo entregan, aunque según los reinos hay su más o su menos de dificultad. Sólo en los Estados Unidos y en Inglaterra, en poniendo uno el pie en tierra está bajo la salvaguardia del pueblo, y ni el rey de Inglaterra puede echar a uno o prenderlo, cuanto más los embajadores. El de España fue preso allí en tiempo de Carlos IV por una pequeña deuda. En ambos países no hay fuerza que valga contra la autoridad civil; y contra la coronita con que toca a uno un alguacil en Inglaterra, o con la mano un alcalde en los Estados Unidos, no puede valer ni a un general en jefe de todo su ejército.

Marchaba en medio del suyo el general Washington, y por no haber pagado algo en una hostería unos soldados, un paisano alcalde de un lugarejo se llegó al general y le tocó el hombro: «¿No tiene usted miedo —le dijo el general— a este ejército con que puedo yo atar a usted y mandarlo pasar por las armas?» «Todo eso puede ser —respondió el alcal-

de—; pero mientras usted es mi prisionero». El general pagó la deuda, e hizo notar a su ejército el imperio de la ley. Allí y en Inglaterra, los militares, en todo lo que no es la guerra, están sujetos a la autoridad civil. Donde están exentos no puede haber libertad.

Volviendo al asilo que dan aquellos países, cuando Bonaparte se entregó a un crucero inglés, por no caer en manos de los reyes aliados, el Gabinete de Inglaterra, de acuerdo con ellos, determinó desterrar a Napoleón a Santa Elena, isla del mar del Sur, y tenerlo allí encerrado como un león en una jaula, y no le permitió desembarcar. El partido de la oposición, que deseaba favorecerlo, envió orden a un alcalde del pueblo para que lo prendiera, a título de deuda. Todo el poder del rey y toda la Marina real no hubieran podido impedir que Napoleón bajase a tierra preso. Y puesto el pie en tierra no había poder humano para sacar a Napoleón de Inglaterra. Toda ella hubiera corrido a las armas. Esto es ser un pueblo libre bajo el solo imperio de la ley.

Hagamos alto aquí sin internarnos en Portugal, porque según mi costumbre debo contar lo que noté desde que salí de Madrid hasta salir de España.



INDICE

	Páginas
PRESENTACIÓN, por Oscar Rodríguez Ortiz	5
I. Desde mi arribo a Cádiz hasta que mi negocio pasó al Consejo de Indias	13
II. Desde que se puso la Real Orden de que el Consejo de Indias me oyese en justicia, hasta que se me pasaron los autos para que contestase	32
III. Desde que los autos pasaron a mi poder hasta el éxito del asunto	48
IV. Desde que se confirmó modificativamente la resolución del Consejo hasta mi llegada a París	66
V. Desde que llegué a París hasta mi salida de allí	81
VI. Desde que salí de París hasta que volví de Nápoles a Roma	111
VII. Desde mi regreso a Roma hasta mi vuelta a España en 1803	130
VIII. Desde mi arribo a Barcelona hasta mi llegada a Madrid	178

Apéndice	230
IX. De lo que me sucedió en Madrid hasta que escapé de España a Portugal para salvar mi vida	232